ITAÚ CORPBANCA Y FILIALES

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado consolidado de situación financiera
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

$	-	Pesos chilenos
MM$	-	Millones de pesos chilenos
MUS$	-	Miles de dólares estadounidenses
US$	-	Dólar estadounidense
UF	-	Unidades de fomento

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de febrero de 2017

Señores Accionistas y Directores
Itaú CorpBanca y filiales

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Itaú CorpBanca y filiales, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú CorpBanca y filiales al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Énfasis en un asunto – Combinación de negocios

Tal como se señala en Nota 2, con fecha 1 de abril de 2016 concluyó el proceso de fusión entre Banco CorpBanca y Banco Itaú Chile. La transacción fue contabilizada como una adquisición inversa de acuerdo a NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Banco CorpBanca fue identificado como el adquirido contable (adquiriente legal) y Banco Itaú Chile fue identificado como el adquiriente contable (adquirido legal). De acuerdo a esta norma los estados financieros son emitidos bajo el nombre de la adquiriente legal y por lo tanto la estructura de patrimonio presentada en los estados financieros consolidados debe reflejar este hecho. La información comparativa al 31 de diciembre de 2015 presentada en estos estados financieros consolidados corresponde a los del adquirido legal, Banco Itaú Chile y filiales. No se modifica nuestro informe con respecto a este asunto.

Otros asuntos – estados de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015

Con fecha 24 de febrero de 2016 emitimos un opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Banco Itaú Chile y filiales, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 que se presenta en los estados financieros consolidados adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Fernando Orihuela B.
Rut: 22.216.857-0

Itaú Corpbanca y Filiales

Estados Financieros Consolidados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Contenido **Página**

Estados de situación financiera consolidados	3
Estados de resultados consolidados del período	4
Estados de otros resultados integrales consolidados del período	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

$	=	Cifras expresadas en pesos chilenos.
MM$	=	Cifras expresadas en millones de pesos chilenos.
US$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUS$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
MMUS$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
COP$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos.
MMCOP$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.
UF	=	Cifras expresadas en unidades de fomento.

Itaú Corpbanca y Filiales
Estados de Situación Financiera Consolidados
(En millones de pesos- MM$)

	Notas	31/12/2016	31/12/2015
		MM$	MM$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.487.137	477.809
Operaciones con liquidación en curso	5	145.769	62.095
Instrumentos para negociación	6	632.557	17.765
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	170.242	10.293
Contratos de derivados financieros	8	1.102.769	227.984
Adeudado por bancos	9	150.568	99.398
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	20.427.214	6.713.983
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	2.054.110	512.510
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	226.433	-
Inversiones en sociedades	12	19.967	2.475
Intangibles	13	1.657.614	51.809
Activo fijo	14	121.043	33.970
Impuestos corrientes	15	162.410	7.732
Impuestos diferidos	15	287.051	110.044
Otros activos	16	461.299	137.454
TOTAL ACTIVOS		**29.106.183**	**8.465.321**
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	4.453.191	981.349
Operaciones con liquidación en curso	5	67.413	26.377
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	373.879	43.727
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	11.581.710	3.952.573
Contratos de derivados financieros	8	907.334	253.183
Obligaciones con bancos	18	2.179.870	658.600
Instrumentos de deuda emitidos	19	5.460.253	1.504.335
Otras obligaciones financieras	19	25.563	20.733
Impuestos corrientes	15	-	-
Impuestos diferidos	15	211.617	96.448
Provisiones	20	164.215	82.954
Otros pasivos	21	276.842	52.480
TOTAL PASIVOS		**25.701.887**	**7.672.759**
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco			
Capital	2/23	1.862.826	344.569
Reservas	2/23	1.294.108	396.710
Cuentas de valoración	23	15.552	(944)
Utilidades retenidas:		**1.030**	**52.168**
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	23	-	-
Utilidad del período	23	2.059	104.336
Menos: Provisión para dividendos mínimos	20/23	(1.029)	(52.168)
		3.173.516	792.503
Interés no controlador	23	230.780	59
TOTAL PATRIMONIO		**3.404.296**	**792.562**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**29.106.183**	**8.465.321**

Las notas explicativas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Itaú Corpbanca y Filiales
Estados de Resultados Consolidados del período
En los periodos de
(En millones de pesos-MM$)

	Notas	31/12/2016	Reexpresado(*) Ver Nota 2 31/12/2015	
		MM$	MM$	
Ingresos por intereses y reajustes	24	1.491.486	496.940	
Gastos por intereses y reajustes	24	(870.028)	(278.692)	
Ingreso neto por intereses y reajustes		**621.458**	**218.248**	
Ingresos por comisiones	25	193.801	81.375	
Gastos por comisiones	25	(43.005)	(10.287)	
Ingreso neto por comisiones		**150.796**	**71.088**	
Utilidad (Pérdida) neta de operaciones financieras	26	112.408	(29.022)	
(Pérdida) Utilidad de cambio neta	27	(48.871)	74.461	
Otros ingresos operacionales	32	19.447	9.566	
Total ingresos operacionales		**855.238**	**344.341**	
Provisiones por riesgo de crédito	28	(251.128)	(43.593)	
INGRESO OPERACIONAL NETO		**604.110**	**300.748**	
Remuneraciones y gastos del personal	29	(245.665)	(86.711)	
Gastos de administración	30	(235.204)	(66.831)	
Depreciaciones y amortizaciones	31	(63.692)	(9.785)	
Deterioros	31	(351)	-	
Otros gastos operacionales	32	(76.581)	(16.451)	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		**(621.493)**	**(179.778)**	
RESULTADO OPERACIONAL		**(17.383)**	**120.970**	
Resultado por inversiones en sociedades	12	544	226	
Resultado antes de impuesto a la renta		**(16.839)**	**121.196**	
Impuesto a la renta	15	14.435	(16.851)	
Resultado de Operaciones Contínuas		**(2.404)**	**104.345**	
Resultado de Operaciones Descontinuadas		**(504)**	-	
PERDIDA (UTILIDAD) CONSOLIDADA DEL PERIODO		**(2.908)**	**104.345**	
Atribuible a:				
Propietarios del banco:		2.059	104.336	
Interés no controlador	23	(4.967)	9	
Utilidad por acción de los propietarios del banco:				
Utilidad básica	23	0,005	0,907	(*)
Utilidad diluida	23	0,005	0,907	(*)
Utilidad por acción por operaciones continuadas de los propietarios del banco:				
Utilidad básica		0,005	0,907	(*)
Utilidad diluida		0,005	0,907	(*)

Las notas explicativas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Itaú Corpbanca y Filiales
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados del período
En los periodos al
(En millones de pesos- MM$)

	Notas	31/12/2016	31/12/2015
		MM$	MM$
PERDIDA (UTILIDAD) CONSOLIDADA DEL PERÍODO	23 g.	**(2.908)**	**104.345**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARAN A RESULTADO EN PERÍODOS POSTERIORES			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	23 g.	15.418	664
Efecto variación tipo de cambio Inversión Colombia y Sucursal Nueva York	23 g.	(7.101)	-
Efecto variación cobertura contable de inversión en el exterior	23 g.	13.458	-
Efecto variación cobertura de flujo de efectivo	23 g.	(5.603)	-
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		**16.172**	**664**
Impuesto a la renta sobre instrumentos de inversión disponibles para la venta	23 g.	(4.025)	(218)
Impuesto a la renta sobre efecto variación cobertura contable de inversión en el exterior	23 g.	(2.685)	-
Impuesto a la renta sobre efecto variación cobertura de flujo de efectivo	23 g.	1.345	-
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales		**(5.365)**	**(218)**
Total otros resultados integrales que se reclasificarán a resultado en períodos posteriores		**10.807**	**446**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARAN A RESULTADO EN PERÍODOS POSTERIORES			
Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	23 g.	(3.920)	-
Impuesto a la renta sobre reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	23 g.	1.090	-
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultado en períodos posteriores		**(2.830)**	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	23 g.	**5.069**	**104.791**
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO			
Atribuible a:			
Propietarios del banco	23 g.	**18.555**	**104.782**
Interés no controlador	23 g.	**(13.486)**	**9**

Las notas explicativas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Itaú Corpbanca y Filiales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos- MM$, excepto para número de acciones)

		Número de Acciones Banco Itaú	Ratio Intercambio	Número de Acciones Reexpresado	Capital	Reservas		Cuentas de Valoración	Utilidades retenidas		Total de los propietarios del banco	Interés no Controlador	Total Patrimonio
						Reservas provenientes de utilidades	Otras reservas no provenientes de utilidades		Utilidad del periodo	Provisión para dividendos mínimos			
		(i)	(ii); (a)	(i)*(ii)									
		Millones	Número	Millones	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Patrimonio al 1 de enero de 2015		**1.433.690**	**80.240**	**115.040**	**344.569**	**339.598**	**(1.761)**	**(1.390)**	**85.693**	**(42.847)**	**723.862**	**50**	**723.912**
Aumento o disminución de capital y reservas		-		-	-	59.245	-	-	(59.245)	-	-	-	-
Distribución de utilidades		-		-	-	-	-	-	(26.448)	42.847	16.399	-	16.399
Provisión para dividendos mínimos		-		-	-	-	-	-	-	(52.168)	(52.168)	-	(52.168)
Ajuste primera adopción filial		-		-	-	-	(372)	-	-	-	(372)	-	(372)
Resultado integral del periodo		-		-	-	-	-	446	104.336	-	104.782	9	104.791
Patrimonio al 31 de diciembre de 2015		**1.433.690**		**115.040**	**344.569**	**398.843**	**(2.133)**	**(944)**	**104.336**	**(52.168)**	**792.503**	**59**	**792.562**
Aumento o disminución de capital y reservas		710.477	80.240	57.009	392.813	52.168		-	(52.168)	-	392.813	-	392.813
Distribución de utilidades		-		-	-	-	-	-	(52.168)	52.168	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos		-		-	-	-	-	-	-	(3.069)	(3.069)	-	(3.069)
Resultado integral del periodo (Enero-Marzo 2016)		-		-	-	-	-	1.024	6.138	-	7.162	2	7.164
Patrimonio al 31 de Marzo de 2016		**2.144.167**		**172.049**	**737.382**	**451.011**	**(2.133)**	**80**	**6.138**	**(3.069)**	**1.189.409**	**61**	**1.189.470**
Efectos Fusión e Integración Corpbanca	**(b)**												
Elimina capital legal Banco Itau Chile				-	(737.382)	-	737.382	-	-	-	-	-	-
Capital legal Corpbanca antes combinación de negocios				-	781.559	-	(781.559)	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital junta Corpbanca (26.06.2015)				-	401.424	-	(401.424)	-	-	-	-	-	-
Valor justo Corpbanca y Filiales				340.358	679.843	-	1.290.831	-	-	-	1.970.674	244.207	2.214.881
Patrimonio al 01 de Abril de 2016				**512.407**	**1.862.826**	**451.011**	**843.097**	**80**	**6.138**	**(3.069)**	**3.160.083**	**244.268**	**3.404.351**
Provisión para dividendos mínimos				-	-	-	-	-	-	2.040	2.040	-	2.040
Resultado integral del periodo (Abril-Diciembre 2016)				-	-	-	-	15.472	(4.079)	-	11.393	(13.488)	(2.095)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016				**512.407**	**1.862.826**	**451.011**	**843.097**	**15.552**	**2.059**	**(1.029)**	**3.173.516**	**230.780**	**3.404.296**

Las notas explicativas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

(a) Dada la combinación de negocios efectuada en la modalidad de Adquisición Inversa bajo IFRS 3, se debe reflejar en forma retroactiva el capital legal de la entidad adquiriente legal, Ver detalle en Nota 2.
(b) Ver antecedentes de la operación en Nota 2, sección "Combinación de negocios Banco Itaú Chile y CorpBanca".

Itaú Corpbanca y Filiales

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

(En millones de pesos-MM$)

	Notas	31/12/2016	Reexpresado(*) Ver Nota 1 ff) 31/12/2015	
		MM$	MM$	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:				
Resultado del periodo antes de impuesto a la renta		(16.839)	121.196	
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:				
Depreciación y amortizaciones	31	63.692	9.785	
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros	28	274.398	51.898	
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago		11.309	468	
Deterioros	31	351	-	
Provisiones por contingencias	32	10.633	530	
Ajuste de inversiones y derivados a valor de mercado		24.415	8.559	
Ingreso neto por intereses y reajustes	24	(621.458)	(218.248)	
Ingreso neto por comisiones	25	(150.796)	(71.088)	
Utilidad (pérdida) cambio neta	27	48.871	(74.461)	
Variación Tipo de Cambio Activos y pasivos		11.406	-	
Otros (abonos) y cargos que no significan movimiento de efectivo		(4.967)	(6.929)	
Subtotales		**(348.985)**	**(178.290)**	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y bancos		722.072	(581.027)	
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		45.113	54.797	
Instrumentos para negociación		(165.957)	23.760	
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		554.928	(143.618)	
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		(60.038)	-	
Otros activos y pasivos		139.123	139.554	
Depósitos y otras captaciones a plazo		(642.318)	(19.030)	
Depósitos y otras obligaciones a la vista		(787.998)	93.642	
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores		(428.466)	-	
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	12	544	226	
Préstamos obtenidos del exterior		3.570.163	259.148	
Pago de préstamos obtenidos en el exterior		(3.953.640)	(226.567)	
Intereses pagados		(835.043)	(222.672)	
Intereses ganados		1.420.179	469.519	
Devoluciones (pagos) de impuestos		(201.884)	(54.657)	
Pago de otros préstamos obtenidos		(8.330)	(38.624)	
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		2.060	2.136	
Flujo neto (negativo) originado por actividades de la operación		**(978.477)**	**(421.703)**	(*)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		-	-	
Compra de activos fijos e intangibles	13-14	(105.157)	(16.481)	
Inversiones en sociedades	12	(421)	(2)	
Efectivo y efectivo equivalente integración Corpbanca	2	1.694.231	-	
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión		**1.588.653**	**(16.483)**	(*)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Instrumentos de deuda emitidos		810.270	445.789	
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(276.131)	(6.124)	
Aumento de Capital	23	392.813	-	
Dividendos pagados	23	(52.168)	(26.448)	
Flujo neto positivo originado por actividades de financiamiento		**874.784**	**413.217**	(*)
Efecto de las variaciones del Tipo de Cambio		6.176	-	
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		**1.491.136**	**(24.969)**	
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		625.608	650.577	
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	2.116.744	625.608	
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		**1.491.136**	**(24.969)**	

Las notas explicativas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

INDICE

		Página N°
Nota 1	INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	9
Nota 2	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y CAMBIOS CONTABLES	64
Nota 3	HECHOS RELEVANTES	83
Nota 4	SEGMENTOS DE NEGOCIOS	89
Nota 5	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	95
Nota 6	INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN	97
Nota 7	OPERACIONES CON PACTOS DE RETROCOMPRA Y PRESTAMOS DE VALORES	98
Nota 8	CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES	100
Nota 9	ADEUDADO POR BANCOS	106
Nota 10	CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	107
Nota 11	INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN	113
Nota 12	INVERSIONES EN SOCIEDADES	116
Nota 13	INTANGIBLES	117
Nota 14	ACTIVO FIJO	120
Nota 15	IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS	122
Nota 16	OTROS ACTIVOS	128
Nota 17	DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO	130
Nota 18	OBLIGACIONES CON BANCOS	131
Nota 19	INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	133
Nota 20	PROVISIONES	137
Nota 21	OTROS PASIVOS	143
Nota 22	CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES	144
Nota 23	PATRIMONIO	149
Nota 24	INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES	157
Nota 25	INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	159
Nota 26	UTILIDAD NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS	160
Nota 27	RESULTADO NETO DE CAMBIO	161
Nota 28	PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO	162
Nota 29	REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL	164
Nota 30	GASTOS DE ADMINISTRACION	165
Nota 31	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS	166
Nota 32	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	171
Nota 33	OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	173
Nota 34	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	178
Nota 35	ADMINISTRACION DE RIESGOS	191
Nota 36	VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS	224
Nota 37	MONEDA EXTRANJERA	226
Nota 38	HECHOS POSTERIORES	227

Itaú Corpbanca y Filiales
Notas Explicativas a los estados Financieros Consolidados
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos, excepto para número de acciones)

Nota 1 - Información General y Principales Criterios Contables utilizados

Información General – Antecedentes de Itaú Corpbanca y Filiales

Itaú Corpbanca es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), que surge el 01 de abril de 2016 mediante la fusión de Banco Itaú Chile y CorpBanca siendo esta última institución la continuadora legal[1].

Después de la fusión, la estructura de propiedad quedó conformada por Itaú Unibanco (35,71%), CorpGroup y sus filiales (31,00%) y accionistas minoritarios (33,29%). Itaú Unibanco es el accionista controlador del banco. En ese contexto, y sin perjuicio de lo anterior, Itaú Unibanco y CorpGroup firmaron un pacto de accionistas que regula aspectos relacionados a gobierno corporativo, derechos protectivos, dividendos, transferencia de acciones, liquidez y otras materias.

Con casa matriz en Chile, Itaú Corpbanca también participa en Colombia y Panamá. Asimismo, tiene una sucursal en Nueva York y una oficina de representación en Madrid[2]. Sus activos totales consolidados alcanzan a MM$29.106.183 (US$43.454 millones) y su patrimonio a MM$3.404.296 (US$5.082 millones). Enfocado en compañías grandes y medianas y en personas naturales, Itaú Corpbanca ofrece productos de banco universal. El banco fusionado se ha convertido en el cuarto mayor banco privado de Chile, dando lugar a una plataforma bancaria para la futura expansión en América Latina, específicamente en Chile, Colombia, Perú y Centroamérica.

El domicilio legal de Itaú Corpbanca es Rosario Norte N° 660, comuna Las Condes, Santiago de Chile y su página web es www.itau.cl.

Los Estados Financieros Consolidados de Itaú Corpbanca, correspondientes al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Directorio el 23 de febrero de 2017.

i) Historia de los Bancos fusionados:

La historia del Banco ha sido extensa y con un camino lleno de desafíos que lo ha llevado a constituirse como el banco privado más antiguo del país.

Sus inicios se remontan al siglo XIX, época en que las opciones de financiamiento eran escasas en el país y que afectaban directamente el desarrollo de actividades tales como la agricultura, la minería y la industria fabril en esos años. Es así como para iniciar un largo camino al crecimiento de tales actividades, personas de una connotada trayectoria de la ciudad de Concepción, entre ellas don Aníbal Pinto Garmendia, intendente y posterior Presidente de Chile, fundaron el 16 de octubre de 1871 el Banco de Concepción. Esta entidad nació como una sociedad anónima que giraría como banco de emisión, depósitos y descuento.

El Banco se constituyó con una propiedad accionaria entre 93 personas, en su gran mayoría comerciantes, agricultores, industriales y profesionales de la zona, “las firmas más respetables de la plaza”, según se indicaba en la Revista del Sur de la época con el objetivo principal de fomentar y apoyar el desarrollo regional.

[1] La combinación de negocios se realizó bajo la modalidad de “Adquisición inversa” según lo establecido en IFRS 3, en la cual Banco Itaú Chile es el continuador contable y CorpBanca es el continuador legal. Mayores antecedentes de la operación Ver Nota 2, Sección 2 “*Combinación de Negocios*”.
[2] En ninguno de los mercados en los cuales opera Itaú Corpbanca y sus filiales, está enfrentado a una economía con una moneda hiperinflacionaria.

Por Decreto N°152 del Ministerio de Hacienda, dictado el 6 de septiembre de 1871 se aprobaron los estatutos del Banco de Concepción, y ya un mes más tarde, el 3 de octubre de 1871, por Decreto N°180 del Ministerio de Hacienda, se declaró al Banco legalmente instalado como una sociedad anónima bancaria, fijando como fecha de inicio de sus operaciones el 16 de octubre de 1871.

El 23 de octubre de 1871 marca un hito para la historia del Banco, ese día se concedió el primer crédito y desde esa fecha ha realizado, en forma ininterrumpida sus operaciones hasta al día de hoy, debiendo a veces superar crisis nacionales de tanta importancia como los terremotos que han azotado al país o coyunturas económicas o políticas que han impulsado al Banco a fortalecerse aún más. En la memoria de 1878, durante la crisis económica de ese año como consecuencia de la crisis mundial, de la baja del cobre, entre otros aspectos, se indicaba que el Banco mantenía su solidez en el mercado, hecho que le permitió salvar momentos difíciles y mantener una marcha próspera.

En el año 1881, se crea la Sección de Ahorros y en el año 1887 se modifican sus estatutos sociales agregando a sus operaciones una Sección Hipotecaria.

En 1971, CORFO adquirió un tercio de las acciones del Banco. Ese mismo año se adquirió el Banco Francés e Italiano, con lo que se hizo titular de sus sucursales, una de ellas en Santiago. Fue al año siguiente que llegó hasta las provincias de Ñuble y Biobío una vez aprobada la fusión con el Banco de Chillán, y en 1975 extendió sus operaciones hasta la ciudad de Valdivia, tras la fusión con el Banco de Valdivia.

Durante ese mismo año, 1975, CORFO licitó las acciones que mantenía en el Banco siendo adquiridos dichos títulos por un grupo de personas de la Región del Biobío, manteniéndose fiel a su origen regional y en apoyo a la industria, comercio, agricultura y otras actividades económicas de la zona.

El Banco de Concepción era parte de la vida regional y de su crecimiento, sin embargo sus operaciones se fueron extendiendo al resto del país en forma progresiva y sólida.

El crecimiento del Banco hizo necesario extender sus operaciones al resto del país. Es así como en 1980, el Banco trasladó su casa matriz a Santiago y cambió su razón social por la de Banco Concepción, consolidándose como un actor fundamental para el desarrollo de las actividades económicas a nivel nacional.

En 1986, el Banco fue adquirido por la Sociedad Nacional de Minería –SONAMI–, con lo que inició una participación muy dinámica en el financiamiento de la actividad de la pequeña y mediana minería.

A fines de 1995 la federación gremial vendió el porcentaje mayoritario del Banco al grupo de inversionistas liderados por don Álvaro Saieh Bendeck.

Desde ese momento el Banco tuvo un nuevo aire, se implementó una nueva estrategia de crecimiento y modernización a fin de situarlo como un banco protagonista en el sistema financiero chileno bajo la razón social de Corpbanca.

En 1998, Corpbanca adquirió la Financiera Condell y, posteriormente, la cartera de créditos de Corfinsa, que correspondía a la División Créditos de Consumo del Banco Sudamericano (hoy Scotiabank). Hoy ambas conforman Banco Condell, que constituye la División de Consumo del Banco y cuyas operaciones, servicios y productos están enfocados al segmento de ingresos medios-bajos de la población.

Las fronteras no fueron un límite para que el Banco siguiera creciendo, y en miras a su internacionalización, en noviembre de 2004, el Banco concretó el proceso de listing que le permitió transar sus American Depositary Receipsts (ADR’s) en la Bolsa de Comercio de Nueva York. Posteriormente, cinco años más tarde, se inauguró la Sucursal de Nueva York, convirtiendo al Banco en un apoyo para los clientes que pueden ver ampliadas sus posibilidades de financiamiento en Estados Unidos. Dos años más tarde Corpbanca abre la Oficina de Representación en España, cuya función es informar y promover al Banco con las empresas extranjeras y servir de nexo con los clientes de los bancos en Chile y en Colombia.

Corpbanca tuvo como principio enfrentar los nuevos desafíos que implican un desarrollo profesional constante y sin fronteras. Es así como en 2012 inició un proceso de ampliación de sus fronteras regionales con la compra del Banco Santander Colombia S.A. y sus filiales, el que luego pasó a denominarse Banco Corpbanca Colombia S.A. Con esta adquisición se convirtió en el primer banco chileno en tener una filial bancaria fuera del país. En 2013 se adquirió Helm Bank S.A. y sus filiales y luego, al año siguiente, se fusionaron, manteniendo las redes de sucursales diferenciadas: las de Corpbanca y las de Helm. De este modo, se ha arribado a un mercado potente como es el colombiano con grandes proyecciones de crecimiento.

El convertirse en un gran banco con presencia regional impulsó a los accionistas controladores a suscribir a principios de 2014, un acuerdo de fusión con Itaú Unibanco y Banco Itaú Chile.
El grupo financiero Itaú llegó a Chile en septiembre de 2006, tras la compra de las operaciones de Bank Boston (filial estadounidense) y Bank of América, fusionados en 2004, banco que desde el 28 de febrero de 2007, tomó el nombre de Banco Itaú Chile, después que la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobara la compra.

En junio de 2015, las Juntas de Accionistas de Corpbanca y del Banco Itaú Chile acordaron la fusión, la que fue aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en Septiembre del mismo año. La fusión con Banco Itaú Chile se materializó el 1 de abril de 2016, fecha a partir de la cual el Banco pasó a denominarse Itaú Corpbanca.

Esta fusión permitió conformar el cuarto mayor banco privado de Chile con aproximadamente un 11% de participación en el mercado local de créditos, además, esta alianza estratégica permite consolidar un actor relevante en el mercado nacional y regional, sentando las bases para futuras expansiones a otros países de la región.

De esta forma, las historias de Banco Itaú Chile y de Corpbanca se fundieron en una sola, aportando Corpbanca una trayectoria coronada con desafíos, aprendizajes y éxitos, que desde su lejano inicio en 1871 en la ciudad de Concepción ha tenido un horizonte claro dar a los clientes un servicio de excelencia siendo fiel a lo que inspiró a sus fundadores: ser un apoyo al desarrollo del país. Por su parte, Itaú con más de 90 años de historia en Brasil aportó toda su experiencia como el mayor banco privado en América Latina y uno de los mayores bancos del mundo medidos en capitalización bursátil y presencia líder en el mercado brasileño.

Juntos, al servicio de los clientes, colaboradores, accionistas y de la comunidad, conformaron el cuarto banco privado más grande de Chile y una de las instituciones financieras más sólidas en América Latina.

El modelo de negocios es el resultado de la combinación de las fortalezas y conocimientos locales de ambos bancos, lo que permitirá llegar a más clientes, con servicio de calidad internacional y una ampliada gama de productos y soluciones financieras.

Un resumen con los principales hitos de la historia del Banco se aprecian en el siguiente cuadro:

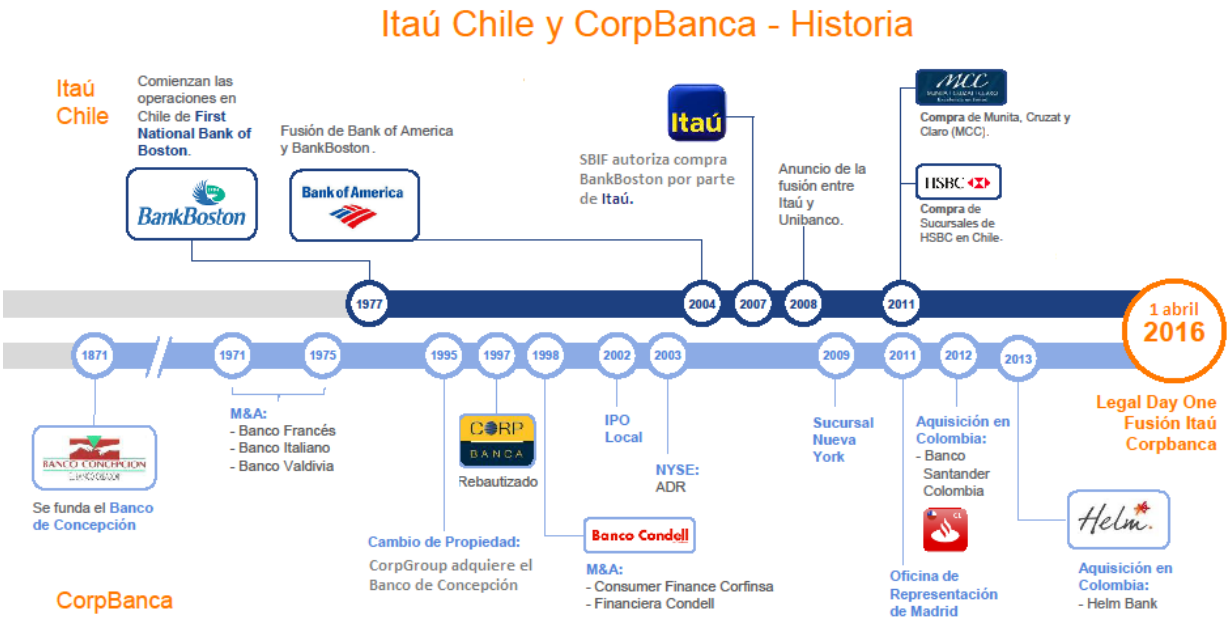

ii) Itaú Corpbanca en la actualidad

Al 30 de noviembre de 2016, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, Itaú Corpbanca era el 4º mayor banco privado en Chile en términos de colocaciones, alcanzando una participación de mercado de 11,5%.

Al 31 de octubre de 2016, de acuerdo con la Superintendencia Financiera de Colombia, CorpBanca Colombia era el 6º mayor banco en Colombia en términos de colocaciones totales y depósitos totales, según lo reportado bajo los principios contables y regulatorios locales. A la misma fecha la participación de mercado sobre colocaciones alcanzó 5,6%.

iii) Itaú Corpbanca y Filiales.

Itaú Corpbanca debe elaborar Estados Financieros Consolidados que integren a sus Filiales y sucursal en el exterior, y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras.

A continuación se presenta un esquema del mercado nacional y extranjero abarcado.

Principales Criterios Contables y Otros

a) Período contable

Los Estados Financieros Consolidados cubren los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

Las notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional[3] a la presentada en los Estados de Situación Financiera Consolidados, en los Estados de Resultados Consolidados del período, Estados Consolidados de Resultados Integrales del período, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en Estados Consolidados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

[3] En Nota 2 "*Presentación De Estados Financieros, Combinación De Negocios y Cambios Contables*" se incluye explicación detallada de información contable del presente ejercicio y comparativos.

c) Criterios de consolidación

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden la preparación de los Estados Financieros Separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (entidades controladas como también Filiales) que participan en la consolidación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas estipuladas por el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados.

Para efectos de consolidación, los Estados Financieros de las sociedades en New York han sido convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de $669,81 por US$1 al 31 de diciembre de 2016 ($710,08 al 31 de diciembre de 2015), misma situación para Filiales colombianas utilizando un tipo de cambio de $0,2231 por COP$1 al 31 de diciembre de 2016 ($0,2266 al 31 de diciembre de 2015), de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N°21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

Los activos, pasivos, ingresos y resultados de operación de las Filiales netos de ajustes de consolidación, representan un 26%, 29%, 40% y un 29% respectivamente, del total de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación consolidados al 31 de diciembre de 2016 (0%, 0%, 8% y 16% en diciembre 2015).

d) Entidades controladas

Itaú Corpbanca independientemente de la naturaleza de su implicación en una entidad (la participada), determinará si es una controladora mediante la evaluación de su control sobre la participada.
El Banco controlará una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De acuerdo a lo anterior, controlará una participada si y solo si reúne todos los elementos siguientes:

1) Poder sobre la participada, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo estas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;
2) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
3) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor;

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes listados.
Los Estados Financieros de las sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo a ello, todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación. Por ende, los Estados Financieros Consolidados se referirán a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus Filiales presentados como si se tratase de una sola entidad económica. Una controladora elaborará Estados Financieros Consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Adicionalmente, presentará las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio en el rubro "Interés no Controlador", de forma separada del patrimonio atribuible a propietarios del Banco. Los cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una filiales que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

Una entidad atribuirá el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

La entidad atribuirá también el resultado integral total a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

A continuación se detallan las entidades sobre las cuales Itaú Corpbanca tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto forman parte del perímetro de consolidación:

			Porcentaje de Participación					
			31/12/2016			31/12/2015		
	País	Moneda Funcional	Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
Itaú Chile Corredora de Seguros Ltda. (4)	Chile	$	99,900	-	99,900	99,900	-	99,900
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. (4)	Chile	$	99,990	-	99,990	99,990	-	99,990
Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda. (4)	Chile	$	99,980	-	99,980	99,980	-	99,980
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. (4)	Chile	$	99,990	0,01	100	-	-	-
CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. (4)	Chile	$	99,996	0,004	100	-	-	-
CorpBanca Corredores de Seguros S.A. (4)	Chile	$	99,990	0,01	100	-	-	-
Itaú Asesorías Financieras S.A. (5) (9)	Chile	$	99,990	0,01	100	-	-	-
CorpLegal S.A. (5)	Chile	$	99,990	0,01	100	-	-	-
Recaudaciones y Cobranzas S.A. (5)	Chile	$	99,990	0,01	100	-	-	-
Itaú Corpbanca New York Branch (5)	EE.UU	US$	100	-	100	-	-	-
Corpbanca Securities Inc (5)	EE.UU	US$	100	-	100	-	-	-
Banco CorpBanca Colombia S.A. (6)	Colombia	COP$	66,279	-	66,279	-	-	-
Helm Corredor de Seguros S.A (6)	Colombia	COP$	80	-	80	-	-	-
CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. (6)	Colombia	COP$	5,499	62,634	68,133	-	-	-
Helm Comisionista de Bolsa S.A. (Ex CIVAL) (6)	Colombia	COP$	2,219	64,807	67,026	-	-	-
Helm Fiduciaria S.A (6)	Colombia	COP$	0	66,266	66,266	-	-	-
Helm Bank (Panamá) S.A. (7)	Panamá	US$	0	66,279	66,279	-	-	-
Helm Casa de Valores (Panama) S.A. (8)	Panamá	US$	0	66,279	66,279	-	-	-

[4] Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).
[5] Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).
[6] Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia la cual mantiene un convenio de supervisión con la SBIF.
[7] Sociedad fiscalizada por la Superintendencia de Bancos Panamá.
[8] Sociedad fiscalizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
[9] Con fecha 21 de abril de 2016, se modificó la razón social de Corpbanca Asesorías Financieras S.A. reemplazándola por Itaú Asesorías Financieras S.A. (ver Nota 3 "*Hechos Relevantes*").

Entidades asociadas y/o de apoyo al giro

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad de ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación. De acuerdo al método de la participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar ya sea la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de esta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el directorio y la existencia de transacciones materiales. La existencia de estos factores podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. Dichas participaciones se registran al costo, con ajustes por deterioro cuando corresponda.

Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son acuerdos contractuales mediante el cual, dos o más partes realizan una actividad económica sujeta a un control conjunto. Existe control conjunto, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes.

De acuerdo a NIIF 11 "*Acuerdos Conjuntos*", una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada, pudiendo clasificar el acuerdo como:

- una operación conjunta, o
- un negocio conjunto.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos de éste. Esas partes se denominan partícipes de un negocio conjunto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco concluyó que no posee participación en acuerdos conjuntos.

Administración de Fondos, Negocios Fiduciarios y Otros Relacionados.

El Banco y sus filiales gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 "*Estados Financieros Consolidados*", para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo

determinar si dicho rol es de Agente[10] o Principal. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco no controla ni consolida ningún negocio fiduciario y otros relacionados con este tipo de negocios. Itaú Corpbanca y sus filiales gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Los patrimonios gestionados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., CorpBanca Administradora General de Fondos S.A., CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. y Helm Fiduciaria son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichas operaciones cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 actúan como Agente, y por consiguiente, no consolidan ninguno de estos vehículos de inversión.

e) Interés no controlador

Representa la porción de los resultados y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del Estado de Resultados e Integrales Consolidados, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio atribuible a los propietarios del Banco.
Participación no controladora que corresponde al patrimonio, que incluye resultados del ejercicio e integrales, de las Filiales y controladas no atribuible directa o indirectamente a la controladora.

f) Combinación de negocios y goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se les incluye en gastos de administración.

Cuando Itaú Corpbanca y controladas o filiales (grupo) adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas (transacción que no existe en el caso de Itaú Corpbanca y filiales), la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición.

Los cambios posteriores al valor razonable de una contraprestación contingente que no sean ajustes del periodo de medición se considerarán de la siguiente forma:

[10] De acuerdo a lo Estipulado en la NIIF 10, un agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

1) Las contraprestaciones contingentes clasificadas como patrimonio no deberán medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio.
2) Otras contraprestaciones contingentes que;

i) Se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 "*Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*", deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio de acuerdo con la NIC 39.
ii) No se encuentren dentro del alcance de la NIC 39, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

Véase Nota 2 "*Presentación de Estados Financieros, Combinación de Negocios y Cambios Contables".*

g) Moneda funcional y de presentación

El Banco y sus filiales chilenas, han definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como "moneda extranjera".

El Banco convierte los registros contables, tanto de sus sociedades en Nueva York, como de sus filiales colombianas a pesos chilenos desde dólares estadounidenses y pesos colombianos, respectivamente, de acuerdo a instrucciones establecidas por la SBIF, las cuales son consistentes con la NIC 21 "*Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*". Todos los montos del Estado de Resultados e Integrales y del Estado de Situación Financiera son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la letra h) siguiente.

La moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados es el peso chileno, expresados en millones de pesos (MM$).

h) Moneda extranjera

Los Estados Financieros Consolidados de Itaú Corpbanca se presentan en pesos chilenos, que a la vez es la moneda funcional del Banco, cada subsidiaria determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso chileno se considera denominados en "moneda extranjera".

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento (liquidación) en que la diferencia acumulada en patrimonio se reclasifica a los resultados.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados, respectivamente, esto de acuerdo a la NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos y peso colombiano.
Los saldos de los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre de los Estados Financieros.
- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja del Estado de Situación Financiera de la entidad a la cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de $669,81 por US$1 al 31 de diciembre de 2016 ($710,08 al 31 de diciembre de 2015) para el caso del dólar estadounidense y al tipo de cambio de $0,2231 por COP$1 al 31 de diciembre de 2016 ($0,2266 al 31 de diciembre de 2015) para el peso colombiano.

El saldo de MM$48.871 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, correspondiente a la pérdida de cambio neta que se muestra en el Estado de Resultados Consolidados (utilidad de cambio neta por MM$74.461 en diciembre 2015), incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

i) Definiciones y clasificaciones relevantes

Los activos incluyen, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los Estados Financieros

Consolidados, las siguientes partidas:

Efectivo y depósitos en bancos. Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior. Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.

Operaciones con liquidación en curso. Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, se difiere el pago de transacciones de compraventa de activos o la entrega de las divisas adquiridas.

Instrumentos para negociación. Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable al igual que los instrumentos adquiridos para negociación.

Contratos de retrocompra y préstamos de valores. En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de compras de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

Contratos de derivados financieros. En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- Contratos de negociación. Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.
- Contratos para cobertura contable. Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

Adeudado por bancos. En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores. No se incluyen en este rubro los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión.

Créditos y cuentas por cobrar a clientes. Corresponde a créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar que se originan por operaciones del giro, adeudados por personas distintas a otros bancos, excluidas las operaciones que se muestran en los rubros contratos de retrocompra y préstamos de valores y contratos de derivados financieros. No se incluyen además los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión. Se incluirán además en este rubro las provisiones que corresponden a los créditos y cuentas por cobrar a clientes en su conjunto. Esas provisiones corresponden a las tratadas en el Capítulo B-1 Provisiones por riesgo de crédito del Compendio de Normas Contables SBIF. Las Provisiones por riesgo-país a que se refiere el Capítulo B-6 Provisiones por riesgo país se incluyen en el pasivo (al igual que las provisiones por riesgo-país sobre activos distintos a los créditos a clientes). Del mismo modo, también se incluyen en el pasivo las provisiones especiales sobre créditos al exterior a que se refiere el Capítulo B-7 Provisiones especiales para créditos en el exterior ya que, por su naturaleza, no pueden ser tratadas como cuentas complementarias de valoración de activo. Se entiende que cuando se habla de créditos en el "exterior", se refiere a créditos correspondientes a deudores directos no residentes en Chile.

Instrumentos de inversión. Estos son clasificados en 2 categorías: a) Inversiones disponibles para la venta y b) Inversiones hasta el vencimiento. Esta última categoría sólo incluirá instrumentos que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, los restantes instrumentos se incluirán en la cartera disponible para la venta.

Inversiones en sociedades. Se incluirán en este rubro las Inversiones a valor patrimonial y otras inversiones, no objeto de consolidación, esto de acuerdo a lo expuesto en práctica contable letra c) "criterios

de consolidación".

Activos intangibles. Comprende los activos correspondientes al menor valor de inversiones (goodwill) y los activos intangibles identificables, netos de sus amortizaciones acumuladas y ajustes.

Activo fijo. Se incluirán todos los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos o construidos para el funcionamiento y la prestación de servicios de CorpBanca, incluidos los que se adquieren mediante contratos de leasing. En este rubro se incluyen también las remodelaciones realizadas a los locales arrendados, cuando corresponda su activación.

Impuestos corrientes. Incluye en este ítem los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los pagos provisionales mensuales (P.P.M) por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias.

Impuestos diferidos. Agrupa los saldos deudores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

Otros activos. Se incluyen en este rubro saldos correspondientes a activos para leasing, bienes recibidos en pago o adjudicados, además de otros activos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

Los pasivos incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los Estados Financieros Consolidados, en las siguientes partidas:

Depósitos y otras obligaciones a la vista. Se incluirán todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el ejercicio, es decir, no se consideran a la vista aquéllas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

Operaciones con liquidación en curso. En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan.

Contratos de retrocompra y préstamos de valores. Se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

Depósitos y otras captaciones a plazo. En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles. Las captaciones a plazo que se encuentran vencidas y no han sido canceladas ni renovadas se presentarán en el rubro depósitos y otras obligaciones a la vista. Por otra parte, los depósitos a plazo intransferibles a favor de bancos, se mostrarán en obligaciones con bancos.

Contratos de derivados financieros. En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables negativo. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- Contratos de negociación. Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.
- Contratos para cobertura contable. Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

Obligaciones con bancos. Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile, con excepción de las obligaciones que se informan en los rubros anteriores, antes explicados.

Instrumentos de deuda emitidos. Comprende los rubros según se trate de obligaciones con a) letras de crédito, b) bonos subordinados o c) bonos corrientes.

Otras obligaciones financieras. Se muestran las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

Impuestos corrientes. Corresponde a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del ejercicio, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación. Cuando el saldo neto sea deudor, dicho saldo se incluirá en los activos.

Impuestos diferidos. En este rubro se presentan los saldos acreedores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

Provisiones. En este rubro se incluirán los siguientes conceptos: a) Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal, b) Provisión para dividendos mínimos, c) Provisiones por riesgo de créditos contingentes y d) Provisiones por contingencias y riesgo país.

Otros pasivos. En este rubro se presentan los pasivos de la entidad financiera no especificados anteriormente, que incluyen conceptos como los siguientes: a) Cuentas y documentos por pagar, b) Dividendos acordados por pagar, c) Ingresos percibidos por adelantado, d) Ajustes de valoración por macro coberturas y e) Otros pasivos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

En patrimonio se incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los Estados Financieros Consolidados, en las siguientes partidas:

Capital. Rubro que incluye el capital pagado, desglosado en: a) Capital pagado y b) Acciones adquiridas por el propio banco.

Reservas. Este rubro incluye: a) Sobreprecio pagado por acciones, b) Otras reservas no provenientes de utilidades y c) Reservas provenientes de utilidades.

Cuentas de valoración. Se presentan los ajustes correspondientes de valorización de inversiones disponibles para la venta, derivados de cobertura de flujo de caja, los efectos de las coberturas de inversiones netas en el exterior y las diferencias de conversión de las subsidiarias en el exterior, incluye los impuestos diferidos que se originan en dichos ajustes.

Utilidades retenidas. Se incluyen las utilidades del ejercicio anteriores que no han sido repartidas y que pueden ser objeto de futuros dividendos, el resultado del ejercicio y el monto correspondiente a dividendos mínimos (registrados en el pasivo de la institución).

Los resultados del ejercicio incluyen, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

Ingresos por intereses y reajustes. Comprende los ingresos por intereses y reajustes de los activos, con excepción de los reajustes por variación del tipo de cambio. Los intereses y reajustes de los instrumentos para negociación se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras.

Gastos por intereses y reajustes. Comprende los gastos financieros del ejercicio correspondientes a los

intereses y reajustes (excepto los reajustes provenientes de variaciones en moneda extranjera) generados por las operaciones de la entidad.
Ingresos por comisiones y servicios. Este rubro comprende los ingresos financieros del ejercicio correspondientes a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la entidad.

Gastos por comisiones y servicios. Este rubro comprende los gastos por comisiones devengadas en el ejercicio por las operaciones.

Utilidad neta de operaciones financieras. En este rubro se presentan los resultados por las operaciones financieras, distintas de las que deben incluirse en los rubros de intereses, comisiones y resultados de cambio.

Utilidad (pérdida) de cambio neta. En este rubro se presentan los resultados devengados en el ejercicio por la mantención de activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, los resultados realizados por compraventa de divisas y los resultados de derivados utilizados para la cobertura contable de moneda extranjera.

Otros ingresos operacionales. En este rubro se presentan los demás ingresos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros “Resultado por inversiones en sociedades” e “Impuesto a la renta”.

Provisiones por riesgo de crédito. Se presenta el resultado neto por la constitución y liberación de las provisiones sobre las carteras de créditos (adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes, como asimismo los ingresos por recuperación de los créditos castigados. Los castigos, aun cuando no obedezcan a las razones que dieron origen a las provisiones (incumplimiento del deudor), se efectuarán siempre contra las provisiones constituidas y, por lo tanto, no se reflejarán separadamente en un ítem.

Remuneraciones y gastos del personal. En este rubro se presentan los gastos devengados en el ejercicio por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados.

Gastos de administración. Este ítem incluye conceptos tales como: a) Gastos generales de administración, b) Gastos por servicios subcontratados, c) Gastos del Directorio, d) Publicidad y propaganda y e) Impuestos, contribuciones y aportes.

Depreciaciones y amortizaciones. Incluyen las depreciaciones del activo fijo y las amortizaciones de activos intangibles.

Deterioros. Incluye las pérdidas por deterioro de inversiones en instrumentos financieros, activo fijo y activos intangibles. Los deterioros de inversiones crediticias se reflejan en las “provisiones por riesgo de crédito”, en tanto que los deterioros de inversiones en sociedades se incluyen en el rubro resultados por inversiones en sociedades.

Otros gastos operacionales. En este rubro se presentan los demás gastos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros “Resultado por inversiones en sociedades” e “Impuesto a la renta”.

Resultados por inversiones en sociedades. Comprende los reconocidos por las inversiones permanentes incluidas en el rubro “Inversiones en sociedades”, los resultados por la venta de participaciones en ellas y los eventuales deterioros de esos activos.

Impuesto a la renta. Corresponde al gasto o ingreso neto generado por: impuesto a la renta determinado de acuerdo a las normas tributarias vigentes en los países en los cuales operan las sociedades consolidadas, al

reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos y beneficio originado por la aplicación de pérdidas tributarias.

j) Segmentos de operación

Itaú Corpbanca entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 "*Segmentos de Operación*", para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco.
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, Itaú Corpbanca identifica los segmentos de operación, siendo estos Chile y Colombia, cuyos resultados son la base por la cual el Comité Ejecutivo efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

i) La naturaleza de los productos y servicios;
ii) La naturaleza de los procesos de producción;
iii) El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios;
iv) Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
v) Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

En este sentido, el Banco informa separadamente sobre cada una de las áreas comerciales sobre las que debe informarse que alcance alguno de los siguientes aspectos cuantitativos y cualitativos:

i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todas las áreas comerciales que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todas las áreas comerciales que hayan presentado pérdidas.
iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos.

Las áreas mencionadas que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se considerarán áreas sobre las que deba informarse, en cuyo caso se revelará información separada sobre las mismas, dado que el Banco estimó que ella será útil para los usuarios de los Estados Financieros.

El Comité Ejecutivo gestiona estos segmentos por medio del uso de un sistema propio de informes de rentabilidad interno y revisa sus segmentos sobre la base del resultado gerencial operacional y utiliza indicadores de eficiencia, rentabilidad entre otros para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por el Banco en Colombia y New York.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 "*Segmentos de Negocio*s".

k) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de los rubros de inversiones de “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

l) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Consolidados, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones, se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidados adjunto son los siguientes:

Activos y pasivos medidos a costo amortizado:

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que

son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Activos y pasivos medidos a valor razonable:

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.
Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

En forma adicional, de acuerdo a lo indicado en Capítulo A-2 “*Limitaciones o precisiones al uso de criterios generales*” del Compendio de Normas Contables, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado.
Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

Activos valorados al costo de adquisición:

Por costo de adquisición se entiende, el costo de la transacción para la adquisición del activo, menos las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir.

m) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informados como "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado de Resultados Consolidados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

n) Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: "Inversiones al vencimiento" e "Instrumentos disponibles para la venta".
La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.
Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas, ver letra o) de la presente nota a los Estados Financieros Consolidados.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

Los instrumentos de inversión deben ser permanentemente evaluados para detectar oportunamente cualquier evidencia de deterioro que pueda resultar en una pérdida.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo los rubros "Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos de inversión disponibles para la venta", para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencia de deterioro.

o) Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "contratos de derivados financieros". Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.
Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en Estado de Resultado Integral Consolidado.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme.
2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.
3) Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

1) Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
2) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
3) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y;
4) La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos ejercicios en que los activos o pasivos cubiertos afecten los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva.

No obstante, cuando una determinada operación presenta una morosidad igual o superior a 90 días o cuando el deudor, a juicio del Banco, presenta un alto grado de riesgo de incumplimiento, los intereses y reajustes correspondientes a estas operaciones no son reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados, a menos que estos sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte del Estado de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Ver nota 24 “*Ingresos y Gastos por*

Intereses y Reajustes").

Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados.

El Banco deja de reconocer ingresos sobre bases devengadas en el Estado de Resultados, por los créditos incluidos en la cartera deteriorada (ver práctica contable v)) que se encuentra en la situación indicada en cuadro, relacionado con evaluaciones individuales y grupales, de acuerdo a las disposiciones de la SBIF. De acuerdo a lo señalado, la suspensión ocurre en los siguientes casos:

Créditos sujetos a suspensión:	**Se suspende:**
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
Evaluación grupal: Cualquier crédito, con excepción de los que tengan garantías reales que alcancen al menos un 80%.	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

Dichas clasificaciones son analizadas en letra v) "Provisiones por activos riesgosos".

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamiento de proyectos.

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, mientras los créditos se mantienen en cartera deteriorada, los respectivos activos que se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones y en el Estado de Resultado Consolidado no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos.

Dividendos recibidos

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea "Resultados por inversiones en sociedades".

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el Estado de Resultados Consolidado utilizando distintos criterios según sea su naturaleza. Los criterios más significativos son:

- Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida, vigencia o plazo que cubren tales transacciones o servicios.
- Aquellos que responden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros, cuando corresponda, se reconocen por la vía de su tasa efectiva en el plazo de la operación.

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios relacionados con activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos, en caso de corresponder, cuando son percibidos o pagados.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

q) Deterioro

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos supera al valor recuperable de éste; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco y sus filiales utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos financieros

Un activo financiero, distinto de los activos medidos a valor razonable con cambio en resultados, es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. Es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida: (i) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; (ii) incumplimientos de las cláusulas contractuales; (iii) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias; (iv) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; (v) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o (vi) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos: (a) cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o (b) condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su

deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

En el caso de las inversiones de capital clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la evidencia objetiva incluye una baja significativa y prolongada, bajo el costo de inversión original en el valor razonable de la inversión. En el caso de inversiones de deuda clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro basado en el mismo criterio usado para la evaluación de las colocaciones.

Si existe evidencia de deterioro, cualquier monto previamente reconocido en el patrimonio, ganancias (pérdidas) netas no reconocidas en el Estado de Resultados Integrales Consolidados del Ejercicio, son removidas del patrimonio y reconocidas en el Estado de Resultados del ejercicio, presentándose como ganancias (pérdidas) netas relacionadas a activos financieros disponibles para la venta. Este monto se determina como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso y amortización) y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro sobre esa inversión que haya sido previamente reconocida en el Estado de Resultados Consolidado.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de deuda disponibles para la venta recuperan al menos hasta su costo amortizado, éste ya no es considerado como un instrumento deteriorado y los cambios posteriores en su valor razonable son reportados en patrimonio.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en el resultado.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del ejercicio del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.
El Banco evaluará, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en ejercicios

anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el ejercicio, en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el ejercicio para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 *"Impuestos a las Ganancias".*

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Goodwill

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

De acuerdo a NIC 36 "*Deterioro del Valor de los Activos*", se permite que la prueba anual de deterioro del

valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

r) Activo fijo físico

Los componentes del activo fijo físico, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.
En caso que parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Consolidados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el ejercicio más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del ejercicio arrendado.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:
Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.
Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y

ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recálculo de la amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para operaciones relacionadas con Leasing ver práctica contable letra kk) Leasing.

s) Colocaciones por préstamos

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudados por bancos, originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados, que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

t) Colocaciones por factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado Consolidado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el ejercicio de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

u) Colocaciones por leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del ejercicio.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos. (Ver letra kk)).

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros.

v) Provisiones por activos riesgosos

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en colocaciones y créditos contingentes, de acuerdo con las instrucciones emitidas por la SBIF y los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Gobierno Corporativo del Banco, esto con el objetivo de constituir en forma oportuna las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, que determinan el comportamiento de pago y posterior recuperación, como factores principales.

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en créditos y cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con las instrucciones emitidas por la SBIF, incluyendo a partir del 01 de enero de 2016 las modificaciones Introducidas por la Circular N°3.573 la cual establece el método estándar para los créditos hipotecarios residenciales y, complementa y precisa instrucciones sobre provisiones y créditos que forman la cartera deteriorada, y sus modificaciones posteriores (ver nota 3 de los presentes estados financieros).

Para determinar las provisiones por riesgo de crédito, se realiza una evaluación de su cartera de colocaciones y créditos contingentes tal y como se indica a continuación:

Evaluación individual de deudores. Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle.

Evaluación grupal de deudores. Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, establecido en la Circular N°3.573 (y modificado por la Circular N°3.584) y los modelos internos para Colocaciones de consumo y comerciales.

A continuación se describen los modelos utilizados en la determinación de las provisiones por riesgo de crédito:

Provisiones individuales y grupales. Las provisiones necesarias para cubrir adecuadamente los riesgos de pérdidas de los activos, las colocaciones y la exposición de los créditos contingentes, deben ser calculadas y constituidas mensualmente, considerando los tipos de provisiones existentes, en relación con los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operaciones que cubren.

Los modelos de evaluación, criterios, y procedimientos para evaluar integralmente el riesgo de crédito y determinar el monto de las provisiones, se encuentran aprobados por el Gobierno Corporativo del Banco, de acuerdo con las normas e instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas atribuibles a deterioros esperados e incurridos.

Las provisiones se denominan en “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle y las “grupales” correspondientes a un alto número de operaciones con características homogéneas cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Por consiguiente, tanto para las colocaciones como para los créditos contingentes existirán los siguientes tipos de provisiones:

- Provisiones individuales sobre cartera normal.
- Provisiones individuales sobre cartera subestándar.
- Provisiones individuales sobre cartera en incumplimiento.
- Provisiones grupales sobre cartera normal.
- Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento.

i) Provisiones Individuales

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Superintendencia de Bancos

e Instituciones Financieras para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera en Cumplimiento Normal. Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

Cartera Subestándar. Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.

Cartera en Incumplimiento. Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, aquéllos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6. Aplicada a todos los créditos, inclusive 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las categorías antes mencionadas, asignándoles probabilidades de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI), los cuales arrojan como resultado los porcentajes de pérdida esperada, estas variables normadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para ser aplicadas a cada una de las categorías individuales, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de incumplimiento (PI)	Pérdida dado el incumplimiento (PDI)	Pérdida esperada (PE)
		(%)	(%)	(% Provisión)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

El Banco para determinar el monto de provisiones, en primera instancia determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones, a dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso

de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodóloga solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la SBIF. En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

Cartera en Incumplimiento

Para efectos de constituir las provisiones sobre esta cartera, en primera instancia se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías financieras y reales que respalden las operaciones y deduciendo también el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto de la exposición que comprenden las colocaciones más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión
Cartera en Incumplimiento	C1	Hasta 3 %	2%
	C2	Más de 3% hasta 20%	10%
	C3	Más de 20% hasta 30%	25%
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40%
	C5	Más de 50% hasta 80%	65%
	C6	Más de 80%	90%

Los créditos son mantenidos en esta cartera hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el práctica contable w) Créditos deteriorados y castigos, sección castigos (título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables). Para remover a un deudor de la presente cartera, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

i. Ninguna obligación del deudor con el banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
ii. No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
iii. Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
iv. Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
v. Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
vi. El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la SBIF, salvo por montos insignificantes

ii) Provisiones grupales

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de los créditos.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales de que se trata requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a

fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

De acuerdo a lo anterior, a los grupos mencionados se les asignan probabilidades de incumplimiento (PI) y pérdidas dado el incumplimiento (PDI) en relación al perfil al cual pertenece el crédito, se calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes,).

Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de la constitución de provisiones asociadas a los créditos de vivienda, el Banco deberá reconocer provisiones mínimas de acuerdo al método estándar establecido por la SBIF para este tipo de créditos, que corresponden a una base mínima prudencial, lo cual no exime al Banco de su responsabilidad de contar con metodologías propias para efectos de la determinación de provisiones suficientes para resguardar el riesgo crediticio de dicha cartera.

Método Estándar de Provisiones para Créditos Hipotecarios para la Vivienda

A partir del 01 de enero de 2016 y de acuerdo a lo establecido en la circular N°3.573 de la SBIF, el Banco comenzó a aplicar el método estándar de provisiones para créditos hipotecarios de vivienda, según este método el factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada (PE) sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:

		Factor de provisión aplicable según morosidad y PVG				
		PVG = Capital Insoluto del Préstamo/Valor de la garantía hipotecaria				
Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1 - 29	30 - 59	60 - 89	Cartera en incumplimiento
PVG ≤ 40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100,0000
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
40% < PVG ≤ 80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,9511	100,0000
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	3,0413
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	3,0413
80% < PVG ≤ 90%	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100,0000
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG > 90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100,0000
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compraventa (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Factor MP de mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate	
	Tramo de V: Precio de la Vivienda en la Escrituración (UF)	
	V≤1.000	1.000 < V ≤ 2.000
PVG ≤ 40%	100%	100%
40% < PVG ≤ 80%	100%	100%
80% < PVG ≤ 90%	95%	96%
PVG > 90%	84%	89%

Cartera en Incumplimiento

La Cartera en Incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Podrán excluirse de la Cartera en Incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el práctica contable w) Créditos deteriorados y castigos, sección castigos (título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables). Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

i) Ninguna obligación del deudor presenta un atraso en su pago superior a 30 días corridos.
ii) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
iii) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
iv) Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
v) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
vi) El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la SBIF, salvo por montos insignificantes.

La condición del numeral iii) no se aplica en el caso de deudores que solamente tienen créditos para financiamiento de estudios superiores de acuerdo con la Ley N° 20.027.

iii) Garantías

Las garantías podrán ser consideradas en el cálculo de provisiones, sólo si están legalmente constituidas y mientras se cumplan todas las condiciones que permiten su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco acreedor.

En todos los casos, para los fines previstos en las normas de provisiones determinadas por la SBIF, el Banco deberá poder demostrar el efecto mitigador que tienen las garantías sobre el riesgo de crédito inherente de las exposiciones que se respalden. Para el cálculo de las citadas provisiones, las garantías se tratarán de la siguiente forma, según corresponda:

1) **Avales y fianzas**. Podrán ser considerados en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable.

2) **Garantías reales.** Para efectos de aplicar el método de deducción o de determinar tasas de recuperación, la valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) debe reflejar el flujo neto que se obtendría en la venta de los bienes, instrumentos de deuda o de capital, en el evento que el deudor incumpla sus

obligaciones y deba recurrirse a esa segunda fuente de pago. De acuerdo con eso, el monto de recuperación de un crédito por la vía de la ejecución de garantías, corresponderá al valor actual del importe que se obtendría en la venta bajo las condiciones en las que probablemente se realizará la misma, considerando el estado en el que se encontrarán los bienes al momento de su liquidación, y descontando los gastos estimados en que se incurriría para mantenerlos y enajenarlos, todo ello en concordancia con las políticas que al respecto tenga el Banco y los plazos dispuestos en la Ley para la liquidación de los bienes.

3) **Garantías financieras.** El valor razonable ajustado de este tipo de garantías, podrá ser descontado del monto de la exposición al riesgo de crédito, siempre que la garantía haya sido constituida con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate.

Bienes entregados en leasing

Las estimaciones de pérdida para efectos de constituir las provisiones según el método de evaluación que le corresponda al deudor, considerarán el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el probable deterioro que presentarán los bienes en caso de incumplimiento del arrendador y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación.

Operaciones de factoraje

La constitución de provisiones para colocaciones de factoraje deberá considerar como contraparte al cedente de los documentos endosados al Banco, cuando la cesión se efectúe con responsabilidad de este último, y al deudor de las facturas, cuando la cesión haya sido realizada sin responsabilidad del cedente.

iv) Provisiones adicionales

El Banco podrá constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF, registrándose en el pasivo (Ver letra aa) *"Provisiones y pasivos contingentes*"). Dichas provisiones podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el Banco.

Para dichas provisiones el Banco deberá contar con una política aprobada por el Directorio, que considere, entre otros aspectos:

- los criterios para constituirlas, teniendo presente que su constitución debe ser función sólo de exposiciones ya asumidas;
- los criterios para asignarlas o liberarlas; y,
- la definición de límites específicos, mínimos y máximos, para este tipo de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario.

w) Créditos deteriorados y castigos

Cartera Deteriorada

Esta cartera estará conformada por los siguientes activos:

- En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, incluye los créditos de la "Cartera en Incumplimiento" y aquellos que deben encasillarse en las categorías B3 y B4 de la "Cartera Subestándar", antes descritos.

- Al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, comprende todos los créditos de la "Cartera en Incumplimiento".

Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 "*Créditos deteriorados y castigados*" del Compendio de Normas Contables de la SBIF.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

1) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
2) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
3) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
4) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro "*Provisiones por riesgo de crédito*", neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 "*Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones"* del Compendio de Normas Contables. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados. El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

Recuperaciones de créditos previamente castigados

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas en el Estado Consolidado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

x) Activos y pasivos contingentes

Los créditos contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.
El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

1) **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha RAN.

2) **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.

3) **Cartas de crédito documentarias**: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.

4) **Boletas de garantía**: Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 RAN.

5) **Líneas de crédito de libre disposición**: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que

permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

6) **Otros compromisos de crédito**: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos o de los créditos para Estudios Superiores (Ley Nº20.027).

7) **Otros créditos contingentes**: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

El saldo de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada estado financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 "*Provisiones por Riesgo de Crédito"* del Compendio de Normas Contables de la SBIF, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

Tipo de crédito contingente	Exposición
1) Avales y fianzas	100%
2) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
3) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
4) Boletas de garantía	50%
5) Líneas de crédito de libre disposición	35%
6) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
7) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1 antes citado, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

y) Provisiones sobre créditos contingentes

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de acuerdo a la metodología detallada en Nota N°1, letra x).

z) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco y filiales han reconocido un gasto por impuesto a las ganancias al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes en los países en que opera.

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, incluye la suma de impuesto corriente, que resulta de la aplicación de las tasas vigentes sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles), y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos

que se reconozcan en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. El Banco y sus filiales reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el ejercicio en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los efectos de Impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 "*Impuesto a las Ganancias*" y presentadas de acuerdo a Compendio de Normas Contables SBIF.

Reformas Tributarias

Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780 sobre Reforma Tributaria, la cual modificó el sistema de tributación con el objeto de aumentar la recaudación, financiar la reforma educacional, aumentar la equidad tributaria y perfeccionar el actual sistema impositivo. Posteriormente, el 8 de febrero de 2016 se publicó la Ley N° 20.899 con el objetivo de simplificar el sistema de tributación modificado por la Ley N° 20.780 y perfeccionar otras disposiciones legales tributarias.

Al cierre del ejercicio, los impuestos diferidos del Banco y filiales chilenas han sido ajustados a las tasas de impuesto a la renta de Primera Categoría, de acuerdo a lo establecido en la Reforma Tributaria Ley N°20.780. Esta norma señala que para el año 2015 la tasa de impuesto es de 22,5%, el año 2016 de 24% y a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Régimen de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Régimen de Imputación Parcial de Créditos, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%, esto aplicable al Banco.

Cabe indicar que de acuerdo al nuevo artículo 14 de la Ley de la Renta modificado por la Ley N° 20.899 del 8 de febrero del 2016, a partir del año 2017 el Banco y filiales chilenas se encuentran acogidas al Régimen de Imputación Parcial de Créditos, considerando que por defecto las sociedades anónimas quedan sujetas a dicho régimen, sin poder optar al Sistema de Renta Atribuida.

Colombia

Con fecha 29 de diciembre de 2016 se publicó en Colombia la Ley N° 1.819 la cual introdujo diversas modificaciones al Estatuto Tributario, fortaleciendo el rol de la DIAN e incorporando diversos mecanismos de luchas contra la evasión de impuestos. Una de las principales modificaciones se relaciona con una disminución de la tasa de impuesto a la renta lo que implica que para el año comercial 2017 la tasa de impuesto es del 40%, compuesta por una tasa general de impuesto del 34% y una sobretasa del 6%. En el año 2018 la tasa de impuestos disminuye al 37%, la cual se compone por una tasa general del 33% y una sobretasa del 4%. Finalmente, a partir del año 2019 la tasa de impuesto a la renta será de un 33%, sin considerar una sobretasa de impuestos.

Cabe indicar que los impuestos diferidos de las filiales colombianas han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°1.819 publicada el 29 de diciembre de 2016.

En consideración a las modificaciones legales antes señaladas, los impuestos diferidos de las empresas chilenas se han registrado a una tasa máxima de recuperación o liquidación de 27% en aquellos casos en que las diferencias temporales se reversen a partir del año 2018. Por su parte, los impuestos diferidos de las sociedades que operan en Colombia se han registrado a una tasa de recuperación del 33%, en aquellos casos en que las diferencias temporales se reversen a partir del año 2019.

aa) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- a la fecha de los Estados Financieros Consolidados es probable que el Banco y/o sus entidades controladas tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación posible que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan, o no, a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco y sus entidades controladas.

Se califican como contingentes en información complementaria avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes (Ver letra x)).

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros Consolidados, las siguientes (Ver nota 20 "*Provisiones*"):

- Beneficios y remuneraciones del personal.
- Dividendos mínimos.
- Riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias (incluyendo riesgo país, provisiones adicionales y otras).

bb) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1) Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente "out of the money", de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

2) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el

contrario se reconocen contablemente:

i) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
ii) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

3) Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente “in the money” ni “out of the money”, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

   i) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
   ii) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

cc) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el ejercicio contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

1) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
2) como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

Beneficios post-empleo

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término y beneficios a los empleados

a corto plazo) que se pagan después de completar su ejercicio de empleo. Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Otros Beneficios de largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por término.

La normativa internacional requiere un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de:

1) una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
2) la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Una entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

1) cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
2) el momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 "*Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*" e involucre el pago de los beneficios por terminación.

dd) Instrumentos de deuda emitidos

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco y filiales son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de deuda emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

ee) Activos intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas, como también los generados en combinación de negocios. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son

subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada ejercicio del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

1) **Software**

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra disponible para su uso.

2) **Generados en combinación de negocios**

De acuerdo con la NIIF 3 "*Combinación de Negocios*", cuando se adquiera y/o genere un activo intangible en una combinación de negocios, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. El valor razonable de un activo intangible reflejará las expectativas de los participantes del mercado en la fecha de la adquisición acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad. En otras palabras, la entidad esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

De acuerdo con NIC 38 "*Activos Intangibles"* y la NIIF 3, una adquirente reconocerá un activo intangible de la adquirida, en la fecha de la adquisición, de forma separada de la plusvalía, con independencia de que el activo haya sido reconocido por la adquirida antes de la combinación de negocios.

En relación a lo anterior, la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y CorpBanca, dio lugar a activos intangibles y goodwill de acuerdo a lo indicado en nota 2 y 13 siguientes.

3) **Otros intangibles identificables**

Corresponde a los activos intangibles que cumplen con ser identificables, que existe control sobre el activo, pueden ser medidos de forma fiable y es probable que se obtengan beneficios económicos futuros.

ff) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, el estado de flujo de efectivo consolidado muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el ejercicio.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de "Efectivo y depósitos en bancos" más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación.
Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera Consolidado se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se detallan en la Nota 5 "*Efectivo y Equivalente de Efectivo"*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

1) **Flujos de efectivo**: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

2) **Actividades operacionales**: corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos y sus controladas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

3) **Actividades de inversión**: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.

4) **Actividades de financiamiento**: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ha efectuado reclasificaciones de presentación de acuerdo a lo siguiente:

	2015		
	Anterior MM$	Re-expresado MM$	Diferencias MM$
	(i)	(ii)	(iii)
Flujo neto negativo originado por actividades de operación	(388.615)	(421.703)	(33.088)
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	(49.571)	(16.483)	33.088
Flujo neto positivo originado por actividades de financiamiento	413.217	413.217	-
Flujo neto negativo del periodo	**(24.969)**	**(24.969)**	-

(i) Corresponde a clasificaciones y criterios contables efectuadas por Banco Itaú en sus Estados Financieros auditados en el periodo 2015 y 2014.

(ii) Corresponde a clasificaciones y criterios contables actuales efectuadas por Itaú Corpbanca en los presentes estados Financieros, aplicados al periodo 2015.

(iii) *Las diferencias se explican por reclasificación desde operaciones de inversión a operacionales, de acuerdo a los*

siguientes conceptos: operaciones con sociedades MM$30, venta de bienes recibidos en pago MM$2.136 y distribución de otros activos y pasivos por MM$(35.254).

gg) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, así como los ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.
En ciertos casos las Normas de la SBIF y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a la regulación emitida por la SBIF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los cambios en provisiones por pérdida de créditos son presentadas como “Provisiones por riesgo de crédito” en el Estado Consolidado del Resultados.

Los créditos son castigados cuando la Administración determina que el crédito o una parte de este no pueden ser cobrados, esto en concordancia con las disposiciones regulatorias emitidas por la citada Superintendencia, a través de capítulo B-2 “*Créditos deteriorados y castigados*”. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 13,14 y 31).
- Valoración del goodwill (nota 2, 13 y 31).
- Provisiones (nota 20)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 9, 10 y 28).
- Valor razonable de activos y pasivos financieros (nota 34).
- Contingencias y compromisos (nota 22).
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 9,10, 28 y 31).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 15).
- Perímetro de consolidación y evaluación de control (nota 1) letra d)).

Durante el período, terminado el 31 de diciembre de 2016, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del período 2015, distintas a las indicadas en los presentes Estados Financieros Consolidados.

hh) Combinación de negocios y goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando Itaú Corpbanca y controladas o filiales (Grupo) adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas (transacción que no existe en el caso Itaú Corpbanca y filiales), la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición.
Los cambios posteriores al valor razonable de una contraprestación contingente que no sean ajustes del ejercicio de medición se considerarán de la siguiente forma:

a) Las contraprestaciones contingentes clasificadas como patrimonio no deberán medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio.

b) Otras contraprestaciones contingentes que;

i) Se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio de acuerdo con la NIC 39.

ii) No se encuentren dentro del alcance de la NIC 39, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una UGE y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

ii) Dividendos mínimos

Se reconoce en el pasivo (provisión) la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas (30%) o de acuerdo a lo indicado en los estatutos de la sociedad. Para los ejercicios 2016 y 2015 el Banco provisionó el 50% de sus utilidades. Esta provisión es registrada como una disminución de las "Utilidades Retenidas" bajo el concepto "Provisión para dividendos mínimos" dentro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

Si bien Banco Itaú Chile poseía la política de no repartir dividendos, conforme al contrato suscrito para la integración de CorpBanca, se acordó repartir el 50% del resultado generado para periodo 2015 y ejercicio 2014. No obstante lo anterior, para el reparto de dividendos del ejercicio 2014, con fecha 11 de junio de 2015, la Junta Extraordinaria de accionistas acordó reducir dicho monto, quedando finalmente en MM$26.448 (Ver nota 23).

En estatutos del Banco, Título VII, se establece que deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a propuesta del Directorio y a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento (30%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Con todo, no podrá repartirse dividendo si se hubiere perdido una parte del capital, mientras no se hubiere reparado la pérdida, ni en caso que por efecto del reparto el Banco infringiere alguno de los requisitos patrimoniales requeridos por la Ley General de Bancos.

Para todos los efectos de distribución de dividendos del Banco estará a los términos incorporados en Transaction Agreement, (suscrito con fecha 29 de Enero de 2014) el cual fue aprobado Junta Ordinaria de Accionistas (celebrada con fecha 11 de Marzo de 2016).

jj) Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de enajenación, son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado bajo el rubro otros gastos operacionales.

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. No obstante la SBIF, mediante normas generales, podrá establecer que, en casos justificados, el Banco disponga de un plazo adicional de hasta dieciocho meses para la enajenación de los bienes. Será requisito para gozar de la prórroga, haber castigado contablemente el valor del bien, esto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos.

kk) Leasing

Leasing financiero

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros, incluyéndose en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" del Estado de Situación Financiera Consolidado. Los bienes adquiridos para operaciones de leasing se presentan bajo el rubro "Otros activos" al valor de adquisición.
Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, se presentará el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra).

Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Consolidado de Resultados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

Leasing operativo

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando las entidades consolidadas actúen como arrendadoras, presentarán el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem "Activo fijo". Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver letra r) "activo fijo físico") y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados de forma lineal, en el ítem "Otros resultados operacionales".

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargarán linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en "Otros gastos generales de administración" en el Estado Consolidado de Resultados.

ll) Actividades fiduciarias

El Banco y sus filiales proveen comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros Consolidados, dado que no son activos del Banco ya que no existe control. Las contingencias y compromisos de tipo principal derivadas de esta actividad se revelan en Nota N°22 "*Contingencias, Compromisos y Responsabilidades", letra* c) sobre Responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance.

mm) Programa de fidelización de clientes

El Banco y sus filiales mantienen un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en un programa para dicho efecto.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

nn) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son

clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.
Al 31 de diciembre de 2016 el Banco incluye dentro de otros activos y pasivos, conceptos de "*Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta*" y "*Pasivos directamente asociados con activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta*" los valores relacionados con la Inversión en SMU CORP S.A., debido a que ha evaluado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NIIF 5 para incorporarla como un activo no corriente mantenido para la venta. Esta empresa corresponde a una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla, su valorización de activos y pasivos, antes citados, se establecen por MM$18.317 y MM$17.426, respectivamente.

Lo anterior dado que la inversión se encontraba disponible para la venta inmediata en sus condiciones actuales, estimándose que esta es altamente probable, ya que la Alta Administración se encontraba comprometida con dicha venta, iniciándose con ello la búsqueda de un comprador. La operación se concretó dentro del periodo de 1 año, según detalle en Nota 38 *"Hechos Posteriores"* sección SMU CORP S.A.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantenía activos no corrientes mantenidos para la venta.

oo) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

pp) Securitización

El Banco no presenta instrumentos de capital como pasivos financieros o instrumentos patrimoniales de acuerdo a lo establecido en pasivos de securitización.

qq) Estado consolidado de cambios en el patrimonio

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

1) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
2) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

3) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado Consolidado de Resultados Integrales y el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

rr) Estado consolidado de resultados integrales

En esta parte del Estado Consolidado de Resultados Integrales se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

1) El resultado consolidado del ejercicio.
2) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como "cuentas de valoración".
3) El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en los números 1) y 2) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador.

ss) Nuevos pronunciamientos contables

- **Circulares SBIF**

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados los nuevos pronunciamientos contables y/o relacionados con estos temas que han sido emitidos por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) se detallan a continuación:

Circular N° 3.573, 30 de diciembre de 2014 Compendio de Normas Contables. Capítulos B-1, B-2 y E. Establece método estándar para los créditos hipotecarios residenciales que se aplicarán a contar del 01 de enero de 2016. Además Complementa y precisa instrucciones sobre provisiones y créditos que conforman la cartera deteriorada Relacionada a la presente circular, la SBIF emitió posteriormente las circulares complementarias números 3.584 y 3.598.

La aplicación de esta nueva normativa (considerada como un cambio en una estimación contable), generó un impacto al cierre de enero de 2016 (primer mes de aplicación) de (valores brutos):

	enero 2016	
	Banco Itaú	**CorpBanca**
	MM$	MM$
Provisiones Créditos Hipotecarios	2.780	4.194

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados del período (Ver Nota 2 Cambios Contables).

Circular N° 3.583, 25 de mayo de 2015, Compendio de Normas Contables. Capítulo C-3. Préstamos estudiantes. Modifica y complementa instrucciones.
En la estructura de la información contable que debe remitirse mensualmente a la Superintendencia, los créditos estudiantiles distintos a los créditos para estudios superiores regulados por la Ley N° 20.027 se informarán al igual que estos últimos en el ítem de "colocaciones comerciales" (antes de esta circular se presentaban clasificados como "colocaciones de consumo"). Las modificaciones indicadas en esta Circular, rigen a partir de la información referida al 1 de enero de 2016.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados del período (Ver Nota 2 Cambios Contables).

Circular N° 3.601, 18 de febrero de 2016. Compendio de Normas Contables. Capítulo C-3. Información complementaria. Agrega instrucciones para informar pérdidas vinculados a eventos de riesgo operacional.
En relación con la cuantificación del riesgo operacional y la identificación de las exposiciones siguiendo las directrices de Basilea, la SBIF ha solicitado a los bancos información acerca de las pérdidas incurridas en los ejercicios anuales. Con el propósito de que dicha información se proporcione en forma habitual ha resuelto agregar los respectivos datos en la información complementaria que debe enviarse mensualmente en los archivos MC1 y MC2, aplicándose por primera vez para los archivos MC1 y MC2 referidos al 31 de marzo de 2016.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados del período (Ver Nota 2 Cambios Contables).

Circular N° 3.604, 29 de marzo de 2016. Compendio de Normas Contables. Capítulo B-3. Modifica el porcentaje del equivalente de crédito para las líneas de crédito de libre disposición.
Establece que el equivalente de crédito para las *líneas de libre disposición*, cuando el deudor no mantiene créditos en incumplimiento, puede ser fijado en un 35% del monto disponible (50% antes de esta modificación). Esta modificación rige a contar del mes de mayo de 2016.
La aplicación de esta nueva normativa generó un abono a resultados por MM$1.345 brutos.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados del período (Ver Nota 2 Cambios Contables).

Circular N° 3.615, 12 de diciembre de 2016. Compendio de Normas Contables. Capítulo C-2. Informe de revisión de la información financiera intermedia.
Con el propósito de aumentar el nivel de transparencia de la información financiera proporcionada por los bancos, se ha estimado pertinente disponer a partir del próximo año, los estados financieros referidos al 30 de junio sean objeto de un informe de revisión de la información financiera intermedia, emitido por sus auditores externos de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA N° 63, Sección AU 930; o su equivalente internacional; SAS N° 122, Sección AU-C 930).

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y aplicará lo dispuesto en NIC 34 en concordancia con el Capítulo C-2 y las disposiciones detalladas en el párrafo anterior.

- **Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board (IASB)**

- **Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:**

  - **Enmiendas y mejoras**

Enmienda a NIIF 11 *"Acuerdos conjuntos",* sobre adquisición de una participación en una operación conjunta - Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto en los Estados Financieros para el período, dado que en el Banco no existen acuerdos conjuntos.

Enmienda a NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto en los Estados Financieros para el período, dado que, no se utiliza el método de depreciación basados en ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo.

Enmienda a NIC 27 "Estados financieros separados", sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto en los Estados Financieros para el período, dado que el Banco no prepara Estados Financieros separados.

Enmienda a NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" - Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los Estados Financieros para el período, toda vez que la información, en términos generales y significativos, es estructurada de forma comprensible y comparativa para un mejor entendimiento en la revelación.

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" - Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto en los Estados Financieros para el período, dado que, se consolidan todas las empresas en las que se tiene control.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014 el documento abarca las siguientes normas**:**

- **NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".** La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ', simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta". *La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no aplica, ya que el Banco no debe reclasificar un activo mantenido para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa*

- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".** Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva. *La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no aplica, ya que el Banco no mantiene contratos significativos de servicios de administración sobre activos financieros transferidos.*

- **NIC 19, "Beneficios a los empleados".** La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado. *La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle, que son sólo aplicables a Colombia, y concluyó que esta mejora no tiene impactos en el Banco puesto que, los parámetros utilizados para la determinación del beneficio, están bajo el mismo origen (País).*

- **NIC 34, "Información financiera intermedia".** La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva. *La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no aplica al Banco, ya que la entidad cumple con los estándares de revelación de NIC 34 y con los aspectos regulatorios de sus entes fiscalizadores.*

- **Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2016:**

  - ***Normas e interpretaciones***

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018.

La Administración del Banco analizó estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en detalle y concluyó que, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en el numeral 12 del Capítulo A-2, Limitaciones o Precisiones al Uso de Criterios Generales, del Compendio de Normas Contables, indica que no aplicará esta norma en forma anticipada, más aun no será aplicada mientras la mencionada Superintendencia no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en conjunto con casa matriz (Itaú Unibanco Holding S.A); quien ha puesto a disposición material que permite definir e identificar el estatus inicial del Banco en esta materia.

NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016. Establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

NIIF16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2019.
La Administración del Banco se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en conjunto con casa matriz (Itaú Unibanco Holding S.A); quien ha puesto a disposición material que permite definir e identificar el estatus inicial del Banco en esta materia.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas" - Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Su aplicación es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

La Administración del Banco analizó estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en detalle y concluyó que, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en Capítulo D-3, Registro de Operaciones en Moneda Extranjera, del Compendio de Normas Contables, indica el procedimiento que debe aplicar la industria para el registro de este tipo de operaciones.

- **Enmiendas y mejoras**

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" - Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una

filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

El 17 de diciembre de 2015 se aplazó indefinidamente la entrada en vigencia de estas enmiendas.

La Administración del Banco al evaluar el impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos concluyó que no aplica al Banco, dado que la entidad no efectúa este tipo de operaciones con sus asociadas y además, a la fecha, no se mantienen negocios conjuntos.

Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias" - Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración del Banco evaluó el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estado Financieros y concluyó que estos no existen, toda vez que la constitución de impuestos diferidos provenientes de pérdidas no realizadas se efectúan teniendo como base su imputación a conceptos tributables.

Enmienda a NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo" - Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración del Banco evaluó el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estado Financieros y concluyó que, en la medida que sea necesario, se revelará mediante una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación, del estado de flujo de efectivo. Actualmente, el Banco posee pasivos para los que los flujos provenientes de ellos, son clasificados como actividades de financiación en el estado de flujo de efectivo, y corresponden principalmente a instrumentos de deudas emitidos y a movimientos patrimoniales. Para el caso de instrumentos de deudas emitidos (bonos) el movimiento por colocaciones y rescates, que corresponden a las principales partidas del cuadro de movimiento que señala la enmienda está detallado en el estado de flujos de efectivo, mientras que para el caso del patrimonio este cuenta con un detalle en el estado de cambios en el patrimonio y en una nota en los estados financieros.

Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" - Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Estas modificaciones se aplicarán a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en conjunto con casa matriz (Itaú Unibanco Holding S.A); quien ha puesto a disposición material que permite definir e identificar el estatus inicial del Banco en esta materia.

Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones" - Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una

excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Estas modificaciones se aplicarán a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
La Administra0ción del Banco evaluó el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estado Financieros y concluyó que no existen impactos relevantes.

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016 el documento abarca las siguientes normas**:**

- **Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"** - Publicada en diciembre 2016, está relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. *La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no aplica, toda vez que en el año de obligatoriedad de la enmienda no se transicionará por primera vez a NIIF*.
- **Enmienda a NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades"** - Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. *La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que las revelaciones de acuerdo a NIIF 12 que son aplicables a NIIF 5, son cumplidas en términos significativos*.
- **Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"-** Publicada en diciembre 2016, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. *La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no aplica, toda vez que ni el Banco ni sus filiales tienen negocios conjuntos.*

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

Nota 2 - Presentación de Estados Financieros, Combinación de Negocios y Cambios Contables

1. Presentación De Estados Financieros

1.1 Estados Financieros Consolidados

a. Banco Itaú y CorpBanca efectuaron una combinación de negocios con fecha 01 de abril de 2016 en modalidad de adquisición inversa, situación que se describe en forma detallada en Sección 2 “Combinación de Negocios Banco Itaú Chile y CorpBanca” de la presente nota explicativa.

b. Los Estados Financieros Consolidados elaborados después de la adquisición inversa (desde el 01 de abril 2016 en adelante) se emitirán bajo el nombre de la controladora legal (la adquirida a efectos contables, en este caso CorpBanca, entidad fusionada, la cual tomará el nombre de Itaú-Corpbanca), pero se describirán en las notas explicativas como una continuación de los Estados Financieros de la subsidiaria legal (la adquirente a efectos contables, en este caso Banco Itaú) para cifras comparativas 2015. Para efectos del actual resultado integral del periodo, flujos de efectivo y patrimonio, este comprenderá, el periodo de tres meses (enero-marzo 2016) del adquirente contable y el periodo abril-diciembre los generados por Itaú-Corpbanca, con un ajuste que se realizará retroactivamente (Ver cuadro 2) en el capital legal de la adquirente a efectos contables que refleje el capital legal de la adquirida a efectos contables. Ese ajuste se requiere para reflejar el capital de la controladora legal (la adquirida a efectos contables). Esta situación se presenta a continuación (cuadro 1):

Cuadro 1: Patrimonio Entidad Fusionada – Post Combinación de Negocios

	CorpBanca			Banco Itaú	Itaú-CorpBanca		
	Valor Libro	IFRS 3	Valor Razonable	Valor Libro	Ajustes	Fusión	
	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016	01/04/2016	01/04/2016	
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	
PATRIMONIO	**(a)**	**(b)**	**(a) + (b) = (c)**	**(d)**	**(e)**	**(c) + (d) + (e) = (f)**	**Notas**
De los propietarios del banco							
Capital	781.559	401.424	1.182.983	737.382	(57.539)	1.862.826	**(g)**
Reservas	515.618	272.073	787.691	448.878	57.539	1.294.108	**(h)**
Cuentas de valoración	(220.896)	220.896	-	80	-	80	**(i)**
Utilidades retenidas:	71.622	(71.622)	-	3.069	-	3.069	**(i)**
Utilidades retenidas de períodos anteriores	97.689	(97.689)	-	-	-	-	
Utilidad del período	(26.067)	26.067	-	6.138	-	6.138	**(i)**
Menos: Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	(3.069)	-	(3.069)	**(i)**
	1.147.903	822.771	1.970.674	1.189.409	-	3.160.083	
Interés no controlador	308.045	(63.838)	244.207	61	-	244.268	**(j)**
TOTAL PATRIMONIO	**1.455.948**	**758.933**	**2.214.881**	**1.189.470**	-	**3.404.351**	

(a)	Corresponde a Estados Financieros Consolidados de CorpBanca y Filiales (adquirida contable, adquirente legal) al 31 de marzo de 2016, base para efectuar método de compra bajo IFRS 3.
(b)	Corresponde principalmente a ajustes efectuados de acuerdo a IFRS 3 para establecer valor razonable de la adquirida contable y aumento de capital junta Corpbanca (26 de junio 2015) por MM$401.424 (Ver Estados de Cambios en el Patrimonios).
(c)	Corresponde a Valor Razonable de adquirida contable, información en detalle en Sección 2.
(d)	Corresponde a Estados Financieros Consolidados de Banco Itaú y Filiales (adquirente contable, adquirido legal) al 31 de marzo de 2016.
(e)	Corresponde a reclasificaciones contables para establecer capital social de la entidad fusionada. Se compone de eliminación de capital proveniente de Itaú por MM$737.382 y aprobación de aumento de capital para fusión de ambos bancos por MM$ 679.843.
(f)	Corresponde a patrimonio de banco fusionado, que incluye el valor razonable de la entidad adquirida, patrimonio a valor libro de entidad adquirente, además de nuevo capital social que se explica en letra g) siguiente.

(g)	Corresponde a nuevo capital social del ente fusionado el cual se compone por 512.406.760.091 acciones ordinarias, sin valor nominal, emitidas, suscritas y pagadas, las cuales ascienden a $1.862.826.231.184. De acuerdo a esto, se debe ajustar el capital anterior de Banco Itaú Chile y CorpBanca en su totalidad. Los ajustes se efectúan contra Reservas, rubro otras reservas no provenientes de utilidades (Ver Nota 23).
(h)	Las partidas patrimoniales y resultados integrales de CorpBanca deben darse de baja contable, ajustados contra Reservas, en el rubro otras reservas no provenientes de utilidades. También se incluye en este rubro lo dispuesto en letra e) anterior.
(i)	Corresponden a los saldos contables generados por Banco Itaú a la fecha de combinación de negocios, las cuales se mantendrán como saldo inicial de las generadas por Itaú-Corpbanca, esto por tratarse de la adquirente contable. Desde 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2016, se presentará además el resultado integral generado por el ente fusionado.
(j)	Corresponde a participaciones no controladoras del Itaú-Corpbanca, luego de combinación de negocios y fusión.

Para un mayor entendimiento de la información revelada en el Cuadro 1, a continuación se presenta la información como movimiento patrimonial de cada uno de los bancos (Itaú y Corpbanca) y posteriormente el efecto reflejado para el banco fusionado (Itaú Corpbanca):

		Capital	Reservas			Utilidades Retenidas		Total		
		Capital Pagado	Sobreprecio pagado por acciones	Otras reservas no provenientes de utilidades	Cuentas Valoración	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad (pérdida) del periodo	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Patrimonio
CORPBANCA		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldos al 31.03.2016	(a)	781.559	401.424	114.194	(220.896)	97.689	(26.067)	1.147.903	308.045	**1.455.948**
Método Compra IFRS 3	(b)	-	-	822.771	-	-	-	822.771	(63.838)	**758.933**
Aumento capital	(c)	401.424	(401.424)	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste cuentas patrimoniales	(d)			(149.274)	220.896	(97.689)	26.067	-	-	-
Saldos al 31.03.2016	(e)	**1.182.983**	-	**787.691**	-	-	-	**1.970.674**	**244.207**	**2.214.881**

(a)	Corresponde a Patrimonio Consolidado de CorpBanca y Filiales (adquirida contable, adquirente legal) al 31 de marzo de 2016, base para efectuar método de compra bajo IFRS 3.
(b)	Corresponde a ajustes efectuados de acuerdo a IFRS 3 para establecer valor razonable de la adquirida contable.
(c)	Corresponde a aumento de capital mediante capitalización de reservas generadas por sobreprecio pagado en colocación de acciones por MM$401.424 (registradas en Corpbanca desde año 2014), esto en conformidad al artículo 26 de Ley sobre sociedades anónimas, con este acto el Banco pasa de MM$781.559 a MM$1.182.983. Unido a lo anterior, se aprueba aumento de capital por MM$679.843 mediante la emisión de 172.048.565.857 nuevas acciones con motivo de canje de acciones producto de fusión entre los bancos.
(d)	Las partidas patrimoniales y resultados integrales de CorpBanca deben darse de baja contable, ajustados contra Otras reservas no provenientes de utilidades.
(e)	Corresponde a valor justo según IFRS 3r.

			Reservas			Utilidades Retenidas		Total		
		Capital Pagado	Otras reservas no provenientes de utilidades	Reservas provenientes de utilidades	Cuentas Valoración	Utilidad (pérdida) del periodo	Provisión para dividendos mínimos	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Total Patrimonio
CORPBANCA		**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Valor justo IFRS 3	(i)	1.182.983	787.691	-	-	-	-	1.970.674	244.207	**2.214.881**
ITAÚ										
Saldos al 31.03.2016	(a)	**737.382**	**(2.133)**	**451.011**	**80**	**6.138**	**(3.069)**	**1.189.409**	**61**	**1.189.470**
Ajuste en reservas	(b)	(737.382)	737.382	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de Capital	(b)	679.843	(679.843)	-	-	-	-	-	-	-
ITAÚ-CORPBANCA										
Saldos al 01.04.2016	(c) = (i + a + b)	**1.862.826**	**843.097**	**451.011**	**80**	**6.138**	**(3.069)**	**3.160.083**	**244.268**	**3.404.351**

(a)	Corresponde a patrimonio Consolidado Banco Itaú y Filiales (adquirente contable, adquirido legal) al 31 de marzo de 2016.
(b)	Se aprueba aumento de capital por MM$679.843 mediante la emisión de 172.048.565.857 nuevas acciones con motivo de canje de acciones producto de fusión entre los bancos y se ajusta capital anterior de Itaú por motivos de la citada fusión.
(c)	El patrimonio del ente fusionado se compone del nuevo capital por MM$1.862.826 (compuesto por 512.406.760.091 de acciones), además de reservas por MM$1.294.108 (compuestas MM$843.097 provenientes de baja de cuentas patrimoniales y resultados integrales, como también las generadas por valorización de acuerdo a IFRS 3 provenientes de CorpBanca y MM$451.011 provenientes de Banco Itaú), cuentas de valoración por MM$80 y utilidades retenidas por MM$3.069, provenientes de Banco Itaú al 31.03.2016.

También se ajustará retroactivamente la información comparativa (en ciertos rubros patrimoniales) presentada en los presentes estados financieros consolidados para reflejar principalmente el capital de la controladora legal (la adquirida a efectos contables), esto en cálculo de utilidad por acción, situación que se presentará más adelante.

c. Dado que los presentes Estados Financieros Consolidados representaran la continuación de los Estados Financieros de la subsidiaria legal (en este caso Banco Itaú y Filiales desde enero a marzo 2016 y periodo 2015 para efectos comparativos, con la modificación social a Itaú-Corpbanca desde el 01 de abril de 2016) excepto por su estructura de capital, dichos Estados Financieros Consolidados reflejarán:

   i) Los activos y pasivos de la subsidiaria legal (la adquirente a efectos contables, Banco Itaú y Filiales al 31 de marzo de 2016) reconocidos y medidos a su valor en libros anterior a la combinación (información incluida en Cuadro 1 anterior).
   ii) Los activos y pasivos de la controladora legal (la adquirida a efectos contables, CorpBanca y Filiales al 31 de marzo de 2016) se reconocerán y medirán de acuerdo con IFRS 3 bajo metodología de compra (información incluida en Sección 2 “Combinación de Negocios Itaú Corpbanca”).
   iii) Las ganancias acumuladas y otros saldos de patrimonio de la subsidiaria legal (la adquirente a efectos contables, Banco Itaú y Filiales al 31 de marzo de 2016) antes de la combinación de negocios (información incluida en Cuadro 1 anterior).
   iv) El importe reconocido como participaciones en el patrimonio emitidas en los Estados Financieros Consolidados determinado, sumando a las participaciones en el patrimonio emitidas de la subsidiaria legal (la adquirente a efectos contables, Banco Itaú y Filiales) en circulación inmediatamente antes de la combinación de negocios a valor razonable de la controladora legal (la adquirida a efectos contables, CorpBanca y Filiales) (esta información se detalló en Cuadro 1).
   Sin embargo, la estructura de patrimonio (es decir, el número y tipo de participaciones en el patrimonio emitidas) reflejará la estructura de patrimonio de la controladora legal (la adquirida a efectos contables, CorpBanca y Filiales), incluyendo las participaciones en el patrimonio que la controladora legal emitió a efectos de la combinación. Por consiguiente, la estructura del patrimonio

de la subsidiaria legal (la adquirente a efectos contables, Banco Itaú y Filiales) se re-expresará utilizando el ratio de intercambio establecido en el acuerdo de adquisición para reflejar el número de acciones de la controladora legal (la adquirida a efectos contables, CorpBanca y Filiales) emitido en la adquisición inversa (Información incluida en Cuadro 2 siguiente).

v) La parte proporcional de la participación no controladora del importe en libros anterior a la combinación de las ganancias acumuladas de la subsidiaria legal (la adquirente a efectos contables, Banco Itaú y Filiales) y otras participaciones en el patrimonio (valor libro).

Participación no controladora

En una adquisición inversa, algunos de los propietarios de la adquirida legal (adquirente a efectos contables) pueden no intercambiar sus participaciones en el patrimonio por los de la controladora legal (la adquirida a efectos contables, situación que no sucedió en esta combinación). Estos propietarios se tratan como participaciones no controladoras en los Estados Financieros Consolidados posteriores a la adquisición inversa. Esto es así porque los propietarios de la adquirida legal que no intercambien sus participaciones en el patrimonio por los de la adquirente legal tienen únicamente participación en los resultados y activos netos de la adquirida legal, pero no en los resultados y activos netos de la entidad combinada. Por el contrario, aun cuando la adquirente legal sea la adquirida a efectos contables, los propietarios de la adquirente legal tienen una participación en los resultados y activos netos de la entidad combinada (información incluida en Cuadro 1 anterior).

Los activos y pasivos de la adquirida legal se medirán y reconocerán en los Estados Financieros Consolidados por sus importes en libros anteriores a la combinación. Por ello, en una adquisición inversa, la participación no controladora refleja la participación proporcional de los accionistas no controladores en los importes en libros anteriores a la combinación de los activos netos de la adquirida legal, incluso cuando las participaciones no controladoras en otras adquisiciones se midan a sus valores razonables en la fecha de la adquisición (información incluida en Cuadro 1 anterior).

Utilidad por acción

La estructura del patrimonio (Ver Cuadro 1 anterior) de los Estados Financieros Consolidados elaborados después de la adquisición inversa (desde el 01 de abril de 2016, en adelante), reflejará la estructura del patrimonio de la adquirente legal (adquirida a efectos contables, en este caso CorpBanca y filiales, pero la entidad fusionada tomará el nombre de Itaú Corpbanca), incluyendo las participaciones en el patrimonio emitidos por la adquirente legal para efectuar la combinación de negocios.

Para calcular el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador del cálculo de las ganancias por acción) durante el periodo en que haya ocurrido la adquisición inversa:

a. el número de acciones ordinarias en circulación desde el comienzo de ese periodo hasta la fecha de la adquisición (es decir desde 01 de enero al 31 de marzo de 2016)[11] deberá calcularse sobre la base del promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación de la adquirida legal (adquirente a efectos contables, Banco Itaú y Filiales) durante el periodo multiplicado por el ratio de intercambio establecido en el acuerdo de fusión; y
b. el número de acciones ordinarias en circulación desde la fecha de adquisición hasta el final de dicho periodo (es decir desde 01 de abril al 31 de diciembre de 2016) deberá ser el número real de acciones ordinarias que la adquirente legal (la adquirida a efectos contables, en este caso CorpBanca y Filiales, pero la entidad fusionada tomará el nombre de Itaú Corpbanca) haya tenido en circulación durante ese periodo.

La utilidad por acción básica para cada ejercicio comparativo previo a la fecha de la adquisición presentada

[11] Las acciones re-expresadas mediante ratio de intercambio de Banco Itaú Chile entre enero y febrero ascendieron a 115.040 millones en forma aproximada, aumentándose en 57.009 millones para efectos de fusión (Ver nota 23).

en los estados consolidados posteriores a una adquisición inversa deberá calcularse dividiendo:

a. el resultado de la adquirida legal (Banco Itaú y Filiales) atribuible a los accionistas ordinarios en cada uno de esos periodos por
b. el promedio ponderado histórico del número de acciones ordinarias en circulación de la adquirida legal multiplicado por el ratio de intercambio establecido en el acuerdo de adquisición.

A continuación se muestran los resultados de esta operatoria:

Cuadro 2: Cálculo Utilidad por Acción – Re Expresada

		Banco Itaú Chile	
		31/03/2016	31/03/2015
		(a)	(b)
Acciones Ordinarias	(i)	2.144.167	1.433.690
Ratio Intercambio	(ii)	80.240,2825234	80.240,2825234
Acciones Banco Fusionado	(i)*(ii) = (iii)	172.048.565.857	115.039.690.651

		Itaú-CorpBanca	
		31/12/2016	31/12/2015
N° de acciones que se considera estarán en circulación para el periodo desde el 01/01/16 hasta la fecha de la adquisición 31/03/16 [N° de acciones ordinarias emitidas por CorpBanca (controladora legal, entidad contable adquirida) en la adquisición inversa]		172.048.565.857	115.039.690.651
Número de acciones en circulación desde la fecha de adquisición 01/04/2016 hasta el 31/12/2016.		512.406.760.091	-
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación	(v)	415.165.463.460	115.039.690.651
Utilidad atribuible a Propietarios del Banco - MM$	(vi)	2.059	104.336
Utilidad por acción de los propietarios del Banco	(vi)/(v) = (vii)	0,005	0,907

2. Combinación de Negocios Banco Itaú Chile y CorpBanca.

A continuación se presenta en forma breve los alcances de cada sección:

- **Introducción y antecedentes relevantes.** Resumen en forma general los principales puntos analizados de la combinación de negocios entre los bancos.

- **Aspectos generales de la operación.** Se presentan los principales hechos en forma cronológica, desde su origen, cumplimiento posterior y avances hasta efectuada la fusión.

- **Descripción de la adquirida contable.** Se presentan los principales puntos cualitativos y cuantitativos referidos a CorpBanca y Filiales.

- **Principales razones de la compra.** Agrupa las razones principales de la operación entre los bancos.

- **Aspectos contables relevantes.** Se incluye un análisis contable de las operaciones efectuadas en la combinación de negocios, esto desde una perspectiva de normativa contable internacional.

- **Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos.** Sección destinada a la evaluación cualitativa y cuantitativa del activo neto adquirido proveniente de CorpBanca y Filiales, esto de acuerdo a la normativa internacional contable correspondiente.

- **Conciliación del valor libro de la plusvalía.** Se presentan eventos relacionados con plusvalía generada.

La información que se expondrá a continuación tiene por objetivo informar sobre la combinación de negocios entre CorpBanca y Banco Itaú Chile (Itaú) que se llevó a cabo el 01 de abril de 2016.

2.1 Introducción y antecedentes relevantes

- Itaú y CorpBanca contribuyeron su negocio bancario en Chile y en Colombia para crear una plataforma bancaria Andina. Los accionistas de CorpBanca hasta el 31 de marzo de 2016 eran dueños del 66,42% del banco resultante (Itaú-Corpbanca) de la fusión entre CorpBanca e Itaú Chile, mientras que Itaú será dueño del 33,58% restante. Antes de la fusión, Itaú Unibanco inyectó US$652 millones en Itaú Chile (Ver Nota 23 "*Patrimonio*").

- El 29 de enero 2014 Itaú Unibanco (Brasil), Banco Itaú (Chile), CorpBanca (Chile) y CorpGroup (Chile) establecieron en un acuerdo, el cual implica principalmente:
  - La fusión de CorpBanca y Banco Itaú, fusión por incorporación de éste último en el primero, el que pasará a denominarse "Itaú Corpbanca".
  - Itaú Unibanco controlará Itaú Corpbanca.
  - Itaú Unibanco y CorpGroup firmarán un pacto de accionistas.
  - Itaú Corpbanca controlará las entidades colombianas de CorpBanca y de Itaú Unibanco.
  - CorpBanca será la persona jurídica sobreviviente (legal entity).

- El 26 y 30 de junio de 2015, CorpBanca y Banco Itaú aprobaron en Asambleas Extraordinarias de Accionistas la fusión propuesta y acordaron modificar el acuerdo antes mencionado, lo que implica:
  - Dividendo adicional para los actuales accionistas de CorpBanca.
  - Reducción de dividendos en Banco Itaú.
  - Nueva política de dividendos para el 2015 año fiscal.
  - Ampliación del plazo para la compra de la participación de Corp Group en CorpBanca Colombia.
  - La fusión propuesta surtirá efectos en una fecha no anterior al 1° de enero de 2016 ni posterior al 2 de mayo de 2016.

- El 01 de abril de 2016 se materializó la fusión por incorporación de Banco Itaú Chile en CorpBanca, pasando a ser la razón social del Banco fusionado "Itaú Corpbanca" el que se constituye en el sucesor legal de Banco Itaú Chile, que se disuelve, todo a contar de la fecha indicada.

- Para los efectos de materializar dicha fusión, Itaú Corpbanca emitió 172.048.565.857 nuevas acciones[12], las que corresponden al 33,58% de su capital accionario y que el 01 de abril de 2016 fueron distribuidas, en canje, a los accionistas de Banco Itaú Chile.

- Los accionistas del banco absorbido recibirán en canje 80.240,28252 acciones del banco fusionado (Itaú-Corpbanca) por cada acción del banco absorbido con que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de este último a la medianoche del día 31 de marzo de 2016.

- Por lo anterior, a contar del 01 de abril de 2016 el control de Itaú-Corpbanca lo adquiere Itaú Unibanco Holding S.A

- IFRS 3 "*Combinaciones de Negocios*" requiere la identificación de la adquirente a través del concepto de control, según establecido por IFRS 10 "*Estados Financieros Consolidados*", debiendo evaluar en resumen lo siguiente:
  - Poder sobre la participada (dirigir actividades relevantes).
  - Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

[12] El Nuevo capital social del ente fusionado está compuesto por 512.406.760.091 acciones ordinarias, sin valor nominal, emitidas suscritas y pagadas, las cuales ascienden a MM$1.862.826.

• Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

- Adicionalmente, como esta operación es una adquisición del tipo inversa, CorpBanca deberá mantener el control de los valores tributarios, conforme al Artículo N° 64 del Código Tributario y Circular N° 45 emitida por el Servicio de Impuestos Internos el 16 de julio de 2001.

De acuerdo a lo anterior, entre los aspectos conclusivos de análisis, tenemos los siguientes:

- Legalmente, CorpBanca absorberá a Banco Itaú (Chile) por medio de la emisión de acciones.
- Existencia de Acuerdo de Accionistas entre Itaú y CorpGroup.
- No existe control conjunto, dado que CorpGroup sólo cuenta con derechos de tipo protectivos.
- Aunque CorpBanca es mayor en tamaño que Banco Itaú (Chile), CorpBanca emitió capital sobre la base del Acuerdo de Accionistas entre Itaú y CorpGroup, por tanto Itaú (como grupo) adquirió una mayor cantidad de acciones con derecho a voto.
- De los Directores que puedan ser elegidos por el pacto de accionistas de CorpGroup e Itaú-Unibanco, la mayoría de ellos serán propuestos por Itaú-Unibanco, de acuerdo a su participación accionaria y los restantes Directores por CorpGroup.
- Itaú Unibanco designará la mayoría absoluta de miembros para cada uno de los comités directivos, que dirigen las respectivas actividades relevantes de Itaú Corpbanca.
- Los puntos anteriores, son consistentes con el propósito comercial de esta transacción, el cual es desde el punto de vista de CorpBanca es asociarse con una institución líder en la región y desde el punto de vista de Itaú, extender y profundizar sus negocios bancarios en Chile y Colombia.
- Aunque Itaú no posee la mayoría absoluta de las acciones con derechos de voto, adquirió el control[13] del banco fusionado, de acuerdo a los Artículos 97 y 99 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

2.2 Aspectos generales de la operación

Con fecha 29 de enero de 2014, CorpBanca suscribió con Inversiones Corp Group Interhold Limitada, Inversiones Saga Limitada (éstas dos últimas, en conjunto "CorpGroup"), Itaú-Unibanco Holding, S.A. ("Itaú-Unibanco") y Banco Itaú Chile, un contrato en idioma inglés denominado "Transaction Agreement"[14] (en adelante TA), en virtud del cual dichas partes acordaron una asociación estratégica de sus operaciones en Chile y en Colombia, sujeto a las autorizaciones de los reguladores correspondientes y de los accionistas de CorpBanca y de Banco Itaú Chile, según se indica más adelante.

Esta asociación estratégica que se estructuró mediante la fusión de CorpBanca y Banco Itaú Chile, de conformidad al TA mencionado anteriormente, contempló lo siguiente:

a. **Actos Previos**. CorpGroup enajenó acciones de CorpBanca de que es titular, directa o indirectamente, equivalentes al 1,53% del capital accionario[15] de dicho Banco y Banco Itaú Chile aumentó su capital en la suma de US$652 millones, mediante la emisión de acciones de pago que fueron suscritas y pagadas íntegramente por una sociedad de propiedad, directa o indirecta, de Itaú-Unibanco.

b. **Fusión**. Se sometió a la aprobación de las Juntas Extraordinarias de Accionistas de CorpBanca y de

[13] Es importante mencionar que el control sobre la propiedad de Corpbanca Colombia no tuvo modificaciones producto de la combinación de negocios realizada por su matriz en Chile.

[14] La suscripción del TA como sus modificaciones posteriores fueron aprobadas por el Directorio de ambos bancos, previo informe favorable de su Comité de Directores, cumpliéndose con los demás requisitos establecidos en el Título XVI "De las Operaciones con Partes Relacionadas en las Sociedades Anónimas Abiertas y sus filiales" de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

[15] Con fecha 3 de Marzo de 2015, se rectifica este punto 1 y 3 en lo siguiente: la rectificación consiste en que; después de la enajenación de dichas acciones y una vez materializadas la transacción, CorpGroup quedaría con un 33,13% de participación. En razón de lo anterior, las participaciones relativas en el banco fusionado serían las siguientes: (a) Itaú-Unibanco: 33,58%;(b) CorpGroup: 33,13%; y (c) mercado (float):33,29%.

Banco Itaú Chile la fusión entre ambas entidades, absorbiendo CorpBanca a Banco Itaú Chile, el que se denominó "Itaú-CorpBanca". Se emitieron 172.048.565.857 acciones de CorpBanca, que representaron a la fecha de fusión el 33,58% del capital accionario del banco fusionado, las que se distribuyeron entre los accionistas de Banco Itaú Chile, manteniendo los actuales accionistas de CorpBanca el 66,71% del capital accionario del Banco fusionado. De esta forma, el número de acciones en que se dividió el capital accionario del banco fusionado pasó de 340.358.194.234 a 512.406.760.091 acciones, que fueron íntegramente suscritas y pagadas.

c. **Control**. Producto de la fusión, Itaú-Unibanco se incorporó como accionista de CorpBanca y por efecto de la relación de canje de acciones aplicable en dicha fusión, adquirió el control del banco fusionado, de acuerdo a los Artículos 97 y 99 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, conservando CorpGroup, en todo caso, una participación relevante en la propiedad del mismo (a la fecha de fusión), de un 33,13% del capital accionario, y quedando un 33,29% de dicho capital en el mercado.

d. **Colombia[16].** A fin de fortalecer y consolidar las operaciones en Colombia, se contempla la compra de las acciones de Banco Corpbanca Colombia de propiedad de CorpGroup (actualmente 12,36%), además de adquisición de activos y pasivos de Itaú Colombia.

e. **Curso de los Negocios.** Por el tiempo que medió entre la firma del TA y la materialización de la referida fusión, las partes del mismo acordaron que tanto CorpBanca como Banco Itaú Chile cumplieran ciertas restricciones durante dicho período, que consistieron fundamentalmente en continuar con el giro ordinario de sus negocios de una manera sustancialmente similar a como lo han venido haciendo.

f. **Pacto de Accionistas.** El TA contempló, asimismo, que al cierre de la transacción en Chile, CorpGroup e Itaú-Unibanco celebren un pacto de accionistas que regule ciertas materias respecto del ejercicio de sus derechos políticos en Itaú-Corpbanca y asuntos relativos a la transferencia de sus acciones:

- Se estableció que el Directorio del Banco fusionado esté integrado por 11 miembros titulares y 2 suplentes. De los Directores que puedan ser elegidos por el pacto de accionistas de CorpGroup e Itaú-Unibanco, la mayoría de ellos serán propuestos por Itaú-Unibanco, de acuerdo a su participación accionaria y los restantes Directores por CorpGroup. El Presidente del Directorio fue propuesto por CorpGroup y el Gerente General por Itaú-Unibanco. En los comités integrados por Directores, la mayoría de estos fueron propuestos por Itaú-Unibanco, de acuerdo a su participación accionaria.
- Asimismo, sujeto a la normativa vigente, CorpGroup se comprometió a ejercer sus derechos políticos de manera alineada con Itaú-Unibanco. Por otra parte, CorpGroup otorgará en favor de Itaú-Unibanco prenda sobre el 16% de las acciones del banco fusionado, en garantía de las obligaciones asumidas en virtud del pacto de accionistas, manteniendo CorpGroup el ejercicio de sus derechos políticos y económicos que emanan de las acciones prendadas.
- Se reflejó la intención de las partes en el sentido que el Banco fusionado distribuya la totalidad de las utilidades disponibles de cada ejercicio, después de asegurados ciertos niveles de capital adecuados, para que Itaú-Corpbanca cumpla holgadamente con los requisitos regulatorios y las mejores prácticas de la industria.
- Se impuso también a CorpGroup e Itaú-Unibanco ciertas obligaciones de no competencia con el banco fusionado.
- Finalmente, en relación a la transferencia de las acciones, se estableció un derecho de primera oferta, un derecho a unirse a la venta a un tercero y la obligación de unirse a la venta a un tercero. Asimismo, se estableció en favor de CorpGroup un derecho de venta y de compra del 6,6% de las acciones del banco fusionado, como mecanismo de liquidez en el corto plazo, y un derecho de venta como alternativa de salida de su participación en el banco fusionado. En ambos casos, el precio será el de mercado, sin

[16] Los acuerdos expuestos corresponden a los iniciales, los cuales fueron modificados de acuerdo a lo presentado en Nota 3 "*Hechos Relevante*s" y 38 "*Hechos Posteriores*", dentro de las modificaciones, se incluye la postergación de la adquisición de las acciones de Banco Corpbanca Colombia de propiedad de CorpGroup hasta el 28 de enero de 2022.

premio, y se privilegiará, como primera opción, ventas en el mercado a través de la Bolsa de Comercio de Santiago.

El cierre de la operación contemplada en el TA quedó sujeto tanto a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes como a la aprobación de la fusión por los accionistas de CorpBanca y de Banco Itaú Chile en las respectivas Juntas Extraordinarias que se citarán para pronunciarse sobre ella. Los principales eventos de aprobaciones y/o modificaciones se presentan a continuación:

Fechas	Eventos
15 de octubre de 2014	Itaú-Unibanco informó en Brasil que el Banco Central de ese país autorizó la operación para la integración con CorpBanca.
26 de diciembre de 2014	La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) aprobó la fusión, la conclusión de la fusión sigue estando sujeta al cumplimiento de la aprobación por parte de las juntas de accionistas de Banco Itaú Chile y de CorpBanca, así como las aprobaciones regulatorias en Chile por parte de SBIF, en Panamá por la Superintendencia de Bancos (SBP) y Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y, en Colombia, por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).
6 de enero de 2015	La SBP aprueba fusión de Itaú-Corpbanca. La integración de ambos bancos sólo sigue sujeta al cumplimiento de la aprobación por parte de las juntas de accionistas de ambas entidades bancarias, así como las aprobaciones regulatorias en Chile por parte de SBIF, en Panamá por parte de SMV y, en Colombia, por la BVC.
2 de junio 2015	El Directorio de Corpbanca en su Sesión Extraordinaria comunicó modificación del TA en los términos que a continuación se señalan (sólo puntos relacionados con TA): **Compra de Banco Corpbanca Colombia**[17]. El cierre de la venta del 12,36% de esta entidad perteneciente a CorpGroup al banco fusionado se prorroga desde la fecha originalmente pactada del 4 de agosto de 2015 hasta una fecha que no exceda del 29 de enero de 2017. Desde el 4 de agosto de 2015 hasta la fecha de cierre, el precio acordado en el TA devengará un interés anual de Libor más 2,7%. Banco CorpBanca Colombia no distribuirá dividendos hasta el cierre de la venta. **Fecha de Término.** Se extiende la fecha máxima para materializar la fusión hasta el 2 de mayo de 2016.
26/30 de junio 2015	Las Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambos bancos aprobaron la fusión con ciertas condiciones suspensivas, como las siguientes: • Materialización de aumentos de capital comprometidos. • Aprobación SBIF. • Plazos límites para efectuar fusión. • Número de directores. • Etc.
4 de Septiembre de 2015	La SBIF aprobó la fusión entre Itaú Chile y CorpBanca.

De acuerdo a la ley vigente en Chile, la autorización de la SBIF se emitió una vez que las Juntas Extraordinarias de Accionistas de CorpBanca y Banco Itaú Chile visen la fusión. Sobre este punto, la citada Superintendencia informó que por resolución N° 409 de fecha 4 de Septiembre de 2015, la aprobación de la fusión analizada en los siguientes términos:

[17] Los acuerdos expuestos corresponden a los iniciales, los cuales fueron modificados de acuerdo a lo presentado en Nota 3 y 38, sección Itaú Corpbanca.

- La fusión de CorpBanca y Banco Itaú Chile se efectuará mediante la incorporación del segundo al primero, el que por efecto de la fusión adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos del banco absorbido, pasando a ser CorpBanca su continuador legal.
- La materialización de la fusión no será antes del 1 de enero de 2016 ni después del 2 de mayo de 2016 y su fecha exacta deberá ser determinada por los directorios de ambos bancos.
- El Banco resultante deberá mantener un porcentaje no inferior a un 10% entre el patrimonio efectivo y los activos ponderados por riesgo.
- Producto de la fusión, Itaú Unibanco adquirirá el control del banco fusionado, de acuerdo a los Artículos 97 y 99 de ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- Se aprobaron las reformas introducidas a los estatus de CorpBanca, cuya razón social será Itaú-Corpbanca, que serán válidas desde la fecha de materialización de la fusión. Las modificaciones son las siguientes:
  - Se aumentó el capital social de MM$1.862.826 representando por 512.406.760.091 acciones.
  - Se modificó el nombre del Banco por el de Itaú-Corpbanca, pudiendo operar con el nombre de fantasía “Banco Itaú” o “Itaú”.
  - Se aumentó el número de miembros del directorio de 9 a 11 titulares, manteniéndose el número de suplentes en 2.
  - Se aprobó el nuevo texto de los estatutos del Banco fusionado que incorpora las modificaciones referidas.

Con la aludida resolución de la SBIF, se completan las autorizaciones necesarias de los reguladores de Chile, Colombia, Panamá y Brasil para que se materialice la fusión en los términos señalados.

2.3 Descripción de la Adquirida Contable: CorpBanca Chile

- Sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la SBIF. Tiene por objeto ejecutar y celebrar todos aquellos actos, contratos, operaciones o negocios que la LGB permite sin perjuicio de ampliar o restringir su esfera de acción en armonía con las disposiciones legales que en el futuro se dicten, sin que sea necesaria la modificación de sus estatutos. Dicha base abarca desde personas naturales hasta grandes corporaciones.
- Desde el año 2004 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica “SEC”, en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange “NYSE”), a través de un programa de American Depository Shares (“ADS”).
- La entidad es el Banco privado más antiguo que opera en Chile, fundado en 1871. Con casa matriz en Chile, también participa en Colombia y Panamá. Asimismo, tiene una sucursal en Nueva York y una oficina de representación en Madrid. A la fecha de combinación de negocios, sus activos totales consolidados alcanzaban a MM$21.064.559 y su patrimonio a MM$1.455.948. Enfocado en compañías grandes y medianas y en personas naturales, CorpBanca ofrece productos de Banco universal. Su notable desempeño en los últimos 20 años le ha permitido consolidarse como el cuarto banco privado de Chile.
- En 2012 inició su proceso de regionalización con la adquisición de dos Bancos en Colombia (Banco CorpBanca Colombia y Helm Bank), convirtiéndose en el primer Banco chileno en tener filiales bancarias fuera del país.
- En febrero de 2016, de acuerdo con la SBIF era el 4º mayor Banco privado en Chile en términos de colocaciones, alcanzando una participación de mercado de 7,1%.
- En enero de 2016, de acuerdo con la SFC, CorpBanca Colombia era el 6º mayor Banco en Colombia en términos de activos, colocaciones totales y depósitos totales, según lo reportado bajo los principios contables y regulatorios locales. A la misma fecha la participación de mercado sobre colocaciones alcanzó 6,1%.
- La entidad adquirida y sus filiales ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones, leasing, corretaje de seguros y valores, fondos mutuos y administración de fondos de inversión y operaciones relacionadas a este tipo, además de una operación

directa en Colombia. El historial de las Filiales y/o sucursales en Chile y en el exterior se resumen brevemente a continuación:

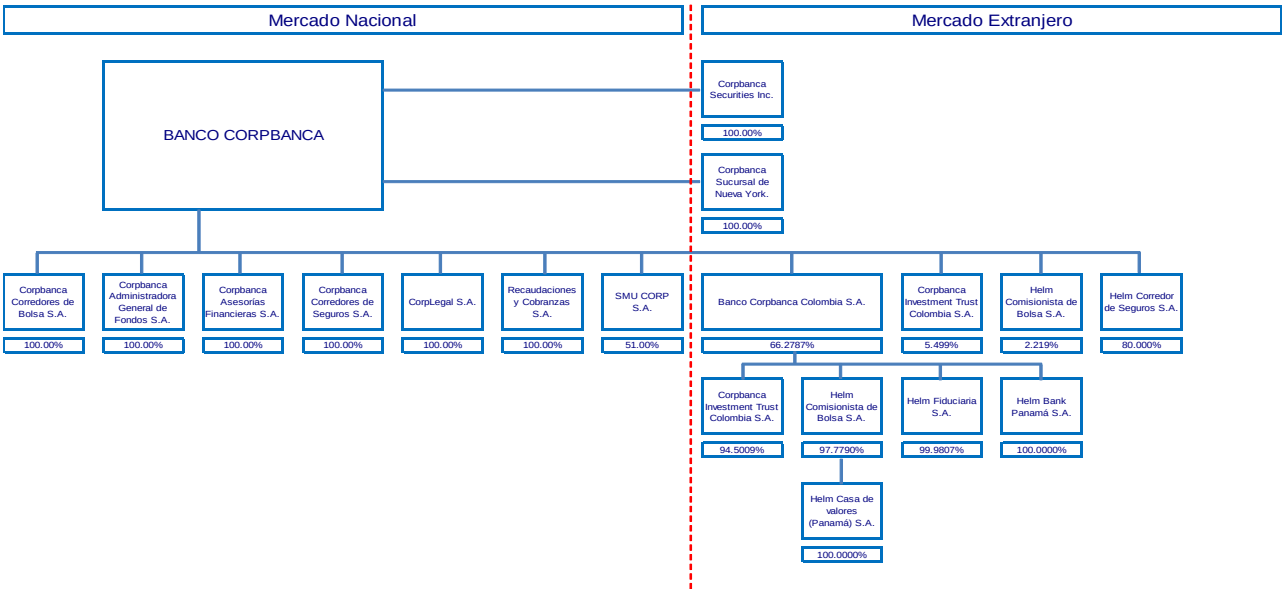

a. Operaciones en Chile

CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. Su objeto social consiste en dedicarse principalmente a las operaciones de intermediación de valores.

CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. Tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, de fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros, principalmente.

CorpBanca Asesorías Financieras S.A. Tiene por objeto la prestación de servicios de asesorías complementarias al giro bancario.

CorpBanca Corredores de Seguros S.A. Cuyo objeto es la intermediación remunerada de contratos de seguros generales y de vida, con la sola exclusión de seguros previsionales, con cualquier entidad aseguradora nacional, radicada en el país y la prestación de servicios de asesorías y consultorías en materia relativos al área de seguros y a la inversión en bienes corporales muebles e inmuebles.
CorpLegal S.A. Tiene por objeto la prestación de toda clase de asesorías profesionales en materia legal al Banco, sus Filiales y/o sus clientes, con motivo de operaciones que se otorguen a los mismos.

SMU Corp S.A. Tiene por objetivo la emisión, operación y administración de tarjetas de crédito que serán utilizadas para el otorgamiento de créditos a los clientes de Supermercados Unimarc en sus propios supermercados.

Recaudaciones y Cobranzas S.A. Su objeto principal es la prestación de servicios de cobranza prejudicial, cobranza judicial y extrajudicial de toda clase de créditos, títulos o documentos, por cuenta propia o de terceros, suscripción de convenios de pago y gestión de cartera preventiva vigente.

b. Operaciones Fuera de Chile

CorpBanca Sucursal de Nueva York. Sucursal que cuenta con licencia bancaria emitida por las autoridades del Estado de Nueva York, enfocada a la banca comercial, centrándose en la prestación de servicios bancarios en dicha ciudad y país para los clientes de su matriz, así como otorgamiento de capital de trabajo y financiamiento a empresas corporativas de América Latina.

CorpBanca Securities INC. Broker-Dealer (radicada en Nueva York) cuyo e objetivo mejorar la oferta de valor para los clientes tanto del Banco y sus filiales.

Banco CorpBanca Colombia S.A. Con domicilio principal en Bogotá (Colombia), tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito, ejecutando también actos y operaciones autorizadas a los establecimientos bancarios.

Helm Comisionista de Bolsa S.A. Realiza actividades de banca de inversión y casa de bolsa, con domicilio principal en Bogotá (Colombia).

CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad fiduciaria, domiciliada en Bogotá (Colombia) cuyo objeto social es la celebración de actos, contratos y operaciones, para desarrollar actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios.

Helm Fiduciaria S.A. Sociedad de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios autorizados en Colombia.

Helm Corredor de Seguros S.A. Entidad con funcionamiento en el mercado asegurador colombiano, enfocado a la estructuración y manejo de programas de seguros.

Helm Bank Panamá S.A. Entidad radicada en Panamá licencia internacional entregada en dicho país para efectuar negocios de banca en el exterior.

Helm Casa de Valores S.A. Entidad con domicilio en Panamá destinada a ejecutar operaciones relacionadas con corretaje de bolsa y actividades relacionadas.

2.4 Principales razones de la compra

- Consolidar el cuarto Banco privado más grande Chile por total de préstamos, con un verdadero potencial de convertirse en el tercero más grande.
- Segmentos complementarios, productos y líneas de negocio.
- Bases sólidas de capital y un mejor perfil de financiamiento.
- Potencial para generar sinergias relevantes.
- Fuerte marco para llegar a una posición más relevante en el mercado colombiano.
- El banco fusionado en Chile se transformará en la plataforma de expansión regional para ambos grupos, exceptuando a Brasil y México.

2.5 Aspectos Contables relevantes

A continuación se muestran los principales términos establecidos en contrato de transacción (TA) y hechos complementarios, en los cuales se estableció la combinación estratégica de negocios antes mencionada, a través de los siguientes puntos (enfocados principalmente al tema contable):

a. Aumento de capital por parte de Itaú Chile[18] (US$100 y US$552 millones).

[18] Con fecha 24 de febrero de 2014 se acordó aumento de capital por MM$53.872, el cual se enteró en abril del mismo año mediante la emisión de 130.016 acciones de pago. Con fecha 22 de marzo de 2016, se efectúa aumento de capital por MM$392.813, mediante la

b. La fusión de Itaú Chile con y en CorpBanca, con este último como superviviente legal.
c. Después de la aprobación o denegación de la fusión de CorpBanca Colombia-Helm[19] por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), ya sea la adquisición de Itaú Colombia por CorpBanca o la fusión de Itaú Colombia con y en CorpBanca Colombia, con CorpBanca Colombia como sociedad superviviente, y
d. La compra por parte de Itaú Corpbanca de la totalidad de las acciones de Banco Corpbanca Colombia de propiedad de CorpGroup (que actualmente representan un 12,36% de las acciones de dicho banco), se acuerda con fecha 28 de enero de 2022, sujeto a la obtención de las necesarias aprobaciones regulatorias.

Tomando los puntos anteriores como base de análisis, es necesario determinar que forma parte de la transacción de combinación de negocios, siendo necesario evaluar temas de relevancia como los siguientes:

a. la adquirente (Banco Itaú) y la adquirida (CorpBanca Chile) pueden tener una relación preexistente u otro acuerdo antes de las negociaciones para el comienzo de la combinación de negocios, o
b. pueden llevar a cabo un acuerdo durante las negociaciones que esté separado de la combinación de negocios.

En cualquiera de las dos situaciones, Banco Itaú debió identificar todos los importes que no formaron parte de lo que la adquirente y la adquirida (o sus anteriores propietarios) intercambiaron en la combinación de negocios, es decir, importes que no son parte del intercambio por CorpBanca Chile. Banco Itaú sólo reconocerá como parte de la aplicación del método de compra (descrito en IFRS 3) la contraprestación transferida por la CorpBanca Chile y los activos adquiridos y pasivos asumidos en el intercambio de la misma. En caso de existir transacciones separadas, estas deberán contabilizarse de acuerdo con las normas internacionales que correspondan[20]. De acuerdo a esto se concluyó lo siguiente:

a. Puntos Relevantes sobre Chile

- De acuerdo a IFRS 3, una adquisición inversa ocurre cuando la entidad que emite valores (la adquirente legal, para nuestro caso CorpBanca Chile) es identificada como la adquirida para efectos contables y la adquirida legal debe identificarse como la adquirente para efectos contables (para nuestro caso Banco Itaú), esquemáticamente se presenta como sigue:

	Adquirente		***Adquirida***		***Observaciones***
	Legal	***Contable***	***Legal***	***Contable***	
CorpBanca	*"X"*	-	-	*"X"*	*Emisión de acciones*
Banco Itaú (Chile)	-	*"X"*	*"X"*	-	*Obtiene Control*

- A la fecha de adquisición, la adquirente reconoció, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

- CorpBanca se fusionó con Banco Itaú (Chile) en modalidad de adquisición inversa, lo que implica que los accionistas de esta última entidad son los que tomarán el control de "Itaú CorpBanca", siendo CorpBanca el continuador legal. De acuerdo a lo anterior, los activos y pasivos de Banco Itaú (Chile) se incorporaron a valor contable (libro), mientras que los activos y pasivos de CorpBanca se registraron a valor de mercado

suscripción de 710.477 acciones del Banco de una misma y única serie, sin valor nominal, el cual fue suscrito y pagado por la sociedad ITB Holding Brasil Participações Ltda., una sociedad 100% de propiedad de Itaú Unibanco Holding S.A., lo anterior, en el marco de la fusión de Banco Itaú Chile con CorpBanca

[19] Con fecha 01 de junio de 2014 se formalizó la fusión entre Banco CorpBanca Colombia S.A. (sociedad absorbente) y Helm Bank S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia, Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

[20] La evaluación es necesaria dado que es probable que una transacción realizada por la adquirente o en nombre de ella o principalmente en beneficio de está o de la entidad combinada (resultante de la combinación de negocios), y no fundamentalmente en beneficio de la adquirida (o sus anteriores propietarios) antes de la combinación, sea una transacción separada.

o valor contable, según corresponda de acuerdo a las normas contables aplicables. A continuación se muestran los valores libros de ambos Bancos, antes de efectuar la combinación de negocios:

	CorpBanca	Banco Itaú Chile
	MM$	MM$
Total activos netos identificables	527.748	1.175.271
Interés no controlador	308.045	61
Goodwill surgido en adquisiciones anteriores	338.909	-
Activos Intangibles surgido en adquisiciones anteriores	269.971	877
Pasivos Contigentes surgido en adquisiciones anteriores	-	-
Impuesto Diferido Neto	11.275	13.261
Activo Neto Antes de Combinación de Negocios	**1.455.948**	**1.189.470**

- CorpBanca emitió nuevas acciones a cambio de todos los activos y pasivos del Banco Itaú (Chile), las cuales serán entregadas a Itaú Unibanco. En razón de lo anterior, se aprobó un aumento de capital en CorpBanca mediante la emisión de 172.048.565.857 acciones, las que fueron entregadas a los accionistas de Banco Itaú (Chile) en canje con motivo de la fusión.

- Antes de esto, Itaú Unibanco inyectó MMUS$652 de capital en Banco Itaú.

- En relación a los puntos anteriores, el ratio de intercambio por los activos netos del Banco Itaú (Chile) implicó la siguiente estructura de propiedad tras la fusión: Itaú Unibanco: 33,58% (accionista mayoritario), CorpGroup: 33.13% y Minoritarios: 33.29%.

- La operación descrita anteriormente constituye en términos contables bajo IFRS 3 *"Combinación de Negocios"*, una adquisición de tipo Inversa.

b. Puntos Relevantes sobre Colombia[21]

- La compra por parte de Itaú Corpbanca de la totalidad de las acciones de Banco Corpbanca Colombia de propiedad de CorpGroup (que actualmente representan un 12,36% de las acciones de dicho banco), se acuerda posponer al día 28 de enero de 2022, sujeto a la obtención de las necesarias aprobaciones regulatorias.

- Adquisición por parte de Itaú Colombia, en relación a la obligación de las partes de causar que Banco Corpbanca Colombia adquieran los activos y pasivos de Itaú Colombia conforme los términos y condiciones acordados entre Banco Corpbanca Colombia e Itaú Colombia de fecha 1 de noviembre de 2016 (la "Adquisición en Colombia"). Esta adquisición en Colombia se realizará tan pronto sea practicable y una vez que la misma sea aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC").

- Las compras a ser realizadas deben contar como obligación con autorizaciones gubernamentales para ser llevadas a cabo[22].

De acuerdo a lo anterior, la operación descrita por la oferta de compra estas participaciones, constituye una transacción separada de la combinación de negocios realizada entre Banco Itaú y CorpBanca, siendo registrada en los estados financieros, cuando corresponda, de acuerdo a lo establecido por IFRS 10.

[21] Los acuerdos expuestos corresponden a los iniciales, los cuales fueron modificados de acuerdo a lo presentado en Nota 3 y 38, sección Itaú Corpbanca.

[22] Como ejemplos de estas autorizaciones necesarias para este evento tenemos: En caso de Colombia los entes gubernamentales deben evaluar la autorización de la compra de totalidad de las acciones de Itaú BBA Colombia por parte de CorpBanca Colombia o en su defecto, la fusión entre estas sociedades (absorción de la primera por esta última). Para el Caso de Chile, en relación a los límites a actividades autorizadas a filiales en el extranjero, los artículos 76 y siguientes de la Ley General de Bancos establecen que el Banco Central y la SBIF deben autorizar la inversión en el exterior de una entidad financiera chilena.

2.6 Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos

El valor razonable de activos y pasivos identificables de CorpBanca a la fecha de la adquisición, abril 01, 2016, era el siguiente:

	Corpbanca Consolidado 31/03/2016	Ajustes Método Compra	Corpbanca Valor Razonable 31/03/2016
ACTIVOS	MM$	MM$	MM$
Intangibles	687.542	938.477	1.626.019
Software y otros	78.662	(28.393)	50.269
Generados en M&A:	608.880	966.870	1.575.750
Core Deposit y Relación con Clientes	*222.591*	*114.263*	*336.854*
Marcas y Otros	*47.380*	*4.068*	*51.448*
Goodwill	*338.909*	*848.539*	*1.187.448*
Resto activos	20.377.017	(24.235)	20.352.782
TOTAL ACTIVOS	**21.064.559**	**914.242**	**21.978.801**
PASIVOS			
Depósitos y otros pasivos financieros	14.222.806	3.672	14.226.478
Instrumentos de deuda emitidos	3.181.811	115.309	3.297.120
Resto pasivos	2.203.994	36.328	2.240.322
TOTAL PASIVOS	**19.608.611**	**155.309**	**19.763.920**
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco	1.147.903	822.771	1.970.674
Interés no controlador	308.045	(63.838)	244.207
TOTAL PATRIMONIO	**1.455.948**	**758.933**	**2.214.881**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**21.064.559**	**914.242**	**21.978.801**

	MM$
Total activos netos identificables a valor razonable	370.074
Interés no controlador medido a valor razonable	244.207
Goodwill surgido por la adquisición	1.187.448
Activos intangibles	388.301
Pasivos contigentes	(8.031)
Impuesto diferido neto	32.882
Total Contraprestación Transferida	**2.214.881**
Participación controladora	1.970.674
Participación no controladora	244.207
Total Patrimonio	**2.214.881**
Total efectivo y equivalente de efectivo recibido con la adquirida contable	1.694.231
Pago efectuado en efectivo	-
Total Efectivo y Equivalente	**1.694.231**

Consideraciones de importancia en relación a la adquisición:

2.6.1 Los valores razonables aquí presentados han sido efectuados sobre bases definitivas y fueron determinados por profesionales idóneos, independientes de Itaú Corpbanca y sus filiales, y de sus auditores externos, como asimismo independientes entre ellos. En relación a esto, se tienen las siguientes consideraciones:

a. Banco Itaú adquiere el 33,58% de las acciones de CorpBanca, cuyo accionista mayoritario corresponde a Corp Group Interhold Limitada, por un total de MM$1.970.674.
La transacción se llevó a cabo a través de un aumento de capital por parte de Itaú Chile, para luego dar paso a la fusión de Itaú Chile y CorpBanca.

En relación a la determinación de la contraprestación transferida (precio pagado), debe tomarse en

cuenta que la transacción corresponde a una adquisición inversa, donde el precio se determinó por medio de una relación de canje, donde la acción de uno de los Bancos es transada en bolsa (caso CorpBanca), y la de otra no (caso Itaú Chile).

La normativa contable internacional indica que se debe utilizar la medida "más confiable" para determinar la contraprestación transferida. En este caso existió un valor de mercado confiable y significativo de una de las partes de la transacción, alcanzando a la fecha de valorización un total de MM$2.214.881.

b. Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, el Banco y sus filiales, informará en sus Estados Financieros de los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, Itaú Corpbanca ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el periodo de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como Itaú Corpbanca y sus filiales reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, antes descrita. La combinación de negocios analizada se encuentra completa en el presente periodo contable.

c. Esta combinación de negocios se contabilizó utilizando el método de adquisición a la fecha de compra, fecha en la que se transfiere el control a Banco Itaú Chile. El control se obtiene cuando se está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se tomaron en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control. Itaú Unibanco cuenta con derechos sustantivos como los siguientes:

- Derecho a voto proporcional a la participación en las Sociedades.
- Derechos para nombrar o remover miembros claves de la gerencia de las participadas que tengan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.
- Derecho a nombrar o cesar a las participadas para que dirijan las actividades relevantes.
- Derecho a dirigir las actividades de las subordinadas para beneficio del Banco.

d. Banco Itaú Chile valorizó el goodwill a la fecha de adquisición, tomando en cuenta lo siguiente:

- Valor razonable de la contraprestación transferida;
- El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, más
- Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el valor razonable de las participaciones existentes en el patrimonio de la adquirida;
- Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

e. En relación al punto anterior, cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado (no fue el caso de esta combinación).

f. El valor razonable de los activos intangibles y sus respectivos impuestos diferidos (principalmente core deposit MM$240.463, relación con clientes MM$96.390, marcas y otros MM$51.448) han sido determinado en forma definitiva, alcanzando el saldo de MM$388.301. Ver más detalle en Nota 13 "Intangibles" de los presentes Estados Financieros.

g. A la fecha de adquisición, se determinó un pasivo contingente por un valor razonable MM$8.031 como resultado de contingencias legales, siendo sus salidas de recursos estimados en torno a dos años fiscales y a la fecha de evaluación no se contemplan reembolsos relacionados. A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, se reevaluó dicho pasivo contingente y no se determinaron variaciones sobre el mismo.

h. El valor razonable de los créditos y cuentas por cobrar (incluyendo rubro adeudado a Bancos) alcanzó a la fecha de adquisición MM$14.412.154 y su importe bruto por MM$14.862.473. De acuerdo a las NIIF el valor razonable de las colocaciones debería mostrarse neta de las provisiones por riesgo de crédito, sin embargo en la fecha de adquisición de CorpBanca, el valor razonable de dichas provisiones que ascendió a MM$443.067, y que se presentan en Nota 9 y 10 letra c) provisiones, es presentada en forma separada de acuerdo a lo indicado en Compendio de Normas Contables de la SBIF.

i. El goodwill por MM$1.187.448 (cuadro anterior) reconocido a la fecha de adquisición, se atribuye a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de CorpBanca y Filiales en conjunto con Itaú y Filiales. No se espera que el mencionado goodwill sea deducible del impuesto a la renta.

j. Se reconocerán los activos y/o pasivos por impuestos diferidos que surjan de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, esto de acuerdo con la NIC 12 "*Impuesto a las Ganancias*". Se contabilizarán los efectos fiscales potenciales de las diferencias temporarias y de las compensaciones tributarias de las adquiridas que existieran en la fecha de la adquisición.

k. Itaú Corpbanca ha optado por medir la participación no controladora en la adquirida en relación a la participación proporcional de los instrumentos de propiedad actuales en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

2.6.2 En relación a los resultados generados por la adquirida contable, tenemos lo siguiente:

a. Los importes de ingresos de actividades ordinarias y resultados de CorpBanca desde la fecha de la adquisición, en conjunto con Banco Itaú, forman parte del Estado de Resultados Integral Consolidado de Itaú-Corpbanca para el periodo sobre el que se informa[23].

b. Desde la fecha de la adquisición, la entidad contribuyó (período 2016) en MM$568.109 a los ingresos netos por intereses, MM$135.729 a los ingresos netos por comisiones, MM$545.991 al ingreso operacional neto y MM$(23.938) al resultado del período antes del impuesto a la renta. Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio (01 de enero de 2016), los ingresos netos por intereses y reajustes hubiesen sido MM$756.204, los ingresos netos por comisiones hubiesen sido MM$179.756, el ingreso operacional neto hubiese sido MM$664.034 y el resultado del período antes de impuesto a la renta hubiese sido de MM$(81.146). Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 01 de enero de 2016.

2.6.3 Los costos de transacción relacionados con la adquisición, principalmente honorarios legales externos y costos de due diligence, se imputan a los gastos de administración en el Estado Consolidado de Resultados y son parte de los flujos de efectivo procedentes de las operaciones en el Estado de Flujos de Efectivo, este monto ascendió a MM$ 37.480.

[23] En términos de adquisición inversa los resultados integrales del periodo (2016) como así los ingresos ordinarios se generan de la siguiente forma a diciembre: Desde el 01 de enero al 31 de marzo (generados por Banco Itaú), más los generados por Itaú Corpbanca desde 01 de abril al 31 de diciembre (los resultados integrales de CorpBanca entre el 01 de enero al 31 de marzo son incluidos dentro de la metodología de método de compra, no posibles de traspasar contablemente al Banco fusionado). Estos montos no se presentan separados desde la fecha de control, ya que ambos Bancos se fusionan para dar origen a una nueva entidad.

2.6.4 La contraprestación transferida total por la operación implicó la emisión de 172.048.565.857 acciones que fueron entregadas los accionistas de Itaú equivalentes al 33,58% de las acciones totales del Banco fusionado.

2.6.5 En la operación de compra no existen acuerdos de contraprestaciones contingentes determinadas.

2.6.6 Tanto el goodwill surgido por la adquisición de un negocio en el extranjero, como los ajustes del valor razonable practicados al importe en libros de los activos y pasivos, a consecuencia de la adquisición del citado negocio, se deben tratar como activos y pasivos del mismo. Esto quiere decir que se expresarán en la misma moneda funcional del citado negocio, y que se convertirán a la tasa de cambio de cierre.

2.7 Conciliación del valor libro de la plusvalía.

El goodwill se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro (al 31 de diciembre de cada año), y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros. A continuación, se presenta movimiento de goodwill al final del periodo presentado:

	2016
	MM$
Saldo Inicial	1.187.448
Pérdidas por deterioro acumuladas al comienzo del período	-
Diferencias de conversión netas surgidas durante el período	999
Cierre y/o modificaciones de montos determinados en período medición	-
Pérdidas por deterioro reconocidas durante el período	-
Otros	-
Saldo Final	**1.188.447**

3. Cambios Contables

a. Con fecha 01 de enero de 2016, entra en vigor la aplicación de la Circular N°3.583, emitida por la SBIF el 25 de mayo de 2015, y que establece otorgar el mismo tratamiento a todos los créditos otorgados para el financiamiento de estudios superiores, con el fin de que todos los créditos estudiantiles se presenten en el ítem de Colocaciones Comerciales. Al cierre del mes de enero de 2016, la aplicación del nuevo estándar fue considerada como un cambio en una estimación contable según NIC 8 "*Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*", lo cual implicó una reclasificación de créditos provenientes de la Cartera de Consumo a la Cartera de Colocaciones Comerciales como se detalla:

	31/01/2016	
	CorpBanca	**Banco Itaú**
	MM$	MM$
Colocaciones Comerciales	4.487	5.802
Colocaciones de Consumo	(4.487)	(5.802)

b. Con fecha 01 de enero de 2016, entra en vigor la aplicación de la Circular N°3.573, Compendio de Normas Contables. Capítulos B-1, B-2 y E emitida por la SBIF el 30 de diciembre de 2014, y que establece el método estándar (mínimo) de provisiones para los créditos hipotecarios residenciales, además, complementa y precisa instrucciones sobre provisiones y créditos que conforman la cartera deterioradas.

Al cierre del mes de enero de 2016, la aplicación del nuevo estándar de provisiones fue considerada como un cambio en una estimación contable según NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, lo cual implicó un cargo a resultado del período por los siguientes valores brutos:

	Enero 2016	
	CorpBanca	**Banco Itaú**
	MM$	MM$
Provisiones Créditos Hipotecarios	4.194	2.780

c. A contar del mes de mayo de 2016, entre en vigor Circular Bancos N° 3.604 (emitida 29 de marzo de 2016), la cual modifica el porcentaje del equivalente de crédito para las líneas de crédito de libre disposición.

De los análisis efectuados por la SBIF en relación con las normas sobre provisiones por riesgo de crédito, el organismo regulador concluyó que el equivalente de crédito para las líneas de libre disposición, cuando el deudor no mantiene créditos en incumplimiento, puede ser fijado en un 35% del monto disponible.

Por ese motivo, se modifica el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, sustituyendo en N° 3 letra e) Líneas de crédito de libre disposición, en lo relacionado a la Exposición, el guarismo “50%” por “35%”.

La aplicación del nuevo estándar significó un abono a resultados por MM$1.345 brutos.

Nota 3 - Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2016, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco y sus filiales o en los Estados Financieros Consolidados:

ITAU CORPBANCA

a. Materialización de la Fusión[24] y Cambio de Control.

Con fecha 01 de abril se ha materializado la fusión por incorporación de Banco Itaú Chile en Corpbanca, pasando a ser la razón social del banco fusionado **"Itaú Corpbanca"** el que se constituye en el sucesor legal de Banco Itaú Chile, que se disuelve, todo ello a contar de esa fecha.

Cambio de control.

Para los efectos de materializar dicha fusión, Itaú Corpbanca emitió 172.048.565.857 nuevas acciones, las que corresponden al 33,58% de su capital accionario y que con esta fecha han sido distribuidas, en canje, a los accionistas de Banco Itaú Chile.

En virtud de la materialización de la fusión, y de acuerdo a los Artículos 97 y 99 de la Ley de Mercado de Valores, a contar de esta fecha el control de Itaú Corpbanca lo adquiere Itaú Unibanco Holding S.A.

b. Renovación Total de Directorio

En junta extraordinaria de Accionistas de Itaú Corpbanca, celebrada el día 11 de abril de 2016, se procedió a la renovación total del Directorio, resultando electos los siguientes 11 Directores Titulares y 2 Suplentes. Número que establece el Estatuto de Itaú Corpbanca:

Directores Titulares:
Jorge Andres Saieh Guzman
Ricardo Villela Marino
Jorge Selume Zaror
Fernando Aguad Dagach
Gustavo Arriagada Morales
Candido Botelho Bracher
Boris Buvinic Guerovich
Boris Nicolás Abovic Wiegand
Héctor Valdés Ruiz
Fernando Concha Ureta
Joao Lucas Duchene

Directores Suplentes:
Jose Luis Mardones Santander
Camilo Morales Riquelme

Se hace presente que los directores titulares, señores Gustavo Arriagada Morales, Héctor Valdés Ruiz, Fernando Concha Ureta y Joao Lucas Duchene, fueron designados en calidad de directores independientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 Bis de la ley 18.046.

Por su parte, don Jose Luis Mardones Santander fue designado en calidad de director suplente independiente.

[24] En Nota 2 se explican con detalle los principales hechos relevantes relacionados con la combinación de negocios entre los Bancos.

c. Modificaciones de Directorio

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 14 de abril de 2016, se acordó y procedió a designar al Presidente y Vicepresidente del Directorio, nombramientos que recayeron en las siguientes personas:

Presidente:
Jorge Andres Saieh Guzman

Vicepresidente:
Ricardo Villela Marino

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de septiembre de 2016, se aceptó la renuncia del director independiente Sr. Héctor Valdés Ruiz a contar del 31 de agosto de 2016, nombrándose en su remplazo al Sr. Pedro Samhan Escandar hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 15 de noviembre de 2016, se aceptó la renuncia del director Sr. Candido Bracher, nombrándose en su remplazo al Sr. Eduardo Vassimon hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

d. Adquisición de Acciones por el Controlador

Con fecha 26 de octubre de 2016, Itaú Unibanco Holding S.A. ("Itaú Unibanco") por intermedio de su filial ITB Holding Brasil Participações Ltda. ha adquirido indirectamente la cantidad de 10.908.002.836 acciones de Itaú CorpBanca, a un precio de MM$60.040. Esta operación se encontraba prevista en el acuerdo de accionistas de Itaú Corpbanca celebrado entre Itaú Unibanco y Corp Group y relacionadas. Como resultado de esta adquisición, la participación de Itaú Unibanco se ha incrementado de un 33,58% aproximadamente a un 35,71% aproximadamente (la participación de Corp Group y relacionadas pasa de 33,13% a un 31,00%, aproximadamente), sin modificaciones en el Gobierno Corporativo del Banco.

e. Modificaciones al Transaction Agreement

Con fecha 19 de Diciembre de 2016 en sesión ordinaria del Comité de Directores de Itaú Corpbanca y 20 de Diciembre de 2016 en sesión ordinaria de Directorio de Itaú Corpbanca fueron aprobadas las siguientes modificaciones al Transaction Agreement:

1. *Adquisición de Itaú Colombia*, se modifica y reemplaza la obligación de las partes de causar que Itaú Corpbanca adquiera la totalidad de las acciones de Itaú Colombia o de realizar una fusión de Banco Corpbanca Colombia con Itaú Colombia, por la obligación de las partes de causar que Banco Corpbanca Colombia adquieran los activos y pasivos de Itaú Colombia conforme los términos y condiciones acordados entre Banco Corpbanca Colombia e Itaú Colombia de fecha 1 de noviembre de 2016 (la "Adquisición en Colombia"). Este acuerdo también comprende la prestación de ciertos servicios por parte de Banco Corpbanca Colombia a Itaú Colombia y la contratación de personal senior de este último por parte de Corpbanca Colombia. Esta adquisición en Colombia se realizará tan pronto sea practicable y una vez que la misma sea aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC").

   Se deja constancia que esta adquisición en Colombia ya fue aprobada por la asamblea de accionistas de Corpbanca Colombia.

2. *Adquisición de Acciones de Banco Corpbanca Colombia,* la compra por parte de Itaú Corpbanca de la totalidad de las acciones de Banco Corpbanca Colombia de propiedad de CorpGroup (que actualmente representan un 12,36% de las acciones de dicho banco), anteriormente pactada para ser realizada a más tardar el 29 de enero de 2017, se acuerda posponer al día 28 de enero de 2022, sujeto a la obtención de las necesarias aprobaciones regulatorias.

3. *Registro de las Acciones de Banco Corpbanca Colombia,* Itaú Corpbanca y CorpGroup realizarán sus

esfuerzos comercialmente razonables conforme lo dispuesto en el acuerdo de accionistas de Banco Corpbanca Colombia de manera de causar que Banco Corpbanca Colombia (i) se inscriba como compañía pública en el Registro Nacional de valores y Emisores de la SFC y, (ii) sus acciones se listen en la Bolsa de valores de Colombia ("BVC").

Obtenido los registros antes referidos, CorpGroup tendrá permitido vender el todo o parte de sus acciones en banco Corpbanca Colombia en la BVC, sujeto a un derecho de primera oferta otorgado a Itaú Corpbanca. Las acciones que CorpGroup venda en la BVC se deducirán de las acciones que Itaú Corpbanca debe adquirir de CorpGroup con fecha 28 de enero de 2022.

El perfeccionamiento de estas modificaciones se encuentra revelado en Nota 38 "*Hechos Posteriores*" apartado Itaú Corpbanca letra a).

f. Demanda de Helm LLC contra Itaú Corpbanca

Con fecha 20 de Diciembre de 2016, Helm LLC presentó una demanda en la Corte Suprema del Estado de Nueva York (la "Demanda ante la Corte Estatal") y una Solicitud de Arbitraje ante la ICC Corte Internacional de Arbitraje (el "Arbitraje"), en contra de Itaú Corpbanca, alegando ciertos incumplimientos contractuales.

Estas alegaciones de incumplimiento se refieren (i) al acuerdo de accionistas modificado y refundido de HB Acquisition S.A.S. de fecha 31 de Julio de 2013 ("SHA") y (ii) al Transaction Agreement (el "TA") de fecha 29 de Enero de 2014, según se ha modificado, el cual dispone entre otras materias, la fusión entre Itaú Chile S.A. y Corpbanca, mediante la cual se creó Itaú Corpbanca y la adquisición potencial por Itaú Corpbanca de ciertas acciones de Corpbanca Colombia (la "Adquisición de las Acciones bajo el TA") en o antes del 29 de Enero de 2017.

En la Demanda ante la Corte Estatal, Helm LLC perseguía una orden judicial (injunction) en apoyo del arbitraje para impedir la Adquisición de las Acciones, la cual - como fuera informado por Itaú Corpbanca en Hecho Esencial de fecha 20 de Diciembre de 2016 - fue pospuesta hasta el 28 de Enero de 2022.

El día 30 de Diciembre de 2016 Itaú Corpbanca presentó su respuesta a las peticiones de Helm LLC conforme la Demanda ante la Corte Estatal, y posteriormente, con fecha 26 de Enero de 2017 Helm LLC presentó una notificación para descontinuar y desistirse de la Demanda ante la Corte Estatal. El Arbitraje ha comenzado con arreglo a los procedimientos aplicables.

Itaú Corpbanca y Corpbanca Colombia, este último únicamente como demandado nominal, presentaron sus respectivas respuestas a la demanda arbitral con fecha 14 de Febrero de 2017. Itaú Corpbanca estima que las acciones interpuestas en el Arbitraje por parte de Helm LLC no tienen mérito e Itaú Corpbanca ha presentado una demanda reconvencional en contra de Helm LLC por haber incumplido el SHA. Itaú Corpbanca está tomando y adoptará los pasos necesarios para exigir sus derechos conforme el SHA y con arreglo a la legislación que sea aplicable. Ver nota 38 *"Hechos Posteriores"*

g. Multa por Exceso de Márgenes de Crédito

La SBIF mediante resolución N° 16.191 de fecha 30 de diciembre de 2015, aplicó una multa a CorpBanca de MM$ 21.765 (Ver Nota 12 Contingencias, Compromisos y Responsabilidades) por incumplimientos en los márgenes de créditos establecidos en los artículos 84 N°1 y 85 de la Ley General de Bancos ("LGB") en relación con el Capítulo 12-3 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF. Con fecha 18 de enero de 2016 CorpBanca recurrió ante la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago interponiendo Recurso de reclamación contra la multa de conformidad con la LGB. La Corte de Apelaciones falló a favor de CorpBanca y dejó sin efecto todas las multas impuestas con fecha 31 de agosto de 2016. Cinco días hábiles después la Superintendencia recurrió de queja contra los ministros de la Corte, acción que se tramita ante la Excma. Corte Suprema bajo Ingreso Corte N°62.128-2016. Actualmente se encuentra en estado de acuerdo.

CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

a. Distribución de Dividendos.

El 23 de marzo de 2016 en la Trigésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó distribuir dividendos por MM$4.096 (correspondiente a la totalidad de las utilidades del año 2015).

b. Aprobación Fusión por la SBIF.

El 28 de junio de 2016, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la solicitud de fusión de las filiales descritas en letra c) siguiente.

c. Aprobación de Fusión.

El 30 de junio de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la fusión de las sociedades Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. –sociedad absorbida- y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. –sociedad absorbente-. La materialización de la fusión no producirá sus efectos antes del 1 de Noviembre de 2016 ni después del 31 de Octubre de 2017. Además, se aprobaron las reformas a los estatutos de la sociedad y el texto refundido en sus estatutos, que entrarán en vigencia en la fecha de materialización de la fusión.

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

a. Distribución de Dividendo.

El 29 de abril de 2016 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó la distribución de un dividendo por un monto de MM$29.000, pagado con fecha 29 de julio de 2016. La materialización de la fusión no producirá sus efectos antes del 1 de Noviembre de 2016 ni después del 31 de Octubre de 2017.

b. Aprobación Fusión por la SBIF.

El 28 de junio de 2016, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la solicitud de fusión de las filiales descritas en letra c) siguiente.

c. Aprobación de Fusión.

El 30 de junio de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó la fusión de las sociedades Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. –sociedad absorbida- y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. –sociedad absorbente-.

CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.

a. Aprobación y Materialización de la Fusión

Con fecha 28 de junio de 2016, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la solicitud de fusión de las filiales “Itaú BBA Corredor de Bolsa Limitada (sociedad absorbida) y Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. (sociedad absorbente).

El 30 de junio de 2016 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la fusión de las sociedades “Itaú BBA Corredor de Bolsa Limitada –sociedad absorbida- y Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. –sociedad absorbente-. La materialización de la fusión no producirá efectos antes del 30 de junio de 2016 ni después del 30 de junio de 2017.

El 20 de diciembre de 2016, se informa que la fecha de materialización de la fusión con Itaú BBA Corredores

de Bolsa Limitada será el día 1 de enero de 2017, fecha en la que Itaú BBA Corredores de Bolsa Limitada será absorbida por Corpbanca Corredores de Bolsa S.A., la que será su continuadora legal y pasará a denominarse, a partir de esa fecha, Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. pudiendo usar el nombre de fantasía "Itaú Corredores de Bolsa S.A."

ITAÚ BBA CORREDOR DE BOLSA LTDA.

a. Aprobación y Materialización de la Fusión

Con fecha 28 de junio de 2016, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la solicitud de fusión de las filiales descritas en siguiente párrafo.
El 30 junio de 2016 por escritura pública se aprobó la fusión de las sociedades "Itaú BBA Corredor de Bolsa Limitada –sociedad absorbida- y Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. –sociedad absorbente-. La materialización de la fusión no producirá efectos antes del 30 de junio de 2016 ni después del 30 de junio de 2017.
El 20 de diciembre de 2016, se informa que la fecha de materialización de la fusión con Itaú BBA Corredores de Bolsa Limitada será el día 1 de enero de 2017, fecha en la que Itaú BBA Corredores de Bolsa Limitada será absorbida por Corpbanca Corredores de Bolsa S.A., la que será su continuadora legal y pasará a denominarse, a partir de esa fecha, Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. pudiendo usar el nombre de fantasía "Itaú Corredores de Bolsa S.A.".

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

a. Reparto de Utilidades

Durante marzo de 2016 realizó la Asamblea de accionistas del Banco CorpBanca Colombia donde se acordó la distribución de utilidad como aumento de la reserva legal, por MM$COP319.241 (MM$72.212), lo cual no significó reparto de dividendos.

b. Inversiones

El 31 de mayo de 2016 finalizó el proceso de venta del 100% de la participación accionaria no mayoritaria que se tenía en CIFIN S.A., el precio de venta ascendió a COP $626.655,19 por acción.

c. Resciliación de Contrato

El 29 de junio de 2016 la Asamblea General de Accionista aprobó la resciliación del contrato: "Cesión de Contrato, sublicenciamiento de Software y Otros Servicios" por MM$18.845 suscrito con Itaú CorpBanca.

d. Emisión de Bonos

El 10 de agosto de 2016 y el 22 de noviembre de 2016 el Banco colocó en el mercado local, bonos ordinarios ("AAA") por un valor de MM$COP 500.000 (MM$115.000) y MM$COP 400.000 (MM$91.280), respectivamente.

e. Cesión de Activos y Pasivos

El 21 de diciembre de 2016, en asamblea general de accionistas, se aprobaron entre otras, las siguientes decisiones: (i) la cesión de activos y pasivos y contratos de Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera a Banco CorpBanca Colombia S.A. (ii) la vinculación del senior management de Itaú BBA Colombia S.A. Corporación a Banco CorpBanca Colombia S.A.; y (iii) el Acuerdo de Servicios entre Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera y Banco CorpBanca Colombia S.A. en los términos expuestos anteriormente.
Este acontecimiento está vinculado a letra e) de esta Nota referida a Itaú Corpbanca.

Nota 4 - Segmentos de Negocios

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos (Chile[25] y Colombia), los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan[26].

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 "*Segmentos de Operación*".

a. Segmentos

De acuerdo a lo anterior, las descripciones de cada segmento operativo son las siguientes:

i) Chile

Las actividades comerciales del Banco en Chile se encuentran principalmente situadas en el mercado nacional, se han alineado estratégicamente las operaciones en cuatro áreas comerciales relacionadas directamente con las necesidades de sus clientes y la estrategia del Banco, siento estas: 1) Banca Comercial (a) Corporativa, Inmobiliaria y Construcción y b) Grandes Empresas), 2) Banca Minorista (a) Banca Tradicional y Banca Preferente y b) División Consumo Banco Condell), 3) Tesorería e Internacional y 4) Otros Servicios Financieros.

El Banco administra estas áreas comerciales utilizando un sistema de información de rentabilidad interno. Los resultados de operación del segmento son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

El Banco no registra transacciones con un solo cliente externo que generen ingresos iguales o superiores al 10% del total de ingresos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La descripción de cada área comercial en Chile se detalla a continuación:

Banca Comercial

- La Banca Corporativa está comprendida por sociedades que pertenecen a los principales grupos económicos, sectores específicos y empresas con ventas superiores a los US$100 millones, incluyendo el negocio internacional y la oficina de Representación en España. Respecto de la Banca Inmobiliaria y Construcción, esta se destina a trabajar con las empresas de este rubro, que operan tanto en Santiago como en regiones.

- Grandes Empresas, incluye una completa gama de productos y servicios financieros a sociedades que tienen ventas anuales entre US$3 millones hasta US$100 millones. Leasing y factoring han sido incluidos en este segmento de actividades comerciales.

Banca Minorista

- La Banca Tradicional (compuesta por personas naturales) y Banca Preferente (compuesta por Pequeña y Mediana empresa con ventas inferiores a las US$3 millones) atiende a clientes con renta media y alta ofreciendo, entre otros, cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios.

[25] Incluye la sucursal de New York.
[26] Los segmentos presentados corresponden a los determinados por el Banco fusionado. La información 2015 (referida a Banco Itaú Chile) fue presentada de acuerdo a la segmentación aplicable en la actualidad.

- La División Consumo Banco Condell ofrece préstamos de consumo a los segmentos de personas naturales con ingresos hasta M$600 (agrupación que surge de la combinación entre Banco Itaú y CorpBanca).

Tesorería e Internacional

- Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

Otros Servicios Financieros

- Estos son servicios prestados por nuestras Filiales los cuales incluyen corretaje de seguros, servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

ii) Colombia

Las actividades comerciales que dan origen a este segmento son las llevadas a cabo por Banco Colombia S.A y Filiales.

Corresponden a las operaciones y negocios efectuados por estas entidades en dicho país, siendo las principales actividades y servicios efectuados, relacionados directamente con la necesidad de sus clientes y la estrategia del Banco, agrupados principalmente en: Bancas Comerciales y Bancas Minoristas, Operaciones de Tesorería y Operaciones o Negocios Internacionales. A través de sus distintas Filiales se ofrecen productos adicionales y otros servicios financieros para lograr un servicio integral para sus clientes actuales y potenciales.

Colombia ha sido identificado como un segmento operativo separado, esto basado en las actividades de negocios descritas anteriormente; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

b. Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa Itaú Corpbanca, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

- Atribuidos al país de domicilio de la entidad y
- Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en tres áreas geográficas principales: Chile, Colombia[27] y Estados Unidos[28].

[27] Este segmento incluye las operaciones efectuadas por Helm Bank (Panamá) S.A y Helm Casa de Valores (Panamá).
[28] En esta área geográfica opera la sucursal Itaú Corpbanca New York Branch.

	Ingreso neto por intereses y reajustes	
	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Chile	443.703	218.248
Total Chile	443.703	218.248
Colombia	167.025	-
Nueva York	10.730	-
Total extranjeros	177.755	-
Total	**621.458**	**218.248**

c. Información de activos, pasivos y resultados.

Se presenta información de los segmentos referida a activos, pasivos y resultados del período, de acuerdo a los principales rubros descritos en el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

c.1 Activos y Pasivos:

	Nota	31/12/2016		
		Chile	Colombia	Total
		MM$	MM$	MM$
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	5	816.190	670.947	1.487.137
Operaciones con liquidación en curso	5	142.553	3.216	145.769
Instrumentos para negociación	6	64.707	567.850	632.557
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	33.820	136.422	170.242
Contratos de derivados financieros	8	1.010.134	92.635	1.102.769
Adeudado por bancos - Créditos y cuentas por cobrar a clientes	9/10	15.772.932	4.804.850	20.577.782
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.613.621	440.489	2.054.110
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	94.269	132.164	226.433
Inversiones en sociedades	12	13.330	6.637	19.967
Intangibles (*)	13	1.446.593	211.021	1.657.614
Activo fijo	14	81.798	39.245	121.043
Impuestos corrientes	15	138.023	24.387	162.410
Impuestos diferidos	15	233.931	53.120	287.051
Otros activos	16	368066	93.233	461.299
TOTAL		**21.829.967**	**7.276.216**	**29.106.183**

	Nota	31/12/2016		
		Chile	Colombia	Total
		MM$	MM$	MM$
PASIVOS				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	2.331.735	2.121.456	4.453.191
Operaciones con liquidación en curso	5	67.410	3	67.413
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	5.470	368.409	373.879
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	8.889.741	2.691.969	11.581.710
Contratos de derivados financieros	8	854.431	52.903	907.334
Obligaciones con bancos	18	1.640.136	539.734	2.179.870
Instrumentos de deuda emitidos	19	4.874.653	585.600	5.460.253
Otras obligaciones financieras	19	23.298	2.265	25.563
Impuestos corrientes	15	-	-	-
Impuestos diferidos	15	117.341	94.276	211.617
Provisiones	20	94.643	69.572	164.215
Otros pasivos	21	212.396	64.446	276.842
TOTAL		**19.111.254**	**6.590.633**	**25.701.887**

	Nota	31/12/2015		
		Chile	Colombia	Total
		MM$	MM$	MM$
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	5	477.809	-	477.809
Operaciones con liquidación en curso	5	62.095	-	62.095
Instrumentos para negociación	6	17.765	-	17.765
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	10.293	-	10.293
Contratos de derivados financieros	8	227.984	-	227.984
Adeudado por bancos - Créditos y cuentas por cobrar a clientes	9/10	6.813.381	-	6.813.381
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	512.510	-	512.510
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	-	-	-
Inversiones en sociedades	12	2.475	-	2.475
Intangibles (*)	13	51.809	-	51.809
Activo fijo	14	33.970	-	33.970
Impuestos corrientes	15	7.732	-	7.732
Impuestos diferidos	15	110.044	-	110.044
Otros activos	16	137.454	-	137.454
TOTAL		**8.465.321**	-	**8.465.321**

	Nota	31/12/2015		
		Chile	Colombia	Total
		MM$	MM$	MM$
PASIVOS				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	981.349	-	981.349
Operaciones con liquidación en curso	5	26.377	-	26.377
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	43.727	-	43.727
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	3.952.573	-	3.952.573
Contratos de derivados financieros	8	253.183	-	253.183
Obligaciones con bancos	18	658.600	-	658.600
Instrumentos de deuda emitidos	19	1.504.335	-	1.504.335
Otras obligaciones financieras	19	20.733	-	20.733
Impuestos corrientes	15	-	-	-
Impuestos diferidos	15	96.448	-	96.448
Provisiones	20	82.954	-	82.954
Otros pasivos	21	52.480	-	52.480
TOTAL		**7.672.759**	-	**7.672.759**

(*) Incluye Goodwill generado en combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y CorpBanca por un valor de MM$1.188.447[29] al 31 de diciembre de 2016 (En 2015 no se contaba con montos contables por este concepto).

[29] A efectos de comprobar el deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se distribuirá, desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se espere que se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades, para el caso del Banco: Chile y Colombia, principalmente, asignados en términos de Unidad Generadora de Efectivo de la siguiente forma: Chile MM$940.785 y Colombia MM$247.662, ver Nota 31.

A continuación se presenta información referida a los activos y pasivos por actividad comercial.

	Al 31 de diciembre 2016								
	Banca Comercial		Banca Minorista						
	Corporativa, Inmobiliaria y Construcción	Grandes Empresas	Banca Tradicional y Preferente	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	CHILE	COLOMBIA	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones:									
Vivienda	241	11.792	3.345.428	3.438	31	-	3.360.930	527.587	3.888.517
Consumo	23.640	99.968	1.069.082	160.719	-	14	1.353.423	1.127.541	2.480.964
Comercial	6.866.925	2.053.311	2.258.939	493	71.586	139.936	11.391.190	3.416.053	14.807.243
Colocaciones antes de provisiones	**6.890.806**	**2.165.071**	**6.673.449**	**164.650**	**71.617**	**139.950**	**16.105.543**	**5.071.181**	**21.176.724**
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(111.473)	(71.704)	(122.214)	(11.072)	(224)	(15.924)	(332.611)	(266.331)	(598.942)
Colocaciones netas de provisiones (*)	**6.779.333**	**2.093.367**	**6.551.235**	**153.578**	**71.393**	**124.026**	**15.772.932**	**4.804.850**	**20.577.782**
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	64.707	-	64.707	567.850	632.557
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	33.820	-	33.820	136.422	170.242
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	1.010.134	-	1.010.134	92.635	1.102.769
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	1.613.621	-	1.613.621	440.489	2.054.110
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	94.269	-	94.269	132.164	226.433
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	3.240.484	1.101.806	4.342.290
Total activos	**6.779.333**	**2.093.367**	**6.551.235**	**153.578**	**2.887.944**	**124.026**	**21.829.967**	**7.276.216**	**29.106.183**
Depósitos y otras obligaciones a la vista	803.300	390.501	990.544	6.803	-	140.587	2.331.735	2.121.456	4.453.191
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.443.598	607.364	2.046.694	11.777	4.780.308	-	8.889.741	2.691.969	11.581.710
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	16.260	(10.790)	5.470	368.409	373.879
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	854.431	-	854.431	52.903	907.334
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	1.640.136	-	1.640.136	539.734	2.179.870
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	4.874.653	-	4.874.653	585.600	5.460.253
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	515.088	230.562	745.650
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.404.296
Total pasivos y patrimonio	**2.246.898**	**997.865**	**3.037.238**	**18.580**	**12.165.788**	**129.797**	**19.111.254**	**6.590.633**	**29.106.183**

	Al 31 de diciembre 2015								
	Banca Comercial		Banca Minorista						
	Corporativa, Inmobiliaria y Construcción	Grandes Empresas	Banca Tradicional y Preferente	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	CHILE Chile	COLOMBIA	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones:									
Vivienda	-	7.127	1.526.721	-	-	-	1.533.848	-	1.533.848
Consumo	69	155	700.533	-	-	-	700.757	-	700.757
Comercial	2.844.415	938.003	818.509	-	87.913	-	4.688.840	-	4.688.840
Colocaciones antes de provisiones	**2.844.484**	**945.285**	**3.045.763**	-	**87.913**	-	-	-	**6.923.445**
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(24.016)	(32.435)	(53.552)	-	(61)	-	-	-	-
Colocaciones netas de provisiones (*)	**2.820.468**	**912.850**	**2.992.211**	-	**87.852**	-	-	-	**6.923.445**
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	17.765	-	17.765	-	17.765
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	10.293	-	10.293	-	10.293
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	227.984	-	227.984	-	227.984
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	512.510	-	512.510	-	512.510
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	883.388	-	883.388
Total activos	**2.820.468**	**912.850**	**2.992.211**	-	**856.404**	-	**1.651.940**	-	**8.575.385**
Depósitos y otras obligaciones a la vista	365.169	117.031	499.149	-	-	-	981.349	-	981.349
Depósitos y otras captaciones a plazo	201.700	70.644	525.268	-	3.154.961	-	3.952.573	-	3.952.573
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	43.727	-	43.727	-	43.727
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	253.183	-	253.183	-	253.183
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	658.600	-	658.600	-	658.600
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	1.504.335	-	1.504.335	-	1.504.335
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	278.992	-	278.992
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	792.562
Total pasivos y patrimonio	**566.869**	**187.675**	**1.024.417**	-	**5.614.806**	-	**7.672.759**	-	**8.465.321**

(*) Las colocaciones netas de provisiones incluyen los montos adeudados por bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

c.2. Resultados:

	Al 31 de diciembre de 2016								
	Banca Comercial		Banca Minorista						
	Corporativa. Inmobiliaria y Construcción	Grandes Empresas	Banca Tradicional y Preferente	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	CHILE	COLOMBIA	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos netos por intereses	107.615	53.439	196.802	17.932	71.209	7.340	454.337	167.121	621.458
Comisiones e ingresos por servicios, neto	18.627	19.804	83.572	6.396	2.512	(18.764)	112.147	38.649	150.796
Comercio e ingresos por inversiones, neto	(87)	-	(17)	-	(807)	39.148	38.237	74.171	112.408
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	21.141	8.825	5.117	4	(14.552)	(47.302)	(26.767)	(22.104)	(48.871)
Otros ingresos de explotación	31	824	405	-	-	7.798	9.058	10.389	19.447
Provisión para pérdidas en préstamos	(49.082)	(23.988)	(71.789)	(4.209)	228	11.900	(136.940)	(114.188)	(251.128)
Margen Operativo Bruto	**98.245**	**58.904**	**214.090**	**20.123**	**58.590**	**120**	**450.072**	**154.038**	**604.110**
Otros ingresos y gastos							405	139	544
Gastos de operación							(442.519)	(178.974)	(621.493)
Utilidad antes de impuesto							**7.958**	**(24.797)**	**(16.839)**
Promedios de los préstamos							16.519.809	5.145.594	21.665.403
Inversiones en promedio							1.445.342	1.181.140	2.626.482

	Al 31 de diciembre de 2015								
	Banca Comercial		Banca Minorista						
	Corporativa. Inmobiliaria y Construcción	Grandes Empresas	Banca Tradicional y Preferente	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	CHILE	COLOMBIA	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos netos por intereses	26.667	39.695	121.077	-	24.010	6.799	218.248	-	218.248
Comisiones e ingresos por servicios, neto	22.367	8.340	33.298	-	-	7.083	71.088	-	71.088
Comercio e ingresos por inversiones, neto	-	-	-	-	(52.562)	23.540	(29.022)	-	(29.022)
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	7.492	4.227	4.222	-	58.059	461	74.461	-	74.461
Otros ingresos de explotación	4.217	2.376	16.931	-	-	(13.958)	9.566	-	9.566
Provisión para pérdidas en préstamos	(768)	(7.797)	(35.174)	-	136	10	(43.593)	-	(43.593)
Margen Operativo Bruto	**59.975**	**46.841**	**140.354**	**-**	**29.643**	**23.935**	**300.748**	**-**	**300.748**
Otros ingresos y gastos							226	-	226
Gastos de operación							(179.778)	-	(179.778)
Utilidad antes de impuesto							**121.196**	**-**	**121.196**
Promedios de los préstamos							6.713.983	-	6.713.983
Inversiones en promedio							566.000	-	566.000

Nota 5 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

a. Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	274.570	35.708
Depósitos en el Banco Central de Chile	207.483	277.602
Depósitos bancos nacionales	2.116	5.409
Depósitos en el exterior	1.002.968	159.090
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	**1.487.137**	**477.809**
Operaciones con liquidación en curso netas	78.356	35.718
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	381.009	101.788
Contratos de retrocompra (2)	170.242	10.293
Total efectivo y equivalente de efectivo	**2.116.744**	**625.608**

(1) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile y en el Banco de la República de Colombia (incluido en “Depósitos en el exterior”), responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

	Nota	31/12/2016	31/12/2015
		MM$	MM$
Instrumentos financieros de alta liquidez			
Instrumentos para negociación	6	29.472	11.354
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	351.537	90.434
Total		**381.009**	**101.788**

(2) Corresponde a contratos de retrocompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” en el estado de situación.

Contratos de retrocompra (2)	7 a)	**170.242**	**10.293**

b. Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	60.546	36.185
Fondos por recibir	85.223	25.910
Subtotal activos	**145.769**	**62.095**
Pasivos		
Fondos por entregar	67.413	26.377
Subtotal pasivos	**67.413**	**26.377**
Operaciones con liquidación en curso netas	**78.356**	**35.718**

Nota 6 - Instrumentos para Negociación

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	31/12/2016		31/12/2015
	MM$		MM$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:			
Bonos del Banco Central de Chile	8.349		1.583
Pagarés del Banco Central de Chile	-		-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	17.855		4.828
Instrumentos de otras instituciones nacionales:			
Bonos	786		-
Pagarés	-		-
Otros instrumentos	12.608		-
Instrumentos de instituciones extranjeras:			
Bonos	547.499		-
Pagarés	-		-
Otros instrumentos	11.727		-
Inversiones en fondos mutuos:			
Fondos administrados por entidades relacionadas	33.733		11.354
Fondos administrados por terceros	-		-
Total	**632.557**	**(*)**	**17.765**

(*) Al 31 de diciembre de 2016 el total de instrumentos para la negociación incluye MM$29.472 (MM$11.354 al 31 de diciembre de 2015), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición (Ver Nota 5).

Nota 7 - Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamo de Valores

a. El Banco compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los instrumentos adquiridos con pactos de retroventa son:

	Saldos Al 31 de diciembre 2016			
	Menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-
Bonos o pagarés de la Tesorería	14.416	-	-	14.416
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	8.620	-	-	8.620
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	143.866	-	-	143.866
Otros instrumentos emitidos en el exterior	3.340	-	-	3.340
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Total	**170.242**	-	-	**170.242**

	Saldos Al 31 de diciembre 2015			
	Menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				-
Instrumentos de otros bancos del país	10.293	-	-	10.293
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:				-
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				-
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Total	**10.293**	-	-	**10.293**

b. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Saldos Al 31 de diciembre 2016			
	Menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	3.367	-	-	3.367
Bonos o pagarés de la Tesorería	2.103	-	-	2.103
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	368.409	-	-	368.409
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Total	**373.879**	-	-	**373.879**

	Saldos Al 31 de diciembre 2015			
	Menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	4.567	-	-	4.567
Bonos o pagarés de la Tesorería	14.267	-	-	14.267
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	18.959	-	-	18.959
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	5.934	-	-	5.934
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Total	**43.727**	-	-	**43.727**

Nota 8 - Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables

a. El Banco y filiales utilizan los siguientes instrumentos derivados para propósitos de cobertura contable y negociación[30]:

a.1 Derivados Financieros Activos

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Menos de 3 meses	Entre tres meses y un año	Más de un año	Valor Razonable
	MM$	MM$	MM$	MM$
Forward monedas	10.287.421	6.857.963	1.348.556	177.590
Swaps de monedas	63.647	260.672	3.559.276	389.784
Swaps de tasas de interés	1.535.239	2.471.415	26.689.571	534.087
Opciones call de monedas	50.178	50.222	670	977
Opciones put de monedas	15.338	14.571	-	331
Total	**11.951.823**	**9.654.843**	**31.598.073**	**1.102.769**

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Menos de 3 meses	Entre tres meses y un año	Más de un año	Valor Razonable
	MM$	MM$	MM$	MM$
Forward monedas	2.996.141	2.497.543	462.433	35.874
Swaps de monedas	10.599	52.402	511.310	58.269
Swaps de tasas de interés	1.832.203	2.603.284	7.268.021	133.841
Opciones call de monedas	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-
Total	**4.838.943**	**5.153.229**	**8.241.764**	**227.984**

a.2 Derivados Financieros Pasivos

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Menos de 3 meses	Entre tres meses y un año	Más de un año	Valor Razonable
	MM$	MM$	MM$	MM$
Forward monedas	9.302.930	5.458.077	1.456.181	147.783
Swaps de monedas	164.065	391.919	2.772.166	299.738
Swaps de tasas de interés	1.666.415	3.137.117	29.581.896	457.761
Opciones call de monedas	20.795	29.304	-	941
Opciones put de monedas	6.428	26.387	335	1.111
Total	**11.160.633**	**9.042.804**	**33.810.578**	**907.334**

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Menos de 3 meses	Entre tres meses y un año	Más de un año	Valor Razonable
	MM$	MM$	MM$	MM$
Forward monedas	3.464.534	2.377.467	374.692	54.016
Swaps de monedas	10.599	52.402	511.310	65.530
Swaps de tasas de interés	1.757.761	3.157.163	7.145.602	133.637
Opciones call de monedas	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-
Total	**5.232.894**	**5.587.032**	**8.031.604**	**253.183**

[30] Con el fin de capturar el riesgo de crédito la valorización de los contratos derivados son ajustados por CVA (Credit Value Adjustment).

a.3 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y negociación es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Nocional			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y un año	Más de un año	Activos	Pasivos
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Derivados mantenidos para cobertura contable					
Valor Razonable					
Forward de monedas	10.711	13.389	-	**1.444**	**217**
Swaps de monedas	-	140.660	325.921	**735**	**18.658**
Swaps de tasas de interes	46.628	86.515	1.673.563	**5.072**	**28.411**
Subtotal	**57.339**	**240.564**	**1.999.484**	**7.251**	**47.286**
Flujo de Caja					
Forward de monedas	801.564	209.084	535.758	**4.539**	**676**
Swaps de monedas	-	-	323.803	**7.553**	**11.780**
Swaps de tasas de interes	25.478	-	657.325	**2.786**	**7.289**
Subtotal	**827.042**	**209.084**	**1.516.886**	**14.878**	**19.745**
Inversión neta en operación en el exterior					
Forward de monedas	551.435	684.562	-	**13.864**	**10.431**
Subtotal	**551.435**	**684.562**	-	**13.864**	**10.431**
Derivados mantenidos para negociación					
Forward de monedas	17.506.091	11.180.495	2.227.154	157.743	136.459
Contratos de futuros	-	-	-	-	-
Swaps de monedas	207.002	317.905	5.345.089	**381.496**	**269.300**
Swaps de tasas de interés	1.135.960	4.082.104	52.287.531	**526.229**	**422.061**
Opciones call de monedas	57.339	72.831	669	**977**	**941**
Opciones put de monedas	21.766	40.958	335	**331**	**1.111**
Subtotal	**18.928.158**	**15.694.293**	**59.860.778**	**1.066.776**	**829.872**
Total	**20.363.974**	**16.828.503**	**63.377.148**	**1.102.769**	**907.334**

	Al 31 de diciembre de 2015				
	Nocional			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y un año	Más de un año	Activos	Pasivos
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Derivados mantenidos para cobertura contable					
Valor Razonable					
Forward de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interes	-	-	428.875	**1.166**	**9.526**
Subtotal	-	-	**428.875**	**1.166**	**9.526**
Flujo de Caja					
Forward de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interes	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-
Inversión neta en operación en el exterior					
Forward de monedas	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociación					
Forward de monedas	6.460.675	4.875.010	837.125	35.874	54.016
Swaps de monedas	37.112	81.841	733.015	**58.269**	**65.530**
Swaps de tasas de interés	3.589.964	5.760.446	13.984.749	**132.675**	**124.111**
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-
Subtotal	**10.087.751**	**10.717.297**	**15.554.889**	**226.818**	**243.657**
Total	**10.087.751**	**10.717.297**	**15.983.764**	**227.984**	**253.183**

Con el fin de capturar el riesgo de crédito en la valuación, se ajustaron los contratos de derivados y coberturas contables con el fin de reflejar el valor del riesgo crédito de la contraparte.

b. Cobertura

b.1 Cobertura de valor razonable:

El Banco utiliza derivados de tasa de interés para gestionar su riesgo estructural minimizando las asimetrías contables del Estado de Situación Financiera. A través de distintas estrategias de coberturas, se logra financiera y contablemente redenominar un elemento que en su origen fue contratado a tasa fija a un formato de tasa flotante, disminuyendo de esta forma, la duración financiera y consecuentemente el riesgo de valor posicionando la estructura de balance a los movimientos esperados de la curva de rendimiento.

A continuación se presenta el detalle de los elementos cubiertos e instrumento de cobertura de valor razonable, vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, separado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Nocional			
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años
	MM$	MM$	MM$	MM$
Elementos Cubiertos				
Colocaciones	-	31.464	-	396.508
Instrumentos de Inversión	-	-	65.329	52.205
Bonos Corrientes	16.745	993.535	123.832	319.088
Depósitos a Plazo	133.144	4.127	-	-
Capital de trabajo	148.014	13.396	-	-
Total	**297.903**	**1.042.522**	**189.161**	**767.801**
Instrumentos de cobertura				
Forwards de monedas	24.100	-	-	-
Swaps de monedas	140.660	325.921	-	-
Swaps de tasas de interés	133.143	716.601	189.161	767.801
Total	**297.903**	**1.042.522**	**189.161**	**767.801**

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Nocional			
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años
	MM$	MM$	MM$	MM$
Elementos Cubiertos				
Colocaciones	-	-	-	428.875
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-
Bonos Corrientes	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	-	-	-	-
Capital de trabajo	-	-	-	-
Total	-	-	-	**428.875**
Instrumentos de cobertura				
Forwards de monedas	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	428.875
Total	-	-	-	**428.875**

b.2 Coberturas de flujos de efectivo:

Las coberturas de flujos de efectivo son usadas en el Banco principalmente para los siguientes efectos:

- Reducir la volatilidad de los flujos de caja en partidas de Estado de Situación Financiera reajustables a la inflación a través del uso de contratos forwards de inflación y combinaciones de contratos swaps en pesos y reajustables.
- Fijar la tasa de una porción del pool de pasivos a corto plazo en pesos, reduciendo el riesgo de una parte importante del costo de financiamiento del Banco, aunque manteniendo el riesgo de liquidez en el pool de pasivos. Lo anterior se logra igualando los flujos de efectivos de las partidas cubiertas y de los instrumentos derivados, modificando flujos inciertos por flujos conocidos.
- Fijar la tasa de fuente de financiamiento en tasa flotante, disminuyendo el riesgo a que aumente el costo de fondo

A continuación se presentan los nominales de la partida cubierta para el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Nocional			
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años
	MM$	MM$	MM$	MM$
Elementos Cubiertos				
Colocaciones	1.036.126	692.109	57.742	158.083
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-
Bonos Corrientes	-	167.452	-	-
Depósitos a Plazo	-	320.800	79.400	41.300
Capital de trabajo	-	-	-	-
Total	**1.036.126**	**1.180.361**	**137.142**	**199.383**
Instrumentos de cobertura				
Forwards de monedas	1.010.648	535.758	-	-
Swaps de monedas	-	323.803	-	-
Swaps de tasas de interés	25.478	320.800	137.142	199.383
Total	**1.036.126**	**1.180.361**	**137.142**	**199.383**

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Nocional			
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años
	MM$	MM$	MM$	MM$
Elementos Cubiertos				
Colocaciones	-	-	-	-
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-
Bonos Corrientes	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	-	-	-	-
Capital de trabajo	-	-	-	-
Total	-	-	-	-
Instrumentos de cobertura				
Forwards de monedas	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

	31/12/2016		31/12/2015	
	Porción Efectiva	Porción Inefectiva	Porción Efectiva	Porción Inefectiva
	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones	(4.149)	(465)	-	-
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-
Bonos Corrientes	5.272	120	-	-
Depósitos a Plazo	4.480	(68)	-	-
Capital de trabajo	-	-	-	-
Flujo neto	**5.603**	**(413)**	-	-

El resultado generado por aquellos derivados de flujo de efectivo fue registrado en el estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

b.3 Cobertura de inversión neta de negocios en el extranjero

Itaú Corpbanca, empresa matriz con moneda funcional en pesos chilenos, posee inversiones de negocios en el extranjero correspondiente a una sucursal en Nueva York y adquisiciones efectuadas en Colombia. Producto del tratamiento contable que deben recibir estas inversiones, las fluctuaciones del valor de las inversiones ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso chileno en relación al dólar y peso colombiano, generan alteraciones en el valor del patrimonio de la matriz. El objetivo de las coberturas es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de las inversiones.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo, donde:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en patrimonio, siendo este monto un abono en el año 2016 por MM$13.458, (abono de MM$10.773 neto de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016);

- La parte ineficaz se reconocerá en el resultado, no presentando montos por este concepto al año 2016 y 2015.

	Nota	31/12/2016	31/12/2015
		MM$	MM$
Saldo Inicial		-	-
Ganacias (pérdidas) de cobertura de la inversión neta en operación extranjera, antes de impuestos	23 g.	13.458	-
impuesto sobre las ganancias relacionado con coberturas de inversión neta en la operación extranjera	23 g.	(2.685)	-
Saldo Final		**10.773**	-

El detalle de cada cobertura se explica a continuación:

b.3.1 Cobertura de inversión neta en sucursal Nueva York.

	Nocional	Valor de Mercado Instrumento de Cobertura	Estado de Cambios en el Patrimonio	Estado de Resultados
			Porción Efectiva	Porción Inefectiva
	MMUSD	MM$	MM$	MM$
Al 31 de diciembre de 2016	60,1	(164)	(164)	-
Al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-

b.3.2 Cobertura de inversión neta en CorpBanca Colombia

	Al 31 de diciembre de 2016					
	Nocional				Estado de Cambios en el Patrimonio	Estado de Resultados
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años	Porción Efectiva	Porción Inefectiva
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Elementos Cubiertos						
Patrimonio						
Inversión Extranjero	1.235.997	-	-	-	13.622	-
Instrumentos de cobertura						
Forwards de monedas	1.235.997	-	-	-	-	-

	Al 31 de diciembre de 2015					
	Nocional				Estado de Cambios en el Patrimonio	Estado de Resultados
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años	Porción Efectiva	Porción Inefectiva
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Elementos Cubiertos						
Patrimonio						
Inversión Extranjero	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de cobertura						
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-

Nota 9 - Adeudado por Bancos

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos presentados en este rubro, son los siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Bancos del País		
Préstamos a bancos del país	-	40.665
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	-	(17)
Subtotal	**-**	**40.648**
Bancos del Exterior		
Préstamos interbancarios de liquidez	59.393	-
Préstamos a bancos del exterior	27.618	58.803
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	63.769	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(212)	(53)
Subtotal	**150.568**	**58.750**
Banco Central de Chile		
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-
Subtotal	**-**	**-**
Total	**150.568**	**99.398**

El detalle de los movimientos de las provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país y en el exterior durante los períodos 2016 y 2015, se resumen como sigue:

	Bancos en el país	Bancos en el exterior	Total
	MM$	MM$	MM$
Saldo al 1° de enero 2016	**(17)**	**(53)**	**(70)**
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	(29)	(278)	**(307)**
Integración Itaú-Corpbanca	-	(120)	**(120)**
Provisiones liberadas	46	240	**286**
Deterioros	-	-	
Diferencias de conversión	-	(1)	**(1)**
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**-**	**(212)**	**(212)**

	Bancos en el país	Bancos en el exterior	Total
	MM$	MM$	MM$
Saldo al 1° de enero 2015	**(38)**	**(15)**	**(53)**
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	(183)	(72)	**(255)**
Provisiones liberadas	204	34	**238**
Deterioros	-	-	
Diferencias de conversiòn	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**(17)**	**(53)**	**(70)**

Nota 10 - Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes

a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2016	Activos antes de Provisiones			Provisiones			
	Cartera sin Deterioro	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones Individuales	Provisiones Grupales	Total	Activo Neto
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	11.312.885	643.479	11.956.364	312.057	32.993	345.050	11.611.314
Créditos de comercio exterior	682.188	71.956	754.144	34.439	303	34.742	719.402
Deudores en cuentas corrientes	127.694	6.007	133.701	4.131	3.742	7.873	125.828
Operaciones de factoring	74.967	1.174	76.141	1.595	217	1.812	74.329
Operaciones Estudiantes	605.053	27.254	632.307	-	12.406	12.406	619.901
Operaciones de leasing (*)	979.305	94.201	1.073.506	28.069	3.734	31.803	1.041.703
Otros créditos y cuentas por cobrar	26.926	3.374	30.300	948	1.172	2.120	28.180
Subtotales	**13.809.018**	**847.445**	**14.656.463**	**381.239**	**54.567**	**435.806**	**14.220.657**
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	55.199	2.509	57.708	-	119	119	57.589
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	147.562	4.758	152.320	-	1.153	1.153	151.167
Otros créditos con mutuos para vivienda	3.243.747	117.203	3.360.950	-	24.455	24.455	3.336.495
Operaciones de leasing (*)	280.765	7.564	288.329	-	9.565	9.565	278.764
Otros créditos y cuentas por cobrar	28.097	1.113	29.210	-	290	290	28.920
Subtotales	**3.755.370**	**133.147**	**3.888.517**	**-**	**35.582**	**35.582**	**3.852.935**
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	1.715.059	70.945	1.786.004	-	92.217	92.217	1.693.787
Deudores en cuentas corrientes	174.617	8.215	182.832	-	9.847	9.847	172.985
Deudores por tarjetas de crédito	403.394	11.509	414.903	-	18.743	18.743	396.160
Operaciones de leasing de consumo (*)	16.760	331	17.091	-	517	517	16.574
Otros créditos y cuentas por cobrar	77.179	2.955	80.134	-	6.018	6.018	74.116
Subtotales	**2.387.009**	**93.955**	**2.480.964**	**-**	**127.342**	**127.342**	**2.353.622**
Total	**19.951.397**	**1.074.547**	**21.025.944**	**381.239**	**217.491**	**598.730**	**20.427.214**

(*) Las operaciones de leasing (comercial, vivienda y consumo) se presentan netas por MM$ 1.337.041 y MM$ 244.173 para el 31 de diciembre 2016 y 2015, ver detalle de plazos restantes para su vencimiento en la letra e).

Cartera sin Deterioro:
Incluye los deudores individuales en Cartera en Cumplimiento normal (A1 hasta A6) como Cartera Subestandar (B1 hasta B2). Para el caso grupal, incluye la Cartera Normal. Ver práctica contable v) Nota 1.

Cartera Deteriorada:
Incluye los deudores individuales en Cartera en Incumplimiento (C1 hasta C6) como también Cartera Subestandar (B3 hasta B4). Para el caso grupal, incluye la Cartera en Incumplimiento. Ver práctica contable v) Nota 1.

Al 31 de diciembre 2015	Activos antes de Provisiones			Provisiones Constituidas			
	Cartera sin Deterioro	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones Individuales	Provisiones Globales	Total	Activo Neto
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	3.518.844	85.677	3.604.521	34.894	6.550	41.444	3.563.077
Créditos de comercio exterior	410.561	18.759	429.320	16.806	33	16.839	412.481
Deudores en cuentas corrientes	37.180	1.934	39.114	1.063	1.277	2.340	36.774
Operaciones de factoring	56.486	746	57.232	1.169	142	1.311	55.921
Operaciones Estudiantes	189.346	10.583	199.929	-	4.264	4.264	195.665
Operaciones de leasing (*)	226.148	22.607	248.755	4.728	162	4.890	243.865
Otros créditos y cuentas por cobrar	10.409	92	10.501	100	205	305	10.196
Subtotales	**4.448.974**	**140.398**	**4.589.372**	**58.760**	**12.633**	**71.393**	**4.517.979**
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	15.673	853	16.526	-	52	52	16.474
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	8.124	629	8.753	-	38	38	8.715
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.445.704	62.865	1.508.569	-	6.977	6.977	1.501.592
Operaciones de leasing (*)	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	**1.469.501**	**64.347**	**1.533.848**	**-**	**7.067**	**7.067**	**1.526.781**
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	358.288	31.068	389.356	-	21.579	21.579	367.777
Deudores en cuentas corrientes	110.277	3.390	113.667	-	4.368	4.368	109.299
Deudores por tarjetas de crédito	194.064	3.361	197.425	-	5.586	5.586	191.839
Operaciones de leasing de consumo (*)	307	2	309	-	1	1	308
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	**662.936**	**37.821**	**700.757**	**-**	**31.534**	**31.534**	**669.223**
Total	**6.581.411**	**242.566**	**6.823.977**	**58.760**	**51.234**	**109.994**	**6.713.983**

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo Hipotecarias (propiedades urbanas y rurales, terrenos agrícolas, naves marítimas y aeronaves, pertenencias mineras y otros bienes) y Prendas (Inventarios, bienes agrícolas, bienes industriales, plantaciones y otros bienes en prenda). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 116,97% y 107,40% de los activos cubiertos, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 78,27% y 69,75% del saldo por cobrar de los préstamos, respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en este rubro. Al 31 de diciembre de 2016 MM$447.424 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios (MM$159.275 al 31 de diciembre de 2015) y MM$931.502 a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios (MM$89.789 al 31 de diciembre de 2015).

b. Característica de la cartera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el País		Créditos en el Exterior		Total		Total	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	%	%
Colocaciones comerciales:								
Manufacturas	902.242	309.141	319.154	135.506	1.221.396	444.647	5,81	6,52
Minería	325.401	157.796	378.039	45.705	703.440	203.501	3,35	2,98
Electricidad, gas y agua	787.308	323.299	348.021	-	1.135.329	323.299	5,40	4,74
Agricultura y ganadería	180.435	59.093	247.310	59.746	427.745	118.839	2,03	1,74
Forestal	20.128	20.647	15.219	4.499	35.347	25.146	0,17	0,37
Pesca	1.779	1.493	56.991	28.940	58.770	30.433	0,28	0,45
Transporte	487.221	304.228	207.132	6.302	694.353	310.530	3,30	4,55
Telecomunicaciones	31.396	13.549	48.764	405	80.160	13.954	0,38	0,20
Construcción	1.360.769	295.088	264.025	1.234	1.624.794	296.322	7,73	4,34
Comercio	734.433	340.696	980.156	139.949	1.714.589	480.645	8,16	7,04
Servicios	2.861.252	1.517.587	1.426.121	4.590	4.287.373	1.522.177	20,39	22,31
Otros	2.438.895	817.435	234.272	2.444	2.673.167	819.879	12,71	11,93
Subtotales	**10.131.259**	**4.160.052**	**4.525.204**	**429.320**	**14.656.463**	**4.589.372**	**69,71**	**67,17**
Colocaciones para la vivienda	3.360.930	1.533.848	527.587	-	3.888.517	1.533.848	18,49	22,48
Colocaciones de Consumo	1.353.422	700.757	1.127.542	-	2.480.964	700.757	11,80	10,35
Total	**14.845.611**	**6.394.657**	**6.180.333**	**429.320**	**21.025.944**	**6.823.977**	**100,00**	**100,00**

c. Provisiones

El movimiento de las provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se resumen como sigue:

	Provisiones Individuales	Provisiones Grupales	Total
	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero 2016	**58.760**	**51.234**	**109.994**
Castigos de cartera			
Colocaciones comerciales	(52.226)	(23.012)	**(75.238)**
Colocaciones para vivienda	-	(3.953)	**(3.953)**
Colocaciones de consumo	-	(92.103)	**(92.103)**
Total de castigos	**(52.226)**	**(119.068)**	**(171.294)**
Provisiones constituidas	378.503	278.730	**657.233**
Provisiones liberadas	(244.250)	(135.535)	**(379.785)**
Integración Itaú-Corpbanca	297.850	145.097	**442.947**
Deterioros	-	-	-
Uso de provision	(57.167)	(1.577)	**(58.744)**
Diferencias de conversión	(231)	(1.390)	**(1.621)**
Saldos al 31 de diciembre 2016	**381.239**	**217.491**	**598.730**

	Provisiones Individuales	Provisiones Grupales	Total
	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero 2015	**58.536**	**46.989**	**105.525**
Castigos de cartera			
Colocaciones comerciales	(10.485)	(5.340)	**(15.825)**
Colocaciones para vivienda	-	(424)	**(424)**
Colocaciones de consumo	-	(32.110)	**(32.110)**
Total de castigos	**(10.485)**	**(37.874)**	**(48.359)**
Provisiones constituidas	79.183	116.044	**195.227**
Provisiones liberadas	(67.690)	(73.206)	**(140.896)**
Integración Itaú-Corpbanca	-	-	-
Deterioros	-	-	-
Uso de provisión	(784)	(719)	**(1.503)**
Diferencias de conversión	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2015	**58.760**	**51.234**	**109.994**

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro Provisiones en Nota 20 "*Provisiones*". Por lo tanto, el total de las provisiones por riesgo de crédito constituidas por los distintos conceptos, corresponde al siguiente detalle:

	Notas	31/12/2016	31/12/2015
		MM$	MM$
Provisiones Sobre			
Individuales	10	381.239	58.760
Grupales	10	217.491	51.234
Créditos Contingentes (i)	20	35.553	5.515
Contingencias	20	-	392
Riesgo País (ii)	20	6.851	1.125
Adeudados a Bancos	9	212	53
Total		**641.346**	**117.079**

i) De acuerdo con lo establecido en Compendio de Normas contables SBIF, principalmente capítulos B-1 y B-3, el Banco ha determinado las provisiones asociadas a créditos contingentes. Estas se encuentran registradas en el pasivo, específicamente en el rubro Provisiones (Nota 20 letra a).

ii) Riesgo país es necesario para cubrir el riesgo asumido al mantener o comprometer recursos con algún cliente en un país extranjero, estas provisiones se determinan sobre la base de las clasificaciones de los países efectuadas por el Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Capítulo 7-13 de la RAN (Ver nota 20, letra b).

d. Venta de Cartera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco y sus filiales efectuaron compras y ventas de cartera de colocaciones. El efecto en resultado del conjunto de estas transacciones no supera el 5% del resultado neto antes de impuestos, en términos habituales. Dicho resultado se incluye en el rubro utilidad/pérdida neta de operaciones financieras en el estado de resultado consolidados del periodo, revelado en Nota 26, línea "*venta de cartera de créditos*".

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco y sus filiales dieron de baja de su activo el 100% de su cartera de colocaciones vendida, las cuales cumplen con los requisitos expuestos en práctica contable "baja de

activos y pasivos financieros", letra aa) de Nota 1, Estados Financieros Consolidados anuales. Este detalle no incluye las ventas de los créditos de la Ley 20.027 los cuales se presentan a continuación.

- Venta Cartera CAE

El resultado en venta, sin considerar el efecto de provisiones asociadas a los créditos, se compone de MM$ 18.332 correspondiente al resultado generado en la venta incluida en el Estado de Resultados Consolidado dentro del rubro Utilidad/Pérdida neta de operaciones financieras, la diferencia se lleva a resultado de acuerdo a su plazo de diferimiento MM$14.739, reconociendo un equivalente de tasa efectiva de estas operaciones, según NIC 39.

Al 31 de diciembre de 2016			
Venta Crédito	Provisión	Valor Venta	Resultado por la venta
MM$	MM$	MM$	MM$
142.636	800	175.707	33.871

Al 31 de diciembre de 2015			
Venta Crédito	Provisión	Valor Venta	Resultado por la venta
MM$	MM$	MM$	MM$
46.405	720	60.324	14.639

La circular SBIF N°3.548 (03.2014) precisa el tratamiento para la presentación de los resultados que se originan en el caso de ventas de créditos de la cartera de colocaciones, determinando que la utilidad o pérdida neta por venta de créditos (adeudados por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes), es determinado por la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor neto de provisiones de los activos cedidos, registrado a la fecha de la venta. Los ingresos por venta de cartera castigada se incluirán también en esta misma línea y no como recuperación de cartera castigada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco efectuó ventas de la cartera asociada a la Ley 20.027 por los montos que se presentan a continuación. La utilidad en venta se incluye en el rubro utilidad/pérdida neta de operaciones financieras en el Estados de Resultados, revelado en Nota Nº26, línea "*venta de cartera de crédito*".

	N° Operaciones	Valor Par	Valor Provisión	Valor Venta	Resultado en Venta
		MM$	MM$	MM$	MM$
Al 31 de Diciembre 2016	72.780	142.636	800	175.707	33.871
Al 31 de Diciembre 2015	23.662	46.405	720	60.324	14.639

e. Leasing

Las colocaciones por contratos de leasing financiero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 presentan los siguientes plazos restantes para su vencimiento (montos netos):

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Hasta un mes	18.111	7.599
Mas de un mes hasta tres meses	34.617	32.167
Mas de tres meses hasta un año	130.714	50.340
Mas de un año hasta tres años	248.102	49.743
Mas de tres años hasta seis años	245.034	92.673
Mas de seis años	660.463	11.651
Total	**1.337.041**	**244.173**

Los flujos a recibir por las operaciones de leasing financiero presentan los siguientes vencimientos (montos brutos) al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	Total por Cobrar		Intereses Diferidos		Saldo Neto por Cobrar	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Hasta un mes	30.896	8.860	1.782	1.151	29.114	7.709
Más de un mes hasta tres meses	38.246	13.929	3.561	2.145	34.685	11.784
Más de tres meses hasta un año	146.124	58.952	14.774	8.586	131.350	50.366
Más de un año hasta tres años	291.393	108.372	39.983	13.823	251.410	94.549
Más de tres años hasta seis años	319.920	60.143	69.467	8.629	250.453	51.514
Más de seis años	1.199.476	38.321	517.562	5.179	681.914	33.142
Total	**2.026.055**	**288.577**	**647.129**	**39.513**	**1.378.926**	**249.064**

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Operaciones Leasing Comerciales	1.073.506	248.755
Operaciones Leasing para Vivienda	288.329	-
Operaciones Leasing de Consumo	17.091	309
Total	**1.378.926**	**249.064**

Nota 11 - Instrumentos de Inversión

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los instrumentos que el Banco ha designado como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	31/12/2016			31/12/2015		
	Disponible para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total	Disponible para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:						
Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central de Chile	901.239	-	**901.239**	218.757	-	**218.757**
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	272.734	-	**272.734**	32.112	-	**32.112**
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales			-			-
Pagarés de depósitos bancarios	397.898	-	**397.898**	31.193	-	**31.193**
Letras hipotecarias bancarias	76	-	**76**	-	-	-
Bonos bancarios	2.607	-	**2.607**	230.448	-	**230.448**
Otros instrumentos	32.230	-	**32.230**	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior			-			-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	284.444	226.433	**510.877**	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	162.882	-	**162.882**	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
Inversiones no cotizadas en mercados activos:			-			-
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
Total	**2.054.110**	**226.433**	**2.280.543**	**512.510**	-	**512.510**

(*) Al 31 de diciembre de 2016 el total de los instrumentos disponibles para la venta incluyen MM$351.537 (MM$90.434 al 31 de diciembre de 2015), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición. (Ver Nota 5)

La cartera de instrumentos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2016 incluye una utilidad no realizada por MM$14.586 (pérdida de MM$1.029 al 31 de diciembre de 2015), presentada como cuentas de valoración en patrimonio, distribuido entre una utilidad de MM$11.542 atribuible a tenedores patrimoniales y una utilidad de MM$3.876 atribuible a interés no controlador (ver detalle en nota 23g).

b. Deterioro de instrumentos de inversión

La cartera de instrumentos de inversión del Banco, no presenta índices de deterioro al cierre del ejercicio diciembre 2016 y 2015.

c. El detalle de las inversiones cotizadas en mercados no activos, clasificadas como disponibles para la venta han sido registradas a su valor razonable.

Itaú Corpbanca revisó los instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, concluyendo que no eran deterioros más que temporales. Por lo tanto, no implican ajustes a resultados del ejercicio.

Las utilidades y pérdidas no realizadas de la cartera disponible para la venta al 31 de diciembre 2016 y 2015 son:

	31/12/2016			
	Valor Contable	Ajuste MtM Positivo	Ajuste MtM Negativo	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:				
Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	898.579	2.708	(48)	**901.239**
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	272.860	558	(684)	**272.734**
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales				
Pagarés de depósitos bancarios	397.804	105	(11)	**397.898**
Letras hipotecarias bancarias	76	-	-	**76**
Bonos bancarios	2.586	21	-	**2.607**
Otros instrumentos	31.823	454	(47)	**32.230**
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	271.179	14.416	(1.151)	**284.444**
Otros instrumentos emitidos en el exterior	164.617	35	(1.770)	**162.882**
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Inversiones no cotizadas en mercados activos:				
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Total	**2.039.524**	**18.297**	**(3.711)**	**2.054.110**

	31/12/2015			
	Valor Contable	Ajuste MtM Positivo	Ajuste MtM Negativo	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:				
Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	219.090	99	(432)	**218.757**
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	32.224	16	(128)	**32.112**
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales				-
Pagarés de depósitos bancarios	31.205	-	(12)	**31.193**
Letras hipotecarias bancarias	-	-	-	-
Bonos bancarios	231.020	1	(573)	**230.448**
Otros instrumentos	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior				-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Inversiones no cotizadas en mercados activos:				-
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Total	**513.539**	**116**	**(1.145)**	**512.510**

d. La clasificación de las inversiones en instrumentos disponibles para la venta, dentro de la jerarquía del valor razonable, es el siguiente (ver nota 34):

	31/12/2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:				
Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	901.239	-	-	**901.239**
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	272.734		-	**272.734**
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales				-
Pagarés de depósitos bancarios	-	397.898	-	**397.898**
Letras hipotecarias bancarias	-	76	-	**76**
Bonos bancarios	-	2.607	-	**2.607**
Otros instrumentos	-	32.230	-	**32.230**
Instrumentos emitidos en el exterior				-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	150.009	134.435	-	**284.444**
Otros instrumentos emitidos en el exterior	156.045	6.837	-	**162.882**
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Inversiones no cotizadas en mercados activos:				-
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Total	**1.480.027**	**574.083**	-	**2.054.110**

	31/12/2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:				
Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	218.757	-	-	**218.757**
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	32.112	-	-	**32.112**
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales				-
Pagarés de depósitos bancarios	31.193	-	-	**31.193**
Letras hipotecarias bancarias	-	-	-	-
Bonos bancarios	230.448	-	-	**230.448**
Otros instrumentos	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior				-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Inversiones no cotizadas en mercados activos:				-
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Total	**512.510**	-	-	**512.510**

Nota 12 - Inversiones en Sociedades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	31/12/2016			31/12/2015	
Sociedad	% Participación	MM$		% Participación	MM$
Nexus S.A.	12,90000	1.057		-	-
Transbank S.A.	8,72000	3.617		0,000002	16
Combanc S.A.	9,18000	344		2,890000	86
Redbanc S.A.	2,50000	110		0,001580	-
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	9,40000	132		5,492524	57
Imerc OTC S.A.	8,66000	1.012		1,160000	147
Deceval S.A.	10,76000	4.906	(i)	-	-
A.C.H Colombia	4,21000	378	(i)	-	-
Redeban Multicolor S.A	1,60000	234	(i)	-	-
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	3,72000	53	(i)	-	-
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2,43000	171	(i)	-	-
Servibanca - Tecnibanca	4,53000	1.003	(i)	-	-
Acción Bolsa de Comercio de Santiago	4,16660	4.015		2,083300	2.169
Acción Bolsa Electrónica de Chile	2,43900	103		-	-
Bolsa de Valores de Colombia	0,00670	492	(i)	-	-
Credibanco	6,37000	2.271		-	-
Fogacol	150.000 Unidades	69	(i)	-	-
Total		**19.967**			**2.475**

i) Corresponde a las inversiones en otras sociedades efectuadas por las Filiales establecidas en Colombia.

Durante los períodos enero a diciembre de 2016 y 2015, el Banco percibió dividendos de sus sociedades, de acuerdo a lo siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Dividendos Percibidos	544	226
Total	**544**	**226**

El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31/12/2016		31/12/2015
	MM$		MM$
Valor libro inicial al 1° Enero	2.475		2.923
Adquisición de inversiones	2.692	(ii)	2
Integración Itaú-Corpbanca	15.044	(i)	
Venta de inversiones	(108)		-
Diferencias de conversión	244		-
Cambio por reajuste de valor razonable con efecto en patrimonio	(380)		(450)
Total	**19.967**		**2.475**

i) Corresponde a las inversiones en sociedades provenientes de Corpbanca y filiales de acuerdo a proceso de combinación de negocio (ver nota 2)

ii) *Corresponde a inversiones adquiridas distintas a combinación de negocios (descritas en numeral anterior) se destaca la adquisición de 1.641.559 acciones de Trasbank por un valor total de MM$ 351, la compra de 282 acciones de Combanc por un valor de MM$ 70, además de, reconocimiento de la participación en Credibanco, entidad que en el mes de diciembre de 2016 paso de una entidad sin ánimo de lucro a una sociedad por acciones por MM$ 2.271.*

Nota 13 - Intangibles

a. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

Conceptos	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activo neto al 01/01/2016	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activo Neto
			MM$	MM$	MM$	MM$
Sistema bancario integrado	**15**	**2**	**-**	**9.825**	**(8.611)**	**1.214**
Sistema o software de equipos computacionales	**3**	**2**	**49.960**	**152.560**	**(66.450)**	**86.110**
Proyectos informáticos y Licencias	**8**	**6**	**-**	**42.447**	**(21.147)**	**21.300**
Generados en Combinación de Negocios			**899**	**1.580.030**	**(31.857)**	**1.548.173**
-Goodwill				1.188.447	-	1.188.447
-Marcas	10	10	-	51.449	(4.240)	47.209
-Relación con Clientes	12	12	899	96.674	(6.847)	89.827
-Core Deposit	9	9	-	243.460	(20.770)	222.690
Otros proyectos	**10**	**2**	**950**	**3.645**	**(2.828)**	**817**
Total			**51.809**	**1.788.507**	**(130.893)**	**1.657.614**

Al 31 de diciembre de 2015

Conceptos	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activo neto al 01/01/2015	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activo Neto
			MM$	MM$	MM$	MM$
Sistema bancario integrado			-	-	-	-
Sistema o software de equipos computacionales	**6**	**1**	**42.830**	**73.554**	**(23.594)**	**49.960**
Proyectos informáticos y Licencias			-	-	-	-
Generados en Combinación de Negocios			**989**	**1.284**	**(385)**	**899**
-Goodwill			-	-	-	-
-Licencias			-	-	-	-
-Marcas			-	-	-	-
-Relación con Clientes	**14**	**10**	989	1.284	(385)	899
-Otros intangibles			-	-	-	-
Otros proyectos	**6**	**2**	**1.102**	**1.520**	**(570)**	**950**
Total			**44.921**	**76.358**	**(24.549)**	**51.809**

b. El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Sistema bancario integrado	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y Licencias	Generados en Combinación de Negocios	Goodwill	Otros Proyectos	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Enero 1, 2016	-	**73.554**	-	**1.284**	-	**1.520**	**76.358**
Adquisiciones	511	80.509	738	-	-	-	**81.758**
Integración Itaú-Corpbanca	9.342	81.446	41.714	319.733	338.909	2.239	**793.383**
Adiciones derivadas de combinación de negocios	-	-	-	389.558	1.187.448	-	**1.577.006**
Retiros	-	(83.205)	-	(319.733)	(338.909)	(532)	**(742.379)**
Diferencia de conversión	(28)	312	(5)	741	999	-	**2.019**
Otros	-	(56)	-	-	-	418	**362**
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**9.825**	**152.560**	**42.447**	**391.583**	**1.188.447**	**3.645**	**1.788.507**

	Sistema bancario integrado	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y Licencias	Generados en Combinación de Negocios	Goodwill	Otros Proyectos	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Enero 1, 2015	-	**61.285**	-	**1.284**	-	**1.520**	**64.089**
Adquisiciones	-	12.269	-	-	-	-	**12.269**
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de conversión	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	**73.554**	-	**1.284**	-	**1.520**	**76.358**

c. El movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Sistema bancario integrado	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y Licencias	Generados en Combinación de Negocios	Goodwill	Otros Proyectos	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	
Enero 1, 2016		**(23.594)**		**(385)**	-	**(570)**	**(24.549)**
Amortización del periodo	(855)	(13.727)	(3.693)	(31.431)	-	(152)	**(49.858)**
Integración Itau-Corpbanca	(7.755)	(29.184)	(17.452)	(49.762)	-	(1.688)	**(105.841)**
Retiros	-	-	-	49.762	-	-	**49.762**
Diferencia de Conversión	-	-	-	(41)	-	-	**(41)**
Otros	(1)	55	(2)	-	-	(418)	**(366)**
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**(8.611)**	**(66.450)**	**(21.147)**	**(31.857)**	-	**(2.828)**	**(130.893)**

	Sistema bancario integrado	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y Licencias	Generados en Combinación de Negocios	Goodwill	Otros Proyectos	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Enero 1, 2015		**(18.455)**	-	**(295)**	-	**(418)**	**(19.168)**
Amortización del periodo	-	(5.139)	-	(90)	-	(152)	**(5.381)**
Diferencia de Conversión	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	**(23.594)**	-	**(385)**	-	**(570)**	**(24.549)**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de las licencias adquiridas en el periodo es el siguiente:

Detalle Licencias	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Licencias IBM	851	510
Licencias Microsoft	726	-
Licencias ULA	426	-
Licenciamiento BMC Service Management	-	276
Licencias VMWare View 4 Enterprise + Gold	-	253

d. Deterioro

Banco Itaú-Corpbanca evaluará, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida la entidad estimará el importe recuperable del activo.
Comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si

dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

El deterioro del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo o grupo de estás a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una perdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas intangibles se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

De acuerdo a lo anterior, se efectuaron las evaluaciones correspondientes y se concluye inexistencia de Deterioro.

e. Restricciones

Itaú Corpbanca y filiales no tienen ninguna restricción sobre los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Adicionalmente, el activo intangible no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activos intangibles por el Banco en las fechas señaladas anteriormente.

Nota 14 - Activo Fijo

a. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

Item	Años de Vida Útil	Años Amortización Remanente	Activo Neto al 01.01.2016	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
			MM$	MM$	MM$	MM$
Edificios y Terrenos	**25**	**17**	**16.778**	**107.989**	**(29.955)**	**78.034**
Equipos	**5**	**2**	**6.724**	**62.007**	**(36.010)**	**25.997**
Otros	**8**	**4**	**10.468**	**42.726**	**(25.714)**	**17.012**
- Muebles			1.011	26.513	(18.095)	8.418
- Activos en Leasing			-	338	(288)	50
- Otros			9.457	15.875	(7.331)	8.544
Total			**33.970**	**212.722**	**(91.679)**	**121.043**

Al 31 de diciembre de 2015

Item	Años de Vida Útil	Años Amortización Remanente	Activo Neto al 01.01.2015	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
			MM$	MM$	MM$	MM$
Edificios y Terrenos	**24**	**21**	**17.037**	**18.808**	**(2.030)**	**16.778**
Equipos	**5**	**2**	**5.183**	**15.876**	**(9.152)**	**6.724**
Otros	**7**	**2**	**12.557**	**31.533**	**(21.065)**	**10.468**
- Muebles			5.961	6.145	(5.134)	1.011
- Activos en Leasing			-	-	-	-
- Otros			6.596	25.388	(15.931)	9.457
Total			**34.777**	**66.217**	**(32.247)**	**33.970**

La vida útil presentada en los siguientes recuadros, es la vida útil residual de los activos fijos del Banco. La vida útil total fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

b. El movimiento del saldo bruto de los activos fijos al 31 de diciembre 2016 y 2015, respectivamente, es la siguiente:

	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Enero 1, 2016	**18.808**	**15.876**	**31.533**	**66.217**
Integración Itaú-Corpbanca	75.797	42.354	21.629	139.780
Adquisiciones	11.002	7.091	5.306	23.399
Ventas y/o retiros del período	(13.206)	(3.423)	(283)	(16.912)
Diferencia de conversión	170	110	29	309
Otros	15.418	(1)	(15.488)	(71)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**107.989**	**62.007**	**42.726**	**212.722**

	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Enero 1, 2015	**18.808**	**12.780**	**31.032**	**62.620**
Adquisiciones	-	3.497	715	4.212
Ventas y/o retiros del período	-	(401)	(214)	(615)
Diferencia de conversión	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**18.808**	**15.876**	**31.533**	**66.217**

c. El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre 2016 y 2015, respectivamente, es la siguiente:

	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Enero 1, 2016	**(2.030)**	**(9.152)**	**(21.065)**	**(32.247)**
Integración Itaú-Corpbanca	(13.855)	(24.500)	(11.210)	(49.565)
Depreciación del período	(5.047)	(5.281)	(3.506)	(13.834)
Ventas y/o retiros del período	732	3.006	259	3.997
Diferencia de Conversión	(52)	(84)	(38)	(174)
Deteriorado	-	(351)	-	(351)
Otros	(9.703)	352	9.846	495
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**(29.955)**	**(36.010)**	**(25.714)**	**(91.679)**

	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Enero 1, 2015	**(1.771)**	**(7.597)**	**(18.475)**	**(27.843)**
Depreciación del período	(259)	(1.555)	(2.590)	(4.404)
Ventas y/o retiros del período	-	-	-	-
Diferencia de Conversión	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**(2.030)**	**(9.152)**	**(21.065)**	**(32.247)**

d. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos Futuros de Arrendamiento Operativo Terrenos, Construcciones y Equipos				
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Al 31 de Diciembre 2016	24.599	100.482	15.900	**140.981**
Al 31 de diciembre 2015	15.980	106.202	-	**122.182**

e. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cuenta con contratos de arriendo financieros que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos Futuros de Arrendamiento Financiero Terrenos, Construcciones y Equipos				
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Al 31 de Diciembre 2016	46.540	189.623	47.406	**283.569**
Al 31 de diciembre 2015	-	-	-	-

f. El Banco y filiales no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de Diciembre de 2016 y 2015. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

Nota 15 - Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos

a. Impuesto Corriente

El Banco al cierre de cada ejercicio ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. Se ha reflejado la provisión neta de los impuestos por recuperar en el activo por MM$162.410 al 31 de diciembre de 2016 (MM$7.732 en diciembre 2015), según se detalla a continuación:

a.1. Impuesto Corriente

	31/12/2016		
	Chile	Nueva York	Colombia
	MM$	MM$	MM$
Activos por impuestos corrientes	155.369	770	34.352
Pasivos por impuestos corrientes	(17.672)	-	(10.409)
Total neto	**137.697**	**770**	**23.943**
Activos	190.491		
Pasivos	(28.081)		
Total	**162.410**		

	31/12/2015		
	Chile	Nueva York	Colombia
	MM$	MM$	MM$
Activos por impuestos corrientes	21.981	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	(14.249)	-	-
Total neto	**7.732**	-	-
Activos	21.981		
Pasivos	(14.249)		
Total	**7.732**		

a.2 Impuesto corriente por área geográfica

	31/12/2016		
	Chile	Nueva York	Colombia
	MM$	MM$	MM$
Impuesto a la renta , tasa de impuesto 24%	17.672	-	10.409
Menos:			
Pagos Provisionales Mensuales	(153.330)	(770)	(32.232)
Crédito por Contribuciones	-	-	-
Crédito por gastos por capacitación	(603)	-	-
Crédito por Donaciones	(538)	-	-
Otros impuestos por recuperar	(898)	-	(2.120)
Total	**(137.697)**	**(770)**	**(23.943)**

	31/12/2015		
	Chile	Nueva York	Colombia
	MM$	MM$	MM$
Impuesto a la renta , tasa de impuesto 22,5%	14.249	-	-
Menos:			
Pagos Provisionales Mensuales	(21.291)	-	-
Crédito por Contribuciones	-	-	-
Crédito por gastos por capacitación	(403)	-	-
Crédito por Donaciones	(243)	-	-
Otros impuestos por recuperar	(44)	-	-
Total	**(7.732)**	-	-

b. Resultados por Impuestos

El efecto del resultado tributario durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	MM$	MM$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto renta año corriente	(19.326)	(14.249)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	33.972	(554)
Subtotal	**14.646**	**(14.803)**
Otros	(211)	(2.048)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	**14.435**	**(16.851)**

c. Reconciliación de la tasa de Impuesto Efectiva

A continuación se indica la reconciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada a la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los principales efectos impositivos, de acuerdo a las tasas nominales de impuesto de los países que se informan consolidadas, son las siguientes:

	2016	2015
	Tasa	Tasa
Chile	24,0%	22,5%
Colombia	40,0%	39,0%
Estados Unidos	34,0%	34,0%

	Al 31 de diciembre de			
	2016		2015	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	MM$	%	MM$
Cálculo a la Tasa Estatutaria	24,00	(4.041)	22,50	27.225
Diferencias permanentes y otros (*)	9,73	(1.638)	(10,42)	(12.608)
Efecto del cambio de tasa Chile	23,49	(3.955)	0,02	26
Efecto cambio de Tasa Colombia	13,97	(2.352)	-	-
Efecto tasas filial New York (**)	13,29	(2.238)	-	-
Efecto tasas filial Colombia (**)	22,06	(3.714)	-	-
Otros	-	-	0,16	201
Ajuste de impuestos años anteriores	(20,82)	3.503	1,65	2.007
	85,72	**(14.435)**	**13,91**	**16.851**

(*) Esta línea contiene los efectos por la variación del dólar observado que afecta la valorización de la inversión tributaria de las sociedades establecidas en Colombia y la sucursal New York.
(**) Esta línea refleja las diferencias de tasas impositivas de otras jurisdicciones, en función del resultado consolidado del Banco.

d. Efectos de Impuestos en otros resultados integrales.

A continuación se presentan los efectos en impuestos diferido en otros resultados integrales del Banco:

d.1 Efecto de impuesto de otros resultados integrales que pueden ser reclasificados como resultado en los períodos subsiguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Activos financieros disponibles para la venta	(4.025)	(218)
Cobertura de inversión neta	(2.685)	-
Cobertura de flujo de caja	1.345	-
Total cargo de otros resultados integrales	**(5.365)**	**(218)**

d.2 Otros resultados integrales que no serán reclasificados en periodos siguientes en resultado:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Revaluación de las obligaciones por beneficios definidos	-	-
Impuesto renta por obligaciones por beneficios definidos	1.090	-
Total cargo de otros resultados integrales	**1.090**	-

e. Efecto de Impuestos Diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados por área geográfica:

e.1 Impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en activos y pasivos:

	31/12/2016			31/12/2015		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Provisión sobre colocaciones	103.632	(5.779)	97.853	34.158	(5.785)	28.373
Intereses y reajustes cartera vencida	6.958	-	6.958	1.250	-	1.250
Diferencia de precio no devengada	142	-	142	193	-	193
Provisión asociada al personal	10.641	-	10.641	4.649	-	4.649
Provisiones Varias	32.046	-	32.046	1.071	-	1.071
Perdida tributaria filial	15.259	-	15.259	-	-	-
Valor tributario neto activos amortizables	19.197	-	19.197	15.754	-	15.754
Depreciación plantas y equipos	-	(27.772)	(27.772)	-	(21.874)	(21.874)
División Leasing y otros	62.448	(37.454)	24.994	51.779	(65.894)	(14.115)
Valor de mercado instrumentos financieros	-	(40.543)	(40.543)	-	(2.369)	(2.369)
Intangibles CorpBanca Colombia	-	(1.878)	(1.878)	-	-	-
Intangibles crédito mercantil CorpColombia	67	-	67	-	-	-
Combinación de negocio CorpBanca	28.468	(92.847)	(64.379)	-	-	-
Otros	8.193	(5.344)	2.849	1.190	(526)	664
Total activo por impuesto diferido	**287.051**	**(211.617)**	**75.434**	**110.044**	**(96.448)**	**13.596**

e.2 Impuestos diferidos por territorios

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Chile	New York	Colombia	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Activo por impuesto diferido	208.502	25.429	53.120	287.051
Pasivo por impuesto diferido	(117.241)	-	(94.376)	(211.617)
Total neto por área geográfica	**91.261**	**25.429**	**(41.256)**	**75.434**
Activos	287.051			
Pasivos	(211.617)			

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Chile	New York	Colombia	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Activo por impuesto diferido	110.044	-	-	110.044
Pasivo por impuesto diferido	(96.448)	-	-	(96.448)
Total neto por área geográfica	**13.596**	-	-	**13.596**
Activos	110.044			
Pasivos	(96.448)			

A continuación se presentan los efectos de los impuestos diferidos de activo y pasivos asignados como resultado de diferencias temporales (por área geográfica)

	31/12/2016		
	Chile	New York	Colombia
	MM$	MM$	MM$
Provisión sobre colocaciones	73.019	8.846	15.988
Intereses y reajustes cartera vencida	6.958	-	-
Diferencia de precio no devengada	142	-	-
Provisión asociada al personal	4.322	577	5.742
Provisiones Varias	8.203	1.399	5.122
Perdida tributaria filial	1.202	13.967	17.412
Valor tributario neto activos amortizables	18.557	-	-
Depreciación plantas y equipos	(23.864)	-	(3.908)
División Leasing y otros	19.823	-	5.171
Valor de mercado instrumentos financieros	(12.554)	-	(27.989)
Intangibles CorpBanca Colombia	(1.512)	-	(366)
Intangibles crédito mercantil CorpColombia	-	-	67
Combinación de negocio CorpBanca	(8.652)	-	(55.727)
Otros	5.617	640	(2.768)
Total activo (pasivo) neto	**91.261**	**25.429**	**(41.256)**
Activos	287.051		
Pasivos	(211.617)		

	31/12/2015		
	Chile	New York	Colombia
	MM$	MM$	MM$
Provisión sobre colocaciones	28.373	-	-
Intereses y reajustes cartera vencida	1.250	-	-
Diferencia de precio no devengada	193	-	-
Provisión asociada al personal	4.649	-	-
Provisiones Varias	1.071	-	-
Valor tributario neto activos amortizables	15.754	-	-
Depreciación plantas y equipos	(21.874)	-	-
División Leasing y otros	(14.115)	-	-
Valor de mercado instrumentos financieros	(2.369)	-	-
Otros	664	-	-
Total activo (pasivo) neto	**13.596**	-	-
Activos	110.044		
Pasivos	(96.448)		

f. Efecto Circular conjunta N° 3.478 SBIF y N°47 Servicio Impuestos Internos

La información presentada no incluye las operaciones de entidades que se consolidan en los estados financieros como tampoco las operaciones de leasing y factoring, sino sólo las del Banco contribuyente, esto al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Se informa el total de los activos a valor financiero y de los activos a valor tributario, con prescindencia del hecho de que las operaciones no guarden relación entre sí o de que no corresponden a lo que se debe incluir en las columnas de cartera vencida. A continuación se presenta el detalle de tales operaciones:

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2016	Activos a valor de los Estados Financieros	Activos a valor tributario		
		Total	Cartera vencida con Garantía	Cartera vencida sin Garantía
	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	10.208.550	10.234.918	46.021	29.698
Colocaciones para vivienda	3.361.896	3.361.896	2.750	142
Colocaciones de consumo	1.352.572	1.352.572	2.407	16.194
Total	14.923.018	14.949.386	51.178	46.034

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 31/12/2015	Castigos contra provisiones	Provisiones constituídas	Provisiones liberadas	Saldo al 31/12/2016
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	13.421	(14.750)	59.485	(28.458)	29.698
Colocaciones para vivienda	-	0	545	(403)	142
Colocaciones de consumo	10.682	(14.530)	30.227	(10.185)	16.194
Total	24.103	(29.280)	90.257	(39.046)	46.034

C. Castigos directos y recuperaciones		D. Aplicación de Art. 31 N° 4 incisos primero y tercero	MM$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	65.000	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	16.240		

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2015	Activos a valor de los Estados Financieros	Activos a valor tributario		
		Total	Cartera vencida con Garantía	Cartera vencida sin Garantía
	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	4.212.510	4.264.161	6.123	13.421
Colocaciones para vivienda	674.598	695.569	2.133	10.682
Colocaciones de consumo	1.526.781	1.533.848	-	-
Total	6.413.889	6.493.578	8.256	24.103

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 31/12/2014	Castigos contra provisiones	Provisiones constituídas	Provisiones liberadas	Saldo al 31/12/2015
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	9.029	5.779	45.261	35.090	13.421
Colocaciones para vivienda	10.234	8.514	42.305	33.343	10.682
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	-
Total	19.263	14.293	87.566	68.433	24.103

C. Castigos directos y recuperaciones		D. Aplicación de Art. 31 N° 4 incisos primero y tercero	MM$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	30.717	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	7.896		

Nota 16 - Otros Activos

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Activos para Leasing (5)	**29.017**	**2.341**
Bienes adjudicados y recuperados (6)	**15.611**	**1.726**
Bienes recibidos en pago	27.413	780
Provisiones por bienes recibidos en pago	(14.543)	(108)
Bienes adjudicados en remate judicial	2.741	1.054
Otros Activos	**416.671**	**133.387**
Depósitos de dinero en garantía	28.847	77.816
Cuentas y documentos por cobrar (2)	84.748	15.794
Derechos por operaciones de intermediación	33.170	20.198
Ajustes Valoración por Macrocobertura	18.196	9.355
Arriendos pagados por anticipado (1)	10.181	-
Gastos pagados por anticipado (3)	5.715	763
Proyectos en desarrollo (4)	7.939	-
Garantías constituidas por efecto threshold (7)	167.148	-
Cuentas por cobrar SBIF (8)	21.765	-
Activos a valor razonable SMU CORP (9)	18.317	-
Eliminación Consolidación SMU CORP (9)	(8)	-
Otros	20.653	9.461
Total	**461.299**	**137.454**

(1) Arriendos pagados por anticipado a SMU S.A. por espacios para ATMs. (Ver Nota 33 letra b) de los presentes estados financieros).
(2) Agrupa derechos y cuentas que no corresponden a operaciones del giro, tales como créditos fiscales, depósitos de dinero en garantía y otros saldos pendientes de cobro.
(3) Incorpora los pagos efectuados por distintos servicios que serán recibidos (arriendos, seguros, y otros) que aún no se han devengado.
(4) Proyectos de informática y otros proyectos en curso.
(5) Activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arriendos financieros.
(6) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,9% (0,2% al 31 de diciembre de 2015) del patrimonio efectivo del Banco.
Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.
También se registran provisiones resultantes de la diferencia entre el valor inicial de estos bienes en relación a su valor de realización, cuando el primero sea mayor.
(7) Garantías por operaciones financieras
(8) Al 31 de diciembre de 2016 se reconoce un depósito en garantía por MM$21.765, conforme a Resolución N° 16191 de fecha 30 de diciembre de 2015, en la cual la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) aplica a CorpBanca una multa por supuestos incumplimientos en los márgenes de crédito. Este monto fue depositado con fecha 8 de enero de 2016 en cuenta corriente especial que la SBIF mantiene en la casa matriz del Banco del Estado de Chile, y que conforme al artículo 23 de la LGB mientras esté pendiente el recurso de reclamación interpuesto en la Corte de Apelaciones de Santiago, quedará depositada en esta cuenta especial del citado banco. Ver nota 3 sección "Itaú Corpbanca" letra g).
(9) Corresponde al valor razonable de los activos de SMUCorp y la eliminación efectuada en la consolidación de EEFF.

b. El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Amortización y deterioro acumulado	Provisiones sobre Bienes recibidos en pago
	MM$
Saldo al 1 de enero de 2016	(108)
Liberación de provisiones	226
Constitución de provisiones	(9.614)
Integración Itaú-Corpbanca	(5.373)
Diferencia conversión	326
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**(14.543)**
Saldo al 1 de enero de 2015	(96)
Liberación de provisiones	(408)
Constitución de provisiones	169
Uso Provisión	227
Diferencia conversión	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**(108)**

Nota 17 - Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista y Captaciones a Plazo

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de Depósitos y otras obligaciones a la vista es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Cuentas corrientes	2.591.618	769.258
Otros depósitos y cuentas a la vista	1.536.294	76.054
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	161.878	68.036
Otras obligaciones a la vista	163.401	68.001
Total	**4.453.191**	**981.349**

b. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de Depósitos y otras captaciones a plazo es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Depósitos a plazo	11.549.010	3.952.573
Cuentas de ahorro a plazo	32.425	-
Otros saldos acreedores a plazo	275	-
Total	**11.581.710**	**3.952.573**

Nota 18 - Obligaciones con Bancos

a. Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro obligaciones con Bancos es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Préstamos de Instituciones Financieras en el exterior		
Standard Chartered Bank	139.702	21.622
Commerzbank AG	83.876	39.138
Wells Fargo Bank, N.A.	281.670	184.667
Corporacion Interamericana de Inversiones USA	2.981	50.791
Citibank N.A.	113.450	46.524
Findeter S.A - Financiera del Desarrollo Territorial	61.763	-
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	144.536	47.561
Bancoldex S.A - Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A	51.327	-
Export Development Canada	-	35.437
Bank of America, N.A.	200.430	53.215
Deutsche Bank	-	44.476
Bank of Montreal	79.088	-
Wachovia Bank N.A.	5	872
Corporacion Andina de Fomento	33.170	-
Bank of New York	-	17.790
Bank of Nova Scotia	15.018	28.424
IFC Corp Financiera Internacional	133.962	-
Cobank CB	40.182	-
Scotiabank Canada	30.141	-
Banco Crédito del Peru	59.444	-
HSBC England	-	-
HSBC USA	26.792	24.925
Deg Deutsche Investitions	12.057	19.090
Ing Bank NV	10.019	17.771
Landes Bank Badén	-	7.111
BHF Bank Alemania	-	7.114
Bank of China lt	5.024	5.372
Discount Bank ur	-	3.560
HSBC, Hong Kong	-	614
Bank of China	-	396
Deutsche Bank Trust	-	171
KFW - Kreditants	-	-
KFW Ipex Bank	5.358	-
Icici Bank Indi	-	-
Barclays Bank PLC London	13.641	-
Mercantil CA Banco Universal	16.324	-
Bankinter SA	6.578	-
Banco de Bogota	31.690	-
Taiwan Cooperative Bank	53.117	-
Banco República	121.834	-
Banque Nationale Du Canada	23.443	-
Mizuho Corporate Bank	23.443	-
FONDOS SURA SAF S.A.C.	11.674	-
BNP Paribas	23.443	-
Banco de la Produccion SA	10.163	-
Banco Latinoamericano de export.	57.259	-
Apple Bank for Saving	13.396	-
Scotia Fondos Soc. Admin de Fondos S.A.	26.110	-
Credicorp capital SASAF	116.374	-
Uni Bank & Trust, Inc	10.049	-
Bancaribe curacao Bank n.v.	13.420	-
BBVA ASSET MGMT CONTL SA SOC ADM FONDOS PERU	34.262	-
Otros bancos	43.655	1.959
Total	**2.179.870**	**658.600**

b. Obligaciones con Bancos según fecha de vencimiento:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Vence dentro de 1 año	1.206.576	637.802
Vence entre 1 y 2 años	730.642	10.687
Vence entre 2 y 3 años	5.068	10.111
Vence entre 3 y 4 años	12.887	-
Vence entre 4 y 5 años	6.889	-
Vence después de 5 años	217.808	-
Totales	**2.179.870**	**658.600**

Nota 19 - Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	86.210	25.261
Bonos corrientes	4.290.747	1.382.976
Bonos subordinados	1.083.296	96.098
Subtotal	**5.460.253**	**1.504.335**
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	-	7.722
Otras obligaciones en el país	23.298	13.011
Obligaciones con el exterior	2.265	-
Subtotal	**25.563**	**20.733**
Total	**5.485.816**	**1.525.068**

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo.

El detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2016		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MM$	MM$	MM$
Letras de crédito	71.239	14.971	86.210
Bonos corrientes	3.836.778	453.969	4.290.747
Bonos subordinados	1.051.148	32.148	1.083.296
Instrumentos de deuda emitidos	**4.959.165**	**501.088**	**5.460.253**
Otras obligaciones financieras	**23.298**	**2.265**	**25.563**

	Al 31 de diciembre 2015		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MM$	MM$	MM$
Letras de crédito	25.261	-	25.261
Bonos corrientes	1.253.071	129.905	1.382.976
Bonos subordinados	96.098	-	96.098
Instrumentos de deuda emitidos	**1.374.430**	**129.905**	**1.504.335**
Otras obligaciones financieras	**13.011**	**7.722**	**20.733**

A continuación se muestran mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo a sus saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

a. Letras de Crédito.

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Vence dentro de 1 año	14.971	-
Vence entre 1 y 2 años	11.056	-
Vence entre 2 y 3 años	10.128	-
Vence entre 3 y 4 años	8.158	-
Vence entre 4 y 5 años	5.346	-
Vence posterior a los 5 años	36.551	25.261
Total Letras de crédito	**86.210**	**25.261**

b. Bonos Corrientes.

Serie/Nemo	Vencimiento	Tasa de Interes	Moneda	31/12/2016	31/12/2015
				MM$	MM$
A	01/07/2017	3,75%	UF	67.084	65.223
B	01/10/2017	3,50%	UF	66.466	64.682
E	01/06/2032	5,00%	UF	41.871	40.809
F	01/01/2032	4,00%	UF	26.961	26.243
G	01/03/2032	4,00%	UF	41.894	40.821
H	01/09/2015	3,00%	UF	-	-
I	01/10/2030	4,00%	UF	27.533	26.819
J	01/01/2031	4,00%	UF	27.203	26.497
K	01/06/2021	3,50%	UF	26.406	25.638
L-2	01/10/2022	3,50%	UF	26.039	25.271
M-2	01/10/2018	3,50%	UF	26.332	25.568
N	01/05/2019	3,50%	UF	26.364	25.620
O	01/03/2021	3,50%	UF	26.118	25.343
P	01/03/2026	3,75%	UF	26.262	25.529
Q-1	01/03/2023	3,75%	UF	26.451	25.719
R-2	01/02/2028	3,75%	UF	26.387	25.656
S	01/09/2020	3,50%	UF	26.321	25.560
T	10/09/2022	3,50%	UF	26.320	25.573
U	01/09/2024	3,75%	UF	26.144	25.399
V	01/09/2027	3,75%	UF	25.945	25.201
W	01/09/2029	3,75%	UF	25.914	25.176
X	01/03/2024	3,80%	UF	53.118	51.693
Y	01/03/2028	3,80%	UF	52.943	51.500
Z	01/02/2033	3,80%	UF	26.739	26.021
AA	01/06/2018	6,70%	CLP	30.765	31.161
AB	01/10/2029	3,80%	UF	41.770	40.741
AC	01/10/2033	3,80%	UF	54.867	53.437
AF	01/06/2022	3,50%	UF	53.663	52.328
AG	01/06/2024	3,50%	UF	162.150	158.130
AH	01/06/2029	3,60%	UF	54.792	53.415
AI	01/04/2020	3,50%	UF	137.924	135.596
AJ	01/06/2025	3,60%	UF	58.620	53.529
AL-2	01/07/2025	3,50%	UF	54.483	53.078
Sub total Ex Itaú				**1.421.849**	**1.382.976**
BCORAF0710	01/07/2017	3,00%	UF	166.897	-
BCORAG0710	10/09/2018	3,00%	UF	81.084	-
BCORAI0710	01/07/2020	3,00%	UF	195.199	-
BCOR-L0707	01/07/2017	3,40%	UF	107.869	-
BCORAJ0710	03/08/2021	3,00%	UF	75.080	-
BCOR-P0110	09/07/2020	7,30%	CLP	24.982	-
BCORBW0914	30/08/2020	5,00%	CLP	46.669	-
BCOR-R0110	09/07/2020	4,00%	UF	140.226	-
BCORUSD0118	15/01/2018	3,13%	USD	495.871	-
BCORUSD0919	22/09/2019	3,88%	USD	517.724	-
BCORAL0710	03/08/2023	3,00%	UF	110.845	-
BCORAN0710	01/07/2025	3,00%	UF	179.460	-
BCORAO0710	01/07/2026	3,00%	UF	234.079	-
BCORBX0914	30/08/2021	5,00%	CLP	43.336	-
BCORCA0914	01/09/2024	5,00%	CLP	99.917	-
Sub total Ex CorpBanca				**2.519.238**	**-**
BBSA168B18	02/03/2018	8,99%	COP	48.144	-
BBSA26SA48	10/08/2020	8,74%	COP	46.181	-
BBSA316SA060	23/11/2020	8,03%	COP	40.364	-
BBCR1109B84	28/10/2017	10,33%	COP	26.606	-
BBCR3119B84	03/08/2018	10,57%	COP	21.005	-
BBCR1099B120	10/12/2019	11,30%	COP	18.826	-
BBSA69C120	10/08/2026	10,68%	COP	23.198	-
BBSA69C180	10/08/2031	10,95%	COP	43.316	-
BBSA3169C180	23/11/2031	10,80%	COP	49.479	-
BBSA168B18	02/09/2017	9,74%	COP	19.047	-
BBCR3117C84	03/08/2018	4,58%	COP	13.494	-
Sub total CorpBanca Colombia				**349.660**	**-**
Total				**4.290.747**	**1.382.976**

Los vencimientos de los Bonos Corrientes es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Vence dentro de 1 año	453.969	129.905
Vence entre 1 y 2 años	716.695	82.349
Vence entre 2 y 3 años	562.914	135.596
Vence entre 3 y 4 años	657.866	50.981
Vence entre 4 y 5 años	695.324	103.172
Vence posterior a los 5 años	1.203.979	880.973
Total	**4.290.747**	**1.382.976**

c. Bonos Subordinados.

Serie/Nemo	Vencimiento	Tasa de Interes	Moneda	31/12/2016	31/12/2015
				MM$	MM$
AE1	01/01/2034	3,80%	UF	53.669	52.200
C1	01/04/2033	3,50%	UF	6.572	6.774
C2	01/04/2033	3,50%	UF	14.273	14.676
D	01/10/2033	4,50%	UF	21.833	22.448
Sub total Ex Itaú				**96.347**	**96.098**
UCOR-V0808	01/08/2033	4,60%	UF	157.444	-
UCOR-Y1197	01/11/2022	6,50%	UF	7.786	-
UCOR-Z1197	01/11/2022	6,50%	UF	18.176	-
UCORAA0809	09/08/2035	4,90%	UF	143.413	-
UCORBF0710	01/07/2032	4,00%	UF	13.795	-
UCORBI0710	01/07/2035	4,00%	UF	31.723	-
UCORBJ0710	01/07/2036	4,00%	UF	150.861	-
UCORBL0710	01/07/2038	4,00%	UF	109.868	-
UCORBN0710	01/07/2040	4,00%	UF	84.573	-
UCORBP0710	01/07/2042	4,00%	UF	41.237	-
Sub total Ex CorpBanca				**758.876**	-
US05968TAB17	08/03/2024	LIBOR +SPREAD 4	USD	115.706	-
BBSA1099B1	30/03/2019	10,79%	COP	483	-
BBSA110BAVA	23/09/2017	10,68%	COP	32.148	-
BBSA1099B4	30/03/2019	12,85%	COP	23.139	-
BBSA1139AS10	07/02/2023	10,08%	COP	23.542	-
BBSA1139AS15	07/02/2028	10,20%	COP	33.055	-
Sub total CorpBanca Colombia				**228.073**	-
Total				**1.083.296**	**96.098**

Los vencimientos de los Bonos Subordinados es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Vence dentro de 1 año	32.148	-
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	23.622	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a los 5 años	1.027.526	96.098
Total	**1.083.296**	**96.098**

d. Otras Obligaciones Financieras.

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Vence dentro de 1 año	2.265	7.722
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a los 5 años	-	-
Total obligaciones financieras	**2.265**	**7.722**
Obligaciones a corto plazo:		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	23.298	13.011
Otras	-	-
Total obligaciones financieras a corto plazo	**23.298**	**13.011**
Total otras obligaciones financieras	**25.563**	**20.733**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

Nota 20 - Provisiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

a. Otras Provisiones
Las provisiones que se muestran en el pasivo al 31 de diciembre 2016 y 2015, corresponden a las siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	89.295	23.697
Provisiones para dividendos mínimos	1.029	52.168
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	35.553	5.515
Provisiones por contingencias (*)	31.487	449
Provisiones por riesgo país	6.851	1.125
Total	**164.215**	**82.954**

(*) Al 31 de diciembre de 2015 incluye el reconocimiento de MM$21.765, conforme a la carta N° 1.891 de fecha 8 de febrero de 2016, en la cual la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras instruye a CorpBanca el registro de la multa cursada por aquel organismo en los resultados del ejercicio 2015. Para mayores antecedentes ver Nota 22.

b. Provisiones para créditos contingentes
Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para créditos contingentes son las siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Avales y Fianzas	6.215	184
Cartas de créditos documentarias	413	81
Boletas de garantía	8.668	1.544
Líneas de créditos libre disposición	7.150	1.570
Otros créditos contingentes	13.107	2.136
Total Provisiones para créditos contingentes	**35.553**	**5.515**

c. A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante 2016 y 2015:

	PROVISIONES SOBRE				
	Beneficios y Remunera-ciones al personal	Dividendos mínimos	Riesgo de Créditos Contingentes	Contingencias y riesgo país	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero de 2016	23.697	52.168	5.515	1.574	**82.954**
Aplicación de las provisiones	(35.258)	-	-	(17)	**(35.275)**
Provisiones constituidas	70.026	1.029	25.166	12.160	**108.381**
Liberación de provisiones	(26.862)	(52.168)	(27.845)	(1.919)	**(108.794)**
Integración Itaú-Corpbanca	57.491	-	32.665	26.829	**116.985**
Otras movimientos	201	-	52	(289)	**(36)**
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**89.295**	**1.029**	**35.553**	**38.338**	**164.215**

	PROVISIONES SOBRE				
	Beneficios y Remunera-ciones al personal	Dividendos mínimos	Riesgo de Créditos Contingentes	Contingencias y riesgo país	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero de 2015	19.693	42.847	8.356	693	**71.589**
Aplicación de las provisiones	(19.531)	-	-	(42)	**(19.573)**
Provisiones constituidas	23.535	52.168	11.936	1.732	**89.371**
Liberación de provisiones	-	(42.847)	(14.777)	(809)	**(58.433)**
Otras movimientos	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**23.697**	**52.168**	**5.515**	**1.574**	**82.954**

d. Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal.

	31/12/2016		31/12/2015
	MM$		MM$
Provisión para beneficios por años de servicio (Largo Plazo)	7.950	(e.1)	-
Provisión plan de pensiones	34.768	(e.2)	-
Provisión plan cesantias retroactivas	472	(e.3)	-
Provisión plan bonificación de retiro	439	(e.4)	-
Provisión por otros beneficios al personal	32.544	(*)	19.371
Provisión de vacaciones	13.122	(*)	4.326
Total	**89.295**		**23.697**

(*) Corresponde a beneficio de corto plazo

e. El detalle de los principales aspectos de los beneficios a largo plazo a los empleados se presenta continuación:

e.1) Otros Beneficios a los empleados a largo plazo

Descripción: Pago anual en el mes en que el empleado cumple años de servicio (cada 5 años, desde 5 a 50).
Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”) se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	2016	2015
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	6,75	-
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	5,50	-

Los movimientos del valor presente de la obligación por este tipo de beneficio y los importes reconocidos en el Estado de Resultados Consolidado se determinan utilizando el método de la unidad de crédito proyectada y consta de lo siguiente:

	2016	2015
	MM$	MM$
Valor presente del pasivo al 1 de abril	6.886	-
Costo neto del beneficios (*)	970	-
Pagos	(439)	-
Provisiones constituidas	504	-
Otros	29	-
Total	**7.950**	-

(*) El detalle del costo neto de beneficios es el siguiente:

	2016	2015
	MM$	MM$
Costo del beneficio actual	640	-
Gasto de intereses en la obligación	330	-
Total	**970**	-

e.2) Plan de Pensiones

Descripción: Pensión de Vejez o Sobrevivientes de acuerdo con la Ley de Seguridad Social en Colombia y beneficios adquiridos con la Entidad.
Financiamiento: El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	2016	2015
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	7,25	-
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	3,00	-
Tasa de inflación	3,00	-

El detalle de los valores incluidos en el Plan de Pensiones es el siguiente:

	2016	2015
	MM$	MM$
Valor presente del pasivo al 1 de abril	31.149	-
Gasto de intereses en la obligación	1.081	-
Pagos	(1.349)	-
Resultados actuariales	3.761	-
Otros	126	-
Total	**34.768**	-

e.3) Plan de Cesantías Retroactivas

Descripción: Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990 de Colombia.
Financiamiento: El método denominado "Crédito unitario proyectado" ("Projected Unit Credit") se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el "beneficio devengado proyectado" está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	2016	2015
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	6,75	-
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	5,50	-
Tasa de inflación	3,00	-

Los importes reconocidos por este beneficio fueron los siguientes:

	2016	2015
	MM$	MM$
Apertura de obligación definida al 1 de abril	348	-
Costo del servicio actual	21	-
Gastos por intereses en obligaciones	16	-
Resultados actuariales	159	-
Pago de beneficios	(74)	-
Otros- diferencia tipo de cambio	2	-
Saldos	**472**	-

e.4) Plan de Bonificación de Retiro

Descripción: Pago de monto fijo al momento de retiro por jubilación.
Financiamiento: El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se supone el participante recibe el beneficio.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	2016	2015
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	7,25	-
Tasa esperada de aumento del beneficio	5,00	-
Tasa de inflación	3,00	-

Los importes reconocidos por este beneficio fueron los siguientes:

	2016	2015
	MM$	MM$
Apertura de obligación definida al 1 de abril	329	-
Costo del servicio actual	20	-
Gastos por intereses en obligaciones	17	-
Resultados actuariales	-	-
Pago de beneficios	72	-
Otros- diferencia tipo de cambio	1	-
Saldos	**439**	-

El efecto resumido en otros Resultados Integrales es el siguiente:

	2016	2015
	MM$	MM$
Plan de pensiones	3.761	-
Plan cesantias retroactivas	159	-
Plan bonificación de retiro	-	-
Total utilidad (pérdida)	**3.920**	-

Pagos futuros

Los cálculos actuariales futuros pueden diferir con respecto a los cálculos presentados, debido a los siguientes factores:

- La experiencia de los planes difiere de los previstos por las hipótesis económicas y demográficas seleccionadas.
- Cambios en los supuestos económicos y demográficos.
- Aumentos o disminuciones esperadas como parte natural del funcionamiento de la metodología para estos cálculos (por ejemplo, el final del período de amortización o costos adicionales basados en la situación de financiamiento del plan).
- Cambios en las características del plan o ley aplicable, y con respecto al mismo, no hay eventos significativos afectando los resultados presentados desde la última valoración.

Pagos futuros

2016

	Beneficios por años de servicio (Largo Plazo)	Plan de pensiones	Plan cesantias retroactivas	Plan bonificación de retiro
	MM$	MM$	MM$	MM$
Año 2017	946	3.482	60	33
Año 2018	1.008	3.312	23	11
Año 2019	806	3.146	45	12
Año 2020	953	2.963	63	23
Año 2021	1.136	2.773	42	26
Año 2022 - 2031	5.590	12.510	366	242

2015

	Beneficios por años de servicio (Largo Plazo)	Plan de pensiones	Plan cesantias retroactivas	Plan bonificación de retiro
	MM$	MM$	MM$	MM$
Año 2016	-	-	-	-
Año 2017	-	-	-	-
Año 2018	-	-	-	-
Año 2019	-	-	-	-
Año 2020	-	-	-	-
Año 2021 - 2031	-	-	-	-

La duración media de la obligación para estos planes es de: 13,2 años (beneficios a largo plazo); 14,9 años (Planes de Pensiones); 6.2 años (Plan cesantías retroactivas) y 12.9 años (Plan de beneficios de jubilación)

Nota 21 - Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Cuentas y documentos por pagar (1)	190.111	24.638
Dividendos acordados por pagar	298	-
Ingresos percibidos por adelantado	6.383	1.876
Ajustes de valorización por coberturas	-	1.142
Acreedores por intermediacion	22.648	20.030
Garantías constituidas por efecto threshold (2)	49.776	-
Pasivos a valor razonable SMU CORP (3)	17.426	-
Eliminación Consolidación SMU CORP (3)	(10.394)	-
Otros pasivos	594	4.794
Total	**276.842**	**52.480**

(1) Agrupa obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos de retención, cotizaciones previsionales, saldos de precio por compras de materiales, saldo de precio u obligaciones por contratos de leasing por adquisición de activo fijo o provisiones para gastos pendientes de pago.
(2) Garantías por operaciones financieras.
(3) Corresponde al valor razonable de los activos de SMUCorp y la eliminación efectuada en la consolidación de EEFF.

Nota 22 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades

En esta sección se incorpora información relevante referida a contingencias de pérdidas significativas, créditos contingentes, pasivos de carácter contingente no reflejados y otras responsabilidades, juicios u otras acciones legales, los cuales involucren al banco y/o sus filiales.

a. Juicios y procedimientos legales

- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias de sus giros. Principalmente se refieren a las que se mantienen pendientes por demandas relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría, según la Gerencias Legales involucradas, no presentan riesgos de pérdidas significativas. No obstante lo anterior, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se mantienen provisiones por MM$31.487 y MM$449 respectivamente, el monto principal se relaciona con la multa aplicada por la SBIF (MM$21.765) incluida en línea Integración Itaú-Corpbanca, las cuales se encuentran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, formando parte del rubro Provisiones (Ver nota 20) de acuerdo a lo siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Saldo Inicial	449	23
Integración Itaú-Corpbanca	22.783	-
Constituciones	8.999	473
Liberaciones	(744)	(47)
Saldo Cierre	**31.487**	**449**

- Con fecha 20 de Diciembre de 2016, Helm LLC presentó una demanda en la Corte Suprema del Estado de Nueva York (la “Demanda ante la Corte Estatal”) y una Solicitud de Arbitraje ante la ICC Corte Internacional de Arbitraje (el “Arbitraje”), en contra de Itaú Corpbanca, alegando ciertos incumplimientos contractuales. Estas alegaciones de incumplimiento se refieren (i) al acuerdo de accionistas modificado y refundido de HB Acquisition S.A.S. de fecha 31 de Julio de 2013 (“SHA”) y (ii) al Transaction Agreement (el “TA”) de fecha 29 de Enero de 2014, según se ha modificado, el cual dispone entre otras materias, la fusión entre Itaú Chile S.A. y Corpbanca, mediante la cual se creó Itaú Corpbanca y la adquisición potencial por Itaú Corpbanca de ciertas acciones de Corpbanca Colombia (la “Adquisición de las Acciones bajo el TA”) en o antes del 29 de Enero de 2017. En la Demanda ante la Corte Estatal, Helm LLC perseguía una orden judicial (injunction) en apoyo del arbitraje para impedir la Adquisición de las Acciones, la cual - como fuera informado por Itaú Corpbanca en Hecho Esencial de fecha 20 de Diciembre de 2016 - fue pospuesta hasta el 28 de Enero de 2022. El día 30 de Diciembre de 2016 Itaú Corpbanca presentó su respuesta a las peticiones de Helm LLC conforme la Demanda ante la Corte Estatal, y posteriormente, con fecha 26 de Enero de 2017 Helm LLC presentó una notificación para descontinuar y desistirse de la Demanda ante la Corte Estatal. El Arbitraje ha comenzado con arreglo a los procedimientos aplicables. Itaú Corpbanca y Corpbanca Colombia, este último únicamente como demandado nominal, presentaron sus respectivas respuestas a la demanda arbitral con fecha 14 de Febrero de 2017. Itaú Corpbanca estima que las acciones interpuestas en el Arbitraje por parte de Helm LLC no tienen mérito e Itaú Corpbanca ha presentado una demanda reconvencional en contra de Helm LLC por haber incumplido el SHA. Itaú Corpbanca está tomando y adoptará los pasos necesarios para exigir sus derechos conforme el SHA y con arreglo a la legislación que sea aplicable.

- Existen otras acciones judiciales interpuestas en contra del banco en relación con operaciones propias del giro. La exposición máxima del Banco por estos juicios asciende aproximadamente a MM$24.000. Sin embargo, en opinión de la administración en base a lo informado por la Gerencia Legal al cierre del ejercicio 2016 y 2015, es poco probable que de estos juicios puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por el banco en los presentes Estados Financieros, por lo que la Administración no ha constituido provisión alguna por este concepto.

b. Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco y sus filiales a otorgar créditos:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Avales y fianzas	264.081	79.511
Cartas de crédito del exterior confirmadas	167	2.573
Cartas de créditos documentarias emitidas	64.216	33.081
Boletas de garantía	1.146.598	264.080
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2.581.859	1.041.226
Otros compromisos de crédito	1.253.215	871.610
Otros créditos contingentes	-	-
Total	**5.310.136**	**2.292.081**

Las provisiones constituidas por el riesgo de crédito de operaciones contingentes son las siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Avales y fianzas	6.215	184
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	413	81
Boletas de garantía	8.668	1.544
Líneas de crédito de libre disposición	7.150	1.570
Otros compromisos de crédito	13.107	2.136
Otros créditos contingentes	-	-
Total	**35.553**	**5.515**

c. Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Operaciones por cuenta de terceros		
Cobranzas	41.171	23.389
Activos financieros transferidos administrados por el banco	883.902	216.954
Recursos de terceros gestionados	1.165.764	-
Subtotal	**2.090.837**	**240.343**
Custodia de valores		
Valores custodiados en poder del banco	5.636.858	4.369.300
Valores custodiados depositados en otra entidad	455.678	-
Títulos emitidos por el propio banco	200.333	88.353
Subtotal	**6.292.869**	**4.457.653**
Compromisos		
Otros	-	-
Subtotal	-	-
Total	**8.383.706**	**4.697.996**

d. Garantías, Contingencias y Otros

Banco CorpBanca Colombia S.A.

- El Banco y sus filiales afrontan procesos en contra de características civiles, administrativas y laborales. Dentro de los procesos civiles y administrativos existentes (178), estos corresponden a operaciones bancarias (105) y los restantes se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing (73). Las pretensiones ascienden a MM$15.667, considerándose 4 con probabilidad de pérdida eventual, 157 probabilidad remota y 17 con calificación probable, determinando una provisión de acuerdo a esta evaluación por MM$834. Existen procesos laborales de los cuales se encuentran provisionados por MM$1.095. En relación a los procesos laborales (123), sus pretensiones ascienden a MM$1.685, considerándose 59 con calificación probable y 64 con calificación remoto.

CorpBanca Corredora de Seguros S.A.

- Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 58º letra d) del DFL 251 de 1930 el que señala que "los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Superintendencia de Valores y Seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio", se renovaron pólizas (responsabilidad civil y garantía).

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Consorcio Nacional de Seguros S.A.	15/04/2016	14/04/2017	60.000 y 500	CorpBanca Corredora de Seguros S.A

Itaú Chile Corredora de Seguros Limitada.

- En conformidad a lo establecido en el Artículo N° 58, letra D del D.F.L. 251 y la Circular N° 1.160 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Corredora ha contratado pólizas de responsabilidad y garantía con el propósito de cubrir el riesgo de eventuales perjuicios que pudieren afectarla y responder del correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad y, especialmente, de los perjuicios que pueda ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio.

El detalle de las pólizas de seguros es el siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Consorcio Nacional de Seguros S.A.	15/04/2016	14/04/2017	60.000 y 500	Itaú Corredora de seguros

CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

- Con excepción de aquellas garantías que se deben constituir de acuerdo a la legislación y normativa bursátil vigente para el curso normal de sus negocios, al 31 de diciembre de 2016, la Corredora no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de terceros.

- Al 31 de diciembre de 2016 la Corredora mantiene deudores incobrables por MM$195 asociados a la gestión de clientes. A juicio de la Fiscalía, en el evento que no se logre recuperar las sumas debidas por este concepto, podría significar una pérdida para la Corredora. Por ello la Corredora ha procedido a efectuar íntegramente la provisión en sus estados financieros por el 100% del monto adeudado.

- En cumplimiento a los artículos 30 y 31 de la Ley Nº18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Corredora ha constituido una garantía por operaciones a través de Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A., por un monto de UF 4.000 (vencimiento 22/04/2018), designándose como representante de los acreedores a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

- Con fecha 29 de diciembre de 2015 se contrató Póliza de Seguros con Orión Seguros Generales (vencimiento 29.12.2016), a objeto de prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a US$10.000.000.

- Mantiene acciones en las Bolsas de Valores para garantizar operaciones simultáneas por un monto ascendente a MM$8.931, como también títulos de renta fija y efectivo para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación y Liquidación de Valores por MM$5.171 respectivamente.

- Existen garantías constituidas por US$100.000 equivalente a MM$66 y US$30.137,69 equivalentes a MM$20, para garantizar las operaciones con traders extranjeros.

CorpBanca Administradora General de Fondos S.A

- Con fecha 29 de diciembre de 2015 (duración 1 año) se contrató la Póliza Global Bancaria (Bankers Blanket Bond) con la Compañía Orion Seguros Generales, a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, monto asegurado por US$5.000.000 toda y cada pérdida por evento individual y US$10.000.000 en el agregado anual.

- Con fecha 1 de febrero de 2016 se renovó Boleta de Garantía Santander que se mantiene para asegurar a Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de Administración de Carteras y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante (vencimiento el 31.03.2017 por UF 15.000).

- Con fecha 23 de Marzo del 2016, el Directorio de la sociedad autorizó la suscripción de cuotas emitidas por el fondo bajo su administración denominado Corp Inmobiliario I Fondo de Inversión Privado, hasta por la suma de UF 6.000, con el objeto de completar el saldo de los recursos que se necesitan para pagar, a su vencimiento, el crédito bancario solicitado por la sociedad operativa para la adquisición del inmueble.

- Con fecha 17 de noviembre de 2016, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A tomó Boleta de Garantía Corpbanca, a la Vista por la suma de MM$14.- a favor de la Corporación de Fomento de la Producción, con vencimiento el 6 de junio de 2017, destinada a garantizar la oferta presentada por la sociedad en licitación pública para la contratación del servicio de Administración de Carteras de CORFO y sus Fondos.

- Con fecha 29 de diciembre de 2016, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A extendió el plazo de vencimiento de la Póliza de Seguros que mantiene con la Compañía Orion Seguros Generales S.A., para prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria quedando su vencimiento el 31 de marzo de 2017.

Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda.

- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo N° 30 de la Ley 18.045, se mantiene en la Bolsa Electrónica de Chile una boleta de garantía bancaria para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligación es como intermediario de valores, cuyos beneficiarios son los acreedores presentes o futuros que tenga o llegara a tener en razón de sus operaciones de corredor de bolsa. El detalle de la boleta de garantía bancaria es la siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario

Itaú Chile	30/06/2016	30/06/2017	20.000	Bolsa Electrónica de Chile

- Adicionalmente la Sociedad ha contratado una póliza integral de seguros para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 52 de la Bolsa Electrónica de Chile.

El detalle de la póliza integral de seguros es la siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (MUS$)	Beneficiario
Orión Seguros Generales S.A	29/12/2016	31/03/2017	5.000 y 10.000	Bolsa Electrónica de Chile

- La Sociedad constituyó prenda sobre las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago a favor de dicha sociedad, para garantizar el cumplimiento de las Obligaciones respecto de las transacciones efectuadas con otros corredores.

- Al 31 de diciembre de 2016 se encuentra en garantía con CCLV, Contraparte Central S.A. en efectivo por MM$ 2.369

- La Sociedad constituyó una boleta de garantía, como representante de los beneficiarios de la garantía en los artículos 98 y 99 de la ley 20.172, con el objeto de garantizar el fiel y cabal cumplimiento de nuestras obligaciones como Administrador de Cartera.

El detalle de la boleta de garantía bancaria es la siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Itaú Chile	14/06/2016	16/06/2017	10.000	Itaú Chile

Nota 23 - Patrimonio

La combinación de negocios[31] efectuada bajo la modalidad de "adquisición inversa" según lo establecido en IFRS 3, implica que los Estados Financieros Consolidados elaborados después de la fusión, es decir, desde el 01 de abril 2016 en adelante, se emitirán bajo el nombre de la controladora legal (la adquirida a efectos contables, en este caso CorpBanca, entidad fusionada, la cual tomará el nombre de Itaú Corpbanca), pero se describirán en las notas como una continuación de los Estados Financieros de la subsidiaria legal (la adquirente a efectos contables, en este caso Banco Itaú Chile para cifras comparativas 2015 y para el periodo desde los meses de enero a marzo de 2016, posteriormente para el periodo abril a diciembre corresponde los valores generados por Itaú Corpbanca), con un ajuste que se realizará retroactivamente en el capital legal de la adquirente a efectos contables (Banco Itaú Chile) refleje el capital legal de la adquirida a efectos contables (CorpBanca). Ese ajuste se requiere para reflejar el capital de la controladora legal (que es la adquirida a efectos contables).

a. Movimientos referidos a las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco)

La información correspondiente al ejercicio 2015 para efectos comparativos corresponde a la información revelada por Banco Itaú Chile, la cual se muestra re expresada por el ratio de intercambio de la combinación de negocios, ascendente a 80.240,28252 acciones del Banco fusionado por cada 1 acción de Banco Itaú Chile.

De acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado del Banco está representando por acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, siendo su movimiento presentado a continuación:

	Acciones Ordinarias	
	2016	2015 (*)
	(número)	(número)
Emitidas al 1 de enero	115.039.690.651	115.039.690.651
Emisión de acciones pagadas	57.008.875.206	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Recompra acciones propia emisión	-	-
Venta acciones propia emisión	-	-
Aumento de acciones por combinación de negocios Itaú-CorpBanca	340.358.194.234	-
Total	**512.406.760.091**	**115.039.690.651**

- Acciones suscritas y pagadas

Año 2016[32]

Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado del Banco está representado por 512.406.760.091 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, por un total de MM$1.862.826.

Con fecha 22 de marzo de 2016, se efectúa aumento de capital en Banco Itaú Chile por la suma de MM$392.813, mediante la suscripción de 710.477 acciones (equivalentes a 57.008.875.206 acciones del Banco fusionado según el ratio de intercambio de la combinación de negocios) de una misma y única serie, sin valor nominal, el cual fue suscrito y pagado por la sociedad ITB Holding Brasil Participações Ltda., una sociedad 100% de propiedad de Itaú Unibanco Holding S.A., lo anterior, en el marco de la fusión de Banco Itaú Chile con CorpBanca y cumplir con el contrato denominado "Transaction

[31] (*) Ver detalle de la operación en Nota 2, Secciones 1 y 2.
[32] La adquirida contable, Corpbanca, realizó un aumento de capital por un valor de MM$401.424 producto de la capitalización de las reservas generadas por sobre precio pagado en colocación de acciones (registradas desde el año 2014).

Agreement" suscrito con fecha 29 de enero de 2014.

Año 2015

Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado del Banco está representado por 115.039.690.651 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, por un total de MM$781.559, es importante destacar que el número de acciones se encuentra re-expresado de acuerdo al ratio de intercambio de la combinación de negocios, y el valor en MM$ se encuentra re-expresado para reflejar el capital legal de la entidad adquiriente legal, según lo establecido por IFRS 3 para una combinación de negocios de tipo "Adquisición inversa".

- Compra y venta de acciones propia emisión

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión en estos ejercicios.

- Distribución de utilidades

Año 2016[33]

En Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Chile celebrada el 11 de marzo de 2016, acordó distribuir utilidades por MM$ 52.168 correspondiente al 50% de la utilidad del ejercicio 2015.

Año 2015

En Junta Extraordinaria de accionistas de Banco Itaú Chile celebrada con fecha 11 de junio de 2015, acordó reducir el monto de las utilidades del ejercicio 2014 acordado repartir como dividendos en la Junta Ordinaria celebrada con fecha 12 de marzo de 2015, ascendente a $42.847 millones, al monto de $26.448 millones, correspondiente al 30,86% de las utilidades distribuibles al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Chile celebrada el día 12 de marzo de 2015, se aprobó repartir como dividendos el 50% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 por MM$ 42.847.

La nómina de principales accionistas

La distribución de acciones durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

[33] La adquirente contable, Corpbanca, respecto de sus utilidades del ejercicio 2015, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2016, acordó distribuir utilidades por MM$100.886 correspondiente al 50% de la utilidad en forma adicional con cargo a utilidades retenidas, acordó distribuir MM$3.196, equivalente a $0,3058171 por acción.

	Acciones Ordinarias 2016		
	N° Acciones	% participación	
CORP GROUP BANKING SA	137.927.850.073	26,92000	(**)
ITAU UNIBANCO HOLDING SA	115.039.610.411	22,45000	(*)
ITB HOLDING BRASIL PARTICIPACOES LTDA	57.008.875.206	11,13000	(*)
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES	34.697.252.144	6,77000	
BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV EXTRANJEROS	24.021.718.245	4,69000	
COMPANIA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES SAGA SPA	20.918.245.555	4,08000	(**)
BANCO ITAU CORPBANCA POR CTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS	16.896.763.861	3,30000	
DEUTSCHE BANK TRUST COMPANY AMERICAS (ADRS)	12.208.319.000	2,38000	
SIERRA NEVADA INVESTMENTS CHILE DOS LTDA	10.908.002.836	2,13000	(*)
MONEDA SA AFI PARA PIONERO FONDO DE INVERSION	9.817.092.180	1,92000	
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	6.439.100.000	1,26000	
CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA SA	5.924.676.733	1,16000	
BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	4.263.874.365	0,83000	
CIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	3.668.476.754	0,72000	
BCI C DE B S A	3.385.042.102	0,66000	
VALORES SECURITY S A C DE B	3.189.647.829	0,62000	
CONSORCIO C DE B S A	2.666.153.592	0,52000	
COMPANIA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.	2.594.977.357	0,51000	
INMOB E INVERSIONES BOQUINENI LTDA	2.353.758.526	0,46000	
BANCHILE C DE B S A	2.343.983.311	0,46000	
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	2.147.884.847	0,42000	
INV LAS NIEVES S A	1.954.622.415	0,38000	
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOLSA DE VALORES	1.890.725.224	0,37000	
MBI ARBITRAGE FONDO DE INVERSION	1.824.850.780	0,36000	
CRN INMOBILIARIA LIMITADA	1.760.461.049	0,34000	
OTROS	26.554.795.696	5,16000	
TOTAL	**512.406.760.091**	**100,00000**	

(*) La participación del grupo controlador Itaú Unibanco Holding S.A. alcanza al 35,71%.
(**) La participación CorpGroup asciende a 31,00% e incluye 182.125.023 de acciones de Saga bajo custodia.

	Acciones Ordinarias Año 2015 (*)		
	N° Acciones	% participación	
ITAU UNIBANCO HOLDING S.A.	115.039.610.411	99,99993	(*)
BORIS BUVINIC G.	80.240	0,00007	
TOTAL	**115.039.690.651**	**100,00000**	

(*) El número de acciones correspondientes al año 2015 (1.433.689 de Itaú Unibanco Holding y 1 de Boris Buvinic G.) se muestran re-expresados según el ratio de intercambio de la combinación de negocios que dio origen al Banco Itaú-Corpbanca, de acuerdo a la normativa internacional vigente.

b. Dividendos

La distribución de dividendos de la entidad se muestra a continuación:

Periodo	Resultado atribuible a propietarios del Banco	Destinado a reservas y utilidades retenidas	Destinado a dividendos	Porcentaje distribuido	N° de acciones	N° de acciones a re-expresasdo (*)	Divendo por acción (en pesos)
	MM$	MM$	MM$	%			
Año 2015 (Junta Accionistas Marzo 2016)	104.336	52.168	52.168	50,00	1.433.690	115.039.690.651	36.387
Año 2014 (Junta Accionistas Junio 2015)	85.693	59.245	26.448	30,86	1.433.690	115.039.690.651	18.448

(*) Corresponde al total de acciones de Banco Itaú Chile re-expresado de acuerdo al ratio de intercambio de la combinación de negocios que dio origen al Banco Itaú Corpbanca.

c. Utilidad Diluida y Utilidad Básica

La estructura del patrimonio de los Estados Financieros Consolidados elaborados después de la adquisición inversa (desde el 01 de abril de 2016), reflejará la estructura del patrimonio de la adquirente legal (adquirida a efectos contables), incluyendo las participaciones en el patrimonio emitido por la adquirente legal para efectuar la combinación de negocios.

Para calcular el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador del cálculo de las ganancias por acción) durante el periodo en que haya ocurrido la adquisición inversa se realiza como se describe a continuación:

- el número de acciones ordinarias en circulación desde el comienzo de ese periodo hasta la fecha de la adquisición (es decir desde 01 de enero al 31 de marzo de 2016) deberá calcularse sobre la base del promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación de la adquirida legal (adquirente a efectos contables, Banco Itaú) durante el periodo multiplicado por el ratio de intercambio establecido en el acuerdo de fusión; y

- el número de acciones ordinarias en circulación desde la fecha de adquisición hasta el final de dicho periodo (es decir desde 01 de abril al 31 de diciembre de 2016) deberá ser el número real de acciones ordinarias que la adquirente legal (la adquirida a efectos contables, en este caso CorpBanca) haya tenido en circulación durante ese periodo.

La ganancia por acción básica para cada ejercicio comparativo previo a la fecha de la adquisición presentada en los Estados Financieros Consolidados posteriores a una adquisición inversa deberá calcularse dividiendo:

- el resultado de la adquirida legal (Banco Itaú) atribuible a los accionistas ordinarios en cada uno de esos periodos por

- el promedio ponderado histórico del número de acciones ordinarias en circulación de la adquirida legal multiplicado por el ratio de intercambio establecido en el acuerdo de adquisición.

Por lo anterior, para el cálculo de la utilidad básica y diluida, se re-expresaron los valores correspondientes al número de acciones de diciembre de 2015 de Banco Itaú Chile, de acuerdo al ratio de intercambio de la combinación de negocios.

Entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	31/12/2016		31/12/2015	
	Nº Acciones	Monto	Nº Acciones	Monto
	Millones	MM$	Millones	MM$
Utilidad diluida y utilidad básica				
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	2.059	-	104.336
Número medio ponderado de acciones en circulación	415.165	-	115.040	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	415.165	-	115.040	-
Beneficio básico por acción	-	**0,005**	-	**0,907**
Beneficio diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	2.059	-	104.336
Número medio ponderado de acciones en circulación	415.165		115.040	-
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Derechos de opciones	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	415.165		115.040	-
Beneficio diluido por acción		**0,005**	-	**0,907**

d. Cuentas De Valoración

Reserva de Valor Razonable. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Reservas de Conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en New York y Filiales colombianas, cuyas monedas funcionales son Dólar Estadounidense y Peso Colombiano, respectivamente, a la moneda de presentación de Itaú CorpBanca, siendo esta última Peso Chileno.

Reservas Cobertura Contable Flujo de Efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

Reservas Cobertura Contable Inversión el Exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

Reserva de Obligación por beneficios definidos. Esto incluye los efectos de cumplir con la NIC 19.

A continuación se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015 correspondiente a los propietarios del Banco:

Resultados Integrales del Periodo	31/12/2016 MM$	31/12/2015 MM$
Instrumentos Disponibles para la Venta		
Saldos al 1 de Enero	(1.170)	(1.834)
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización de carteras y otros	11.542	664
Totales	**10.372**	**(1.170)**
Cobertura en el Exterior		
Saldos al 1 de Enero	-	-
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	14.917	-
Totales	**14.917**	-
Cobertura de Flujo de Efectivo		
Saldos al 1 de Enero	-	-
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	(5.603)	-
Totales	**(5.603)**	-
Diferencias de conversión		
Saldos al 1 de Enero	-	-
Pérdidas y ganancias por diferencias de cambio netas	2.380	-
Totales	**2.380**	-
Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos		
Saldos al 1 de Enero	-	-
Pérdidas y ganancias por obligaciones sobre beneficios definidos	(2.598)	-
Totales	**(2.598)**	-
Otros resultados integrales antes de impuesto	**19.468**	**(1.170)**
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales		
Impuesto renta relativo a Instrumentos Disponibles para la Venta		
Saldos al 1 de Enero	226	444
Pérdidas y ganancias por Impuesto renta relativo a Instrumentos Disponibles para la Venta	(2.990)	(218)
Totales	**(2.764)**	**226**
Impuesto renta relativo a Cobertura en el Exterior		
Saldos al 1 de Enero	-	-
Pérdidas y ganancias por Impuesto renta relativo a Cobertura en el Exterior	(3.219)	-
Totales	**(3.219)**	-
Impuesto renta relativo a Cobertura de Flujo de Efectivo		
Saldos al 1 de Enero	-	-
Pérdidas y ganancias por Impuesto renta relativo a Coberturas	1.345	-
Totales	**1.345**	-
Impuesto a la renta sobre reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos		-
Saldos al 1 de Enero	-	-
Pérdidas y ganancias por Impuesto a la renta sobre reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	722	-
Totales	**722**	-
Totales Impuesto renta en cuentas de valoración	**(3.916)**	**226**
Otros resultados integrales netos de impuestos	**15.552**	**(944)**

e. Reservas

Este rubro se compone por Otras Reservas no proveniente de utilidades[34] por MM$843.097 y Reservas provenientes de utilidades[35] por MM$451.011.

f. Interés No Controlador

Corresponde al importe neto del patrimonio de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluyendo la parte que se les haya atribuido

[34] Los valores presentados en este rubro corresponden a los ajustes realizados producto de la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y CorpBanca. Ver detalle Nota 2 Sección 2.
[35] Provenientes de Banco Itaú Chile ver información en Nota 2.

del resultado del ejercicio. La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de la filial se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016

Sociedad Filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros Resultados Integrales							
				Obligaciones de Beneficios Definidos	Inst. de inv. Disponible para la venta	Efecto Var. Tipo Cambio Suc. NY	Efecto Var. Cobert. Cont. Inv. Ext.	Efecto Var. Cobert. Flujo Caja	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados Integrales
	%	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
SMU CORP S.A.	49,00	437	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corredora de Seguros Helm	20,00	601	78	-	-	-	-	-	-	-	78
Banco CorpBanca Colombia y Filiales	33,72	229.728	(5.056)	(1.322)	3.876	(9.481)	(1.459)	-	(133)	(8.519)	(13.575)
Itaú Chile C. de Seguros Ltda.	99,90	13	10	-	-	-	-	-	-	-	10
Itaú Chile Adm. General de Fondos S.A.	99,99	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda.	99,98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		230.780	(4.967)							(8.519)	(13.486)

Al 31 de diciembre de 2015

Sociedad Filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros Resultados Integrales							
				Obligaciones de Beneficios Definidos	Inst. de inv. Disponible para la venta	Efecto Var. Tipo Cambio Suc. NY	Efecto Var. Cobert. Cont. Inv. Ext.	Efecto Var. Cobert. Flujo Caja	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados Integrales
	%	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Itaú Chile C. de Seguros Ltda.	99,90	51	8	-	-	-	-	-	-	-	8
Itaú Chile Adm. General de Fondos S.A.	99,99	4	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda.	99,98	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		59	9							-	9

En cuanto al movimiento del interés no controlador, tenemos lo siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Saldo inicial	59	50
Integracion Itaú Corbanca	244.207	-
Resultado integral del ejercicio	(13.486)	9
Saldo Final	230.780	59

La principal filial con Interés no controlador de Itaú Corpbanca, es la siguiente:

Nombre de Entidad	Pais	Participación grupo	Participación no controladora	Actividad principal
Corpbanca Colombia	Colombia	66,28%	33,72%	Giro bancario

La información que representa el interés no controlador de la empresa anteriormente nombrada, antes de ajustes de eliminación de consolidación es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Resumen de Estado de Situación Financiero	MM$	MM$
Activos corrientes	5.475.492	-
Pasivos corrientes	4.813.426	-
Activos corrientes netos	**662.066**	-
Activos no corrientes	1.798.771	-
Pasivos no corrientes	1.778.623	-
Activos no corrientes netos	**20.148**	-
Activos netos	**682.214**	-
INC Acumulado	**229.728**	-

Resumen de Estado de Resultados	31/12/2016 MM$	31/12/2015 MM$
Ingresos por intereses y reajustes	482.806	-
Resultado del período	(14.994)	-
Resultado de INC	**(5.056)**	-

Resumen de Estado de Flujos de efectivo	31/12/2016 MM$	31/12/2015 MM$
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación	(35.057)	-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión	93.018	-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	(4.400)	-
Neto aumento (disminución) de flujo de efectivo	**53.561**	

g. Resultados Integrales Consolidados del periodo

Conceptos involucrados	Al 31 de diciembre de 2016		
	Propietarios del Banco	Interés No controlador	Total
	MM$	MM$	MM$
Resultado Consolidado del Periodo	**2.059**	**(4.967)**	**(2.908)**
Otros Resultados Integrales antes de impuestos			
Instrumentos disponibles para la venta	11.542	3.876	15.418
Cobertura en el exterior	14.917	(1.459)	13.458
Cobertura de flujo de efectivo	(5.603)	-	(5.603)
Diferencias de conversión	2.380	(9.481)	(7.101)
Obligación sobre beneficios definidos	(2.598)	(1.322)	(3.920)
Total	**22.697**	**(13.353)**	**9.344**
Impuesto a la renta			
Instrumentos disponibles para la venta	(2.990)	(1.035)	(4.025)
Cobertura en el exterior	(3.219)	534	(2.685)
Cobertura de flujo de efectivo	1.345	-	1.345
Obligación sobre beneficios definidos	722	368	1.090
Total	**(4.142)**	**(133)**	**(4.275)**
Resultado Integral del Periodo	**18.555**	**(13.486)**	**5.069**

Conceptos involucrados	Al 31 de diciembre de 2015		
	Propietarios del Banco	Interés No controlador	Total
	MM$	MM$	MM$
Resultado Consolidado del Periodo	**104.336**	**9**	**104.345**
Otros Resultados Integrales antes de impuestos			
Instrumentos disponibles para la venta	664	-	664
Total	**105.000**	**9**	**105.009**
Impuesto a la renta			
Instrumentos disponibles para la venta	(218)	-	(218)
Total	**(218)**	-	**(218)**
Resultado Integral del Periodo	**104.782**	**9**	**104.791**

Nota 24 - Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes

Este rubro comprende los intereses devengados en el período por todos los activos financieros cuyo rendimiento implícito o explicito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables, lo anterior forma parte de los ingresos y gastos por concepto de intereses y reajustes que se muestran en el Estado de Resultado del Período. Asimismo, se informa sobre intereses y reajustes reconocidos sobre base percibida por la cartera deteriorada, como también el monto de estos que no fueron reconocidos en el Estado de Resultado del Período por encontrarse suspendido ese reconocimiento sobre la base devengada.

a. Al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015 la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	31/12/2016				31/12/2015			
	Intereses	Reajustes	Comisiones Prepago	Total	Intereses	Reajustes	Comisiones Prepago	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Cartera Normal								
Contratos de retrocompra	25.550	-	-	**25.550**	916	-	-	**916**
Créditos otorgados a Bancos	8.180	-	-	**8.180**	1.459	-	-	**1.459**
Colocaciones comerciales	759.883	99.803	2.077	**861.763**	196.396	67.261	425	**264.082**
Colocaciones para vivienda	152.321	78.217	14	**230.552**	58.224	57.834	23	**116.081**
Colocaciones para consumo	279.021	31	1.793	**280.845**	97.194	195	1.468	**98.857**
Instrumentos de Inversión	67.683	11.032	-	**78.715**	9.576	11.305	-	**20.881**
Otros ingresos por intereses y reajustes	8.427	466	-	**8.893**	4.557	1.488	-	**6.045**
Resultado de coberturas contables	(3.012)	-	-	**(3.012)**	(11.381)	-	-	**(11.381)**
Total	**1.298.053**	**189.549**	**3.884**	**1.491.486**	**356.941**	**138.083**	**1.916**	**496.940**

b. Los intereses y reajustes sujetos a suspensión de reconocimiento de resultados, según lo indicado en letra p) de la Nota 1, son registrados en cuentas de orden (fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado), mientras estos no sean efectivamente percibidos.

Al cierre del período finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle del monto por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

	31/12/2016			31/12/2015		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	9.828	578	**10.406**	848	716	**1.564**
Colocaciones de vivienda	2.766	1.438	**4.204**	1.941	599	**2.540**
Colocaciones de consumo	2.191	-	**2.191**	22	-	**22**
Total	**14.785**	**2.016**	**16.801**	**2.811**	**1.315**	**4.126**

c. Al cierre del ejercicio, el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	31/12/2016			31/12/2015		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Depósitos a la vista	(78.147)	(173)	**(78.320)**	-	-	-
Contratos de retrocompra	(48.086)	-	**(48.086)**	(1.772)	-	**(1.772)**
Depósitos y captaciones a plazo	(419.661)	(39.720)	**(459.381)**	(122.326)	(38.575)	**(160.901)**
Obligaciones con bancos	(45.801)	-	**(45.801)**	(16.790)	-	**(16.790)**
Instrumentos de deuda emitidos	(156.168)	(79.126)	**(235.294)**	(45.468)	(50.274)	**(95.742)**
Otras obligaciones financieras	(142)	(197)	**(339)**	(204)	(291)	**(495)**
Otros gastos por intereses y reajustes	(905)	(2.261)	**(3.166)**	-	(2.992)	**(2.992)**
Resultado de cobertura contables	359	-	**359**	-	-	-
Total	**(748.551)**	**(121.477)**	**(870.028)**	**(186.560)**	**(92.132)**	**(278.692)**

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el monto neto de intereses y reajustes para diciembre 2016 es MM$621.458 (MM$218.248, en diciembre 2015).

Nota 25 - Ingresos y Gastos por Comisiones

Este rubro comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el período, excepto los que forman parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, corresponde principalmente a los siguientes conceptos:

a. Ingresos por Comisiones:
Este rubro comprende los ingresos financieros del período correspondiente a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la entidad y sus Filiales corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	4.911	1.537
Comisiones por avales y cartas de crédito	13.562	5.228
Comisiones por servicios de tarjetas	52.775	24.296
Comisiones por administración de cuentas	10.171	2.014
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	24.813	2.271
Comisiones por intermediación y manejo de valores	9.454	6.940
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	23.614	11.760
Remuneraciones por intermediación de seguros	21.477	6.230
Asesorías financieras	8.951	5.389
Comisiones por créditos estudiantiles cedidos	3.354	965
Comisiones por operaciones de crédito	2.572	56
Comisiones por créditos hipotecarios	1.023	1.192
Otras remuneraciones por servicios prestados	12.768	4.319
Otras comisiones ganadas	4.356	9.178
Total	**193.801**	**81.375**

b. Gastos por Comisiones:
Este rubro comprende los gastos por comisiones devengadas en el ejercicio por las operaciones, corresponde a los siguientes conceptos:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Remuneraciones por operación de tarjetas	(29.376)	(8.021)
Comisiones por operación de valores	(3.328)	-
Comisiones pagadas por via CCA	(1.348)	-
Comisiones pagadas operaciones comercio exterior	(1.309)	-
Comisiones pagadas por puntos	(3.232)	-
Comisiones pagadas por prestamos servicios a clientes	(4.385)	-
Otras comisiones pagadas	(27)	(2.266)
Total	**(43.005)**	**(10.287)**

Las comisiones ganadas por operaciones con letras de crédito se presentan en el Estado de Resultados en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Nota 26 - Utilidad Neta por Operaciones Financieras

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El monto de la utilidad neta de operaciones financieras que se muestra en el Estado de Resultados Consolidados corresponde a los siguientes conceptos:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Instrumentos financieros de negociación	40.893	1.762
Contratos de instrumentos de negociación derivados	44.499	(47.769)
Venta de cartera de créditos	18.863	15.802
Instrumentos financieros disponibles para la venta	7.454	1.183
Otros	699	-
Total	**112.408**	**(29.022)**

Nota 27 - Resultado Neto de Cambio

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación. El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	(30.191)	75.873
Resultado por compras y ventas de divisas	-	-
Otros resultados de cambio	1.179	(1.412)
Subtotal	**(29.012)**	**74.461**
Resultado neto por reajustes por tipo de cambio		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	14	-
Reajuste de instrumento de inversión	(121)	-
Reajustes de depósitos y captaciones	10	-
Reajustes de otros pasivos	-	-
Resultado neto de derivados en cobertura contable	(19.762)	-
Subtotal	**(19.859)**	-
Total	**(48.871)**	**74.461**

Nota 28 - Provisiones y Deterioro por Riesgo de Crédito

a. El movimiento registrado durante los períodos terminados a diciembre de 2016 y 2015, en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

2016	Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisión mínima cartera normal	Total	
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	
Constitución de provisiones:									
Provisiones individuales	(307)	(378.503)	-	-	(18.314)	-	-	(397.124)	
Provisiones grupales	-	(48.046)	(34.633)	(196.051)	(6.852)	-	-	(285.582)	
Resultados por constitución de provisiones	**(307)**	**(426.549)**	**(34.633)**	**(196.051)**	**(25.166)**	-	-	**(682.706)**	(*)
Liberación de provisiones:									
Provisiones individuales	286	244.250	-	-	20.858	-	392	265.786	
Provisiones grupales	-	22.097	23.294	90.144	6.987	-	-	142.522	
Resultados por liberación de provisiones	**286**	**266.347**	**23.294**	**90.144**	**27.845**	-	**392**	**408.308**	(*)
Recuperación de activos castigados y otros	-	8.897	1.285	13.088		-	-	23.270	
Diferencia de Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado Neto	**(21)**	**(151.305)**	**(10.054)**	**(92.819)**	**2.679**	-	**392**	**(251.128)**	

2015	Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisión mínima cartera normal	Total	
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	
Constitución de provisiones:									
Provisiones individuales	(255)	(79.183)	-	-	(6.385)	-	(392)	(86.215)	
Provisiones grupales	-	(20.630)	(10.287)	(85.127)	(5.551)	-	-	(121.595)	
Resultados por constitución de provisiones	**(255)**	**(99.813)**	**(10.287)**	**(85.127)**	**(11.936)**	-	**(392)**	**(207.810)**	(*)
Liberación de provisiones:									
Provisiones individuales	238	67.690	-	-	9.354	-	-	77.282	
Provisiones grupales	-	12.556	7.938	52.712	5.424	-	-	78.630	
Resultados por liberación de provisiones	**238**	**80.246**	**7.938**	**52.712**	**14.778**	-	-	**155.912**	(*)
Recuperación de activos castigados y otros	-	1.871	616	5.818	-	-	-	8.305	
Diferencia de Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado Neto	**(17)**	**(17.696)**	**(1.733)**	**(26.597)**	**2.842**	-	**(392)**	**(43.593)**	

(*) El detalle de los montos en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

	2016	2015
	MM$	MM$
Cargo por provisiones constituidas	682.706	207.810
Abono por provisiones utilizadas	(408.308)	(155.912)
	274.398	**51.898**

b. El detalle por tipo de crédito, analizado de forma colectiva e individual, que fueron constituidas y reversadas por concepto de provisión, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2016					
	Constitución de provisión			Reverso de provisión		
	Análisis Individual	Análisis Grupal	Total	Análisis Individual	Análisis Grupal	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	(378.503)	(48.046)	(426.549)	244.250	22.097	266.347
Colocaciones para vivienda	-	(34.633)	(34.633)	-	23.294	23.294
Colocaciones de consumo	-	(196.051)	(196.051)	-	90.144	90.144
	(378.503)	**(278.730)**	**(657.233)**	**244.250**	**135.535**	**379.785**
Bancos	(307)	-	(307)	286	-	286
	(378.810)	**(278.730)**	**(657.540)**	**244.536**	**135.535**	**380.071**

	Al 31 de diciembre 2015					
	Constitución de provisión			Reverso de provisión		
	Análisis Individual	Análisis Grupal	Total	Análisis Individual	Análisis Grupal	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	(79.183)	(20.630)	(99.813)	67.690	12.556	80.246
Colocaciones para vivienda	-	(10.287)	(10.287)	-	7.938	7.938
Colocaciones de consumo	-	(85.127)	(85.127)	-	52.712	52.712
	(79.183)	**(116.044)**	**(195.227)**	**67.690**	**73.206**	**140.896**
Bancos	(255)	-	(255)	238	-	238
	(79.438)	**(116.044)**	**(195.482)**	**67.928**	**73.206**	**141.134**

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito, cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y Filiales.

Nota 29 - Remuneraciones y Gastos del Personal

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Remuneración del personal	(148.073)	(54.129)
Bonos o gratificaciones	(53.669)	(22.660)
Indemnización por años de servicio	(32.704)	(3.458)
Gastos de capacitación	(1.050)	(543)
Otros gastos del personal	(10.169)	(5.921)
Total	**(245.665)**	**(86.711)**

Nota 30 - Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(23.226)	(5.209)
Arriendos de oficina	(26.308)	(6.987)
Arriendo de equipos	(2.649)	(461)
Primas de seguro	(14.953)	(1.373)
Materiales de oficina	(2.004)	(663)
Gastos de informática y comunicaciones	(25.860)	(14.354)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(4.240)	(935)
Servicio de vigilancia y transporte de valores	(3.469)	(916)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(2.427)	(973)
Gastos judiciales y notariales	(7.232)	(1.899)
Honorarios por informes técnicos	(7.096)	(1.167)
Honorarios por servicios profesionales	(2.535)	(434)
Honorarios por clasificación de títulos	(888)	(561)
Multas aplicadas por otros organismos	(728)	(8)
Administración integral cajeros automáticos	(5.855)	-
Administracion servicios externos temporales	(201)	-
Franqueos y gastos de correos	(2.864)	-
Eventos internos	(237)	-
Donaciones	(741)	-
Servicios contratados	(11.959)	-
Aportes varios	(732)	-
Programas comerciales	(2.609)	-
Administración Tarjetas de créditos	(4.351)	-
Otros gastos generales de administración	(11.130)	(17.883)
Subtotal	**(164.294)**	**(53.823)**
Procesamientos de datos	(14.369)	(3.153)
Venta de productos	(435)	-
Evaluación de créditos	(511)	-
Otros	(8.294)	(2.179)
Remuneraciones del directorio	(1.056)	(72)
Publicidad y propaganda	(8.322)	(2.586)
Contribuciones de bienes raíces	(443)	(228)
Patentes	(1.665)	(805)
Otros impuestos (*)	(29.591)	(1.720)
Aporte a la SBIF	(6.224)	(2.265)
Total	**(235.204)**	**(66.831)**

(*) Este importe corresponde principalmente a impuestos, distintos de impuesto a la renta, que afectan a CorpBanca Colombia y sus Filiales (segmento Colombia), y que gravan transacciones financieras locales, la realización permanente de actividades comerciales o de servicios, impuestos al valor agregado no descontables e impuesto al patrimonio, entre otros.

Nota 31 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros

a. Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

	Nota	31/12/2016 MM$	31/12/2015 MM$
Depreciaciones y amortizaciones			
Depreciación del activo fijo	14	(13.834)	(4.404)
Amortizaciones de intangibles	13	(49.858)	(5.381)
Saldos		**(63.692)**	**(9.785)**

b. Deterioro:
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Nota	31/12/2016 MM$	31/12/2015 MM$
Deterioro en inversiones disponibles para la venta	11	-	-
Deterioro en inversiones mantenidas al vencimiento	11	-	-
Subtotal activos financieros		-	-
Deterioro de activo fijo (1)	14	(351)	-
Deterioro de intangible	13	-	-
Subtotal activos no financieros		**(351)**	-
Total		**(351)**	-

(1) Corresponde al deterioro por obsolescencia tecnológica originada por la normativa vigente (Decreto N°222 del 30 de Octubre de 2013 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública) aplicada a los cajeros automáticos (ATM), la cual se encuentra en concordancia con lo estipulado por la NIC 36 deterioro del valor de los activos.

Banco Itaú Corpbanca y sus filiales (Grupo) evalúan al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

El Banco ha definido dos UGE's: UGE Chile[36] y UGE Colombia[37], la definición de las UGE's mencionadas se realizó en función de sus principales áreas geográficas, cuya generación de flujos y gestión son analizados por la alta Administración de forma separada debido a que pueden ser identificados de forma independiente sus aportes a la entidad consolidada. Es importante mencionar que estas UGE's son consistentes con sus segmentos operativos (Ver Nota 4).

Prueba de deterioro del valor del goodwill

1. Prueba de deterioro del valor del goodwill

En enero de 2014 Itaú Unibanco (Brasil), Banco Itaú (Chile), CorpBanca (Chile) y CorpGroup (Chile) establecieron un contrato para la asociación estratégica de sus operaciones en Chile y Colombia mediante la fusión de los bancos CorpBanca y Banco Itaú Chile. Lo anterior se concretó a partir del 01 de abril de 2016, una vez obtenidas las autorizaciones respectivas tanto en Brasil, Chile y Colombia reconociéndose y asignando goodwill de la siguiente manera:

Goodwill	31/12/2016 MM$	31/12/2015 MM$
Chile	940.785	-
Colombia	247.662	-
Total	**1.188.447**	-

[36] UGE Chile está compuesta por Banco Itaú CorpBanca y sus filiales chilenas más la sucursal de New York.
[37] UGE Colombia se encuentra conformada por Banco CorpBanca Colombia y todas sus filiales colombianas más Helm Corredor de Seguros S.A.

Variables utilizadas por el banco

Respecto de las fuentes de información, se puede mencionar que la Administración, para realizar las proyecciones de sus UGE's (UGE Chile y UGE Colombia) se basó en aspectos como los siguientes: Los ingresos fueron proyectados teniendo en cuenta principalmente el crecimiento estratégico que se desea lograr con la fusión (Itaú-Corpbanca), el crecimiento PIB (de ambos países), las expectativas de crecimiento de ambas economías y el aumento esperado en la participación de mercado.

Se espera que la participación de mercado de Itaú Corpbanca y CorpBanca Colombia tenga un crecimiento sostenido en los años en colocaciones y captaciones, apoyados en puntos como los siguientes:

i) Las perspectivas económicas de ambos países en el largo plazo.
ii) Los niveles de bancarización en principalmente en el mercado colombiano.
iii) Implementación de la estrategia comercial con el objeto de lograr la participación de mercado objetiva planteada por la administración.

El nuevo banco, que nació producto de la fusión antes mencionada (Ver nota 2) aún mantiene sólidas cifras de solvencia, lo que le permitirían realizar una reinversión en caso de ser requerido y en consecuencia mejorar las condiciones para su crecimiento.

Los gastos se proyectan de forma similar a los ingresos, es decir de acuerdo al crecimiento objetivo que se pretende alcanzar una vez finalizado el proceso de fusión, resultado de las sinergias y economías de escala, destacando puntos como lo siguientes:

i) Los ingresos principales corresponden principalmente a intereses (generados por saldos medios de cartera en relación a sus de tasas), comisiones (generados por uso transaccional de productos) y resultado de operaciones financieras (resultados obtenidos por operación de instrumentos financieros).

ii) Los egresos corresponden principalmente a intereses (pagados por productos de captación en relación a tasas pactadas), provisiones por riesgo de crédito (asociadas a colocaciones) y por último otros gastos (los cuales incluyen administración y personal como amortizaciones).

El importe recuperable de las UGE's Chile y Colombia, se ha determinado según el enfoque de valuación de activos denominado enfoque de ingresos, utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos como método principal. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación, para poder así estimar el valor económico del patrimonio de la empresa, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Administración.

1.1 Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable.

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación de la Alta Administración de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basaron tanto en fuentes externas como internas. Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable se resumen a continuación y detallan más adelante:

Supuestos principales	31/12/2016	
	Chile	Colombia
Período de Proyección y Perpetuidad (años).	7,00	7,00
Tasas de crecimiento Perpetuidad (%).	4,00	5,60
Tasas de inflación proyectada (%).	3,00	3,20
Tasa de Descuento (%)	12,00	12,40
Tasa de impuestos (%)	26,90	34,80
Límite índice de solvencia (%)	10,00	9,00

a. Período de Proyección y Perpetuidad.

El importe recuperable ha sido determinado de acuerdo con los flujos de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la Alta Administración. Los flujos de efectivo más allá de ese horizonte temporal han sido extrapolados utilizando una tasa de crecimiento descrita en el cuadro anterior. Las tasas de crecimiento utilizadas no superan al promedio de la tasa de crecimiento a largo plazo para el mercado en que la UGE's descritas operan.

Las proyecciones de flujos corresponden a 7 años hasta el 2023, después de este período, se calcula un valor presente de los flujos de la perpetuidad con el objetivo de aumentar el pago de dividendos usados en la perpetuidad sin disminuir el ratio de solvencia.

El aumento de las proyecciones de 5 a 7 años realizada por la Administración, refleja la expectativa del desarrollo del plan de Integración Corporativo, cuyo objetivo es capturar de mejor forma las oportunidades de creación de valor de las UGEs, además la fusión entre Banco CorpBanca e Itaú Chile dio origen a una nueva institución bancaria, Itaú Corpbanca, totalmente diferente de las entidades que dieron inicio a la combinación de negocios. Se agrega también que el nuevo banco cuenta con una nueva administración y plana gerencial, un nuevo mix de productos y con nuevos objetivos a corto y largo plazo, mostrando estrategias de crecimientos totalmente agresivas y con el objetivo de, ser el 3er mayor Banco de la plaza.

La nueva administración desde un inicio se planteó un periodo de 3 años (2016-2018) desde la fusión para lograr completar íntegramente la unión de ambos bancos, a partir del cuarto año (2019) se logra que el Banco nuevo, funcione en su totalidad llevando a cabo la estrategia establecida por el nuevo controlador.

En este sentido la expectativa es alcanzar un potencial y madurez del negocio de las UGEs en el largo plazo, ciclo que se ajusta a la etapa de desarrollo en que se encuentra el mercado donde están establecidas las UGEs. La Administración ha considerado que las metas de crecimiento y de eficiencia determinadas en su plan estratégico lograrán estabilizarse en un periodo que va más allá de 5 años.

Esta transformación ha provocado grandes esfuerzos económicos (visible en los presentes EE.FF) y pérdida de participación de mercado por la adaptación, toma de control, costos de fusión y capturas de sinergias que recién se materializarán el 2018.

Si bien, existen costos de fusión que ya han sido incorporados, existen sinergias, como resultado de estos costos, que comenzarán a notarse en unos años más, luego de un periodo de adaptación. Es esta una de las razones de proyectar curvas de crecimiento más prolongadas, para lograr normalizarlas en periodos reales y reflejar el verdadero valor del Banco unificado.

Por lo tanto, se consideraron 7 años de proyección explícita para no generar un sesgo en las curvas de crecimiento y en la perpetuidad. Tomando en consideración el crecimiento de la industria y estar alineado con las posibilidades de capturar market share, dada las nuevas estrategias de crecimiento que ha optado el Banco.

b. Colocaciones y depósitos.

Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 13,05% anual para Chile y 14,75% en Colombia y la cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta, ambos conceptos alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share objetivo.

c. Ingresos.

Los ingresos proyectados fueron estimados en base a las sensibilizaciones de los crecimientos del PIB y los efectos de la inflación con respecto a la industria bancaria (tanto en Chile como en Colombia) con lo cual se obtuvo la tasa de crecimiento proyectado basada además en el mix de productos (colocaciones de consumo, vivienda y comercial) y en el market share objetivo planteado por la administración.

d. Costos.

La proyección de los costos se determina principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista y a plazo y otros componentes relevantes.

e. Tasa de descuento.

Para estimar la tasa de descuento (Ke, costo patrimonial en pesos colombianos), se utilizó la metodología Capital Asset Pricing Model (CAPM) como marco. Este modelo describe que la tasa exigida a los accionistas (Ke) es igual a la tasa libre de riesgo más una prima que los inversionistas esperan asumir por el riesgo sistemático inherente a la empresa.

La tasa libre de riesgo corresponde a los bonos del gobierno Estados Unidos, específicamente los T-Bond 30Y.

El Beta mide la volatilidad del precio de la acción de una compañía respecto al mercado de valores en general. Refleja el riesgo de mercado o riesgo sistemático, en oposición al riesgo específico de la compañía. Hemos seleccionado un grupo de empresas cotizadas que operan en la industria bancaria colombiana. Para la búsqueda de estos indicadores nos centramos en empresas cuyas actividades principales son similares. El beta de acciones utilizadas para cada una de las compañías comparables fueron tomadas de la plataforma Bloomberg. Con el fin de ajustar el efecto de apalancamiento financiero del beta de cada empresa, los betas fueron "desapalancados", basándose en la historia actual de la empresa comparable y de su razón deuda-patrimonio, para dar el beta de activos de cada empresa.

f. Tasa de impuesto.

Se proyectan los impuestos a tasa en torno a lo siguiente: Chile 25.5% para el año 2017 y 27% para el periodo 2018 - 2023, para el caso de Colombia 40% para el año 2017, 37% para el 2018 y 33% para los años 2019 a 2023.

La tasa de descuento es una variable que tiene una incidencia considerable en los resultados, se realizó una sensibilización con respeto a la dicha tasa para ambas UGE’s, concluyendo que ningún cambio razonable impactaría negativamente los resultados obtenidos.

g. Pago de dividendos.

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) no baje del 10% para el caso de la UGE Chile y 9% para el caso de la UGE Colombia, de los flujos proyectados. Lo anterior, no excediendo los límites de solvencia exigidos por las entidades reguladoras, que se encuentren acorde al mercado y las proyecciones de crecimiento.

1.2 Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados

Con respecto a la determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo analizadas (Chile y Colombia), la Administración efectuó un análisis de sensibilidad en distintos escenarios, concluyendo que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de los supuestos antes citados, haría que el importe en libros de la unidad excediera significativamente dicho importe.

1.3 Resultados de las pruebas de deterioro

Como resultado integral del análisis presentado, la Administración no ha identificado un deterioro en el valor de las UGE's principalmente debido a que el importe recuperable supera el valor libro de los activos evaluados para cada una.

2. Otros

No han existido cambios en las técnicas de valoración del presente periodo.

Nota 32 - Otros Ingresos y Gastos Operacionales

a. Otros ingresos operacionales:
El detalle de los otros ingresos de operación es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	1.176	116
Otros ingresos	75	169
Subtotal	**1.251**	**285**
Liberación de provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	-	805
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Otras provisiones por contingencia	-	5
Subtotal	**-**	**810**
Otros Ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	37	-
Subtotal	**37**	**-**
Recuperación de bienes Leasing	514	-
Ingreso contribuciones Bienes de Leasing	144	-
Otros ingresos operacionales filiales	2.572	-
Utilidades por venta de Bienes de Leasing	349	274
Otros ingresos operacionales Leasing	598	3.499
Aporte Marketing compañias de seguro	742	-
Otras Comisiones		
Ingreso por valorización carteras		
Ingresos percibidos del exterior por tarjetas de crédito	-	-
Ingresos Menores	7.151	4.095
Reintegro Provisión	4.997	-
Otros ingresos	1.092	603
Subtotal	**18.159**	**8.471**
Total	**19.447**	**9.566**

b. Otros gastos operacionales:
Durante el ejercicio 2016 y 2015, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago.		
Provisiones por bienes recibidos en pago.	(9.463)	(409)
Castigo de bienes recibidos en pago	(1.846)	(59)
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	(596)	(72)
Subtotal	**(11.905)**	**(540)**
Provisiones por contingencias		
Provisión por riesgo país	(1.634)	(1.259)
Otras provisiones por contingencias	(8.999)	(81)
Subtotal	**(10.633)**	**(1.340)**
Otros gastos.		
Pérdida por venta de activo fijo	(71)	(615)
Pérdida por venta de participación en sociedades	-	-
Costo de reestructuración	-	-
Subtotal	**(71)**	**(615)**
Gasto por informe comerciales	(176)	-
Gasto beneficios puntos tarjetas	(26.303)	(7.330)
Gasto por pérdidas operacionales	(2.661)	(1.970)
Gasto por seguro ley 20.027	(1.420)	(1.418)
Gasto provisiones bienes recuperados del Leasing	(11.327)	-
Gasto bancarios	(2.184)	-
Gasto Pronexo	(439)	-
Multas y sanciones	(880)	-
Perdida por bienes siniestrados	(962)	-
Otros gastos	(7.620)	(3.238)
Subtotal	**(53.972)**	**(13.956)**
Total	**(76.581)**	**(16.451)**

Nota 33 - Operaciones con Partes Relacionadas

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución directamente o a través de terceros.

El Artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los Bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a la que habitualmente prevalecen en el mercado.

Cuando se trata de sociedades anónimas abiertas y sus Filiales, son operaciones con partes relacionadas de una sociedad anónima abierta toda negociación, acto, contrato u operación en que deba intervenir la sociedad, se consideran como partes relacionadas a ellas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean Directores, Gerentes, Administradores, Ejecutivos Principales o Liquidadores de la sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; y toda persona que por sí sola o con otros con quien tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la sociedad o controle un 10% o más de su capital, con derecho a voto, si se tratare de una sociedad por acciones; aquellas que establezcan los estatutos de la sociedad, o fundadamente identifique el Comité de Directores; y aquellas en las cuales haya realizado funciones de Director, Gerente, Administrador, Ejecutivo Principal o Liquidador de la sociedad, dentro de los últimos dieciocho meses. El Artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma. Por otra parte, el Artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los Directores, Gerentes o Apoderados Generales del Banco.

a. Créditos otorgados a personas relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

31 de diciembre 2016	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas Naturales
	MM$	MM$	MM$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	117.362	93.170	3.070
Colocaciones para vivienda	-	-	19.568
Colocaciones de consumo	-	-	3.493
Colocaciones Brutas	**117.362**	**93.170**	**26.131**
Provisión sobre colocaciones	(2.398)	(396)	(197)
Colocaciones netas	**114.964**	**92.774**	**25.934**
Créditos contingentes	78.708	7.400	5.393
Provisiones sobre créditos contingentes	(71)	(31)	(41)
Colocaciones contingentes netas	**78.637**	**7.369**	**5.352**

31 de diciembre 2015	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas Naturales
	MM$	MM$	MM$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	40	-	831
Colocaciones para vivienda	-	-	5.209
Colocaciones de consumo	-	-	1.245
Colocaciones Brutas	**40**	-	**7.285**
Provisión sobre colocaciones	-	-	(11)
Colocaciones netas	**40**	-	**7.274**
Créditos contingentes	5	1.000	1.187
Provisiones sobre créditos contingentes	-	(1)	(1)
Colocaciones contingentes netas	**5**	**999**	**1.186**

b. Otras operaciones con partes relacionadas.

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 Unidades de Fomento:

Al 31 de diciembre de 2016

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MM$	MM$	MM$
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	3.754
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	10.882
Combanc S.A.	Servicios de transmisión de datos	-	-	291
Itaú Chile Cía. de Seguros de Vida S.A.	Seguros de Vida	-	-	21.775
Asesorias Cumelen S.A.	Servicios de asesorías	-	-	450
Corp Research S.A.	Asesorias administrativas	-	-	443
Recuperadora de Créditos S.A.	Servicio de Cobranza	-	-	540
Itaú Chile Inv. Serv. y Administración S.A.	Arriendo	-	-	422
Compañia de Seguros Confuturo S. A.	Seguros	-	-	1.418
Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux	Servicios de Educación	-	-	69
Opina S.A.	Servicios de Publicación	-	-	110
VIP Asesorias y Servicios Integrales Ltda.	Asesorias	-	-	185
Itaú Unibanco S.A.	Servicios de asesorías	-	-	-
CAI Gestion Inmobiliaria S.A.	Casas Comerciales (Grandes Tiendas)	-	-	90
Compañia de Seguros Corp Seguros S.A	Seguros	-	-	3.263
Universidad Andres Bello	Servicios de Educación	-	-	32
Promoservice S.A.	Servicios de Promoción	-	-	1.431
Comder Contraparte Central S.A	Servicios bancarios	-	-	697
Sinacofi S.A	Servicios de transmisión de datos	-	-	918
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	1.896
Pulso Editorial S.A	Servicios de Publicación	-	-	521
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	-	-	5.010
Grupo de Radios Dial S.A.	Publicidad	-	-	107
Hotel Corporation of Chile S.A.	Alojamientos, eventos	-	-	64
Corp Imagen y diseños S.A.	Otros servicios	-	-	82
Asesorias e Inversiones Rapelco Limitada S.A.	Otros servicios	-	-	37
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorias	-	-	394
SMU S.A., Rendic Hnos. S.A.	Arriendo de espacios ATMs	10.181	-	2.152
Inversiones Corp Group Interhold Ltda.	Asesorias administrativas	-	-	2.172

El Banco, durante el 2016, realizo compra de créditos a Itaú Unibanco S.A. - Nassau Branch, por US$152.263.397 e Itaú Unibanco S.A. - New York Branch por US$ 25.875.000, a través de la Sucursal que

posee en New York, dicha compra fue realizada al valor par del portafolio de créditos y no genero impactos en resultado.

Al 31 de diciembre de 2015

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MM$	MM$	MM$
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	888
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	5.572
Combanc S.A.	Servicios de transmisión de datos	-	-	164
Itaú Chile Cía. de Seguros	Seguros	-	-	2.168
Itaú Chile Cía. de Seguros	Servicios de recaudación	-	-	53
Itaú Chile Cía. de Seguros	Arriendos	-	-	15
Recuperadora de Créditos S.A.	Servicio de Cobranza	-	-	1.030
Itaú Chile Inv. Serv. y Administración S.A.	Arriendo	-	-	587
Itaú Unibanco S.A.	Servicios de asesorías	-	-	6.610

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

c. Donaciones.

Al 31 de diciembre de 2016

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MM$	MM$	MM$
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	-	-	1.373
Fundación Descúbreme	Donaciones	-	-	173
Fundación de Inclusión Social Aprendamos	Donaciones	-	-	152
Fundación Itaú	Donaciones	-	-	5

Al 31 de diciembre 2015

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MM$	MM$	MM$
Fundación Itaú	Donaciones	-	-	336

d. Otros activos y pasivos con partes relacionadas.

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
ACTIVOS	**44.790**	**2.251**
Contratos de derivados financieros	33.951	1.807
Otros activos	10.839	444
PASIVOS	**249.741**	**33.866**
Contratos de derivados financieros	14.227	6.270
Depósitos a la vista	69.473	3.757
Depósitos y otras captaciones a plazo	155.251	23.645
Otros pasivos	10.790	194

e. Resultados de operaciones con partes relacionadas.

Tipo de ingreso o gasto reconocido	31/12/2016		31/12/2015	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	11.370	5.913	167	1.817
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	5.483	-	1.632	-
Utilidad y pérdida por negociación	3.399	7.810	1.887	6.303
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	-	-	-	-
Resultados de cambio	-	-	-	-
Gastos de apoyo operacional	324	438	-	40
Otros ingresos y gastos	70	303	225	382
Total	**20.646**	**14.464**	**3.911**	**8.542**

f. Contratos con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre 2016

Nombre o razón social	Descripción
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos
Pulso Editorial S.A	Servicios de Publicación
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs
CAI Gestión Inmobiliaria S.A.	Casas Comerciales (Grandes Tiendas)
Unired S.A.	Administración de pagos
Corp Imagen y Diseño S.A	Otros Servicios
Corp Research S.A	Asesorias
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas
Instituto profesional AIEP S.A	Servicios de Publicación
Distribución y Servicios META S.A.	Distribución y Servicios
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito
Inversiones Santa Valentina S.A.	Asesorías administrativas
Opina S.A.	Asesorias
Compañia de Seguros CorpSeguros S.A.	Arriendos de oficinas
Itaú Chile Inversiones, Servicios y Administración S.A.	Arriendos de oficinas
Combanc S.A.	Servicios de transmisión de datos
Servicios de Información Avanzada Comercial Financiera S.A	Asesorias
Sinacofi S.A.	Servicios de transmisión de datos
Comder Contraparte Central S.A.	Asesorias
Promoservice S.A.	Servicio de Promoción
Inversiones Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito
Laborum.com Chile S.A.	Servicios de Publicación
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorias
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación

Al 31 de diciembre 2015

Nombre o razón social	Descripción
Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A.	Contrato de Arrendamiento de Inmueble

g. Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	35.762	18.523
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	72
Indemnizaciones por cese de contrato	14.893	-
Total	**50.655**	**18.595**

Año 2016
La remuneración total percibida durante el año 2016 por los gerentes y ejecutivos principales de Itaú CorpBanca ascendió a la suma de MM$23.878.

h. Conformación del personal clave.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma:

	Número de Ejecutivos	
Cargo	**31/12/2016**	**31/12/2015**
Directores	11	-
Gerente General	10	1
Gerente Corporativo	9	8
Gerente de Area	102	3
Subgerente	149	-
Vicepresidente	2	-

i. Transacciones con personal clave.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han realizado las siguientes transacciones con el personal clave:

	Ingresos	
	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
Tarjetas de créditos	307	392
Consumo	868	717
Comercial	700	646
Hipotecarios	3.554	4.337

Nota 34 - Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales Capitulo 7-12 de la SBIF e internacionales NIIF 13, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

La NIIF13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada (opción no tomada por el Grupo), y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada (para nuestros efectos periodo 2016). Los requerimientos de información a revelar no necesitan aplicarse a información comparativa proporcionada para periodos anteriores a la mencionada aplicación.

A continuación se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición(es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal[38] o más ventajoso[39] y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

a. Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 "*Información a revelar sobre partes relacionadas*", aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
b. Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
c. Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
d. Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la

[38] Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.
[39] Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

a. **Enfoque de mercado**. Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
b. **Enfoque del ingreso**. Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
c. **Enfoque del costo**. Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor

presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

a. Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.

b. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.

c. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el periodo cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).

d. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).

e. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.

f. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Determinación del valor razonable

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al cierre de diciembre de 2016 y diciembre de 2015, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera Consolidado del Grupo no se presentan a su valor razonable.

		31/12/2016		31/12/2015	
	Nota	Valor libro	Valor razonable estimado	Valor libro	Valor razonable estimado
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.487.137	1.487.137	477.809	477.809
Operaciones con liquidación en curso	5	145.769	145.769	62.095	62.095
Instrumentos para negociación	6	632.557	632.557	17.765	17.765
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	170.242	170.242	10.293	10.291
Contratos de derivados financieros	8	1.102.769	1.102.769	227.984	227.984
Adeudado por bancos	9	150.568	150.568	99.398	99.493
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	20.427.214	20.480.706	6.713.983	7.228.761
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	2.054.110	2.054.110	512.510	512.510
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	226.433	200.615	-	-
PASIVOS					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	4.453.191	4.453.191	981.349	981.998
Operaciones con liquidación en curso	5	67.413	67.413	26.377	26.377
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	373.879	373.879	43.727	46.933
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	11.581.710	11.603.528	3.952.573	4.069.435
Contratos de derivados financieros	8	907.334	907.334	253.183	253.183
Obligaciones con bancos	18	2.179.870	2.190.715	658.600	660.721
Instrumentos de deuda emitidos	19	5.460.253	5.419.646	1.504.335	1.723.689
Otras obligaciones financieras	19	25.563	25.563	20.733	21.457

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Grupo generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Grupo como empresa en marcha.

A continuación se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

a. Medición de Valor Razonable de Activos y Pasivos sólo para efectos de revelación (No recurrentes).

	Nota	Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan en forma recurrente	
		31/12/2016	31/12/2015
		MM$	MM$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.487.137	477.809
Operaciones con liquidación en curso	5	145.769	62.095
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	170.242	10.291
Adeudado por bancos	9	150.568	99.493
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		20.480.706	7.228.761
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		200.615	-
		22.635.037	**7.878.449**
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	4.453.191	981.998
Operaciones con liquidación en curso	5	67.413	26.377
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	373.879	46.933
Depósitos y otras captaciones a plazo		11.603.528	4.069.435
Obligaciones con bancos		2.190.715	660.721
Instrumentos de deuda emitidos		5.419.646	1.723.689
Otras obligaciones financieras	19	25.563	21.457
		24.133.935	**7.530.610**

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos.
- Operaciones con liquidación en curso.
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores.
- Depósitos y otras obligaciones a la vista.
- Otras obligaciones financieras.

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo. En el caso de las colocaciones para vivienda y de consumo, los flujos fueron descontados con la tasa efectiva de colocación promedio del último mes del año para cada tipo de producto. Para el caso de las colocaciones comerciales se descontaron los flujos a tasa libre de riesgo más un ajuste por la pérdida esperada por riesgo de crédito, acorde a la solvencia de cada deudor. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política.

Esta metodología se aplicó a las siguientes partidas contables:

- Adeudado por bancos.
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Instrumentos financieros al vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo.
- Obligaciones con bancos.
- Instrumentos de deuda emitidos.

b. Medición de Valor Razonable de Activos y Pasivos para efectos de registro (recurrentes).

	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	
	31/12/2016	31/12/2015
	MM$	MM$
ACTIVOS		
Instrumentos para negociación	**632.557**	**17.765**
Del Estado y Banco Central de Chile	26.204	6.411
Otros instrumentos emitidos en el país	13.394	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	547.499	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	11.727	-
Inversiones en Fondos Mutuos	33.733	11.354
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**2.054.110**	**512.510**
Del Estado y Banco Central de Chile	1.173.973	250.743
Otros instrumentos emitidos en el país	432.811	261.767
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	284.444	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	162.882	-
Contratos de derivados financieros	**1.102.769**	**227.984**
Forwards	177.590	35.873
Swaps	923.871	192.111
Opciones Call	977	-
Opciones Put	331	-
Otros	-	-
Total	**3.789.436**	**758.259**
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	**907.334**	**253.183**
Forwards	147.783	54.016
Swaps	757.500	199.167
Opciones Call	941	-
Opciones Put	1.110	-
Otros	-	-
Total	**907.334**	**253.183**

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación.
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta.

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares. La metodología por lo tanto reconoce el riesgo de crédito de cada contraparte. El ajuste se conoce de manera internacional como ajuste por riesgo de contraparte (Counterparty Value Adjustement CVA), y ajuste por riesgo acreedor (Debit Value Adjustment DVA), siendo la suma de ambos efectos el riesgo de contraparte efectivo que debe tener el contrato derivado. Estos ajustes son reconocidos de forma periódica en los estados financieros y a diciembre del 2016, la cartera de contratos derivados a nivel consolidado acumula un efecto de MM$(50.750). Durante 2016 se realizó una homologación de políticas contables y mejores prácticas de cálculo de CVA-DVA, debido principalmente al sensibilizar la cartera por su duración.

En la siguiente tabla se muestra el detalle del cálculo de CVA y DVA para los cierres anuales de 2015 y 2016:

	31/12/2016		31/12/2015	
	CVA	DVA	CVA	DVA
	MM$	MM$	MM$	MM$
Derivados mantenidos para cobertura contable	**(36)**	**244**	-	-
Valor razonable	**(12)**	**274**	-	-
Forwards de monedas	-	-	-	-
Swaps de monedas	9	37	-	-
Swaps de tasas de interés	(21)	237	-	-
Flujo de efectivo	**(18)**	**(6)**	-	-
Forwards de monedas	(17)	-	-	-
Swaps de monedas	(1)	5	-	-
Swaps de tasas de interés	-	(11)	-	-
Inversión en el exterior	**(6)**	**(24)**	-	-
Forwards de monedas	(6)	(24)	-	-
Swaps de monedas	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociación	**(51.961)**	**1.003**	**(97)**	-
Forwards de monedas	(1.161)	(72)	(477)	-
Swaps de tasas de interés	(28.951)	526	537	-
Swaps de monedas	(21.860)	549	(157)	-
Opciones call de monedas	(10)	-	-	-
Opciones put de monedas	21	-	-	-
Total derivados financieros	**(51.997)**	**1.247**	**(97)**	-

c. Jerarquía de valor razonable.

La citada NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable, que clasifica los activos y pasivos de acuerdo a

las características de los datos que requiere la técnica para su valoración.

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa.
  En el caso de Divisas, Acciones y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados over the counter (OTC) y Bolsa de Comercio. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.
  Para los instrumentos emitidos por Banco Central de Chile y Tesorería General de la República se utilizan precios benchmark. Los precios benchmark son definidos bajo criterio de similitud en duración, tipo de moneda y se transan de forma equivalente a diario. La valorización de estos instrumentos es idéntica a la de Bolsa de Comercio de Santiago, que es una metodología estándar e internacional. Esta metodología utiliza la tasa de retorno interna para descontar los flujos del instrumento.

- Nivel 2: el instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: destacamos por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y a clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones de pseudo arbitraje. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria.
  En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupón determinada a través de precios de instrumentos de similares características y riesgo emisor similar. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.
  Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de la plataforma Bloomberg. Los inputs que se observan son precios forward, tasas de interés y volatilidades. A partir de estos inputs se modelan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos.
  Para opciones se emplea el modelo de Black and Scholes en base a precios de brokers del mercado OTC.
  Para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se modelan curvas de mercado.
  Para bonos corporativos o bancarios, dada su poca profundidad de mercado, se recurre al empleo de transacciones en el mercado chileno (de haberlas), en un mercado foráneo, curvas cero cupón de instrumentos libres de riesgo, curvas de ajuste, modelación de spreads, correlación entre instrumentos financieros similares, etc. y entregan como resultado final curvas de mercado. Estas curvas de mercado son provistas por un proveedor de precios, y cuentan con amplia aceptación por parte del mercado, reguladores y académicos.

- Nivel 3: se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. En esta categoría el grupo mantiene dos productos:
  Debido a su falta de liquidez en los basis TAB (nominal y real) sobre cámara, el precio no es observable por lo tanto es necesario recurrir a un modelo que nos permita estimar los flujos futuros del contrato. Este spread es calculado de forma histórica sobre el IRS de mayor profundidad en el mercado que es el swap de cámara.
  Adicionalmente el Banco por una necesidad de nuestros clientes desarrolló el forwards americanos, el cual no tiene mercado secundario y por lo tanto su valor se estima en base a una extensión del modelo de Hull-White, utilizado ampliamente en la comunidad financiera.
  Ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado del Banco producto de una

recalibración. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los parámetros son estables y la reversión a la media histórica es empíricamente rápida lo que este modelo refleja de forma correcta. Por otro lado el forward americano, se comporta como un forward tradicional cuando existe un diferencial de curvas importantes, que es el caso entre la curva peso chileno y dólar estadounidense, por otro lado los parámetros del modelo son muy estables.

A continuación una tabla que resume los impactos que sufre la cartera por una re calibración de los modelos en base a un escenario de estrés, recalibrando parámetros con el shock incorporado:

31/12/2016						
Impacto Calibracion en MM$	Total	Volatilidad Tipo de Cambio USD-CLP	TAB 30	TAB 90	TAB 180	TAB 360
Forward Americano USD-CLP	-	-	-	-	-	-
Basis TAB CLP	399	-	221	70	99	9
Basis TAB CLF	61	-	-	-	43	18
Total	**460**	**-**	**221**	**70**	**142**	**27**

31/12/2015						
Impacto Calibracion en MM$	Total	Volatilidad Tipo de Cambio USD-CLP	TAB 30	TAB 90	TAB 180	TAB 360
Basis TAB CLP	48	-	-	-	46	2
Basis TAB CLF	5	-	-	-	5	-
Total	**53**	**-**	**-**	**-**	**51**	**2**

La tabla siguiente resume la jerarquía de valor razonable para la valoración de instrumentos financieros recurrentes del Grupo:

Nivel	Instrumento	Emisor	Fuente de Precios	Modelo
I	Divisas	N/A	OTC, Bloomberg	Precio observable directamente.
	Acciones	Varios	Bolsa de Comercio	Precio observable directamente.
	Fondos Mutuos	Administradoras de Fondos	SVS	Precio observable directamente.
	Bonos	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Tasa de retorno interna (TIR) a partir de precios.
II	Derivados	N/A	OTC (brokers), Bloomberg	Curva de tasas de interés a partir de precios forward y tasas cupón.
	IIF	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	IIF	Bancos	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	Bonos	Empresas, Bancos	Proveedor de Precios	Curva de tasas de interés a partir de correlaciones, spreads, extrapolaciones, etc.
III	Derivados TAB	N/A	OTC (brokers)	Curva de tasas a partir de modelación spread TAB-Cámara.
	Derivados Forwards Americanos	N/A	Bloomberg	Black and Scholes con inputs de opciones Europeas.

La siguiente tabla presenta la clasificación de los activos y pasivos, que se miden a valor razonable en una base recurrente, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable que establece NIIF 13, para los cierres de 2016 y 2015.

31/12/2016	Nota	Valor razonable	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando		
			Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no onservables (Nivel 3)
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Instrumentos para negociación	**6**	**632.557**	**607.436**	**25.121**	**-**
Del Estado y Banco Central de Chile		26.204	26.204	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		13.394	-	13.394	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		547.499	547.499	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		11.727	-	11.727	-
Inversiones en Fondos Mutuos		33.733	33.733	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	**2.054.110**	**1.480.027**	**574.083**	**-**
Del Estado y Banco Central de Chile		1.173.973	1.173.973	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		432.811	-	432.811	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		284.444	284.444	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		162.882	21.610	141.272	-
Contratos de derivados financieros	**8**	**1.102.769**	**-**	**1.061.645**	**41.124**
Forwards		177.590	-	177.590	-
Swaps		923.871	-	882.747	41.124
Opciones Call		977	-	977	-
Opciones Put		331	-	331	-
Otros		-	-	-	-
Total		**3.789.436**	**2.087.463**	**1.660.849**	**41.124**
PASIVOS					
Contratos de derivados financieros	**8**	**907.334**	**-**	**905.994**	**1.340**
Forwards		147.783	-	147.174	609
Swaps		757.500	-	756.769	731
Opciones Call		941	-	941	-
Opciones Put		1.110	-	1.110	-
Otros		-	-	-	-
Total		**907.334**	**-**	**905.994**	**1.340**

31/12/2015	Nota	Valor razonable	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando		
			Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no onservables (Nivel 3)
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Instrumentos para negociación	**6**	**17.765**	**17.765**	-	-
Del Estado y Banco Central de Chile		6.411	6.411	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		-	-	-	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		-	-	-	-
Inversiones en Fondos Mutuos		11.354	11.354	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	**512.510**	**512.510**	-	-
Del Estado y Banco Central de Chile		250.743	250.743	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		261.767	261.767	-	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	**8**	**227.984**	-	**227.230**	- **754**
Forwards		35.873	-	35.873	-
Swaps		192.111	-	191.357	754
Opciones Call		-	-	-	-
Opciones Put		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
Total		**758.259**	**530.275**	**227.230**	**754**
PASIVOS					
Contratos de derivados financieros	**8**	**253.183**	-	**253.183**	-
Forwards		54.016	-	54.016	-
Swaps		199.167	-	199.167	-
Opciones Call		-	-	-	-
Opciones Put		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
Total		**253.183**	-	**253.183**	-

d. Traspasos entre Nivel 1 y Nivel 2.

El siguiente cuadro revela los traspasos de activos y pasivos entre Nivel 1 y Nivel 2 durante 2016.

31/12/2016	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente		
	Valor razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1
	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS			
Instrumentos para negociación	632.557	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.054.110	-	-
Contratos de derivados financieros	1.102.769	-	-
Total	**3.789.436**	-	-
PASIVOS			
Contratos de derivados financieros	907.334	-	-
Total	**907.334**	-	-

31/12/2015	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente		
	Valor razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1
	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS			
Instrumentos para negociación	17.765	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	512.510	-	-
Contratos de derivados financieros	227.984	-	-
Total	**758.259**	-	-
PASIVOS			
Contratos de derivados financieros	253.183	-	-
Total	**253.183**	-	-

Durante el año 2016 y 2015 no se observa activos que traspasan entre los niveles 1 y 2.

e. Revelaciones respecto de activos y pasivos Nivel 3.

Los activos y pasivos de Nivel 3 son valorizados a través de técnicas que requieren datos que no son observables en el mercado, para lo cual se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

En esta categoría observamos:

- Instrumentos financieros derivados indexados a tasa TAB, tasa que está compuesta por la tasa interbancaria y un premio por liquidez cobrado a las instituciones financieras, el cual es determinado en base a un modelo de tasa corta con reversión a la media.

- Opciones del tipo forward americana.

Dado que ninguno de estos productos cuenta con un mercado, se deben aplicar técnicas de valoración de ingeniería financiera que contemplan variables no observables.

Estas técnicas emplean como insumo precios de transacciones de los principales mercados de instrumentos financieros, además de supuestos de amplia aceptación por la comunidad financiera. Con lo anterior se construyen variables no observables tales como; curvas de ajuste, spreads, volatilidades u otras necesarias para una valorización. Por último destacar que todos los modelos son sometidos a contrastes internos por áreas independientes y han sido revisados por auditores internos y reguladores.

Por último ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado de la Entidad producto de una nueva calibración. El forward americano sólo se ofrece para el mercado dólar estadounidense peso chileno (USD-CLP) y hasta el año, dado el importante diferencial entre estas tasas de interés, el producto se comporta como un forward tradicional. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los premios por liquidez modelados tienen una reversión a la media rápida para la parte corta y baja volatilidad en la parte larga, concentrándose la sensibilidad del libro en la parte más larga de la curva. La siguiente tabla presenta una conciliación de los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente, al cierre de 2016 y 2015.

Conciliación Nivel 3 31/12/2016	Saldo Inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo Final
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS						
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	754	646	-	39.724	-	41.124
Forwards	-	221	-	(221)	-	-
Swaps	754	425	-	39.945	-	41.124
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
Total	**754**	**646**	-	**39.724**	-	**41.124**
PASIVOS						
Contratos de derivados financieros	-	2.715	-	(1.375)	-	1.340
Forwards	-	738	-	(129)	-	609
Swaps	-	1.977	-	(1.246)	-	731
Opciones Call	-	-	-		-	-
Opciones Put	-	-	-		-	-
Total	-	**2.715**	-	**(1.375)**	-	**1.340**

Conciliación Nivel 3 31/12/2015	Saldo Inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo Final
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS						
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	173	581	-	-	-	754
Forwards	-	-	-	-	-	-
Swaps	173	581	-	-	-	754
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
Total	**173**	**581**	-	-	-	**754**
PASIVOS						
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Forwards	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	-	-	-	-
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

f. Jerarquía restantes activos y pasivos.

La tabla siguiente revela la clasificación según la jerarquía de valor razonable para activos y pasivos que no se miden a valor razonable en una base recurrente, para el cierre 2016 y 2015.

31/12/2016	Nota	Medición a valor razonable de partidas que NO se valorizan en forma recurrente			
		Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no onservables (Nivel 3)
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.487.137	1.487.137	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5	145.769	145.769	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	170.242	170.242	-	-
Adeudado por bancos	9	150.568	150.568	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		20.480.706	-	-	20.480.706
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		200.615	-	200.615	-
		22.635.037	**1.953.716**	**200.615**	**20.480.706**
PASIVOS					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	4.453.191	4.453.191	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5	67.413	67.413	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	373.879	373.879	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo		11.603.528	-	11.603.528	-
Obligaciones con bancos		2.190.715	2.190.715	-	-
Instrumentos de deuda emitidos		5.419.646	-	5.419.646	-
Otras obligaciones financieras	19	25.563	25.563	-	-
		24.133.935	**7.110.761**	**17.023.174**	-

31/12/2015	Nota	Medición a valor razonable de partidas que NO se valorizan en forma recurrente			
		Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (Nivel 1)	Otras variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no onservables (Nivel 3)
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en bancos	5	477.809	477.809	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5	62.086	62.086	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	6	10.291	10.291	-	-
Adeudado por bancos	9	99.493	99.493	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	7.228.761	-	-	7.228.761
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	-	-	-	-
		7.878.440	**649.679**	-	**7.228.761**
PASIVOS					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	981.998	981.998	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5	26.298	26.298	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	46.933	46.933	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	4.069.435	-	4.069.435	-
Obligaciones con bancos	18	660.721	660.721	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	19	1.723.689	-	1.723.689	-
Otras obligaciones financieras	19	21.457	21.457	-	-
		7.530.531	**1.737.407**	**5.793.124**	-

Nota 35 - Administración de Riesgos

a. Introducción:

El Banco y sus Filiales, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de reflejar los cambios en las actividades de nuestra Institución. El Banco a través de sus normas y procedimientos, pretende desarrollar un ambiente de control apropiado, en el cual todos los colaboradores entiendan sus roles y responsabilidades.

En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

Estructura de la administración del riesgo:

Directorio

En Banco y sus Filiales, el Directorio juega un rol preponderante en el ámbito del Gobierno Corporativo, es responsable de establecer las políticas y de velar por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de Gobierno Corporativo en línea con las tendencias internacionales y las regulaciones chilenas, principalmente provenientes de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Una de las principales funciones del Directorio es velar que se arbitren las medidas para monitorear, evaluar y dirigir a la alta administración para asegurar que las actuaciones se ajusten a las mejores prácticas y a las definiciones de apetito de riesgo definidas. Para esto, se ha implementado un Gobierno conformado por diversos Comités, que otorgan lineamientos de comportamiento a los colaboradores del Banco y que permiten asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y manejo de riesgos del Banco.

Comité de Auditoría

Tiene por finalidad vigilar la eficiencia de los sistemas de control interno del Banco y el cumplimiento de sus reglamentos y demás normativa interna. Además debe encargarse de supervisar los distintos aspectos que involucran la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos del Banco, así como de vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica, como también debe tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice.

La vinculación con el Directorio se da a través de la participación en este comité de al menos dos de sus miembros nombrados por el propio Directorio. Esos miembros debe dar cuenta a éste de las situaciones y hechos conocidos por el Comité, comprometiendo así la responsabilidad de los Directores del Banco, tanto en políticas de autocontrol que se establezcan y practiquen por la entidad, como en la observancia de la normativa legal y reglamentaria a que está sujeta.

El Comité de Auditoría debe reforzar y respaldar tanto la función de la Contraloría del Banco, como su independencia de la administración, y servir a su vez de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

Comité de Directores

El Comité tiene por finalidad fortalecer la autorregulación del Banco y demás entidades que se encuentren

en el ámbito de su competencia, haciendo así más eficiente el desempeño del Directorio al incorporar una mayor fiscalización en las actividades que realiza la administración.

Asimismo, le corresponde adoptar los acuerdos necesarios en protección de los accionistas, especialmente los minoritarios, debiendo examinar los sistemas de compensaciones de los ejecutivos y los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046 y evacuar un informe respecto a esas operaciones. Una copia del informe será enviada al directorio el cual se deberá dar lectura este en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación respectiva.

En su rol de fiscalizador de la actividad societaria, el Comité debe informar al mercado en caso de infracciones o eventos corporativos mayores, así como transacciones que la sociedad realice con partes relacionadas al accionista controlador o temas de control en cualquiera de sus formas.

Comité de Gobierno Corporativo

Para efectos de este Comité, y conscientes de lo difícil que es reunir en una definición todos los aspectos de un buen Gobierno Corporativo, se considerará el Gobierno Corporativo como el conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones de una empresa, contribuyendo a la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, adecuada gestión, control de los riesgos y responsabilidad empresarial frente al mercado.

Entonces, un adecuado Gobierno Corporativo bancario debe alinear incentivos en la organización y promover el respecto a los derechos de los accionistas y grupos de interés que participan directa o indirectamente.

El Comité de Gobiernos Corporativos, es un órgano consultivo del Directorio y tendrá por finalidad velar por la existencia y desarrollo en el Banco de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo para entidades financieras. Con tal fin, evaluará las prácticas y políticas en ejecución, propondrá y hará las recomendaciones al directorio de las mejoras, reformas o adecuaciones que estime convenientes y velará por la debida implementación y aplicación de las prácticas y políticas de Gobierno Corporativo que defina el Directorio del Banco.

Comités Superior de Créditos

El Comité tiene como objetivo, aprobar las operaciones y materias sometidas a su conocimiento bajo los límites y procedimientos definidos, asegurando la aplicación y cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito definidas por el Banco y bajo estricta sujeción a la normativa vigente.

Comité de Activos y Pasivos

El Assets And Liabilities Committee (en adelante también indistintamente “ALCO”) o comité de activos y pasivos (CAPA) según su traducción al español, es, después del Directorio y sus comités especializados, el órgano de mayor jerarquía institucional en la Administración de las políticas financieras de la Institución.

El Comité tendrá como finalidad principal dar cumplimiento a las directrices financieras establecidas por el Directorio. En este sentido, debe aprobar y hacer seguimiento a las estrategias financieras que guían al Banco respecto de la composición de sus activos y pasivos, los flujos de ingresos y egresos y las operaciones con instrumentos financieros.

Considerará las distintas alternativas disponibles para tomar las decisiones que permitan asegurar la más alta y sostenible rentabilidad compatible con un nivel de riesgo financiero coherente a la naturaleza del negocio, a las normas vigentes y los estándares institucionales.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Cohecho

El Comité tiene por finalidad principal la de planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho, tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Gerente División Cumplimiento, quien además ha sido designado como encargado de prevención en conformidad a la Ley 20.393, así como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de prevención y control que éste proponga.

Comité de Riesgo Operacional

Tiene por objetivo evaluar el estado de los procesos críticos que están directamente relacionados con el Riesgo Operacional y Controles Internos del Banco, de acuerdo a la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), con el fin de mejorar las debilidades que el Banco pueda presentar y asegurar la debida implementación de los cambios regulatorios. Se pretende lograr que los procesos críticos se encuentren bajo un ambiente de control interno que nos permita funcionar con estabilidad y consistencia, logrando asimismo alcanzar objetivos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos de información.

Comité de Cumplimiento

Este Comité tiene como finalidad principal definir, promover y velar por un comportamiento con altos estándares de excelencia profesional y personal de parte de todos los colaboradores de Itaú- Corpbanca, el que en todo momento se ha de guiar por los principios y valores corporativos que dan cuenta de su espíritu, filosofía y buenas prácticas en los negocios. Del mismo modo, velar por la aplicación del Modelo de Cumplimiento Normativo, en el marco de las definiciones establecidas por este Comité, y tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Gerente División Cumplimiento en estas materias, como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de control que éste proponga.

Contraloría

La División de Contraloría tiene como función principal apoyar al Directorio y a la Alta Administración en resguardar la mantención, aplicación y funcionamiento del sistema de control interno del Banco, como también vigilar el cumplimiento de sus normas y procedimientos.

Código de Conducta General y Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

El objetivo es continuar avanzando para ser el mejor Banco y contar con un capital humano de primer nivel. Todos los colaboradores y Directores y sus Filiales están sujetos a normas éticas que están basadas en principios y valores para guiar y mantener los más altos estándares.

Respondiendo a la confianza y reconocimiento de los clientes, que constituyen el factor determinante del éxito de la Institución, todos los colaboradores y Directores deben velar cuidadosamente por mantener esa confianza, cumpliendo estrictamente con el Código de Conducta General.

b. Principales riesgos y requerimientos que afectan al Banco y sus Filiales:

b.1 Riesgo de Crédito

La Gerencia Corporativa de Riesgos es el área que tiene la responsabilidad de identificar, analizar y monitorear los riesgos en el Banco**.**

El riesgo de crédito es el riesgo de potencial pérdida que enfrenta, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales al Banco.

- Información Cuantitativa y Cualitativa acerca del Riesgo de Crédito

Para Itaú Corpbanca, la adecuada gestión de riesgos en todos sus ámbitos y en particular en lo que respecta a riesgo de crédito constituye uno de los pilares fundamentales para la gestión del portafolio del Banco, velando porque éste mantenga una adecuada relación riesgo/retorno.

La filosofía de riesgo del Banco establece que las áreas de riesgo de créditos son la segunda línea de defensa que tiene el Banco en el desarrollo de su actividad, siendo la primera línea de defensa las áreas de negocio y la tercera el área de Auditoría Interna.

Las Gerencias de Crédito cuentan con total autonomía frente a las áreas de negocio, sus tamaños y organización están acorde a las exigencias que demandan el tamaño del portafolio, así como la complejidad de las operaciones.

Para la gestión, administración y seguimiento del riesgo de crédito, cada Gerencia de Riesgo de Crédito utiliza herramientas y metodologías que están acorde a los segmentos que ellas abordan. Éstas permiten ejercer un control apropiado del riesgo, acorde con el tamaño y complejidad de las operaciones que desarrolla el Banco.

La administración del riesgo de crédito se sustenta en los siguientes elementos centrales:
- Políticas de Crédito.
- Procesos de Créditos.
- Cultura de riesgo sólida y consistente con la estrategia del Banco.
- Visión normativa y preventiva del riesgo.
- Recursos Humanos de alto expertise en toma de decisiones de crédito.
- Participación activa de la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de aprobación, contando con una estructura segmentada por mercados.
- Procesos definidos de Seguimiento y Cobranza, con participación de áreas Comerciales y de Riesgo.
- Diseminación de la cultura de riesgo al interior del Banco con programas de Capacitación interna y externa, para áreas Comerciales y de Riesgo.

Por otra parte, se cuenta con una estructura de Comités de Crédito asociada a la Calificación de Riesgo del Deudor y con atribuciones radicadas mayoritariamente en los comités en que participan Gerentes de Riesgo. Sobre ciertos montos se requiere concurrencia de Directores del Banco.

Son estos comités los que definen los niveles de exposición individual y grupal con clientes, como también las condiciones mitigantes tales como garantías, contratos de créditos u otros. Como parte de las políticas se define que todos los clientes deberán ser analizados al menos 1 vez al año, cuando se renueve la línea (situación que ocurra primero), o por activación de alguna alerta.

La herramienta que utiliza el Banco para la administración del riesgo, divide su cartera en:
- Cartera con riesgo Normal.
- Cartera Subestándar.
- Cartera en Incumplimiento.

Cartera con riesgo Normal.

Comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos normalmente y no se prevé, de acuerdo a la evaluación de su situación económica-financiera, que esta condición cambie.

Para su evaluación, se utiliza como base para el análisis un modelo de parametría general con 3 factores cualitativos de industria, accionistas y acceso al crédito y 3 parámetros cuantitativos de rating financiero, los que se van ponderando de acuerdo al tamaño de facturación de la compañía.

Cartera Subestándar.

Incluye a los deudores con dificultades financieras que afectan significativamente su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. Entre otros forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades iguales o superiores a 30 días y menores a 90 días, atribuibles al desempeño de la empresa.

Para su evaluación, se utiliza como base para el análisis un modelo de parametría de mora que recoge comportamiento de pago, considerando además el efecto de tener resultados deficitarios.

Cartera en Incumplimiento.

Esta cartera se compone de deudores administrados por el Área de Normalización y que provienen de clientes con clasificación individual en incumplimiento y todos los clientes que presenten alguna operación vencida originadas por problemas en su capacidad de pago, independiente de su rating.

Mensualmente el Área de Control y Clasificación de Activos revisa que esta disposición se cumpla.

Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos, entre otros.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Máxima exposición	
		31/12/2016	31/12/2015
		MM$	MM$
Adeudado por bancos	9	150.568	99.398
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	20.427.214	6.713.983
Contratos de derivados financieros	8	1.102.769	227.984
Contratos de retro compra y préstamos de valores	7	170.242	10.293
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	2.054.110	512.510
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	226.433	-
Otros activos	16	461.299	137.454
Créditos contingentes	22	5.310.136	2.292.081
Total		**29.902.771**	**9.993.703**

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	Nota	31/12/2016			31/12/2015		
		Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	%	Máxima exposición bruta	Máxima exposición neta	%
		MM$	MM$		MM$	MM$	
Manufactura		1.221.396	1.176.169	5,81	444.647	431.507	6,52
Minería		703.440	660.475	3,35	203.501	202.567	2,98
Electricidad, gas y agua		1.135.329	1.101.514	5,40	323.299	323.299	4,74
Agricultura y ganadería		427.745	415.189	2,03	118.839	114.620	1,74
Forestal		35.347	34.633	0,17	25.146	24.985	0,37
Pesca		58.770	50.032	0,28	30.433	20.736	0,45
Transporte		694.353	670.401	3,30	310.530	307.276	4,55
Telecomunicaciones		80.160	77.461	0,38	13.954	13.681	0,20
Construcción		1.624.794	1.596.915	7,73	296.322	292.130	4,34
Comercio		1.714.589	1.629.902	8,16	480.645	468.302	7,04
Servicios		4.287.373	4.184.705	20,39	1.522.177	1.512.323	22,31
Otros		2.673.167	2.623.261	12,71	819.879	806.553	11,93
Subtotal Comercial		**14.656.463**	**14.220.657**	**69,71**	**4.589.372**	**4.517.979**	**67,17**
Colocación de consumo		**2.480.964**	**2.353.622**	**18,49**	**700.757**	**669.223**	**22,48**
Colocación vivienda		**3.888.517**	**3.852.935**	**11,80**	**1.533.848**	**1.526.781**	**10,35**
Totales		**21.025.944**	**20.427.214**	**100,00**	**6.823.977**	**6.713.983**	**100,00**

Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías[40] mantenidas por los clientes se indican a continuación:

Para préstamos a empresas las principales garantías son:

- Maquinaria y/o equipos,
- Proyectos en construcción edificios de destino específico, y
- Sitios o terrenos urbanos.

[40] Ver práctica contable de Garantías en Nota 1 sección "*Provisiones por activos riesgosos*"

Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:

- Casas
- Departamentos

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo Hipotecarias (propiedades urbanas y rurales, terrenos agrícolas, naves marítimas y aeronaves, pertenencias mineras y otros bienes) y Prendas (Inventarios, bienes agrícolas, bienes industriales, plantaciones y otros bienes en prenda). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 116,97% y 107,40% de los activos cubiertos, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 78,27% y 69,75% del saldo por cobrar de los préstamos, respectivamente.

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

	Cartera Individual																				Cartera Grupal			
	Cartera Normal							Cartera Subestandar					Cartera Incumplimiento											
31/12/2016	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Cartera Normal	Cartera incumplimiento	Total	Total Cartera
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Prestamos y Cuentas por Cobrar																								
Adeudado por bancos	37.960	76.834	33.751	2.235	-	-	**150.780**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**150.780**	-	-	-	**150.780**
Provisión	14	85	73	39	-	-	**211**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**211**	-	-	-	**211**
% Provisión	0,04%	0,08%	0,22%	1,75%	0,00%	0,00%	**0,12%**	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	**0,12%**	0,00%	0,00%	0,00%	**0,12%**
Prestamos y Cuentas por Cobrar a Clientes																								
Préstamos comerciales	47.699	204.313	2.647.749	3.852.211	2.438.286	509.927	**9.700.185**	288.559	124.372	60.771	174.912	**648.614**	44.173	19.479	81.515	19.769	39.177	93.789	**297.902**	**10.646.701**	1.195.886	113.777	**1.309.663**	**11.956.364**
Créditos de comercio exterior	-	727	150.548	337.499	113.418	34.313	**636.505**	21.950	7.419	16.512	6.087	**51.968**	4.842	18.751	10.360	4.549	947	5.251	**44.700**	**733.173**	20.198	773	**20.971**	**754.144**
Deudores en cuentas corrientes	2	407	10.443	19.249	20.847	7.218	**58.166**	2.140	914	118	735	**3.907**	7	33	8	124	403	2.024	**2.599**	**64.672**	65.640	3.389	**69.029**	**133.701**
Operaciones de factoring	11.811	9.550	20.040	15.093	11.729	2.903	**71.126**	128	-	-	236	**364**	-	-	-	-	113	486	**599**	**72.089**	3.713	339	**4.052**	**76.141**
Operaciones Estudiantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	605.052	27.255	**632.307**	**632.307**
Operaciones de leasing	4.234	6.984	107.786	307.019	325.678	62.920	**813.701**	54.327	6.998	7.896	16.869	**86.090**	11.677	12.764	17.812	3.886	3.040	13.081	**62.260**	**962.051**	104.279	7.176	**111.455**	**1.073.506**
Otros créditos y cuentas por cobrar	111	312	2.101	3.264	3.318	664	**9.770**	493	51	35	157	**736**	16	393	1	14	48	162	**634**	**11.140**	17.446	1.714	**19.160**	**30.300**
Subtotal Prestamos Comerciales	**63.857**	**221.373**	**2.938.667**	**4.534.335**	**2.913.276**	**617.945**	**11.289.453**	**367.597**	**139.754**	**85.332**	**198.996**	**791.679**	**60.715**	**51.420**	**109.696**	**28.342**	**43.728**	**114.793**	**408.694**	**12.489.826**	**2.012.214**	**154.423**	**2.166.637**	**14.656.463**
Provisión	22	189	3.218	37.129	52.578	17.658	**110.794**	16.919	19.979	16.789	39.901	**93.588**	1.214	5.142	27.425	11.337	28.423	103.316	**176.857**	**381.239**	22.017	32.550	**54.567**	**435.806**
% Provisión	0,03%	0,09%	0,11%	0,82%	1,80%	2,86%	**0,98%**	4,60%	14,30%	19,67%	20,05%	**11,82%**	2,00%	10,00%	25,00%	40,00%	65,00%	90,00%	43,27%	**3,05%**	1,09%	21,08%	**2,52%**	**2,97%**
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.755.370	133.147	**3.888.517**	**3.888.517**
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.912	16.670	**35.582**	**35.582**
% Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,50%	12,52%	**0,92%**	**0,92%**
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.387.009	93.955	**2.480.964**	**2.480.964**
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71.780	55.562	**127.342**	**127.342**
% Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,01%	59,14%	**5,13%**	**5,13%**
Total de colocaciones	**63.857**	**221.373**	**2.938.667**	**4.534.335**	**2.913.276**	**617.945**	**11.289.453**	**367.597**	**139.754**	**85.332**	**198.996**	**791.679**	**60.715**	**51.420**	**109.696**	**28.342**	**43.728**	**114.793**	**408.694**	**12.489.826**	**8.154.593**	**381.526**	**8.536.118**	**21.025.944**
Provisión	22	189	3.218	37.129	52.578	17.658	**110.794**	16.919	19.979	16.789	39.901	**93.588**	1.214	5.142	27.425	11.337	28.423	103.316	**176.857**	**381.239**	**112.709**	**104.782**	**217.491**	**598.730**
% Provisión	**0,03%**	**0,09%**	**0,11%**	**0,82%**	**1,80%**	**2,86%**	**0,98%**	**4,60%**	**14,30%**	**19,67%**	**20,05%**	**11,82%**	**2,00%**	**10,00%**	**25,00%**	**40,00%**	**65,00%**	**90,00%**	**43,27%**	**3,05%**	**1,38%**	**27,46%**	**2,55%**	**2,85%**
Instrumentos de inversión																								

	Cartera Individual																				Cartera Grupal			
	Cartera Normal							Cartera Subestandar					Cartera Incumplimiento											
31/12/2015	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Cartera Normal	Cartera incumplimiento	Total	Total Cartera
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Prestamos y Cuentas por Cobrar																								
Adeudado por bancos	35.506	60.395	3.568	-	-	-	**99.469**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**99.469**	-	-	-	**99.469**
Provisión	13	49	8	-	-	-	**70**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**70**	-	-	-	**70**
% Provisión	0,04%	0,08%	0,22%	0,00%	0,00%	0,00%	**0,07%**													**0,07%**	-	-	-	**0,07%**
Prestamos y Cuentas por Cobrar a Clientes																								
Préstamos comerciales	12.155	162.931	1.259.304	1.059.879	152.478	231.136	**2.877.883**	12.627	29.873	949	1.306	**44.755**	9.566	3.785	2.067	1.955	5.604	12.385	**35.362**	**2.958.000**	598.460	48.061	**646.521**	**3.604.521**
Créditos de comercio exterior	-	70.317	186.081	92.216	25.507	22.099	**396.220**	2.933	6.057	-	1.802	**10.792**	-	-	2.960	4.852	1.658	7.476	**16.946**	**423.958**	5.351	11	**5.362**	**429.320**
Deudores en cuentas corrientes	2	2.885	3.735	5.443	1.268	1.315	**14.628**	528	47	53	42	**670**	-	23	-	59	47	724	**853**	**16.151**	21.977	986	**22.963**	**39.114**
Operaciones de factoring	5.559	5.740	21.619	15.119	2.053	1.430	**51.520**	112	-	-	-	**112**	-	-	-	-	-	717	**717**	**52.349**	4.854	29	**4.883**	**57.232**
Operaciones Estudiantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	189.346	10.583	**199.929**	**199.929**
Operaciones de leasing	-	11.614	90.037	63.768	21.626	15.527	**202.572**	3.322	2.167	-	2.132	**7.621**	5.041	5.864	8.003	473	632	30	**20.043**	**230.236**	18.088	431	**18.519**	**248.755**
Otros créditos y cuentas por cobrar	52	93	1.487	640	180	215	**2.667**	12	12	1	2	**27**	-	7	-	-	5	62	**74**	**2.768**	7.718	15	**7.733**	**10.501**
Subtotal Prestamos Comerciales	**17.768**	**253.560**	**1.562.263**	**1.237.065**	**203.112**	**271.722**	**3.545.490**	**19.534**	**38.156**	**1.003**	**5.284**	**63.977**	**14.607**	**9.679**	**13.030**	**7.339**	**7.946**	**21.394**	**73.995**	**3.683.462**	**845.794**	**60.116**	**905.910**	**4.589.372**
Provisión	10	293	1.947	6.100	4.588	5.315	**18.253**	1.936	5.648	101	950	**8.635**	292	968	3.257	2.936	5.165	19.255	**31.873**	**58.761**	6.161	6.471	**12.632**	**71.393**
% Provisión	0,06%	0,12%	0,12%	0,49%	2,26%	1,96%	**0,51%**	9,91%	14,80%	10,07%	17,98%	**13,50%**	2,00%	10,00%	25,00%	40,01%	65,00%	90,00%	**43,07%**	**1,60%**	0,73%	10,76%	**1,39%**	**1,56%**
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**1.469.501**	**64.347**	**1.533.848**	**1.533.848**
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.217	3.850	**7.067**	**7.067**
% Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,22%	5,98%	**0,46%**	**0,46%**
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**662.936**	**37.821**	**700.757**	**700.757**
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.830	15.704	**31.534**	**31.534**
% Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,39%	41,52%	**4,50%**	**4,50%**
Total de colocaciones	**17.768**	**253.560**	**1.562.263**	**1.237.065**	**203.112**	**271.722**	**3.545.490**	**19.534**	**38.156**	**1.003**	**5.284**	**63.977**	**14.607**	**9.679**	**13.030**	**7.339**	**7.946**	**21.394**	**73.995**	**3.683.462**	**2.978.231**	**162.284**	**3.140.515**	**6.823.977**
Total Provisiones	10	293	1.947	6.100	4.588	5.315	**18.253**	1.936	5.648	101	950	**8.635**	292	968	3.257	2.936	5.165	19.255	**31.873**	**58.761**	**25.208**	**26.025**	**51.233**	**109.994**
% Provisión	**0,06%**	**0,12%**	**0,12%**	**0,49%**	**2,26%**	**1,96%**	**0,51%**	**9,91%**	**14,80%**	**10,07%**	**17,98%**	**13,50%**	**2,00%**	**10,00%**	**25,00%**	**40,01%**	**65,00%**	**90,00%**	**43,07%**	**1,60%**	**0,85%**	**16,04%**	**1,63%**	**1,61%**
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

El análisis de antigüedad de la morosidad, por clase de activo financiero es el siguiente[41]:

	31 de diciembre 2016					
	Al día	Menor de 30 días	Entre 30 y 89 días	Más de 89 días	Monto adeudado Clientes	Total deuda morosa
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	
Adeudado por bancos	150.780	-	-	-	**150.780**	-
Monto Adeudado por Clientes						
Comercial	14.438.474	103.689	247.807	284.774	**15.074.744**	**636.270**
Vivienda	3.881.940	2.137	1.532	12.611	**3.898.220**	**16.280**
Consumo	2.418.789	9.408	10.309	169.690	**2.608.196**	**189.407**
Total	**20.889.983**	**115.234**	**259.648**	**467.075**	**21.731.940**	**841.957**

	31 de diciembre de 2015					
	Al día	Menor de 30 días	Entre 30 y 89 días	Más de 89 días	Monto adeudado Clientes	Total deuda morosa
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	
Adeudado por bancos	98.398	-	-	-	**98.398**	-
Monto Adeudado por Clientes						
Comercial	4.527.939	27.487	13.600	48.101	**4.617.127**	**89.188**
Vivienda	1.533.536	446	429	1.864	**1.536.275**	**2.739**
Consumo	697.182	1.906	3.587	56.190	**758.865**	**61.683**
Total	**6.857.055**	**29.839**	**17.616**	**106.155**	**7.010.665**	**153.610**

Las posiciones en monedas de activos y pasivos al cierre del ejercicio es la siguiente:

[41] La presente información incluye las obligaciones con los intereses y reajustes devengados de acuerdo con lo pactado, excluidos los intereses penales por mora. No se consideran, en consecuencia, los valores de los activos mencionados sino el monto de las deudas exigibles, lo que excluye aquellas obligaciones que corresponden a activos cedidos que no han sido dado de baja por razones financiero-contables y de las cuales el banco o sus filiales no son los acreedores, e incluye aquellas obligaciones correspondientes a títulos de crédito adquiridos que para el estado de situación financiera se computan como un financiamiento al cedente.

Al 31 de Diciembre 2016

	Nota	US$	Euros	Yenes	Libras	Pesos Colombianos	Otras Divisas	UF	Pesos	TC	Total
		MM$	MM$	MM$	MM$		MM$	MM$	MM$	MM$	
Efectivo y depósitos en bancos	5	450.282	11.255	28	75	670.955	780	-	353.762	-	**1.487.137**
Operaciones con liquidación en curso	5	40.289	842	-		3.216	-	-	101.422	-	**145.769**
Instrumentos para negociación	6		-	-	-	567.850	-	10.603	54.104	-	**632.557**
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7		-	-	-	136.422	-	-	33.820	-	**170.242**
Contratos de derivados financieros	8	121.377	-	-	-	92.635	-	63.946	824.811	-	**1.102.769**
Adeudado Banco	9	91.261	-	-	-	59.310	-	-	(3)	-	**150.568**
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	2.458.017		-	-	4.745.706	-	7.508.358	5.706.986	8.147	**20.427.214**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	28.724	-	-	-	440.489	-	461.067	1.113.407	10.423	**2.054.110**
Instrumento de Inversion hasta el vencimiento	11	94.258	-	-	-	132.164	-	-	11	-	**226.433**
Inversiones en Sociedades	12		-	-	-	6.637	-	-	13.330	-	**19.967**
Intangibles	13	76	-	-	-	211.013	-	-	1.446.525	-	**1.657.614**
Activo Fijo	14	1.227	-	-	-	38.921	-	-	80.895	-	**121.043**
Impuestos Corrientes	15	1.953	-	-	-	23.204	-	-	137.253	-	**162.410**
Impuestos Diferidos	15	25.482	-	-	-	53.067	-	-	208.502	-	**287.051**
Otros activos	16	168.198	375	-	-	93.233	-	6.371	193.120	2	**461.299**
Total Activos		**3.481.144**	**12.472**	**28**	**75**	**7.274.822**	**780**	**8.050.345**	**10.267.945**	**18.572**	**29.106.183**
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	410.288	7.571	2	98	2.121.456	31	8.490	1.905.255	-	**4.453.191**
Operaciones con liquidación en curso	5	28.543	917	-	108	3	313	-	37.529	-	**67.413**
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7	-	-	-	-	368.409	-	-	5.470	-	**373.879**
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	1.449.128	244	-	-	2.691.969	-	1.314.902	6.125.462	5	**11.581.710**
Contratos de derivados financieros	8	83.779	-	-	-	52.903	-	95.381	675.271	-	**907.334**
Obligaciones con Bancos	18	1.639.878	400	39	-	539.734	9	-	(190)	-	**2.179.870**
Instrumentos de deuda emitidos	19	1.013.595	-	-	-	585.600	-	3.610.708	250.350	-	**5.460.253**
Otras obligaciones financieras	19	-	-	-	-	2.265	-	-	23.298	-	**25.563**
Impuestos Corrientes	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos	15	100	-	-	-	94.276	-	-	117.241	-	**211.617**
Provisiones	20	9.976	-	-	-	69.974	-	-	84.265	-	**164.215**
Otros Pasivos	21	54.666	4.318	-	-	65.343	-	-	152.515	-	**276.842**
Total Pasivos		**4.689.953**	**13.450**	**41**	**206**	**6.591.932**	**353**	**5.029.481**	**9.376.466**	**5**	**25.701.887**
Activo (pasivo) neto		(1.208.809)	(978)	(13)	(131)	682.891	427	3.020.864	891.478	18.567	3.404.296
Créditos Contingentes	22	578.428	2.972	431	-	948.343	-	-	3.779.958	-	**5.310.132**
Posición neta activo (pasivo)		(630.381)	1.994	418	(131)	1.631.234	427	3.020.864	4.671.436	18.567	8.714.428
Al 31 de diciembre 2016											
Total Activos		3.481.144	12.472	28	75	7.274.822	780	8.050.345	10.267.944	18.572	29.106.183
Total Pasivos		4.689.953	13.450	41	206	6.591.932	353	5.029.481	9.376.466	5	25.701.887
Activo (pasivo) neto		(1.208.809)	(978)	(13)	(131)	682.891	427	3.020.864	891.478	18.567	3.404.296
Créditos Contingentes	22	578.428	2.972	431	-	948.343	-	-	3.779.958	-	5.310.132
Posición neta activo (pasivo)		(630.381)	1.994	418	(131)	1.631.234	427	3.020.864	4.671.436	18.567	8.714.428

Al 31 de Diciembre 2015

	Nota	US$	Euros	Yenes	Libras	Pesos Colombianos	Otras Divisas	UF	Pesos	TC	Total
		MM$	MM$	MM$	MM$		MM$	MM$	MM$	MM$	
Efectivo y depósitos en bancos	5	174.423	3.505	-	19	-	35	-	299.827	-	**477.809**
Operaciones con liquidación en curso	5	22.777	700	-	-	-	18	-	38.600	-	**62.095**
Instrumentos para negociación	6	-	-	-	-	-	-	2.678	15.087	-	**17.765**
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7	-	-	-	-	-	-	-	10.293	-	**10.293**
Contratos de derivados financieros	8	61.102	-	-	-	-	-	36.695	130.187	-	**227.984**
Adeudado Banco	9	99.158	-	-	-	-	-	-	240	-	**99.398**
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	1.241.249	7.675	52	-	-	-	3.312.378	2.135.760	16.869	**6.713.983**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	-	-	-	-	-	-	290.254	222.256	-	**512.510**
Instrumento de Inversion hasta el vencimiento	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Sociedades	12	-	-	-	-	-	-	-	2.475	-	**2.475**
Intangibles	13	-	-	-	-	-	-	-	51.809	-	**51.809**
Activo Fijo	14	-	-	-	-	-	-	-	33.970	-	**33.970**
Impuestos Corrientes	15	-	-	-	-	-		-	7.732	-	**7.732**
Impuestos Diferidos	15	-	-	-	-	-	-	-	110.044	-	**110.044**
Otros activos	16	74.820	5	-	-	-	-	-	62.629	-	**137.454**
Total Activos		**1.673.529**	**11.885**	**52**	**19**	-	**53**	**3.642.005**	**3.120.909**	**16.869**	**8.465.321**
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	158.456	3.092	-	13	-	11	-	819.777	-	**981.349**
Operaciones con liquidación en curso	5	8.114	108	-	-	-	-	-	18.155	-	**26.377**
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7	-	-	-	-	-	-	-	43.727	-	**43.727**
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	572.304	-	-	-	-	-	1.200.423	2.179.846	-	**3.952.573**
Contratos de derivados financieros	8	48.164	-	-	-	-	-	51.883	153.136	-	**253.183**
Obligaciones con Bancos	18	658.070	467	52	-	-	11	-	-	-	**658.600**
Instrumentos de deuda emitidos	19	-	-	-	-	-	-	1.473.174	31.161	-	**1.504.335**
Otras obligaciones financieras	19	-	-	-	-	-	-	7.722	13.011	-	**20.733**
Impuestos Corrientes	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos	15	-	-	-	-	-	-	-	96.448	-	**96.448**
Provisiones	20	-	-	-	-	-	-	-	82.954	-	**82.954**
Otros Pasivos	21	1.049	0	-	-	-	16	-	51.415	-	**52.480**
Total Pasivos		**1.446.157**	**3.667**	**52**	**13**	-	**38**	**2.733.202**	**3.489.630**	-	**7.672.759**
Activo (pasivo) neto		227.372	8.218	-	6	-	15	908.803	(368.721)	16.869	792.562
Créditos Contingentes	22	132.521	5.057	11	719	-	-	-	2.337.387	-	**2.475.695**
Posición neta activo (pasivo)		359.893	13.275	11	725	-	15	908.803	1.968.666	16.869	3.268.257
Al 31 de diciembre 2015											
Total Activos		1.673.529	11.885	52	19	-	53	3.642.005	3.120.909	16.869	8.465.321
Total Pasivos		1.446.157	3.667	52	13	-	38	2.733.202	3.489.630	-	7.672.759
Activo (pasivo) neto		227.372	8.218	-	6	-	15	908.803	(368.721)	16.869	792.562
Créditos Contingentes	22	132.521	5.057	11	719	-	-	-	2.337.387	-	2.475.695
Posición neta activo (pasivo)		359.893	13.275	11	725	-	15	908.803	1.968.666	16.869	3.268.257

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 36.

b.2 Riesgo de Financiero

a. Definición y principios de la administración de riesgos financieros

Si bien no existe una definición única con respecto al riesgo financiero, para el banco entenderemos este riesgo como la posibilidad de manifestarse un evento que tenga consecuencias financieras no esperadas para la institución. La definición anterior si bien tiene asociado un fuerte componente de adversidad, también tiene un componente importante de oportunidades. Es por esto que el propósito de la administración del riesgo financiero no es eliminar este riesgo, sino que limitar su exposición ante eventos negativos en concordancia con el apetito por riesgo de los accionistas del banco y las regulaciones que rigen a la institución. En esta línea los principales Riesgos Financieros a los que está expuesto el banco son el Riesgo de Mercado, el Riesgo de Liquidez y el Riesgo de Contraparte.

a.1 Riesgo de Mercado

Corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Este riesgo proviene de las actividades del libro de negociación y del libro banca[42], en el primer caso derivado de actividades con el objetivo de obtener ganancias en el corto plazo y con uso intensivo de instrumentos a valor razonable y en el segundo caso con una visión de más largo plazo provenientes principalmente de la actividad comercial con productos valorizados a costo amortizado. A continuación se muestran los principales factores de riesgos de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales:

- **Riesgo Cambiario**

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance. Las principales fuentes de riesgo cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas.
- Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros, los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso chileno registrados en nuestras sucursales y filiales en el exterior. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco. Este efecto se conoce como “translation risk”.

- **Riesgo de Reajustabilidad**

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como Unidad de Fomento “UF”, Unidad de Valor Real “UVR” u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el Estado de Situación Financiera con tales características.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

Es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos a valor razonable, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como por ejemplo las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés afectan el valor económico del banco.
El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

- **Riesgo de Volatilidad**

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad del precio del activo subyacente.

a.2) Riesgo de Liquidez de Fondeo

Corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir

[42] El Libro de Negociación comprenderá las posiciones en instrumentos financieros no derivados que, de acuerdo con las normas contables, se encuentren clasificados como “instrumentos para negociación”, como asimismo todas las posiciones en instrumentos derivados que no hayan sido designados contablemente como instrumentos de cobertura.

El Libro de Banca comprenderá todas aquellas posiciones en instrumentos financieros derivados y no derivados que no se incluyan en el Libro de Negociación.

oportunamente y mediante costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales, pueda ser financiada a tasas competitivas.
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

a.3) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de pérdida que se origina por el incumplimiento de una determinada contraparte, por cualquier motivo, de pagar, en las condiciones contractuales pactadas, la totalidad o parte de sus obligaciones asumidas con el Banco. Este riesgo considera además la imposibilidad de cumplir, por una determinada contraparte, con obligaciones relativas a la liquidación de operaciones de derivados, con riesgo bilateral.

El Banco diversifica este riesgo de crédito colocando límites de concentración bajo diferentes agrupaciones. La exposición al riesgo de crédito es evaluada a través de análisis individual de la capacidad de pago de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus compromisos en tiempo y forma.

b. Gestión de los riesgos financieros

Es un proceso continuo e interconectado que se origina en primera instancia con la identificación de los riesgos a los que está expuesto la institución, para luego cuantificar el impacto potencial en resultado de dicha exposición y acotarla al nivel deseado por el banco. Lo anterior implica un seguimiento activo de los riesgos, estudiando su evolución temporal. El proceso de gestión de riesgos se puede subdividir en las siguientes etapas:

b.1) Identificación de Riesgos Financieros

La Gerencia de Riesgo Financiero cuenta con un equipo de alto nivel técnico que constantemente monitorea las actividades propias del giro bancario y sus filiales en búsqueda de potenciales riesgos no cuantificados y controlados. Además la Tesorería del banco como primera línea de defensa también juega un rol fundamental en la detección de riesgos. Banco Itaú Corpbanca provee una estructura que facilita este rol de identificación de riesgos manteniendo la independencia en sus labores y asegurando la participación activa de la gerencia en la creación/modificación de productos. Luego que se identifica un riesgo, éste es cuantificado para ver el potencial impacto en la creación de valor de la institución.

b.2) Cuantificación y Control de la exposición a los Riesgos Financieros

Una vez identificado el riesgo, la Gerencia de Riesgo Financiero es la encargada de mapear el mismo en las métricas apropiadas para su cuantificación. La forma de medir la exposición es de conocimiento de la Alta Administración y el Directorio de quienes emana el apetito por riesgo deseado para la institución para las diferentes aperturas de los mismos (unidad de negocio, gestor, factor de riesgo, área, etc.) siempre teniendo

en cuenta el no transgredir las normas vigentes. El proceso de establecimiento de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. La determinación de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgo Financiero solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y el Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual.

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo, sistemas de valoración y la liquidez de los instrumentos involucrados, entre otros.

Las métricas, por tipo de riesgo, utilizadas para cuantificar las exposiciones o evidenciar una materialización del mismo se detallan a continuación:

- **Métricas y límites de Riesgo Mercado**

De acuerdo a la complejidad y la relevancia de las carteras administradas por Banco Itaú Corpbanca, se han establecido diferentes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de los productos financieros de los Libros de Negociación y Libro de Banca. A continuación se presentan las métricas normativas e internas utilizadas para el monitoreo y control del riesgo de mercado:

Medidas de Riesgo Normativas para el Libro de Negociación y Libro de Banca

El Banco mide la exposición normativa en línea con la metodología estandarizada dispuesta por el Banco Central de Chile (Capítulo III-B-2.2 “Normas sobre la medición y control de los riesgos de mercado de las empresas bancarias” del Compendio de Normas Financieras) y complementada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Capítulo 12-21 “Normas sobre medición y control de los riesgos de mercado”), la que corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual busca cuantificar la exposición a los riesgos de mercado para el Libro de Negociación y el Libro de Banca.

La medición normativa del riesgo de mercado del Libro de Negociación permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría enfrentar a partir de fluctuaciones estandarizadas por el organismo regulador. El límite regulatorio corresponde a la suma de este riesgo (llamado también Exposición de Riesgo de Mercado o ERM) y del 10% de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito; dicha suma en ningún caso puede ser superior a una vez el Patrimonio Efectivo del banco.

El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de dichos límites (reporte normativo SBIF C41 “Información semanal sobre riesgo de mercado según

metodología estandarizada"). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (reporte normativo SBIF C43 "Información consolidada sobre riesgo de mercado según metodología estandarizada").

A continuación se presenta el consumo de límite normativo de riesgo de mercado, específicamente para el Libro de Negociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación.

Libro Negociación

Consumo Límite	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Exposicion al Riesgo de Mercado (ERM)	60,4%	71,8%

La medición regulatoria del riesgo de Libro de Banca (reporte normativo SBIF C40 "Flujos asociados a los riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad en el Libro de Banca") permite estimar la pérdida potencial que el banco podría enfrentar por movimientos estandarizados adversos de tasa de interés y moneda. Es importante precisar que para efectos de la información normativa el libro negociación incluye el riesgo de tasa de los derivados de gestión del libro banca.

El reporte normativo estandarizado del Libro de Banca (reporte C40 antes citado) permite estimar la pérdida económica potencial que el banco podría tener frente a movimientos estandarizados adversos de tasas de interés definidos por la SBIF. Actualmente el uso de límites para el riesgo el riesgo de tasa de Interés y reajustabilidad del Libro de Banca de corto plazo (ECP) no debe superar el 35% del ingreso operacional anual (últimos doce meses móviles) y el consumo de límite de largo plazo (ELP) debe ser menor al 20% del patrimonio efectivo del banco.

A continuación se presenta el consumo de límite normativo de riesgo de mercado, específicamente para el Libro de Banca al 31 de diciembre de 2016 y 2015[43]:

Libro Banca

Consumo Límite	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés (ECP)	51,8%	60,6%
Exposición Largo Plazo al Riesgo de Tasa de Interés (ELP)	60,1%	13,8%

Valor en Riesgo (VaR – Value at Risk)

- Cálculo de Valor en Riesgo Histórico (No paramétrico). Esta medida proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado horizonte de tiempo. El VaR Histórico, a diferencia del VaR Estadístico o Paramétrico, se basa en la distribución observada de los retornos pasados, no necesita hacer presunciones de distribución de probabilidad (frecuentemente distribución normal) y por lo tanto, no necesita una media (asumida 0), desviación estándar y correlaciones de los retornos (parámetros). En el caso del banco se utiliza un 99% de confianza y un horizonte temporal de 1 día.

- Cálculo de Valor en Riesgo Histórico ajustado por volatilidad (No paramétrico). Esta medida se basa en la anterior ajustando el vector de Pérdidas y Ganancias de acuerdo a si se está enfrentando un periodo de mayor o menor volatilidad.

El Directorio define límites sobre el Valor en Riesgo (al cierre del primer semestre del 2016 utilizando el método VaR Histórico ajustado por volatilidad) que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria. A su vez la medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de

[43] Para el cierre del 2015 el límite de C40 de corto plazo es de 30% del ingreso operacional anual.

riesgo que se emplean en el cálculo del VaR. El Banco a su vez, calcula el VaR para subcarteras y factores de riesgo, lo que permite una rápida detección de bolsones de riesgo. El VaR no considera escenarios de stress, por lo que se complementa con pruebas de tensión, que en el caso del banco se utilizan métricas que contemplan escenarios prospectivos, históricos y estandarizados.

Si bien el modelo de Value at Risk es uno de los más usados dentro de la industria financiera local, como todo modelo posee limitaciones que es necesario considerar:

- No entra en consideraciones sobre cuál puede ser la pérdida esperada en caso que el retorno de la cartera caiga por sobre el nivel de confianza definido en el VaR, es decir, en el caso del Banco no refleja que sucede en el 1% de la cola. Esto es mitigado con medidas de stress que se detallan más adelante.
- No recoge los resultados intradía, solo refleja la perdida potencial dada las posiciones vigentes.
- No recoge potenciales cambios en la dinámica de movimientos de las variables de mercado, es decir, potenciales cambios en la matriz de varianzas y covarianzas.

Medidas de Sensibilidad

Las medidas de sensibilidad se basan en la estimación de escenarios sobre posiciones de los Libros de Negociación y Libro de Banca.

- **Posiciones del Libro de Negociación por Factor de Riesgo:**

Las posiciones del Libro de Negociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

Factor de Riesgo / Productos	Posición	
	2016	2015
	MM$	MM$
Tasas CLP		
Derivados	(131.852)	(77.875)
Inversiones	344.390	3.733
Tasas CLF		
Derivados	319.785	175.245
Inversiones	72.668	2.678
Tasas COP		
Derivados	4.275	-
Inversiones	381.848	-
Tasas UVR		
Derivados	-	-
Inversiones	164.828	-
Tasas USD	**44.211**	**7.835**
Tasas OM	**(1.061)**	**52**
MX (Tipo Cambio)	**14.089**	**7.887**
Inflación (CLF)	-	-
Opcionalidad (Gamma, Vega)	**6**	**1**

La posición por factor de riesgo del Libro de Negociación corresponde al valor justo y nominal equivalente (tipo de cambio o “MX”, inflación y opcionalidad) de los portafolios que componen el Libro de Negociación. El libro de negociación está compuesto por los activos financieros presentados en notas 6 y 8, y pasivos financieros presentados en las nota 8. La posición en moneda incorpora las posiciones a costo amortizado provenientes del Estado de Situación Finanaciera, excluyendo las posiciones asociadas a la inversión en el exterior con sus respectivos hedge. Es importante destacar que las posiciones de moneda del libro de negociación constan de límites para cada moneda.

- **Posiciones del Libro de Banca por Factor de Riesgo:**

Posición MX e inflación del Libro de Banca:

Las posiciones en moneda extranjera e inflación del libro Banca al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

	Cierre 2016	Cierre 2015
Posición CLF	1.118.526	448.256
Posición MX	(684.938)	(52.231)

La Posición de Monedas diferentes al CLP (MX) y exposición de reajustabilidad es clasificada por libro y su efecto en los estados financieros del banco reflejando la exposición spot que se tiene a cada factor de riesgo. En esta línea es importante destacar el impacto del riesgo estructural de tipo de cambio que emana de posiciones del Banco en monedas distintas al peso chileno, relacionadas principalmente con la consolidación de inversiones permanentes y los resultados y las coberturas de dichas inversiones. La gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es dinámica, y trata de limitar el impacto de las depreciaciones de las monedas, optimizando el costo financiero de las coberturas. En relación a la gestión del riesgo estructural de cambio, la política general es financiarlas en la moneda de la inversión siempre que la profundidad del mercado lo permita y que el costo se justifique con la depreciación esperada. También se realizan coberturas puntuales cuando se considera que aquella divisa puede debilitarse respecto al peso chileno más allá de lo que indican las expectativas de mercado. Al cierre del ejercicio de Diciembre 2016 las mayores exposiciones de carácter permanente se concentraban en pesos colombianos por un monto de aproximadamente MMUSD 1.000. El Banco cubre parte de estas posiciones de carácter permanente mediante instrumentos financieros derivados de tipo de cambio. Es importante destacar que las posiciones de moneda del libro de banca constan de límites para cada moneda.

Posición de tasa de interés estructural del Libro de Banca (Gap de tasas de Interés):

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza mediante la representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de repricing y por moneda. Esta metodología facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del Estado de Situación Financiera y de fuera del mismo son desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

A continuación se muestran las posiciones del Libro de Banca (productos valorizados a costo amortizado e Instrumentos Disponibles para la Venta y derivados valorizados a valor razonable) para las monedas más relevantes en las que el banco negocia al cierre de 2016 y 2015.

Las exposiciones presentadas corresponden a los valores presentes resultantes de:

- Modelar los flujos contractuales de acuerdo a comportamientos de éstos que afectan la exposición de riesgo mercado. Ejemplo: prepago, renovación, etc.
- Descontar los flujos de las partidas contabilizadas a devengo a una tasa que representa el costo de oportunidad del pasivo/activo.
- Descontar los flujos de las partidas contabilizadas a mercado a la tasa de mercado.

Posición CLP	Cierre 2016				
	1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
ACTIVOS	**3.501.743**	**870.778**	**2.160.430**	**1.290.116**	**543.713**
Disponible	456.753	-	-	-	-
Contratos de Retrocompra	82.146	-	-	-	-
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	2.103.570	823.545	2.126.992	1.126.147	459.420
Inversiones Disponibles para la Venta	320.536	47.233	33.438	163.969	84.293
Inversiones Hasta el Vencimiento	-	-	-	-	-
Activo Fijo e Inversiones	214.411	-	-	-	-
Otros Activos	324.327	-	-	-	-
PASIVOS	**(6.504.266)**	**(1.196.757)**	**(2.361.334)**	**(227.588)**	**(158.564)**
Depósitos y Obligaciones a la Vista	(1.890.606)	-	(58.425)	-	-
Depósitos y Otras Captaciones a Plazo	(3.042.768)	(1.190.542)	(2.286.425)	(157.934)	(255)
Instrumentos de Deuda Emitidos	(831)	(4.710)	(15.982)	(69.654)	(158.309)
Otros Pasivos	(302.491)	(1.505)	(502)	-	-
Capital y Reservas	(1.267.570)	-	-	-	-
DERIVADOS	**(136.936)**	**(204.005)**	**548.898**	**(117.704)**	**48.800**
Contratos Derivados Financieros	(136.936)	(204.005)	548.898	(117.704)	48.800

Posición CLF	Cierre 2016				
	1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
ACTIVOS	**460.596**	**467.103**	**2.112.730**	**1.828.020**	**3.977.336**
Disponible	-	-	-	-	-
Contratos de Retrocompra	-	-	-	-	-
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	498.761	453.798	2.019.088	1.751.321	3.931.531
Inversiones Disponibles para la Venta	3.792	13.305	93.642	76.699	45.805
Activo Fijo e Inversiones	-	-	-	-	-
Otros Activos	(41.957)	-	-	-	-
PASIVOS	**(366.933)**	**(158.745)**	**(1.087.649)**	**(892.317)**	**(3.218.064)**
Otros Pasivos	(86.149)	-	(46.944)	(66.944)	(21.856)
Capital y Reservas	-	-	-	-	-
Instrumentos de Deuda Emitidos	(41.651)	(12.178)	(542.146)	(649.782)	(2.773.046)
Depósitos y Obligaciones a la Vista	(17.596)	-	-	-	-
Depósitos y Otras Captaciones a Plazo	(221.537)	(146.567)	(498.559)	(175.591)	(423.162)
DERIVADOS	**(633.500)**	**(290.901)**	**(864.344)**	**(448.301)**	**233.496**
Contratos Derivados Financieros	(633.500)	(290.901)	(864.344)	(448.301)	233.496

Posición COP y UVR	Cierre 2016				
	1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
Activos	**2.777.361**	**610.840**	**667.891**	**761.052**	**690.494**
Disponible	328.871	-	-	-	-
Contratos de Retrocompra	152.665	-	-	-	-
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	1.697.264	602.867	629.102	695.626	508.008
Inversiones Disponibles para la Venta	44.235	7.973	38.789	65.426	182.486
Inversiones Hasta el Vencimiento	107.541	-	-	-	-
Aactivo Fijo e Inversiones	-	-	-	-	-
Otros Activos	446.785	-	-	-	-
Pasivos	**(4.229.588)**	**(581.868)**	**(765.798)**	**(461.681)**	**(309.997)**
Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista	(1.759.415)	-	-	-	-
Depósitos y Otras Captaciones a Plazo	(930.983)	(570.126)	(631.854)	(342.199)	(101.967)
Instrumentos de Deuda Emitidos	(24.653)	(11.742)	(133.944)	(119.482)	(208.030)
Otros Pasivos	(740.891)	-	-	-	-
Capital y Reservas	(773.646)	-	-	-	-
Derivados	**(41.422)**	**(24.828)**	**220.845**	**(8.233)**	**(83.679)**
Contratos de Derivados Financieros	(41.422)	(24.828)	220.845	(8.233)	(83.679)

Posición MX	Cierre 2016				
	1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
ACTIVOS	**979.846**	**774.212**	**1.123.227**	**31.486**	**34.326**
Disponible	349.543	-	-	-	-
Contratos de Retrocompra	39.172	-	-	-	-
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	645.830	774.108	1.122.529	22.872	22.093
Inversiones Disponibles para la Venta	287	104	698	8.614	12.233
Inversiones Hasta el Vencimiento	-	-	-	-	-
Activo Fijo e Inversiones	-	-	-	-	-
Otros Activos	(54.986)	-	-	-	-
PASIVOS	**(1.880.468)**	**(785.961)**	**(1.179.179)**	**(545.528)**	**-**
Depósitos y Obligaciones a la Vista	(317.104)	-	(7.959)	-	-
Depósitos y Otras Captaciones a Plazo	(923.035)	(264.542)	(322.601)	-	-
Instrumentos de Deuda Emitidos	(7.529)	(125.397)	(469.452)	(540.348)	-
Otros Pasivos	(610.230)	(396.022)	(379.167)	(5.180)	-
Capital y Reservas	(22.570)	-	-	-	-
DERIVADOS	**329.880**	**264.544**	**461.844**	**543.063**	**(57.615)**
Contratos Derivados Financieros	329.880	264.544	461.844	543.063	(57.615)

Posición CLP	Cierre 2015				
	1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
ACTIVOS	**1.375.771**	**433.059**	**740.858**	**377.601**	**102.765**
Disponible	227.450	-	-	-	-
Contratos de Retrocompra	58.296	-	-	-	-
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	639.202	408.002	701.133	365.287	102.720
Inversiones Disponibles para la Venta	147.925	25.057	39.725	12.314	45
Inversiones Hasta el Vencimiento	-	-	-	-	-
Activo Fijo e Inversiones	97.349	-	-	-	-
Otros Activos	205.549	-	-	-	-
PASIVOS	**(1.823.957)**	**(518.933)**	**(1.046.279)**	**(278.441)**	**(10.960)**
Depósitos y Obligaciones a la Vista	(375.365)	(47.417)	(151.741)	(110.807)	(10.960)
Depósitos y Otras Captaciones a Plazo	(658.190)	(471.444)	(892.462)	(137.889)	-
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	(2.077)	(29.745)	-
Contratos de Retroventa	(88.328)	(72)	-	-	-
Otros Pasivos	(178.329)	-	-	-	-
Capital y Reservas	(523.745)	-	-	-	-
DERIVADOS	**313.295**	**157.511**	**414.040**	**(130.308)**	**(92.492)**
Contratos Derivados Financieros	313.295	157.511	414.040	(130.308)	(92.492)

Posición CLF	Cierre 2015				
	1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
ACTIVOS	**340.027**	**265.914**	**957.214**	**627.247**	**2.133.207**
Disponible	-	-	-	-	-
Contratos de Retrocompra	-	-	-	-	-
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	248.695	217.467	874.598	546.211	2.133.207
Inversiones Disponibles para la Venta	81.786	48.447	82.616	81.036	-
Inversiones Hasta el Vencimiento	-	-	-	-	-
Activo Fijo e Inversiones	-	-	-	-	-
Otros Activos	9.546	-	-	-	-
PASIVOS	**(214.234)**	**(88.779)**	**(609.756)**	**(542.924)**	**(1.756.897)**
Depósitos y Obligaciones a la Vista	(371)	-	-	-	-
Depósitos y Otras Captaciones a Plazo	(171.613)	(80.000)	(494.159)	(171.808)	(373.648)
Instrumentos de Deuda Emitidos	(4.173)	(8.776)	(59.318)	(285.780)	(1.331.970)
Contratos de Retroventa	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	(38.077)	(3)	(56.279)	(85.336)	(51.279)
Capital y Reservas	-	-	-	-	-
DERIVADOS	**88.477**	**(202.459)**	**(189.140)**	**(55.062)**	**(304.577)**
Contratos Derivados Financieros	88.477	(202.459)	(189.140)	(55.062)	(304.577)

Posición MX	Cierre 2015				
	1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
ACTIVOS	**535.528**	**426.188**	**548.729**	**22.657**	**16.207**
Disponible	143.224	-	-	-	-
Contratos de Retrocompra	-	-	-	-	-
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	335.312	426.188	548.729	22.657	16.207
Inversiones Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-
Inversiones Hasta el Vencimiento	-	-	-	-	-
Activo Fijo e Inversiones	-	-	-	-	-
Otros Activos	56.992	-	-	-	-
PASIVOS	**(445.017)**	**(499.406)**	**(452.259)**	**(30.098)**	**(5.389)**
Depósitos y Obligaciones a la Vista	(65.134)	(10.675)	(34.114)	(24.691)	(5.389)
Depósitos y Otras Captaciones a Plazo	(241.110)	(159.131)	(169.009)	-	-
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	-	-	-
Contratos de Retroventa	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	(138.773)	(329.600)	(249.136)	(5.407)	-
Capital y Reservas	-	-	-	-	-
DERIVADOS	**(229.775)**	**74.931**	**9.984**	**(630)**	**(23.882)**
Contratos Derivados Financieros	(229.775)	74.931	9.984	(630)	(23.882)

A continuación se presenta un resumen de las exposiciones anteriores:

Moneda	Exposición 2016	Exposición 2015
	MM$	MM$
CLP	(1.942.677)	13.530
CLF	1.118.526	448.256
COP-UVR	(778.611)	-
MX	93.673	(52.231)

- Análisis de Sensibilidad para Riesgos Financiero

El banco utiliza ejercicios de tensión (“stress test”) como herramienta de análisis de sensibilidad para el control del Riesgo de Financiero. Esta medición se realiza para el Libro de Negociación y el Libro de Banca, en forma separada.

La sensibilidad es estimada utilizando el indicador DV01, que corresponde a una medida de sensibilidad de los resultados de la cartera si la tasa de interés cero cupón del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) para diferentes plazos y en términos anualizados. Si bien el empleo de DV01 para estimar potenciales impactos en el valor económico, contable y patrimonial es simple de entender e implementar, excluye tanto correlaciones entre factores de riesgo como efectos de segundo orden.

El cuadro siguiente se presenta una estimación del probable impacto, pero razonable, de fluctuaciones de tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas (factores de mercado) que impactaría al Libro de Negociación y al Libro de Banca.

Las fluctuaciones de factores de mercado corresponden a escenarios altamente probables escogidos dentro de un conjunto de escenarios consensuados en base a opiniones de especialistas económicos, de riesgo financiero y operadores. Para estimar la sensibilidad se debe multiplicar la sensibilidad (DV01) y los escenarios razonablemente probables por factor de mercado.

Escenarios Chile Tasa (puntos básicos – 0,01%)

Escenarios para Impacto Pérdida y Ganancia (P&L)						
Tenor	Camara CLP	Gobierno CLP	Camara CLF	Gobierno CLF	Curva USD	Curvas MX
1D	-36	38	125	146	66	-20
3M	-27	38	125	146	66	-20
6M	-18	38	125	146	66	-20
9M	-21	39	87	111	52	-20
1Y	-24	40	50	75	39	-20
2Y	-30	40	49	75	32	-23
3Y	-32	43	51	69	38	-27
4Y	-35	46	52	64	45	-31
5Y	-37	49	54	58	51	-34
7Y	-39	48	56	58	55	-36
10Y	-42	46	61	59	60	-38
20Y	-42	46	50	38	60	-38

Escenarios para Impacto Disponible para la Venta(AFS)						
Tenor	Camara CLP	Gobierno CLP	Camara CLF	Gobierno CLF	Curva USD	Curvas MX
1D	-36	38	-60	146	66	66
3M	-27	38	-60	146	66	66
6M	-18	38	-60	146	66	66
9M	-21	39	-45	111	52	52
1Y	-24	40	-31	75	39	39
2Y	-30	40	-23	75	32	32
3Y	-32	43	-24	69	38	38
4Y	-35	46	-25	64	45	45
5Y	-37	49	-27	58	51	51
7Y	-39	48	-30	58	55	55
10Y	-42	46	-34	59	60	60
20Y	-42	46	-30	38	60	60

Escenarios para Impacto en Libro Accrual				
Tenor	Camara CLP	Camara CLF	Curva USD	Curvas MX
1D	71	125	66	66
1M	71	125	66	66
3M	71	125	66	66
6M	71	125	66	66
9M	71	125	66	66
1Y	71	125	66	66

Escenarios Chile Tipo de Cambio

Paridad	Escenario Impacto P&L	Escenario Impacto AFS	Escenario Impacto Libro Costo Amortizado
USD-CLP	-3,8%	-3,8%	-3,8%
USD-COP	-7,7%	-7,7%	-7,7%

Escenarios Chile Tasa (puntos básicos – 0,01%)

Escenarios para Impacto Pérdida y Ganancia (P&L)			
Tenor	Gobierno COP	Swap IBR	Curva USD
1D	43	-19	0
3M	44	-28	83
6M	45	-39	95
9M	46	-46	96
1Y	47	-54	97
2Y	52	-76	107
3Y	56	-80	106
4Y	58	-78	103
5Y	58	-76	99
7Y	59	-77	98
10Y	59	-80	96
20Y	67	-87	96

Escenarios para Impacto Disponible para la Venta (AFS)			
Tenor	Gobierno COP	Swap IBR	Curva USD
1D	43	-19	0
3M	44	-28	7
6M	45	-39	-2
9M	46	-46	-13
1Y	47	-54	-25
2Y	52	-76	-16
3Y	56	-80	-21
4Y	58	-78	-25
5Y	58	-76	-29
7Y	59	-77	-32
10Y	59	-80	-37
20Y	67	-87	-37

Escenarios para Impacto en Libro Accrual		
Tenor	Swap IBR	Curva USD
1D	29	0
1M	30	14
3M	35	7
6M	39	-2
9M	52	-13
1Y	65	-25

Escenarios Colombia Tipo de Cambio

Paridad	Escenario Impacto P&L	Escenario Impacto AFS	Escenario Impacto Libro Costo Amortizado
USD-COP	13,2%	-6,1%	13,2%

A continuación se presenta el impacto de los movimientos o escenarios razonablemente probables aplicado sobre posiciones del libro de negociación contable que afectan al Pérdida y Ganancia (P&L) del Banco al 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

Potencial Impacto en P&L	2016	2015
	MM$	MM$
Riesgo Tasa CLP	**(2.812)**	**(1.865)**
Derivados	(2.604)	(1.823)
Inversiones	(208)	(42)
Riesgo Tasa CLF	**(8.069)**	**(2.662)**
Derivados	(8.069)	(2.635)
Inversiones	-	(27)
Riesgo Tasa COP	**(11.622)**	-
Derivados	(10.439)	-
Inversiones	(1.183)	-
Riesgo Tasa UVR	**(404)**	-
Derivados	-	-
Inversiones	(404)	-
Riesgo Tasa USD	**(2.658)**	**(778)**
Riesgo Tasa Otras Monedas	**(9)**	**(2)**
Riesgo Tasa Total	**(25.574)**	**(5.307)**
Riesgo Tipo de Cambio	**(1.921)**	**(131)**
Riesgo Opción	**(87)**	-
Impacto Total	**(27.582)**	**(5.438)**

Es importante destacar que el Riesgo Opción incluye los riesgos de volatilidad (Vega) y Gamma.
A continuación se presenta el impacto en el margen de los movimientos o escenarios razonablemente posibles sobre posiciones del Libro Banca al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Potencial Impacto en Libro Banca Costo Amortizado	2016	2015
	MM$	MM$
Impacto debido a Riesgo Tasa Interbancaria	(7.096)	(4.673)

El impacto en el Libro de Banca no significa necesariamente una pérdida/ganancia pero si un menor/mayor ingreso neto de la generación de fondos (ingresos netos de fondos, que son los intereses netos resultantes de la cartera de devengo) para los próximos 12 meses.

En línea con los efectos en P&L de posiciones contabilizadas a valor razonable y costo amortizado, los cambios de factores de mercado por los movimientos de tasas de interés y tipos de cambio razonablemente posible también generan impactos en las cuentas patrimoniales producto del potencial cambio del valor de mercado de la cartera de instrumentos disponibles para la venta y en las carteras de coberturas contables de flujo de caja e inversiones netas en el exterior, los que se presentan en la siguiente tabla:

31 de Diciembre 2016:

Tasa de Interés	Potencial Impacto en Patrimonio		
	DV01 (+1 bps)	Impacto por Cambios en Tasas de Interés	
	USD	MM USD	MM$
CLP	(293.337)	(14,00)	(9.211)
CLF	41.167	(15,00)	(10.029)
COP	(152.241)	(8,00)	(5.588)
UVR	-	-	-
USD	(77.927)	(3,00)	(2.094)
Otras	(159)	-	(7)
Impacto Total Tasa	**(482.497)**	**(40)**	**(26.929)**

Tipo de Cambio	Impacto por Cambios en Precios	
	MM USD	MM$
USD	(1)	(269)
COP	(150)	(100.390)
Impacto Total Tipo de Cambio	**(151)**	**(100.659)**
Impacto Total	**(191)**	**(127.589)**

31 de Diciembre 2015:

Tasa de Interés	Potencial Impacto en Patrimonio		
	DV01 (+1 bps)	Impacto por Cambios en Tasas de Interés	
	USD	MM USD	MM$
CLP	(9.665)	(1)	(242)
CLF	(30.919)	(2)	(1.725)
USD	-	-	-
Otras	-	-	-
Impacto Total Tasa	**(40.584)**	**(3)**	**(1.967)**

Foreign Exchange	Impacto por Cambios en Precios	
	MM USD	MM$
USD	-	-
Otras	-	-
Impacto Total	-	-
Impacto Total	**(3)**	**(1.967)**

Con el fin de administrar de manera eficiente las asimetrías contables presentes en la exposición de riesgo financiero el Banco utiliza como herramienta las coberturas contables.

La utilización de coberturas contables se encuentra supeditada a los límites definidos por el directorio, las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y a la política de coberturas. La Gerencia de ALM se encarga de diseñar e implementar las estrategias y la Gerencia de Riesgo Financiero se encarga de medir y monitorear la efectividad de las coberturas, generando indicadores de efectividad que son monitoreados constantemente.

Para mayor detalle de las estrategias de coberturas contables, revisar la Nota 8.

- **Métricas y límites de Riesgo Liquidez**

Las medidas de riesgo de liquidez se orientan principalmente a cuantificar si la institución cuenta con

suficientes recursos para hacer frente a sus obligaciones dentro del día y entre días tanto en normalidad como en periodos de tensión. Además de tener un framework con indicadores que permitan prever la materialización de escenarios de estrés de liquidez y claridad con respecto a los pasos a seguir cuando el riesgo se materializa.

A continuación se presentan las métricas normativas e internas utilizadas para el monitoreo y control del riesgo de liquidez:

Medición normativa del riesgo de liquidez

Descalce de liquidez ajustado: el capítulo 12-20 “Gestión y medición de la posición de liquidez” de la SBIF establece que, previa autorización del regulador, los flujos de egresos asociados a contrapartes minoristas podrán ser asignados a un vencimiento diferente de su vencimiento contractual en base a su comportamiento estadístico. Los descalces ajustados (consolidado local) se encuentran restringidos como máximo a:

- Descalces de 30 días Moneda Consolidada y Extranjera: 100% del Capital Básico.
- Descalces de 90 días Moneda Consolidada: 200% del Capital Básico.

El Banco, a nivel consolidado local debe observar permanentemente esos límites e informar periódicamente a la citada Superintendencia sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites utilizando el reporte regulatorio C46 “Situación de liquidez”.

El uso del límite normativo de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

Indicador de Liquidez Normativo	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
	%	%
A 30 días	4	(2)
A 30 días en moneda extranjera	12	6
A 90 días	16	15

Nota: *Porcentaje negativo (-2%) significa que a ese plazo entradas de caja superaban a salidas de caja.*

Medición normativa de descalce de liquidez contractual

De acuerdo al capítulo 12-20 antes citado, se analizan todas las partidas dentro y fuera de Estado de Situación Financiera que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual.

A continuación se presentan los flujos de efectivo contractuales consolidados no descontados de activos y pasivos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en MM$:

	31 de diciembre de 2016					
	1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años	Total
	MM CLP	MM CLP	MM CLP	MM CLP	MM CLP	MM CLP
Activos	**4.437.895**	**2.112.587**	**4.778.259**	**5.251.810**	**17.824.808**	**34.405.359**
Fondos Disponibles	1.119.862	-	-	-	-	1.119.862
Inversiones financieras computables a su valor de mercado	1.004.424	359.123	118.864	494.925	1.159.907	3.137.243
Préstamos a otros bancos del país sin líneas de crédito	167.076	4.092	-	-	-	171.168
Líneas de crédito otorgadas a otros bancos del país	-	-	-	-	-	-
Créditos comerciales sin líneas de crédito	1.969.379	1.525.530	3.364.118	2.816.369	9.368.578	19.043.974
Líneas de crédito y sobregiros - comerciales	(276.662)	2.781	58.006	45	45	(215.785)
Créditos de consumo sin líneas de crédito	62.325	131.324	525.925	1.038.327	1.744.874	3.502.775
Líneas de crédito y sobregiros - consumo	94.515	4.484	325.597	3.248	3.248	431.092
Créditos hipotecarios de vivienda	37.140	66.144	283.201	739.403	5.314.672	6.440.560
Inversiones financieras computadas según flujo del emisor	30.967	470	75.868	-	-	107.305
Otras operaciones activas o compromisos sin líneas de crédito	238.207	6.092	16.098	112.494	117.408	490.299
Otras líneas de Crédito otorgadas	-	-	-	-	-	-
Contratos de Derivados	(9.338)	12.547	10.582	46.999	116.076	176.866
Pasivos	**(8.454.693)**	**(2.799.978)**	**(5.214.372)**	**(2.960.247)**	**(8.655.131)**	**(28.084.421)**
Obligaciones a la Vista	(4.318.821)	-	-	-	-	(4.318.821)
Cuentas de ahorro a plazo giro incondicional	(2.901)	-	-	-	-	(2.901)
Cuentas de ahorro a plazo giro diferido	(39.644)	-	-	-	-	(39.644)
Obligaciones con el banco Central de Chile sin líneas de Crédito	(376.629)	-	-	-	-	(376.629)
Líneas de Crédito obtenidas del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con otros Bancos del País sin Líneas de Crédito	-	-	-	-	-	-
Líneas de crédito obtenidas de otros bancos del país	-	-	-	-	-	-
Depositos y captaciones a plazo	(3.091.375)	(2.474.208)	(3.500.821)	(1.139.025)	(1.938.961)	(12.144.390)
Préstamos del exterior sin líneas de crédito	(245.352)	(281.556)	(1.017.915)	(109.668)	(328.524)	(1.983.015)
Líneas de Crédito obtenidas en el exterior	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por Letras de crédito	(4.099)	(809)	(12.048)	(26.473)	(79.972)	(123.401)
Obligaciones por Bonos	(40.256)	(32.952)	(632.208)	(1.638.082)	(6.217.523)	(8.561.021)
Otras obligaciones o compromisos de pago sin líneas de Crédito	(335.616)	(10.453)	(51.380)	(46.999)	(90.151)	(534.599)
Otras Líneas de Crédito obtenidas	-	-	-	-	-	-
Neto banda	**(4.016.798)**	**(687.391)**	**(436.113)**	**2.291.563**	**9.169.677**	**6.320.938**

	31 de diciembre de 2015					
	1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años	Total
	MM CLP	MM CLP	MM CLP	MM CLP	MM CLP	MM CLP
Activos	**1.684.312**	**634.369**	**1.862.438**	**1.106.943**	**5.370.043**	**10.658.105**
Fondos Disponibles	556.223	-	-	-	-	556.223
Inversiones financieras computables a su valor de mercado	465.982	-	-	-	-	465.982
Préstamos a otros bancos del país sin líneas de crédito	49.779	8.927	38.282	2.825	2.825	102.638
Líneas de crédito otorgadas a otros bancos del país	-	-	-	-	-	-
Créditos comerciales sin líneas de crédito	548.585	550.736	1.193.941	616.189	2.936.302	5.845.753
Líneas de crédito y sobregiros - comerciales	8.671	2.306	38.713	22	22	49.734
Créditos de consumo sin líneas de crédito	13.780	27.094	113.379	221.144	317.221	692.618
Líneas de crédito y sobregiros - consumo	(9.524)	9.338	295.542	3.001	3.001	301.358
Créditos hipotecarios de vivienda	10.773	21.390	98.262	257.087	2.053.706	2.441.218
Inversiones financieras computadas según flujo del emisor	89	17.682	34.274	11.504	14.079	77.628
Otras operaciones activas o compromisos sin líneas de crédito	61.262	-	77.054	-	-	138.316
Otras líneas de Crédito otorgadas	-	-	-	-	-	-
Contratos de Derivados	(21.308)	(3.104)	(27.009)	(4.829)	42.887	(13.363)
Pasivos	**(2.140.218)**	**(875.303)**	**(2.297.841)**	**(1.191.284)**	**(3.520.612)**	**(10.025.258)**
Obligaciones a la Vista	(1.013.102)	-	-	-	-	(1.013.102)
Cuentas de ahorro a plazo giro incondicional	-	-	-	-	-	-
Cuentas de ahorro a plazo giro diferido	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el banco Central de Chile sin líneas de Crédito	-	-	-	-	-	-
Líneas de Crédito obtenidas del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con otros Bancos del País sin Líneas de Crédito	(2)	(2)	(99)	(753)	(9.210)	(10.066)
Líneas de crédito obtenidas de otros bancos del país	(21)	-	-	-	-	(21)
Depositos y captaciones a plazo	(943.680)	(821.386)	(1.660.957)	(362.949)	(976.198)	(4.765.170)
Préstamos del exterior sin líneas de crédito	(2.992)	(22.259)	(550.776)	(83.019)	(87.777)	(746.823)
Líneas de Crédito obtenidas en el exterior	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por Letras de crédito	(1.748)	-	(4.916)	(9.009)	(21.783)	(37.456)
Obligaciones por Bonos	(3.806)	(952)	(51.699)	(290.792)	(1.907.377)	(2.254.626)
Otras obligaciones o compromisos de pago sin líneas de Crédito	(174.867)	(30.704)	(29.394)	(444.762)	(518.267)	(1.197.994)
Otras Líneas de Crédito obtenidas	-	-	-	-	-	-
Neto banda	**(455.906)**	**(240.934)**	**(435.403)**	**(84.341)**	**1.849.431**	**632.847**

Nota: *base comparación 2015 corresponde solo a Itaú Chile*

En las tablas anteriores se presentan los flujos de efectivo sin descontar de los activos (notas 5 a 11) y pasivos (notas 17 a 19) del Banco sobre la base de modelos de estimación de los vencimientos. Los flujos de caja esperados del Banco podrían variar en función de cambios en las variables que son utilizadas para estimar los vencimientos de activos y pasivos.

La agrupación corresponde a las categorías normativas, que reúnen partidas financieras con similares características desde el punto de vista del riesgo liquidez. Estas categorías se modelan separadamente y se reportan en flujos.

Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) y el Ratio de Financiamiento Estable Neto (NSFR)

En línea con prácticas internacionales de gestión de riesgo, el Banco utiliza para la gestión del riesgo de liquidez los indicadores LCR (Coeficiente de Cobertura de Liquidez) y NSFR (Coeficiente de Fondeo Estable Neto).

El LCR busca medir la suficiencia de los activos de alta calidad para enfrentar escenarios de estrés en el financiamiento de 30 días. Como mínimo la institución deberá sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión con el fondo de activos líquidos en su cartera, esto, debido a que se advierte que los administradores y/o supervisores habrán podido establecer medidas correctivas y oportunas tal como se describe en la norma. El indicador además reconoce un comportamiento diferenciado entre contrapartes mayoristas y minoristas que en el caso del banco representan un 72% e 28% respectivamente para la banda de 30 días. Por otro lado el NSFR se orienta a mantener suficiente financiamiento estable para hacer frente a los requerimientos de financiamiento estables (largo plazo). El banco calcula el LCR y NSFR bajo las metodologías definidas por el regulador local y el Banco Central de Brasil (BACEN), en ambos casos el LCR tiene un límite, y casa matriz establece límite para NSFR. La metodología utilizada para la estimación del LCR y NSFR es consiste en los ratios de liquidez propuestos por “Comité de Supervisión Bancaria de Basilea III” (“BIS III”) y que fueron adoptados tanto por el regulador local (SBIF) como el Banco Central de Brasil (BACEN).

Captaciones / Colocaciones

Estructuralmente la liquidez del Banco puede cuantificarse mediante el nivel de activos y pasivos en su Balance. En particular, el cuadro siguiente muestra el ratio de captaciones / colocaciones que Banco Itaú-Corpbanca mantiene en su Balance. Las captaciones se refieren al valor contable de las fuentes de financiamiento vistas y depósitos a plazo que clientes depositan en el banco, mientras que las colocaciones se refieren a los créditos que el banco concede. Esta es una medida de la reciprocidad en la actividad comercial del banco y de la estabilidad del financiamiento.

	Dic 2016	Dic 2015
Cierre año	78,4%	73,5%
Mínimo	71,0%	73,2%
Máximo	81,5%	79,9%
Promedio	77,5%	76,5%

Nota1: *colocaciones se informan netas de provisiones*
Nota2: *base comparación 2015 corresponde solo a Itaú Chile*

Alertas de liquidez

Las alertas buscan dejar en evidencia o dar señales de potenciales materializaciones de eventos adversos de liquidez, dentro de las alertas más relevantes se encuentran: concentración por contraparte y vencimiento, concentración por moneda, concentración por producto, administración de encaje, evolución de tasas de fondeo y diversificación de Activos Líquidos.

Análisis de los activos pignorados y no pignorados

A continuación se presenta el análisis de los activos pignorados y no comprometidos del Banco que estarían disponibles para generar Financiamiento adicional como instrumentos de renta fija. Para ello, los bienes pignorados son:

- Activos que se han comprometido o recibido como garantía.
- Activos que una entidad considera que está restringida de usar.

A continuación se presentan los activos e inversiones disponibles ajustados por la entrega o recepción de garantías para los cierres de 2015 y 2016.

Año	Monto	Entregados garantía	Recibidos garantía	Disponible
	MM$	MM$	MM$	MM$
	(i)	(ii)	(iii)	(i-ii+iii)
2016	1.980.930	423.655	383.424	1.940.699
2015	579.597	43.727	10.293	546.163

- **Riesgo de Contraparte**

La exposición al riesgo de contraparte de derivados es medida reconociendo los diferentes contratos que se mantienen con los clientes de la institución, dentro de los principales tipos de contratos que encontramos podemos mencionar contratos sin mitigantes, contratos con netting, contratos con Credit Support Annex (CSA) y con cámaras de compensación que reciben un tratamiento diferenciado. Estas operaciones, así como las compensaciones a que están afectas se muestran a continuación:

	Nota	Cierre Diciembre 2016			Cierre Diciembre 2015		
		Activos Antes de Compensar	Pasivos Antes de Compensar	Activos Netos	Activos Antes de Compensar	Pasivos Antes de Compensar	Activos Netos
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Derivados Con Acuerdo de Compensación		776.613	(885.158)	(108.545)	-	-	-
Derivados Sin Acuerdo de Compensación		326.156	(22.176)	303.980	235.520	(260.719)	(25.199)
Derivados Totales	8	**1.102.769**	**(907.334)**	**195.435**	**235.520**	**(260.719)**	**(25.199)**
Garantías Netas Entregadas en Cámaras de Compensación (*)		56.818	-	56.818	724	-	-
Garantías Netas Entregadas Acuerdos Bilaterales (**)	16,21	167.148	(49.776)	117.372	-	-	-
Garantías Netas Entregadas		**223.966**	**(49.776)**	**174.190**	**724**	-	-
Derivados Netos de Garantías		**1.052.993**	**(683.368)**	**369.625**	**235.520**	**(259.995)**	**(25.199)**

(*) Cámaras de Compensación: contrapartes centralizadas que ejercen el rol de contraparte para todos los participantes
(*) Acuerdos Bilaterales: acuerdos contractuales entre ambas partes para la entrega de garantías bajo ciertas condiciones

Los valores de mercado de los derivados que se reportan en la contabilidad no reflejan la gestión del riesgo de contraparte mediante garantías, por lo tanto no se muestran las verdaderas exposiciones con las contrapartes. Al valor de mercado deben sumarse (restarse) las garantías entregadas (recibidas) para reflejar correctamente estas exposiciones.

Es importante destacar que la gestión de riesgo de contraparte se enmarca dentro de las políticas de crédito corporativas del banco.

b.3) Monitoreo y Gobernancia de Riesgos Financieros

El Directorio es el órgano encargado de la administración del Banco y entre sus funciones está la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y de supervisar la estructura de administración de riesgo de nuestra Institución.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades de nuestra Institución. El Banco a través de sus normas y procedimientos, pretende desarrollar un ambiente de control apropiado, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y responsabilidades.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que el Banco monitorea y gestiona sus riesgos y el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos de la Institución y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y especiales de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son

reportados al Comité de Auditoría.

De acuerdo a la visión de gobernancia del Banco. La Gerencia de Riesgos Financieros es el área que tiene la responsabilidad de identificar, cuantificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos financieros del banco. Por otra parte, la Gerencia de Créditos tiene la responsabilidad de administrar la gestión crediticia de las Bancas Corporativa, Tesorería, Empresas y Personas Naturales. La Gerencia de Riesgo Financiero forma parte de la Gerencia División Planificación y Control Financiera en conjunto con las Gerencia de Contabilidad, Gerencia de Control de Gestión, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Gerencia de Gestión de Capital y finalmente Investor Relation. El principal propósito de esta gerencia corporativa es la entrega de información veraz, oportuna y de alta calidad tanto a los miembros de la institución como a los "Stakeholders" para una correcta toma de decisiones.

Con respecto a los riesgos financieros a los que está expuesto el banco es La Gerencia Corporativa de Tesorería la responsable de gestionar los libros de banca y de negociación del Banco. En el libro de banca la gestión consiste en administrar los riesgos de inflación, tasas de interés y liquidez del balance del Banco, de modo de maximizar la rentabilidad, actuando dentro del marco de políticas corporativas y de la legislación y normas vigentes. El libro de negociación se refiere a aquella cartera de instrumentos financieros adquiridos con el propósito de obtener beneficios en resultados de corto plazo provenientes del incremento en su valor razonable originado en cambios en los valores de las variables subyacentes del contrato, este libro es el encargado de administrar el riesgo de moneda de todo el balance. Como parte relevante de la gestión de los riesgos de liquidez y de tasa de interés del libro de banca o balance, se incluye gestión de la estructura de financiamiento del Banco.

La Gerencia de Riesgo Financiero cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, la cual es responsable del control y medición de los riesgos financieros (riesgo de mercado y riesgo de liquidez) del Banco, así como de proponer al ALCO métricas y límites en conjunto con tesorería para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

La gestión financiera del Banco se encuentra enmarcada en la Política de Riesgos Financieros que se compone de la Política de Administración de Liquidez, Política de Administración de Riesgo Mercado y La Política de Valorización.

Principios que Rigen la Gestión del Riesgo Financiero

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión, alineando de forma correcta los incentivos.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

Comités orientados a la gestión del Riesgo Financiero

Para garantizar la agilidad en la gestión y la comunicación de los niveles de riesgos asumidos a la alta dirección, se ha establecido una estructura de comités, que se describe a continuación:

- Comisión Diaria: Reunión diaria de revisión de la coyuntura financiera y últimos movimientos de los mercados. Permite revisar diariamente la pertinencia de las posiciones, y detectar tempranamente la configuración de escenarios con impactos negativos en resultados y liquidez. Adicionalmente, se realiza un seguimiento del desempeño de las estrategias ejecutadas en cada uno de los portafolios.
- Comisión de Trading Propietario / Market Making: Comisión semanal en el que se analizan estrategias para la gestión de posiciones de portafolio de inversiones o posiciones direccionales. Se revisan la coyuntura y las proyecciones de la economía local y global, a partir de lo que se analizan los potenciales beneficios y riesgos de las estrategias ejecutadas, y se evalúa la ejecución de nuevas estrategias.

- Comisión de Asset Liabilities Management (ALM): Comisión bisemanal en el que se analiza exclusivamente la gestión de los riesgos estructurales de tasa de interés y reajustabilidad del libro bancario.
- Comisión de Liquidez y Mercado: Comité bisemanal en el que se analiza exclusivamente la administración de la liquidez de fondeo.
- Comité de Tesorería: Comité mensual donde se realiza un análisis detallado de los temas relacionados a la actividad de tesorería, se generan acuerdos y estrategias en los temas que atañen a esta, siempre en línea con las políticas vigentes y lineamientos del ALCO.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Comité mensual en el que se analiza la coyuntura económica y financiera y se informa a la alta dirección los niveles de riesgo de mercado y liquidez asumidos, a través de la presentación de los índices de riesgo de mercado y liquidez de fondeo, consumo de límites y los resultados de las pruebas de tensión.
- Directorio: Trimestralmente se informa los niveles de riesgo de mercado y liquidez de fondeo asumidos, a través de la presentación de los índices de riesgo establecidos, el consumo de límites y los resultados de las pruebas de tensión.

b.3 Requerimiento de capital

Los objetivos primarios de la administración de capital de la entidad es asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos, mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital. Durante el año 2016 y 2015, el Banco ha cumplido totalmente con los requerimientos de capital exigidos.

El Banco mantiene y maneja activamente el capital básico para cubrir los riesgos inherentes en sus negocios. La suficiencia del capital del Banco es monitoreado empleando, entre otras medidas, los índices y reglas establecidas por la SBIF.

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Sin embargo, a partir de la fusión del Banco, la SBIF determinó que el Patrimonio Efectivo del banco resultante no podrá ser inferior al 10% de sus Activos Ponderados por Riesgo. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:

- Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y,
- Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.
- Se agrega el interés no controlador hasta un máximo del 20% del Capital Básico.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nocionales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera del Estado de Situación Financiero Consolidado.

De acuerdo a lo instruido en Capítulo 12-1 “Patrimonio Para Efectos Legales Y Reglamentarios” de la RAN de la Superintendencia de Bancos, a partir del mes de enero 2010 se implementó un cambio normativo que implicó la entrada en vigor del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables y sus modificaciones posteriores, con cambio en las exposiciones de riesgo de las colocaciones contingentes, pasando desde un

100% de exposición, a un porcentaje según se indica:

Tipo de crédito contingente	Exposición
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Líneas de crédito de libre disposición (*)	35%
f) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15%
- Otros	100%
g) Otros créditos contingentes	100%

(*) Porcentaje modificado por circular 3.604 de la SBIF de fecha 29 de marzo de 2016 (50% antes de esta modificación). Ver Nota 1 letra l).

Al cierre del ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Nota	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo	
		2016	2015	2016	2015
		MM$	MM$	MM$	MM$
Activos del balance (neto de provisiones)					
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.487.137	477.809	-	5.055
Operaciones con liquidación en curso		137.190	62.095	41.425	5.904
Instrumentos para negociación	6	632.557	17.765	104.617	11.837
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		159.458	10.293	59.703	10.293
Contratos de derivados financieros		1.615.789	374.821	1.203.011	199.213
Adeudados por bancos	9	150.568	99.398	123.759	66.880
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		20.449.754	6.713.983	18.713.221	6.060.508
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	2.054.110	512.510	326.964	55.558
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		226.422	-	226.422	-
Inversiones en sociedades	12	19.967	2.475	19.967	2.475
Intangibles	13	1.657.614	51.809	469.167	51.809
Activo fijo		119.970	33.970	119.970	33.970
Impuestos corrientes		162.410	21.981	16.241	2.198
Impuestos diferidos	15	287.051	110.044	28.705	11.004
Otros activos		486.047	137.454	388.304	137.454
Activos fuera de balance					
Créditos contingentes		2.255.880	1.140.711	1.353.528	684.427
Total activos ponderados por riesgo		**31.901.924**	**9.767.118**	**23.195.004**	**7.338.585**

Partidas presentadas a su valor de Riesgo Equivalente de Créditos, de acuerdo a lo establecido en Capítulo 12 1 "Patrimonio para efectos legales y reglamentarios" de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

	Monto			Razón		
	2016		2015	2016		2015
	MM$		MM$	%		%
Capital Básico	3.173.516	(a)	792.503	9,95	(c)	8,11
Patrimonio Efectivo	3.252.175	(b)	871.029	14,02	(d)	11,87

(a) Capital Básico Corresponderá al importe neto que debe mostrarse en los Estados Financieros Consolidados como "Patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales" según lo indicado en el Compendio de Normas Contables.

(b) El patrimonio efectivo será igual al capital básico antes mencionado, se agrega Bonos subordinados, provisiones adicionales, Interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables; no obstante, si dicho monto fuera superior al 20% del capital básico, se sumará sólo el importe

equivalente a ese porcentaje; se deduce el monto de los activos correspondiente al goodwill y en caso de que la suma de los activos correspondientes a inversiones minoritarias en sociedades distintas de empresas de apoyo al giro sea superior al 5% del capital básico, se deducirá la cantidad en que aquella suma exceda ese porcentaje.

(c) Ratio capital básico consolidado que corresponde al capital básico divido por activos totales para efectos de capital (incluye partidas fuera del Estado de Situación Financiero Consolidado)

(d) Ratio de solvencia consolidado corresponde a la relación de patrimonio efectivo con activos ponderados.

Al cierre de los Estados Financieros de 2016, el Banco contempla dentro de sus objetivos, políticas y procesos de gestión, la siguiente información:

- De acuerdo a autorización efectuada por la SBIF para combinación de negocios, determinó que el banco resultante (desde el 01 de abril de 2016 en adelante) deberá mantener un % no inferior a un 10% entre el patrimonio efectivo y los activos ponderados por riesgo.

- El pacto de accionistas estableció un "Capital Regulatorio Optimo", con respecto al Itaú CorpBanca (Banco Chileno) o a CorpBanca Colombia (Banco Colombiano), según el caso, (a) al que sea mayor entre (i) el 120% del Ratio de Capital regulatorio mínimo requerido por la Ley aplicable del país pertinente; y (ii) el promedio del Ratio de Capital regulatorio mínimo de los tres más grandes bancos privados (excluyendo al Banco Chileno y/o Banco de Colombia (medido en términos de activos del Banco Chileno y/o el Banco de Colombia (medido en términos de activos) en Chile o Colombia, según el caso, en cada caso, al último día del ejercicio económico más reciente multiplicado por (b) los activos ponderados por riesgo (que incluyen a los activos ponderados por riesgo de las Filiales que están consolidado a los efectos de calcular el Ratio de Capital regulatorio mínimo en dicho país) del Banco Chileno o el Banco Colombiano, según el caso, a la fecha que sea un año a partir del último día del ejercicio económico más reciente, suponiendo que los activos ponderados por su nivel de riesgo crecen durante ese año a una tasa igual a la Tasa de Crecimiento Mínima.

- El Banco, en términos consolidados (propietarios del Banco), mantiene un patrimonio total de MM$3.173.516 (MM$792.503 en 2015).

En el ámbito normativo, el Banco cerró el periodo 2016 con un indicador de Capital básico a activos totales de 9,95% (8,11% año 2015), mientras que la relación de Patrimonio efectivo a activos totales ponderados por riesgo (Índice de Basilea) fue 14,02% (11,87% en 2015).

b.4 Riesgo operacional

a. Definición

El Banco y sus empresas filiales definen el riesgo operacional como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas resultantes de fallas, deficiencias o inadecuación de procesos internos, personas y sistemas o de eventos externos, incluyendo en esta definición el riesgo legal y excluyendo de ella los riesgos estratégicos y reputacionales. Se reconoce al riesgo operacional como un riesgo gestionable, para lo cual ha definido dentro de su estructura corporativa una función encargada de esta tarea.

b. Estructura

Banco Itaú Corpbanca ha definido en virtud de la estrategia de negocio, realizar la gestión riesgo operacional por medio de la Gerencia de Riesgo Operacional que actúa en función de un plan anual sustentado en el plan estratégico de las áreas de negocios, soporte y de Casa Matriz. Este plan considera la programación de actividades propias de las funciones del área y actividades acordadas con Casa Matriz para cumplir con exigencias regulatorias, con una distribución de los tiempos y los recursos disponibles, alineados a los objetivos y tamaño de la organización, que en su conjunto dependen de la Gerencia Corporativa de Riesgos que reporta a la Gerencia General de Banco Itaú Corpbanca.

Dentro de la estructura de Gobierno Corporativo, la gestión del riesgo operacional tiene relevancia estratégica en sus procesos de negocios. Lo anterior, se encuentra sustentado en las mejores prácticas de la industria financiera, con la normas internacionales, entre las que se encuentra en un primer lugar las de Basilea; y con las normas locales, en especial lo dispuesto en el Capítulo 1-13 de la Recopilación de Normas de La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, sobre la Administración del riesgo operacional.

Banco Itaú-Corpbanca adopta un modelo de tres líneas de defensa como medio primario para implementar su estructura de gestión de Riesgo Operativo, Controles Internos y Compliance, asegurando el cumplimiento de las directrices corporativas. Establece que las áreas de negocios y apoyo (primera línea de defensa) son responsables por administrar los riesgos relacionados a sus procesos. Para ello deben establecer y mantener un programa de administración de riesgos que asegure la efectividad de los controles. El programa de administración de riesgos contempla que todo tema relevante de riesgos debe ser informado a las instancias superiores y al Comité de Riesgo Operacional. Asimismo, es parte de la política el que este programa de Administración del Riesgo Operacional esté implementado a todos los niveles de personal y contemple a todos los tipos de productos, actividades, procesos y sistemas. Las unidades de negocios y apoyo son responsables por asumir un rol activo y primario en la identificación, medición, control, y monitoreo de estos riesgos, y por entender y administrar sus riesgos en cumplimiento con las políticas.

Nuestra metodología consiste en la evaluación de los riesgos y controles de un negocio desde una perspectiva amplia e incluye un plan para monitorear la efectividad de dichos controles y la identificación de eventuales debilidades. En esta perspectiva se consideran, entre otros, volumen y complejidad de las actividades y el potencial impacto de las pérdidas operacionales asociadas y el ambiente de control de éstas. Las etapas y actividades principales que considera nuestra metodología son las siguientes:

Identificación de los riesgos:

- Mapeo de procesos.
- Identificación riesgos y controles asociados a los procesos, productos, proyectos.
- Identificar las normas y regulaciones internas y externas.
- Registro de pérdidas operacionales.

Medición y evaluación de cada riesgo identificado:

- Evaluación de incidencias.
- Evaluación de normas y regulaciones internas y externas.
- Walkthrough y Pruebas.
- Clasificar Controles SOX.
- Evaluación de impactos negocio frente a contingencias Busines Impact Analysis (BIA).
- Autoevaluación corporativa y regulatoria.

Mitigación y control:

- Definir la respuesta al riesgo (Walk Through, Test, Plan de acción).
- Mitigar y controlar situaciones de crisis.
- Monitoreo del ambiente de control interno.
- Definir e implementar indicadores de riesgo.
- Monitoreo de los indicadores y controles.
- Acompañar la implementación de planes de acción para mitigar puntos de auditoría y eventos de riesgo.

Reporte:

- Reportes de gestión a la alta administración del Banco y comités.
- Coordinación de los comités de riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad, y gestión de crisis.
- Reportes de gestión a casa matriz.

c. Objetivos

Los principales objetivos del Banco y sus filiales en materia de gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- La identificación, evaluación, información, gestión y seguimiento del riesgo operacional de las actividades, productos y procesos realizados o comercializados por el Banco y sus empresas filiales;
- Construir una fuerte cultura de administración de riesgo operacional y de controles internos, con responsabilidades claramente definidas y adecuadamente segregadas entre las funciones de negocios y de soporte, sean éstas desarrolladas internamente o externalizadas a terceros;
- Generar reportes internos efectivos en relación a los temas relacionados a la gestión de riesgo operacional, con escalamiento;
- Controlar el diseño y aplicación de planes efectivos para enfrentar contingencias que aseguren continuidad de los negocios y limitación de pérdidas.

En materia de capacitación y concientización se continúa reforzando la cultura de riesgos por medio de capacitaciones presenciales en el ámbito de riesgo operacional, control interno, prevención del fraude externo e interno, se continúa con la realización del programa anual “más seguridad” para todos los colaboradores y los programas de inducción para funcionarios nuevos.

Finalmente, cabe mencionar que se continúa aplicando las metodologías de Sarbanes-Oxley (SOX) para sus principales productos y procesos, la aplicación de esta metodología es anualmente certificada por una consultora externa.

Nota 36 - Vencimiento de Activos y Pasivos

a. Vencimiento de activos financieros

A continuación se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

		Al 31 de diciembre de 2016						
	Nota	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta seis años	Más de seis años	TOTAL
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Instrumento para negociación	5	7.475	14.708	279.372	244.335	60.968	25.699	**632.557**
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	170.242	-	-	-	-	-	**170.242**
Contratos de derivados financieros	8	44.359	323.631	300.755	122.920	217.371	93.733	**1.102.769**
Adeudado por bancos (*)	9	72.750	47.651	7.822	22.557	-	-	**150.780**
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	10	1.403.682	1.823.126	3.224.035	4.005.160	2.798.581	7.771.360	**21.025.944**
Préstamos comerciales y otros		1.154.967	1.683.154	3.031.744	2.320.796	1.849.412	4.616.390	**14.656.463**
Créditos hipotecarios para la vivienda		29.808	50.810	76.685	566.873	402.947	2.761.394	**3.888.517**
Préstamos de consumo		218.907	89.162	115.606	1.117.491	546.222	393.576	**2.480.964**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	209.064	338.326	159.525	521.123	688.655	137.417	**2.054.110**
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	95.697	13.405	114.514	-	-	2.817	**226.433**

(*) Adeudado por banco se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM$ 212.
(**) Las Colocaciones se presentan a valor bruto. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM$ 435.806, Vivienda MM$ 35.582 y Consumo MM$ 127.342.

		Al 31 de diciembre de 2015						
	Nota	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta seis años	Más de seis años	TOTAL
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Instrumento para negociación	5	16.182	264	1.319	-	-	-	**17.765**
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	10.293	-	-	-	-	-	**10.293**
Contratos de derivados financieros	8	6.513	18.799	27.499	58.540	116.633	-	**227.984**
Adeudado por bancos (*)	9	49.842	30.141	16.687	2.728	-	-	**99.398**
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	10	651.396	862.921	2.375.004	663.488	1.619.553	651.615	**6.823.977**
Préstamos comerciales y otros		628.454	831.680	1.906.507	346.938	613.055	262.738	**4.589.372**
Créditos hipotecarios para la vivienda		10.410	11.868	54.397	145.379	922.917	388.877	**1.533.848**
Préstamos de consumo		12.532	19.373	414.100	171.171	83.581	-	**700.757**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	169.786	272.490	68.325	1.909	-	-	**512.510**
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	-	-	-	-	-	-	-

(*) Adeudado por banco se presenta neto. El monto de provisiones corresponde a MM$ 53.
(**) Las Colocaciones se presentan a valor bruto. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM$ 71.393, Vivienda MM$ 7.067 y Consumo MM$ 31.534.

b. Vencimiento de pasivos financieros

A continuación se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	Nota	Al 31 de diciembre de 2016						
		Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta seis años	Más de seis años	TOTAL
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	373.879	-	-	-	-	-	**373.879**
Depósitos y captaciones a plazo (*)	17	3.379.325	2.462.804	2.294.591	2.708.973	96.621	639.396	**11.581.710**
Contratos de derivados financieros	8	67.702	235.972	235.374	112.317	206.924	49.045	**907.334**
Obligaciones con bancos	18	279.217	274.361	652.998	735.710	168.635	68.949	**2.179.870**
Instrumentos de deuda emitidos	19	3.682	1.617	495.789	1.324.415	1.366.694	2.268.056	**5.460.253**

(*)Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

	Nota	Al 31 de diciembre de 2015						
		Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta seis años	Más de seis años	TOTAL
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	43.727	-	-	-	-	-	**43.727**
Depósitos y captaciones a plazo (*)	17	3.305.686	323.057	323.830	-	-	-	**3.952.573**
Contratos de derivados financieros	8	75.608	56.509	121.066	-	-	-	**253.183**
Obligaciones con bancos	18	653.274	5.326	-	-	-	-	**658.600**
Instrumentos de deuda emitidos	19	56.659	270.516	1.177.160	-	-	-	**1.504.335**

(*)Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

Nota 37 - Moneda Extranjera

En los balances consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluyen activos y pasivos en moneda extranjera o reajustable por la variación del tipo de cambio por los montos que se indican a continuación:

	Pagaderos en Moneda extranjera		Pagaderos en Moneda chilena (*)		Total	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
ACTIVOS						
Efectivo y depósitos en bancos	1.692.086	250.652	-	-	1.692.086	250.652
Operaciones con liquidación en curso	66.208	33.088	-	-	66.208	33.088
Instrumentos para negociación	847.778	-	-	-	847.778	-
Contratos de retrocompra y prést.de valores	203.673	-	-	-	203.673	-
Contratos de derivados financieros	319.512	86.049	-	-	319.512	86.049
Adeudado por banco	224.797	139.643	-	-	224.797	139.643
Créditos y Ctas. por cobrar a clientes y bancos	10.754.875	1.768.791	12.165	23.756	10.767.040	1.792.547
Instrum. de Invers. Disponibles para la venta	700.517	-	15.561	-	716.078	-
Instrumento de inversión hasta el vencimiento	338.039	-	-	-	338.039	-
inversiones en sociedades	9.909	-	-	-	9.909	-
Intangibles	315.148	-	-	-	315.148	-
Activo Fijo	59.939	-	-	-	59.939	-
impuestos corrientes	36.896	-	-	-	36.896	-
Impuestos Diferidos	117.271	-	-	-	117.271	-
Otros Activos	390.596	105.377	3	-	390.599	105.377
TOTAL ACTIVOS	**16.077.244**	**2.383.600**	**27.729**	**23.756**	**16.104.973**	**2.407.356**
PASIVOS						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.791.293	227.541	-	-	3.791.293	227.541
Operaciones con liquidación en curso	44.614	11.579	-	-	44.614	11.579
Contrato de retrocompra y Prést. de valores	550.020	-	-	-	550.020	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	6.182.859	805.971	7	-	6.182.866	805.971
Contrato de derivados financieros	204.062	67.829	-	-	204.062	67.829
Obligaciones con bancos	3.254.744	927.501	-	-	3.254.744	927.501
Instrumentos de deuda emitidos	2.387.535	-	-	-	2.387.535	-
Otras obligaciones financieras	3.382	-	-	-	3.382	-
Impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos	140.900	-	-	-	140.900	-
Provisiones	119.361	-	-	-	119.361	-
Otros Pasivos	185.618	1.500	-	-	185.618	1.500
TOTAL PASIVOS	**16.864.388**	**2.041.921**	**7**	**-**	**16.864.395**	**2.041.921**

(*) Comprende operaciones expresadas en moneda extranjera pagaderas en pesos u operaciones reajustables por tipo de cambio.

Nota 38 - Hechos Posteriores

ITAU CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.

a. Fusión de Filiales.

Con fecha 01 de enero de 2017, se hizo efectiva la fusión de las sociedades Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. e Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda., mediante la absorción de esta última entidad en la primera. La nueva sociedad resultante, es la continuadora legal de Corpbanca Corredores de Bolsa S.A., siendo su nueva razón social Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.

ITAU CORPBANCA

a. Modificaciones al Transaction Agreement.

Con fecha 20 de enero de 2017, Itaú Unibanco Holding S.A. ("Itaú Unibanco"), Itaú Corpbanca, Corp Group Interhold S.P.A. ("Interhold") e Inversiones Gasa Limitada ("GASA", y en conjunto con Interhold, "CorpGroup"), han acordado modificar y refundir el Transaction Agreement celebrado con fecha 29 de enero de 2014 y modificado el 2 de junio de 2015 (el "Transaction Agreement"), en virtud del cual se acordó la asociación estratégica de las operaciones en Chile y en Colombia de Corpbanca y Banco Itaú Chile, y que se estructuró mediante fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile, aprobada por sus respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas.

Las modificaciones al Transaction Agreement, están detalladas en Nota 3 "Hechos Relevantes" de Itaú Corpbanca letra e).

b. Transferencia de Propiedad SMU Corp S.A.

Con fecha 30 de enero de 2017 Itaú Corpbanca transfirió la totalidad de las acciones que tenía en SMU Corp S.A., equivalente al 51% de las mismas. Lo anterior implica que dicha sociedad ha dejado de ser sociedad filial del Banco. La adquirente de las acciones es la sociedad Inversiones Monserrat S.A.

c. Demanda de Helm LLC contra Itaú Corpbanca

Con fecha 20 de Diciembre de 2016, Helm LLC presentó una demanda en la Corte Suprema del Estado de Nueva York (la "Demanda ante la Corte Estatal") y una Solicitud de Arbitraje ante la ICC Corte Internacional de Arbitraje (el "Arbitraje"), en contra de Itaú Corpbanca, alegando ciertos incumplimientos contractuales.

Estas alegaciones de incumplimiento se refieren (i) al acuerdo de accionistas modificado y refundido de HB Acquisition S.A.S. de fecha 31 de Julio de 2013 ("SHA") y (ii) al Transaction Agreement (el "TA") de fecha 29 de Enero de 2014, según se ha modificado, el cual dispone entre otras materias, la fusión entre Itaú Chile S.A. y Corpbanca, mediante la cual se creó Itaú Corpbanca y la adquisición potencial por Itaú Corpbanca de ciertas acciones de Corpbanca Colombia (la "Adquisición de las Acciones bajo el TA") en o antes del 29 de Enero de 2017.

En la Demanda ante la Corte Estatal, Helm LLC perseguía una orden judicial (injunction) en apoyo del arbitraje para impedir la Adquisición de las Acciones, la cual - como fuera informado por Itaú Corpbanca en Hecho Esencial de fecha 20 de Diciembre de 2016 - fue pospuesta hasta el 28 de Enero de 2022.

El día 30 de Diciembre de 2016 Itaú Corpbanca presentó su respuesta a las peticiones de Helm LLC conforme la Demanda ante la Corte Estatal, y posteriormente, con fecha 26 de Enero de 2017 Helm LLC presentó una notificación para descontinuar y desistirse de la Demanda ante la Corte Estatal. El Arbitraje ha comenzado con arreglo a los procedimientos aplicables.

Itaú Corpbanca y Corpbanca Colombia, este último únicamente como demandado nominal, presentaron sus respectivas respuestas a la demanda arbitral con fecha 14 de Febrero de 2017. Itaú Corpbanca estima que

las acciones interpuestas en el Arbitraje por parte de Helm LLC no tienen mérito e Itaú Corpbanca ha presentado una demanda reconvencional en contra de Helm LLC por haber incumplido el SHA. Itaú Corpbanca está tomando y adoptará los pasos necesarios para exigir sus derechos conforme el SHA y con arreglo a la legislación que sea aplicable.

ITAU CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. – CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

a. Pospone Acuerdo de Fusión.

Con fecha 25 de enero de 2017 se celebraron directorios extraordinarios de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. y CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. en los que se acordaron dejar sin efecto el acuerdo de fusión y reforma de estatutos adoptado con fecha 30 de junio de 2016 en Junta Extraordinaria de accionistas. Asimismo, se acordó que se debe iniciar, en el más breve plazo, un nuevo proceso de fusión para integrar los negocios de ambas administradoras, solicitando las autorizaciones que correspondan, lo que será comunicado oportunamente.

Todos los hechos descritos anteriormente no implican ajustes a los Estados Financieros Consolidados presentados al 31 de diciembre de 2016.

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 23 de febrero de 2017, fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

Juan Vargas Matta
Gerente de Contabilidad

Milton Maluhy Filho
Gerente General